DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 347 - Año LXXXVI - Dep. Leg. 238.042/90
Cuareim 2391 Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Jueves 14 de Mayo de 1992 - Nº 23579

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 30/992.- Apruébase el Plan de Estudios del Centro de Instrucción de la Armada.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 147/992.- Reglaméntase la ley 16.244, referente a obligaciones tributarias impagas hasta el 31 de diciembre de 1991, por contribuyentes al Banco de Previsión Social.

AVISOS

PRECIO DE VENTA DE LOS SIGUIENTES FASCICULOS

REALIZADO EN TALLERES DE IM.P.O

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 30/992. - Apruébase el Plan de Estudios del Centro de Instrucción de la Armada

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 23 de enero de 1992.

Visto: la gestión promovida por el Comando General de la Armada, por la cual solicita la aprobación de un nuevo Plan de Estudios del Centro de Instrucción de la Armada, sustituvo del aprobado por decreto 44/984 de 24 de enero de 1984.

Considerando: I) Que el mencionado proyecto contempla la capacitación necesaria que deben recibir los Oficiales recién egresados de la Escuela Naval;

II) Que resulta necesario actualizar varios temas de acuerdo con la dinámica de la normativa internacional en lo que refiere a temas del mar;

III) Que le presente Plan de Estudios asimismo contiene el dictado de temas necesarios para conocimiento de los Oficiales de la Reserva Naval.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República,

DECRETA

Artículo 1º Apruébase el Plan de Estudios del Centro de Instrucción de la Armada el que quedará redactado de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS

CENTRO DE INSTRUCCION DE LA ARMADA

CURSO PARA GG/MM

SIGLA	TITULO DEL CURSO		HORAS ANUALES
CO-71	CURSO PARA GG/MM 1er. AÑO COMUN		1988
	ASIGNATURAS	GRUPO "A"	GRUPO "B"
	Administración General	200	200
	Seguridad	172	172
	Instrucción	172	172
	Control de Averías	200	200
	Trabajo de Profesores	250	250
	CURSO PARA GG/MM 2do. AÑO		
	CURSO PARA GG/MM (CG)		
CO-71A	ASIGNATURAS	GRUPO "A"	GRUPO "B"
	Oficial de División CIC	344	344
	Oficial de División de Comunicaciones	172	172
	Oficial de División Artillería	400	400
	Oficial de División Guerra Antisubmarina	344	344
	Oficial de Guardia de Puente	200	200
	Trabajo de Profesores	250	250
CO-71B	CURSO PARA GG/MM (CIME)	2964	
	ASIGNATURAS	GRUPO "A"	GRUPO "B"
	Oficial de División Control de Averías	344	344
	Oficial de Divisón Propulsión	344	344
	Oficial de División Electricidad y Comunicaciones Internas	172	172
	Oficial de División Servicios	172	172
	Oficial de Guardia de Máquinas	200	200
	Trabajo de Profesores	250	250
CO-71 C	CURSO PARA GG/MM (CAA)	1676	
	ASIGNATURAS	GRUPO "A"	GRUPO "B"
	Oficial de división Administrativa y Sanidad	344	344
	Oficial de División Suministros	172	172 -
	Oficial de División Cámara y Cocina	172	172
	Trabajo de Profesores	150	150
CO-71 D	CURSO PARA GG/MM (CP)	1676	
	ASIGNATURAS	GRUPO "A"	GRUPO "B"
	Puerto de Montevideo	210	210
	Personal Mercante	100	100
	Entrada Salida Buques Mercantes	250	250
	Intervención Policial	128	128
	Trabajo de Profesores	150	150

2. CURSO PARA EQUIPOS DE PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA FUERZA DEL MAR 21603

SIGLA	TITULO DEL CURSO	HORAS ANUALES
CC - 01	Empleo de los Medios en Fragatas	708
CC - 02	Sistemas de Control de Tiro en Fragatas	1148
CC - 03	Estados de Emergencia en Fragatas	900
CC - 04	Sistemas de Generación de Corriente Eléctrica	1050
CC - 05	Sistema de Comunicaciones Internas	1050
CC - 06	Artillería 100 mm.	1161
CC - 07	Suministros en el Mar	1161
CC - 08	Organización para el Combate	1161
CC - 09	Facilidades de Comunicaciones en Fragatas	944
CC - 10	Artillería Secundaria en Fragatas	530
CC - 11	Sistema de Propulsión en Fragatas	1116
CC - 12	Control de Averías	456
CC - 13	Operación y Mantenimiento de Máquinas de CC	760
CC - 14	Operación y Mantenimiento de Máquinas de CA	760
CC - 15	Operación y Mantenimiento de Compresores	760
CC - 16	Armas Antisubmarinas	1197
CC - 17	Sensores Submarinos	1134
CC - 18	Torpederos ASW	1134
CC - 19	Control de Tiro ASW	1134
CC - 20	Sensores Aéreos y de Superficie	1113
CC - 21	Maniobra de Cubierta	1113
CC - 22	Operaciones en Aguas Frías	1113

3. CURSOS PARA EQUIPOS DE PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE APOYO 3201

SIGLA	TITULO DEL CURSO	HORAS ANUALES
CC - 23	Control Naval de Tráfico Marítimo	107
CC - 24	Informática Naval	144
CC - 25	Seguridad para Petroleros	192
CC - 26	Tiro Rápido de Autodefensa	50
CC - 27	Superviciencia en el Mar	50
CC - 28	Lucha contra Incendio	50
CC - 29	Prevención de Accidentes	30
CC - 30	Primeros Auxilios	30
CC - 31	Mercaderías Peligrosas	30
CC - 32	Lavado con Petrolero Crudo en Buques Tanques	30
CC - 33	Operador de Radar y Sistema de Cadena de Radares	60
CC - 34	Trazado y Operación por Radar	30
CC - 35	Uso Operacional de Ayudas (ARPA)	30
CC - 36	Coordinador BYR	30
CC - 37	Procedimientos BYR	30
CC - 38	Sistema de Mantenimiento Preventivo	30
CC - 39	Reglamentos para la Seguridad del Material Clasificado	30
CC - 40	Soldadura Eléctrica y Oxiacetilenica	130
CC - 41	Operación y Mantenimiento de Baterias	140

CC - 42	Operación Simuladores Electrónicos	140
CC - 43	Mantenimiento Simuladores Electrónicos	168
CC - 44	Mantenimiento Ayudas Electricidad	120
CC - 45	Mantenimiento Ayudas Refrigeraión	120
CC - 46	Mantenimiento Ayudas Motores	200
CC - 47	Operación y Mantenimiento Ayudas Audiovisuales	120
	Trabajo de Profesores	1200

4. CURSO RESERVA NAVAL PERSONAL SUPERIOR 1830

SIGLA	TITULO DEL CURSO	HORAS ANUALES
	Trabajo de Profesores	770
CO(R)01	ASCENSO A ALFEREZ DE NAVIO ESPECIALIDAD NAVEGACION	130
	Navegación y Nociones de Cinemática Aplicada a las Evoluciones	30
	Señales	10
	El Buque y los Aviones Militares	30
	Instrucción Militar y Marinera	30
CO(R)02	ASCENSO A TENIENTE DE NAVIO ESPECIALIDAD NAVEGACION	130
	INSTRUCCIONES	
	Navegación y Nociones de Cinemática Aplicada a las Evoluciones	30
	Señales	10
	El Buque y los Aviones Militares	30
	Nociones de Armasxy su Empleo	30
	Instrucción Militar y Marinera	30
CO(R)03	CURSO PARA FORMACION DE OFICIALES DE (RN)	400
	1er. AÑO COMUN	
	INSTRUCCIONES	
	Arte de Mandar	60
	Insrucción Naval y Militar	60
	Códigos y Reglamentos	60
	Instrucciones Marineras	70
	Señales	60
	El Buque Militar y los Aviones Militares	60
	Gimnasia y Natación	30
C)(R)04	CURSO PARA FORMACION DE OFICIALES DE (RN)	400
	INSTRUCCIONES	
	Navegación y Nociones de Cinemática Aplicada a las Evoluciones	140
	Nociones de Armas y su Empleo	100
	Instrucción Militar y Marinera	70
	Control de Tráfico marítimo	90
	CURSO DE FORMACION Y PASAJE DE GRADO PERSONAL SUBALTERNO	1670
CP(R)02	ASCENSO A MARINERO DE PRIMERA DE LA (RN)	248
	ESPECIALIDAD NAVEGACION	
	INSTRUCCIONES	
	Requerimientos Militares	124
	Requerimientos Profesionales	124
CP(R)03	ASCENSO A CABO DE SEGUNDA DE LA (RN)	248
	ESPECIALIDAD NAVEGACION	
	INSTRUCCIONES	
	Requerimientos Militares	124
	Requerimientos Profesionales	124
CP(R)04	ASCENSO A CABO DE PRIMERA DE LA (RN)	248
	ESPECIALIDAD NAVEGACION	
	INSTRUCCIONES	
	Requerimientos Militares	124
	Requerimientos Profesionales	124
CP(R)05	ASCENSO A SUB-OFICIAL DE SEGUNDA DE LA (RN)	339
	ESPECIALIDAD NAVEGACION	
	INSTRUCCIONES	
	Requerimientos Militares	124
	Requerimientos Profesionales	215
CP(R)06	ASCENSO A SUB-OFICIAL DE PRIMERA DE LA (RN)	339
	ESPECIALIDAD NAVEGACION,	
	INSTRUCCIONES	
	Requerimientos Militares	124
	Requerimientos Profesionales	215
CP(R)07	ASCENSO A SUB-OFICIAL DE CARGO	248
	ESPECIALIDAD NAVEGACION	
	INSTRUCCIONES	
	Requerimientos Militares	124
	Requerimientos Profesionales	124

SIGLA	TITULO DEL CURSO	HORAS ANUALES
5.	CURSOS DE IDIOMAS	1760
CC - 48A	Inglés Elemental	150
CC - 48B	Inglés Básico I	150
CC - 48C	Inglés Medio I	180
CC - 48D	Inglés Complementario	185
CC - 48E	Inglés Avanzado	150
CC - 48F	Inglés Técnico	185
	Trabajo de Profesores	760

Art. 2º Deróganse los decretos 44/984 de fecha 24 de enero de 1984, 56/985 de fecha 8 de febrero de 1985, 78/986 de fecha 4 de febrero de 1986, 77/987 de fecha 25 de febrero de 1987, 194/988 de fecha 23 de febrero de 1988, 51/989 de fecha 20 de febrero de 1989, 321/990 de fecha 24 de julio de 1990, 443/990 de fecha 25 de setiembre de 1990 y 368/991 de fecha 16 de julio de 1991, en los que se opongan a las disposiciones establecidas en el presente Decreto.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y archívese. - **LACALLE HERRERA. - MARIANO R. BRITO.**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 147/992. Reglaméntese la Ley 16.244, referente a obligaciones tributarias impagas hasta el 31 de diciembre de 1991, por contribuyentes al Banco de Previsión.

Montevideo, 3 de abril de 1992

Visto: Lo dispuesto por la Ley 16.244 de 30 de marzo de 1992.

Resultando: I) que la citada ley estructura un régimen de facilidades de pago para los contribuyentes deudores de tributos recaudados por el Banco de Previsión Social.

Que la misma comete al Poder Ejecutivo la reglamentación de los aspectos instrumentados del referido sistema.

Considerando: Que es cometido de la reglamentación particularizar la referida normativa, clarificando la aplicación concreta del régimen y su inserción en el régimen recaudatorio de dicho Banco.

Atento: a lo establecido por el Artículo 168, inciso 4º de la Constitución de la República y de las normas precedentemente citadas.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º.- Los contribuyentes al Banco de Previsión Social con obligaciones tributarias impagas devengadas hasta el 31 de diciembre de 1991, podrán acogerse al régimen de refinanciación que establece la Ley 16.244 de 30 de marzo de 1992.

Para poder acceder al régimen, deben demostrar el pago de aportes por sus obligaciones corrientes durante los seis últimos meses consecutivos conforme a las condiciones que se establecen seguidamente:

A) Quienes a la fecha de la promulgación de la ley cumplan con el citado requisito, dispondrán de un plazo de 30 (treinta) días hábiles a contar desde dicho momento para presentar una declaración jurada de lo adeudado y expresar su propósito de ampararse al régimen.

B) Los que con posterioridad a la fecha de aquella promulgación completen el pago de los seis meses de aportes por sus obligaciones corrientes, tendrán un plazo de 30 (treinta) días hábiles posteriores al momento del pago del sexto mes para ampararse a la ley.

C) Los contribuyentes que hasta el presente no hayan iniciado el pago de los seis meses consecutivos de sus obligaciones corrientes, para ampararse a este règimen deberán:

a) comenzar a pagar esas contribuciones a partir del mes siguiente del de la fecha de vigencia de la ley; y

b) regularizar al mismo tiempo su situación tributaria respecto a las obligaciones impagas devengadas desde el 1º de enero de 1992 hasta el mes anterior al del inicio de pago de las contribuciones indicadas en el literal a). Esta regularización se podrá efectuar al amparo de lo establecido por el art. 32 de la Ley 14.306, de 29 de noviembre de 1975, con un máximo de seis cuotas. Una vez efectuado el sexto pago consecutivo de las obligaciones corrientes y cancelado el convenio, el contribuyente dispondrá del plazo previsto en el apartado B) para presentarse a los efectos previstos en la ley, no pudiendo, en forma alguna, exceder dicho plazo del 10 de diciembre de 1992.

D) Las empresas rurales podrán acogerse al régimen de refinanciación cuando hayan realizado el pago de los últimos aportes consecutivos por sus obligaciones corrientes.

La declaración jurada deberá ser presentada dentro de los 30 (treinta) días hábiles a partir de la fecha del segundo pago precedentemente referido, término que no podrá exceder del 8 de octubre de 1992.

E) En el caso de deudas generadas por aportes de la construcción, en que la obra haya finalizado o se encuentre paralizada, y, en general, en caso de adeudos de empresas clausuradas, se dispondrá de un plazo de 30 (treinta) días hábiles para presentarse a contar desde la fecha de la promulgación de la ley.

Art.2º.- La declaración jurada estimará la deuda total con exclusión de multas y recargos, calculada en base a la suma de las obligaciones impagas de cada año civil, convertida a dólares estadounidenses al tipo de cambio comprador interbancario del último día hábil del año respectivo, a lo que se agregará un recargo anual del 5% (cinco por ciento). Este recargo se calculará a partir del 1º de enero de cada año siguiente al de los adeudos declarados y hasta el último día del mes anterior al de la presentación de la declaración jurada.

Art.3º.- El monto resultante de la declaración jurada, con los ajustes que pudieran corresponder a juicio del Banco de Previsión Social, podrá ser pagado hasta en 120 (ciento veinte) cuotas mensuales y consecutivas, la primera de las cuales deberá abonarse conjuntamente con la presentación de la declaración jurada, y las demás, conjuntamente con las obligaciones corrientes, a partir del mes siguiente.

En los casos de empresas rurales, el monto resultante podrá ser abonado hasta en 40 (cuarenta) cuotas trimestrales, la primera de las cuales será abonada conjuntamente con la presentación de la declaración jurada y las siguientes conjuntamente con las obligaciones corrientes, a partir del primer vencimiento posterior al pago de la cuota inicial.

Art.4º.- El contribuyente podrá optar en forma irrevocable por uno de los siguientes sistemas de pagos:

A) El monto resultante en dólares estadounidense podrá ser abonado en cuotas mensuales o trimestrales, según corresponda, iguales y consecutivas, dentro de los máximos indicados, con un interés anual del 5% (cinco por ciento) por los saldos deudores.

Las cuotas se convertirán en nuevos pesos al tipo de cambio comprador interbancario del último día hábil del mes anterior al del vencimiento de cada de ellas.

El monto de la cuota resultante no podrá ser inferior a U$S (treinta dólares estadounidenses).

B) El monto resultante en dólares estadounidenses se convertirá a nuevos pesos al tipo de cambio comprador interbancario del día de vigencia de la presente ley.

El monto así convertido devengará, desde la fecha indicada anteriormente, un interés anual sobre saldos equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de las tasas activas medias de interés anual efectivo del mercado de operaciones corrientes de créditos bancarios en moneda nacional no reajustable, publicadas por el Banco Central del Uruguay para el mes de diciembre de 1991. El adeudo determinado podrá ser abonado en cuotas mensuales o trimestrales, según corresponda, iguales y consecutivas, dentro de los máximos establecidos con el interés anual sobre saldos indicados precedentemente. Dicho interés de financiación será modificado si las tasas publicadas en diciembre de cada año sufrieran variaciones en más o menos , que superasen el 20% (veinte por ciento) de las vigentes en el convenio a esa fecha. el monto de la cuota inicial no podrá ser inferior al 35% (treinta y cinco por ciento) del salario mínimo nacional vigente a la fecha de celebración del convenio.

Art. 5º.- La falta de pago de 3 (tres) cuotas consecutivas de refinanciación u obligaciones corrientes por el mismo lapso, determinará la caducidad de la refinanciación y será exigible la totalidad de lo adeudado originariamente, con las multas y recargos correspondientes, tomándose las cuotas abonadas como pago a cuenta.

En el caso de las empresas rurales la caducidad referida se producirá por el incumplimiento de un trimestre a la fecha de hacerse exigible el pago correspondiente al siguiente trimestre.

Por única vez, podrá rehabilitarse el convenio incumplido, siempre que se salden , previamente las cuotas vencidas a la fecha de rehabilitación, acrecidas con las multas y recargos originados por atraso en el pago.

Art.6º.-Los montos estimados por el contribuyente serán objeto de reliquidación por el Banco de Previsión Social y si se comprobara una diferencia entre los montos de los tributos declarados por el deudor y el determinado por la Administración que supere el 25% (veinticinco por ciento) de aquél, dicha diferencia, más los recargos y multas correspondientes, deberá ser regularizada dentro de los 30 (treinta) días de notificado el deudor. El importe de las multas que perciba el Banco de Previsión Social será adjudicado al avaluador o al personal de fiscalización que compruebe la diferencia mencionada.

La regularización referida podrá realizarse, a opción del deudor, pagando al contado o en la forma dispuesta por el artículo 32 del Código Tributario.

Si el contribuyente no regularizara la deuda en el plazo establecido, quedarán sin efecto las facilidades otorgadas y se procederá al inmediato cobro judicial de lo adeudado originariamente, tomándose las cuotas abonadas como pagos a cuenta.

Si la diferencia comprobada no superara el 25% (veinticinco por ciento) referido, la misma se incluirá en el monto adeudado y se procederá a suscribir un nuevo convenio de pagos.

Art.7º.- Las acciones judiciales que el Banco de Previsión Social hubiera iniciado para el cobro de los tributos, multas y recargos contra los contribuyentes que se acojan a la refinanciación de la ley que se reglamenta, quedarán en suspenso mientras exista un cumplimiento regular de las cuotas de refinanciación y obligaciones corrientes, manteniéndose los embargos y las medidas cautelares existentes, sin perjuicio de las reinscripciones que correspondan.

Durante la suspención de los procedimientos no correrá el plazo de la perención de la instancia.

El régimen de refinanciación previsto no afectará las garantías reales otorgadas en beneficio del Banco de Previsión Social.

Art. 8º.- Quienes, a la Fecha de vigencia de la ley que se reglamenta, tengan convenios celebrados en curso de pago, podrán optar pór mantenerlos o acogerse al presente régimen.

En este último caso, tendrán un plazo de 30 (treinta) días hábiles a partir de la fecha de promulgación de la ley que se reglamenta para hacerlo siempre que hayan cancelado las obligaciones corrientes devengadas a partir del 1º de enero de 1992 hasta la fecha de amparo.

No obstante, hasta el cumplimiento del pago de aportes consecutivos por sus obligaciones corrientes, durante seis meses solo podrá acceder a la constancia de pago prevista por el inciso final del artículo 11 de la citada ley.

El saldo deudor será determinado a la fecha de presentación dela declaración jurada, convirtiendo el monto resultante a dólares estadounidenses al tipo de cambio comprador intercambiario de la fecha de vigencia de la ley cuando opten por el sistema de pago previsto en el inc. A del Art.4º.

En el caso de convenios que hayan caducado, el saldo deudor que se determine se considerará como obligaciones impagas del mes de vencimiento de la primera cuota incumplida.

Si el convenio hubiera caducado en el período 1º de enero de 1992 hasta la fecha de vigencia de la ley, una vez determinado el saldo deudor, se convertirá en dólares estadounidenses al tipo de cambio comprador interbancario de la fecha de vigencia de la ley.

Para presentar la declaración jurada en las hipótesis previstas en los dos incisos precedentes deberán cumplirse previamente las condiciones establecidas en el Art. 1º de este decreto.

Art. 9º.- El Banco de Previsión Social, conforme lo establecido por el artículo 8º de la Ley que se reglamenta, efectuará un llamado público a profesionales Abogados, que deseen ofrecer sus servicios al Banco mediante el régimen de arrendamiento de obra.

Art.10.- A esos efectos el Banco de Previsión Social dispondrá la implementación de Registros, en los que los A
bogados interesados deberán inscribirse dentro de los treinta días siguientes a la fecha del presente Decreto. Dichos Registros se abrirán en la ciudad de Montevideo y en cada una de las dependencias del Banco de Previsión Social, en las capitales de los demás departamentos de la República, no pudiendo un mismo abogado inscribirse en más de un Registro.

Art.11.- El Banco de Previsión Social, podrá disponer la contratación de Abogados en los términos señalados por el artículo 8 de la Ley que se reglamenta e instrumentará los procedimientos a través de los que por el sistema de Sorteo Público, se adjudicarán las acciones judiciales a promover.

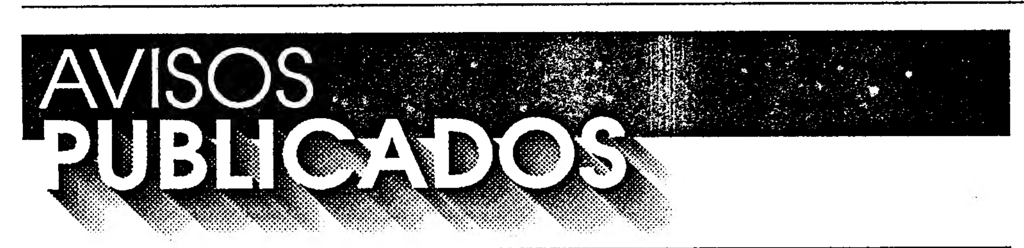
Art. 12.- La única remuneración que recibirán del Banco de Previsión Social los Abogados contratados, comprensiva de los gastos y los honorarios a devengarse, será el veinte por ciento de la suma total que perciba el Banco, a lo que deberá adicionarse el Impuesto al Valor Agregado, excluyéndose de dicho porcentaje, las partidas que correspondan por concepto de las multas que se hayan generado. La suma correspondiente a los costos, que eventualmente deba ser abonada por el demandado, será integramente percibida por dichos Abogados.

Art.13.- El Banco de Previsión Social podrá otorgar constancia de pago, con una vigencia de 30 (treinta) días para quienes se encuentren en la situación prevista en los incisos B y C del Art. 1º de este Decreto. Esta constancia se otorgará por 90 (noventa) días a las empresas rurales.

Dicha constancia tendrá, en ese lapso, el efecto de Certificado previsto en el Art.663 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de1990.

Art.14.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la Capital.

Art. 15.- Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA.- ENRIQUE ALVARO CARBONE.-



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AIDA PAGANI DE ELISEGUI o ELISERIS, (Ficha S/133/92). Montevideo, 27 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20992 May 05- v May 21

TOMAS o TOMISLAV KLARIC TAMBACA, (Ficha S/32/92). Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20994 May 05- v May 21

GLORIA NELSA HERNANDEZ HERNANDEZ DE FALERO, (Ficha S/121/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21001 May 05- v May 21

ANTRANIK o ANTONIO KOYOUNIAN ORCHANIAN, (Ficha S. 162/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21075 May 05- v May 21

MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN LUCRECIA GONZALEZ MULLIN, (Ficha S-158/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21698 May 08- v May 26

SEGUNDO TURNO

ANA JOSEFA PANIZZOLO de REZZANO, (Ficha S. 38/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20353 Abr 29- v May 15

ALEJANDRO STEFANOVIC PIANIC, (Ficha S. 111/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20367 Abr 29- v May 15

CARMEN CAROLINA REYES HORTA, (Ficha S. 11/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20376 Abr 29- v May 15

EUGENIO FAS SALVARREY, (Ficha S/139/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20774 Abr 30- v May 19

CANDIDA ROSA SILVA CAL, (Ficha S/171/91).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20800 Abr 30- v May 19

NORBERTO ROMULO NEGRON SOUHOURT, (Ficha S./149/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21042 May 05- v May 21

SALOME PEREIRA MORALES, (Ficha S/817/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21606 May 07- v May 25

CESAR CARIDAD MUNIZ, (Ficha S. 164/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21711 May 08- v May 26

ALBA CELIA CAGGIANI THOMSON, (Ficha S/47/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21833 May 08- v May 26

SALOME PEREIRA MORALES, (Ficha S./817/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21606 May 11- v May 27

JUAN SCHKOLNIK BAIEWSKA y BERTA BERDICHEVSKI SBARSKI, (Ficha S/142/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21867 May 11- v May 27

TERCER TURNO

ROSENDO RUBEN GARCIA CASTRO, (Ficha F 96/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20527 Abr 29- v May 15

JAIME RAFAEL URRESTARAZU PICO, (Ficha F/132/92).
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20554 Abr 30- v May 19

BLANCA EXEQUIELA BERENGUER, (Ficha F/125/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20657 Abr 30- v May 19

INDALECIO SILVERA RIVERO, (Ficha F/146/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20928 Abr 30- v May 19

ERASMO IGUINI ACOSTA, (Ficha F/137/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20978 May 05- v May 21

RAMON PARQUE o PARQUEZ FANLORD Y GABRIELA FERNANDEZ VELAZQUEZ de PARQUE o PARQUEZ, (Ficha F/124/992).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21039 May 05- v May 21

LUISA FERRARO REBELLA, (Ficha F 150/92).
Montevideo, 30 abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21572 May 07- v May 25

JOSE RAMON PARODI ARNOULD, (Ficha F 158/92). Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Faillache, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21575 May 07- v May 25

TERESA PATROCINA IBARGUREN o IBARGUREN BERRUTTE y LUCIANO MARIA SANCHEZ ICHUSTE, (Ficha 117/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21612 May 07- v May 25

TARIFAS
(Res. P.E. 732/991)

Avisos Judiciales

centímetro	N$ 1.000

Avisos Estatales y Particulares

centímetro	N$ 2.100
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	N$ 11.400
Balances por línea de 14 cíceros, c/una	N$ 1.400
Edicto de matrimonio	N$ 6.000

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Semestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias	N$116.500
Con reparto a domicilio	N$141.000
Exterior	N$257.000

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	N$ 1.100
Atrasados	N$ 1.500
De más de 15 días	N$ 1.600
De más de un año	N$ 2.500
Fotocopias la página	N$ 900

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN

Microfilmado y Revelado: por imagen, Reliant 700, 16mm	N$ 15
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm	N$ 50
Empaquetado por rollo	N$ 5.500

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

CASILDA PRIETO DOMINGUEZ DE PEREYRA y de RUPERTO PEDRO PEREYRA MACHADO, (Ficha 61/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21834 May 08- v May 26

REINA ISMILDE HERNANDEZ GIRBAU DE DEBIA, (Ficha F 154/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21842 May 11- v May 27

CUARTO TURNO

CARLOS WALTER TEYSERA BELECHE y DOLORES ROUCO FERREIRO de TEYSERA, (Ficha A
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19579 Abr 29- v May 15

SARA MELAMED AMIEL de KRELL, (Ficha A. 110/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20368 Abr 29- v May 15

LUIS ALBERTO DELBUONO CAMARDELLI, (Ficha A/97/92). Montevideo, 31 de marzo de 1992 Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18284 Abr 30- v May 19

FRANCISCO ZACK, (Ficha A/143/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20654 Abr 30- v May 19

ALDO REGUSCI QUEIROLO, (Ficha A/145/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20930 Abr 30- v May 19

MARIA ANGELICA GUERRA de DE LEON, (Ficha A/153/92). Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20946 May 05- v May 21

LAURINDO JOAQUIN RODRIGUEZ COLINA, (Ficha A/120/92). Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20960 May 05- v May 21

ANGEL MARIO FERRARI D'ACQUILA, (Ficha 178/A/1992).
Pando, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19775 May 06- v May 22

MARTINA GRAÑA LERETE, (Ficha A. 168/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21478 May 07- v May 25

FRANCISCO MARIO CHIFFLET ZAPATA, (Ficha A/136/92). Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21609 May 07- v May 25

CESAR SABORIDO BERNANDEZ o BERNARDEZ, (Ficha A/116/92). Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21683 May 08- v May 26

GIUSEPPE BULFARO TRAVASCIO o JOSE BULFARO TRAVASCIO o TRAVASCIA, (Ficha A/123/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21696 May 08- v May 26

RITA ESTELA CERNUSCHI TORTEROLO DE RIVERO y FERMIN RIVERO, (Ficha A/124/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21847 May 11- v May 27

HIGINIO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha A 146/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21865 May 11- v May 27

QUINTO TURNO

ANDRES CASTALDI LIBERTTI, (Ficha Z/51/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20183 Abr 28- v May 14

PABLO MARIA ECHEVARRIA BAPTISTA, (Ficha 149/92). Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20696 Abr 30- v May 19

ROSA DUBINSKY ABRAMOVICH, (Ficha 102/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21096 May 05- v May 21

RECTORAN BERTA ALICE, (Ficha Z/183/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21319 May 07- v May 25

POSSOLO D'ELIA, MARIA DOLORES, (Ficha Z/Nº 147/92). Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21433 May 07- v May 25

GONZALEZ FERNANDEZ CHAVEZ, MARIA SARA "Sucesión", (Ficha Z. 108/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21485 May 07- v May 25

ELEUTERIA MARGARITA ALTED LEYTON o LEITON, (Ficha 116/92). Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21610 May 07- v May 25

RAUL EDUARDO ILLA TARALLO, (Ficha 125/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. María Elena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21857 May 11- v May 27

SEXTO TURNO

JOSE MARIA CABEZAL NUÑEZ, (Ficha 9/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20206 Abr 28- v May 14

LUIS ALBERTO BRASIL SANCHEZ, (Ficha 21/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20298 Abr 28- v May 14

ROSA GAITAN AQUINO de GOMEZ, (Ficha 123/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20791 Abr 30- v May 19

RAQUEL ALVAREZ MANZO DE FERNANDEZ, (Ficha E/1369/88). Montevideo, 10 de noviembre de 1988. Ma. S. Lopez Morand, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20907 Abr 30- v May 19

LUIS ALBERTO SUAREZ GOMEZ, (Ficha 117/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20216 May 05- v May 21

MARIA CONSOLACION FERNANDEZ ROZADOS, (Ficha 95/92). Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20948 May 05- v May 21

JORGE GABRIEL PESSANO DEAMBROSI, (Ficha 135/92). Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de

01) N$ 40.000,00 10/pub 20959 May 05- v May 21

RAMONA CARMEN FIGUEREDO DE PRUÑELL, (Ficha 69/92). Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21154 May 05- v May 21

MARIA ANGELA LOZANO FERNANDEZ o MARIA FERNANDEZ o MARIA LOZANO, (Ficha 70/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21155 May 05- v May 21

LUIS ALBERTO BASIL BASILIO o BASIL BASIL, (Ficha 1/92). Montevideo, 4 de mayo de 1992.
María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21796 May 08- v May 26

MARTIN ROSALES, (Ficha 98/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21141 May 11- v May 27

SEPTIMO TURNO

MEDERO BELL JUAN RAMON y RIVERON BASERGA BENJAMINA, (Ficha S/77/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21607 May 07- v May 25

SOFIA ANDERE o ENDERE SOGBI o SOJBE, (Ficha S/148/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21686 May 08- v May 26

MEDERO BELL JUAN RAMON y RIVERON BASERGA BENJAMINA, (Ficha S/77/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21607 May 11- v May 27

MARIA ANDREA CASTRO TENREIRO, (Ficha S/164/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21841 May 11- v May 27

OCTAVO TURNO

LEIBERG WOLKOWISKA, MAXIMO LEONARDO (Ficha S 51/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Sylvia Sarmendia de Cabrera, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20294 Abr 28- v May 14

CONCEPCION PIÑEIRO PADIN de CASTRO, (Ficha S 130/92). Montevideo, 2 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20295 Abr 28- v May 14

ROBERTO QUIROZ, (Ficha S/149/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992,
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20939 May 05- v May 21

RAMON CANO CAMPORA, (Ficha S. 78/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21484 May 07- v May 25

AGUSTINA ISABEL PEREIRA IBARBORDE, (Ficha S. 158/92). Montevideo, 10 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21487 May 07- v May 25

ALFREDO VILA TATO, (Ficha S-151/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21573 May 07- v May 25

MARIA BERTA O BERTHA BENTANCUR, (Ficha S. 146/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21881 May 11- v May 27

NOVENO TURNO

TOMAS CASAÑA BENTANCOR, (Ficha S/133/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20226 Abr 28- v May 14

SARA RENEE OTERO GALLINAL, (Ficha S/166/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20795 Abr 30- v May 19

MARIA DELIA OLIVERA ILARDI o MARIA DELIA ILARDI o MARIA DILIA OLIVERA COSTA, (Ficha S/132/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21005 May 05- v May 21

ALCIDA LAMARQUE MENDOZA, (Ficha S/806/91).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21058 May 05- v May 21

JOSE LUJAN CANTORI, (Ficha S. 147/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21465 May 07- v May 25

NELLY FORTUNATO BERAZA, (Ficha S/153/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21613 May 07- v May 25

MARIA MARGARITA MAURICE MEINVILLE, (Ficha S/140/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21831 May 08- v May 26

DECIMO TURNO

MARCELINA UBIEDO o UVIEDO GONZALEZ, (Ficha 111/92).
Montevideo, 8 abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20276 Abr 28- v May 14

SUSANA DE LA HERA ALVAREZ, (Ficha F/130/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20543 Abr 29- v May 15

CARLOS CORVI ORTIZ, (Ficha F/114/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20904 Abr 30- v May 19

MARIA ELIDA NIEVES OXLEY, (Ficha F. 121/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21153 May 05- v May 21

EMITERIO o EMETERIO RAQUEL LIMA ARANDA, (Ficha F. 824/88).
Montevideo, 22 de agosto de 1988.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21434 May 07- v May 25

ELBIO JULIO GOIMIL MACHINI, (Ficha 158/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21479 May 07- v May 25

SERGIA DEL CARMEN SOUTO, (Ficha F. 139/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21495 May 07- v May 25

FRANCISCO NIEVES TAVIO y PILAR CUESTA BETHENCOURT o BETANCOUR, (Ficha F. 151/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21574 May 07- v May 25

ELIA MARGARITA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, (Ficha F. 144/92). Montevideo, 23 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21576 May 07- v May 25

GIUSEPPE GRECCA O GRECCA GIRARDI, (Ficha 99/92). Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Nini de Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21885 May 11- v May 27

FRANCISCO JOSE ZENATTI CABRAL, (Ficha F 162/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21932 May 11- v May 27

DECIMOPRIMER TURNO

JUDITH CAORSI de ECHINOPE, (Ficha A/107/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20272 Abr 28- v May 14

MODESTO SANGIOVANNI y MARIA DELIA MAZZETTI, (Ficha A/113/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20542 Abr 29- v May 15

JOSE ANTONIO FONT MARROQUI, (Ficha A/135/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20555 Abr 29- v May 15

ELIDA MARIA CHIESSA PERRONE o ELIDA MARIA MAGDALENA CHIESSA PERRONE DE BONOMI, (Ficha A/149/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20775 Abr 30- v May 19

ASUNCION NICOMEDES ACOSTA CORRALES, (Ficha A/23/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20777 Abr 30- v May 19

LUIS SANTIAGO SGARBI, (Ficha A/123/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20822 Abr 30- v May 19

MARIA ROMERO FIGUEREDO, (Ficha A/152/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20901 Abr 30- v May 19

NORA ADELINA VILA GALLO, (Ficha A/86/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20927 Abr 30- v May 19

GRACIANO LUIS MANCINI SILO, (Ficha A. 160/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21108 May 05- v May 21

MARIA IRENE MASSAFFERRO o MASAFFERRO ROGGERO o ROYERO, (Ficha A/1112/88).
Montevideo, 24 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21314 May 07- v May 25

FELIPE LIBORIO RODRIGUEZ IZQUIERDO, (Ficha A 105/92). Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21856 May 11- v May 27

MARIA CELESTINA FLORES GARCIA, (Ficha A 170/92). Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21883 May 11- v May 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGELINA o ANGELINA DOLORES o ANGELITA, TRIPANI o TRIPANO ARBIO (Ficha 5/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20296 Abr 28- v May 14

MANUELA DOMINGUEZ PENA, (Ficha 121/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20473 Abr 30- v May 19

ALICE ADDIE IRWIN ROBERTS o ALICE IRWIN ROBERTS DE WARDA, (Ficha 128/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Maria Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20943 May 05- v May 21

ISOLINA BARREIRO PAN, (Ficha 147/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21320 May 07- v May 25

FEDERICO BARRIOS, (Ficha 127/92).
Montevideo, abril 20 de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21476 May 07- v May 25

LUISA HERMAN DE GUTMAN, (Ficha 122/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21864 May 11- v May 27

DECIMOTERCER TURNO

MARTA ESTHER ARROSA PUPPO DE TERRA, (Ficha 116/92). Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20541 Abr 29- v May 15

JOSE MARIA DALTO MODERNEL, (Ficha 87/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20694 Abr 30- v May 19

MARGARITA QUESADA MILAN, (Ficha 85/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18657 May 04- v May 20

MARTINIANO MESA y PETRONILA BOYANO, (Ficha 103/92). Montevideo, 6 de abril de 1992.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21207 May 05- v May 21

DORA OLGA BECK HUGO DE CASAL, (Ficha 128/92). Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21436 May 07- v May 25

PURA PASTORINI de MUNIZ, (Ficha E. Nº 536/89).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21466 May 07- v May 25

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA MARGARITA o MARIA MARGARITA ESTER o ESTHER ECHEVEST URRUTY, (Ficha S/137/92). Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20540 Abr 30- v May 19

SAVINO DI DONNA y ARCANGELA CARTESIO, (Ficha S/152/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20902 Abr 30- v May 19

RAMON BELENDA MUÑIZ, (Ficha S/90/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20945 May 05- v May 21

ITALIA URUGUAYA LAURINO TAURISANI DE OVALLE, (Ficha S/105/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20538 May 07- v May 25

RINA LUCRECIA LOPEZ MARTINEZ, (Ficha S 157/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21863 May 11- v May 27

PAUL JULIAN VILLOZ TRAVIESO, (Ficha S/174/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21954 May 11- v May 27

DECIMOQUINTO TURNO

ELBIO ABAYUBA LOPEZ ALONSO, (Ficha A. 121/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20349 Abr 29- v May 15

MARCELINO CAETANO, (Ficha A 109/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20524 Abr 29- v May 15

VICTOR RICARDO PAZ MAINARDI, (Ficha A/105/92).
Montevideo, marzo 30 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20652 Abr 30- v May 19

PEDRO DUARTE RISSO, (Ficha A/106/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onfrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20905 Abr 30- v May 19

HECTOR AUGUSTO GRAUERT FERRER, (Ficha A/108/92).
Montevideo, 5 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20995 May 05- v May 21

ROBERTO GONZALEZ DIAZ, (Ficha A. 133/92).
Montevideo, abril 10/92.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21209 May 05- v May 21

SULPICIO ANTONIO LARROSA FERNANDEZ CHAVES o LARROSA FERNANDEZ, (Ficha A 135/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21830 May 08- v May 26

ELBIO NARCISO FONTELA HEIMEN, (Ficha A 150/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21832 May 08- v May 26

BLANCA NIEVES CAMPOS DELGAURIO DE TORRADO, (Ficha A 115/92).
Montevideo, abril 5 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21882 May 11- v May 27

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CATALINA LAINO LACAVA O CATALINA LAINO LACAVA, (Ficha A/333/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 16/pub 19595 Abr 21- v May 15

AMILCAR FEOLA CASELLA, (Ficha A 31/92).
Montevideo, febrero 27/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20273 Abr 28- v May 14

AURELIA GARCIA BARRETO, (Ficha A. 121/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20360 Abr 29- v May 15

CLEMENTINA TERESA CIPRIANA FERRARI ROSSI o CLEMENTINA TERESA CIPRIANA FERRARI de DE ARMAS o CLEMENTINA TERESA C. FERRARI o TERESA FERRARI o TERESA FERRARI de DE ARMAS o CLEMENTINA TERESA CIPRIANA FERRARI, (Ficha A/131/92).
Montevideo, abril 20 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 20546 Abr 29- v May 15

MARIA LEONARDA CARABALLO ALBORNOZ o ALBORNOS, (Ficha A/44/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20471 Abr 30- v May 19

DELIA DE ARMAS PUMAR DE FERNANDEZ, (Ficha A/143/92).
Montevideo, abril 22 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20656 Abr 30- v May 19

MARIA DE LOS ANGELES CONDE PINTOS, (Ficha A 54/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20776 Abr 30- v May 19

GERMAN DEMETRIO LECATTE CHIFFONI o CHIFFONE, (Ficha A 128/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20824 Abr 30- v May 19

MARIA CARMEN ACOSTA CORREA, (Ficha A/107/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria ADjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20906 Abr 30- v May 19

JOSE PEDRO RAMIREZ ESTECHE o ESTECHI, (Ficha A/126/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20993 May 05- v May 21

AMINA CARDOZO PEREZ, (Ficha A 108/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21317 May 07- v May 25

MARIA MELIA MOLINARI RIZZO DE SCARZELLA, (Ficha A 60/92).
Montevideo, marzo 11 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21435 May 07- v May 25

ROBERTO o ROBERTO MANUEL BASIGALUZ SUSVIELA o SISVIELA, (Ficha A 170/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21846 May 11- v May 27

MANUEL MERELLO SANCHEZ, (Ficha A 97/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21927 May 11- v May 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ALBERTO VAZQUEZ QUINDOS, (Ficha A 117/92).
Montevideo, abril 1º/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20218 Abr 28- v May 14

ANDRES AREOSA RAIBAL y ELIDA SANCHEZ SOTO, (Ficha A 411/91).
Montevideo, diciembre 12/91.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20255 Abr 28- v May 14

ERNESTO MARICHAL LLANES, (Ficha A 77/92).
Montevideo, marzo 18/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20275 Abr 28- v May 14

LEOPOLDINA NOVA RUIZ, (Ficha A. 402/91).
Montevideo, diciembre 9 de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20363 Abr 29- v May 15

ANA TAPIE FUENTES, (Ficha A. 112/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20365 Abr 29- v May 15

ISIDORO TILVE DUARTE, (Ficha A/87/92).
Montevideo, marzo 30 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20474 Abr 30- v May 19

FAUSTINO GONZALEZ VARELA, (Ficha A/28/92).
Montevideo, febrero 27 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20561 Abr 30- v May 19

DAVID MARCOS ALVAREZ GARCIA, (Ficha A 90/92). Montevideo, marzo 24 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20823 Abr 30- v May 19

ORLANDO SEVERO LAZARO, (Ficha A/88/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20926 Abr 30- v May 19

CARLOS ALBERTO NAGY YO o YOO, (Ficha A/123/91). Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21006 May 05- v May 21

AMERICO HONORATO BIANCHI DE SIO, (Ficha A. 101/92). Montevideo, abril 8 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21142 May 05- v May 21

GABINO ARTIGAS TEJERA GONZALEZ, (Ficha A/374/91).
Montevideo, noviembre 7 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21318 May 07- v May 25

GILBERTO BUSTOS CRUZ, (Ficha A. 133/92).
Montevideo, abril 24 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21477 May 07- v May 25

MARIA LUISA MOLINA de MACIEL, (Ficha A. 497/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21486 May 07- v May 25

VICTOR GALEAZZI POSADA, (Ficha A 63/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21697 May 08- v May 26

ELENA CATALINA BELLOMO BRANDI, (Ficha A. 103/92).
Montevideo, abril 5 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21707 May 08- v May 26

SABINA CAROLINA LOPEZ BENTANCOR, (Ficha A. 284/91). Montevideo, 20 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21797 May 08- v May 26

FLORENTINO NOYA SANCHEZ, (Ficha A 153/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21844 May 11- v May 27

HERTHA DRÖMER MERGEN O HERTHA DROEMER MERGEN, (Ficha A 164/92).
Montevideo, abril 28 de 1992.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21875 May 11- v May 27

MARIA MERCEDES GALUP MATA, (Ficha A 149/92).
Montevideo, abril 28 de 1992.
Ma. del Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21884 May 11- v May 27

DECIMOCTAVO TURNO

PLINIO MARTINEZ SOSA, (Ficha A. 305/91).
Montevideo, 8 de octubre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20154 Abr 28- v May 14

CLARO GONZALEZ OLIVERA y LASTENIA VIANA VALERIO de GONZALEZ (Ficha A 227/91).
Montevideo, agosto 21 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Rob Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 1 pub 20207 Abr 28- v May 14

ANTONIA CARDUS DIAZ, (Ficha A. 30/92).
Montevideo, febrero 26 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20364 Abr 29- v May 15

MARIA ESMERALDA ELENA LAPENNA DE ACEVEDO y de EUGENIO LUCIANO CLAUDIO LAPENNA HERNANDEZ, (Ficha A/119/90).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20553 Abr 30- v May 19

CONRADO TORRES CARDOZO, (Ficha A/111/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratoria, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20929 Abr 30- v May 19

JUANA VIRGILIA RODRIGUEZ PIÑEIRO de GARABAL, (Ficha A. 107/92).
Montevideo, abril 5 de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21208 May 05- v May 21

MARIA LUISA CASTILLO VAZ DE MAGALLANES, (Ficha A 39/92).
Montevideo, marzo 3 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21315 May 07- v May 25

ANNA o ANA MAGDALENA CARRARO o CARRARO VENTURNI, (Ficha A 141/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21682 May 08- v May 26

ISOLINA PEREIRA CASTRO y de RAMON CASTRO LOPEZ, (Ficha A 110/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21684 May 08- v May 26

MARIA JULIA BOCONE DE LEON, (Ficha A 139/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21795 May 08- v May 26

JOSEFA MARIA o JOSEFINA o JOSEFA o MARIA JOSEFA RODRIGUEZ LEGASPI o LEGASTI o RODRIGUEZ de SENA, (Ficha A. 136/92).
Montevideo, abril 27 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21798 May 08- v May 26

JOSEFA MARIA o JOSEFINA o JOSEFA o MARIA JOSEFA RODRIGUEZ LEGASPI O LEGASTI o RODRIGUEZ de SENA, (Ficha A./136/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21798 May 11- v May 27

DECIMONOVENO TURNO

NELSON SARRO ECHEGOYEN, (Ficha A 105/92).
Montevideo, abril 8/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20182 Abr 28- v May 14

JUAN JOSE ROBUSCHI PORTA, (Ficha A/104/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20470 Abr 30- v May 19

MARIA GILMA MARTIN COLETTE, (Ficha A/66/92).
Montevideo, marzo 12 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20693 Abr 30- v May 19

PEDRO CAZENAVE PEREZ, (Ficha A/185/91).
[illegible] abril 10 [illegible] 1992.
[illegible] Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000, [illegible]

ROBERTO ARMANDO [illegible] YEN, (Ficha A/434/91).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20940 May 05- v May 21

JOSEFINA MARIA CERRATO FACELLI, (Ficha A. 121/92).
Montevideo, abril 24 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21074 May 05- v May 21

CONSUELO RODRIGUEZ CAEIRO, (Ficha A. 119/92).
Montevideo, abril 24 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21152 May 05- v May 21

MARTIN EIDES EIRALDI FERREIRA, (Ficha A/426/91).
Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21506 May 07- v May 25

RICARDO RUBEN FERNANDEZ RODRIGUEZ y MARIA ALCIRA ALONSO VEIRA DE FERNANDEZ, (Ficha A 124/92).
Montevideo, abril 28 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21605 May 07- v May 25

LUIS ALBERTO ARCAUS MENAFRA, (Ficha 29/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21680 May 08- v May 26

NELSON LEONARDO RIZZO LAVAGNA, (Ficha A. 129/92).
Montevideo, abril 28 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21799 May 08- v May 26

RICARDO RUBEN FERNANDEZ RODRIGUEZ y MARIA ALCIRA ALONSO VEIRA de FERNANDEZ, (Ficha A. 124/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21605 May 11- v May 27

HELIO GUERTZENSTEIN, (Ficha A 132/92).
Montevideo, Abril 28 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21886 May 11- v May 27

HUGO LUIS LEON BIELLI ANTOGNAZZA, (Ficha 118/92). Montevideo, abril 22 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21928 May 11- v May 27

ROSA RINGEL HORNIG, (Ficha A 110/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21929 May 11- v May 27

MARIA BERNARDINA SENA PEREZ, (Ficha A 126/92). Montevideo, abril 28 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21930 May 11- v May 27

VIGESIMO TURNO

MARIA AMELIA RODRIGUEZ VIERA, (Ficha A. 126/92). Montevideo, abril 1º de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20351 Abr 29- v May 15

JOSE LUIS LISORIO, (Ficha A/82/92).
Montevideo, marzo 13 de 1992.
Ma. del C. Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20469 Abr 30- v May 19

GLADYS AMARO MEIRELLE, (Ficha A/137/92).
[illegible]tevideo, abril 8 de 1992.
[illegible] C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

[illegible] 10/pub 20472 Abr 30- v May 19

JOSEFINA ZUNINO DE COLLA, (Ficha A/72/90).
Montevideo, abril 6 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20655 Abr 30- v May 19

VICENTA FELIPA DELL OCA o DELLOCA, (Ficha A/60/92). Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20944 May 05- v May 21

ARISTIDES SANCHEZ, (Ficha A/122/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20977 May 05- v May 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUSTINA MARIA RAMIREZ FEBLE, (Ficha S/695/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20256 Abr 28- v May 14

MAURO SILVA SOSA, (Ficha S. 120/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20366 Abr 29- v May 15

ABEL NERY BRUN SILVERA, (Ficha S. 701/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20377 Abr 29- v May 15

AMELIA o ANELIA DALEIRO NUÑEZ, (Ficha S/127/92). Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20529 Abr 29- v May 15

JOSEFA ARIAS ATIENZA DE CASERTA, (Ficha S/675/91). Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20557 Abr 30- v May 19

EMILIO MAGALLAN ARAUJO, (Ficha S/679 bis/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20790 Abr 30- v May 19

REGINA CLICERIA ARBIZA SANTIAGO, (Ficha S. 689/91). Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21094 May 05- v May 21

ROMAN CARLOS BERMUDEZ GAMARDO, (Ficha S./144/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21156 May 05- v May 21

BERNARDINA PERDOMO RODRIGUEZ SERPA, (Ficha S./48/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21210 May 05- v May 21

MARIA CONCEPCION REGGIARDI MAZZARINO DE MAGGIOLINI, (Ficha S/643/91).
Montevideo, 3 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21611 May 07- v May 25

MARIA ALFONSA ALTAMIRANDA DE LEON, (Ficha S/133/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21679 May 08- v May 26

CONLAZO FERNANDEZ, RAMON EVARISTO, (Ficha S/705/91).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21843 May 11- v May 27

ASIS VICTOR GONZALEZ CUARTIN e INES HOLANDA o YOLANDA NAPPI PIZZANO o PISANO, (Ficha S/535/91).
Montevideo, 29 de octubre de 1991..
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21935 May 11- v May 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA GLADYS GRAÑA PIRIS, (Ficha S/750/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20146 Abr 28- v May 14

PAULA MARIA ELENA LARRETCHART, (Ficha S/784/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20157 Abr 28- v May 14

RAQUEL CONCEPCION ELVIRA DARINO GRASSO, (Ficha S/136/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20475 Abr 29- v May 15

LUIS OMAR MORALES MACHIN, (Ficha S/97/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20476 Abr 29- v May 15

MANUELA FORNASARI, (Ficha S/137/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20522 Abr 29- v May 15

MARIA MARTINA BAEZA ALVAREZ, (Ficha S/281/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20949 May 05- v May 21

MANUEL RODRIGUEZ GARIBOTTO, (Ficha S./774/91).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21212 May 05- v May 21

VICTORIANA MARTINEZ AGUILAR, (Ficha S./626/91) (Auxiliatoria de Pobreza).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (Ley 13.209) 10/pub 51497 May 05- v May 21

NICANOR BENTANCOR o BENTANCUR VARELA, (Ficha S/96/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 40.000,00 10/pub 21304 May 07- v May 25

ADOLFO ROMILDO o ADOLFO RAUL SQUILLACE LAURENZA, (Ficha S/123/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21316 May 07- v May 25

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE FRUCTUOSO o JOSE FRUCTUOSA DUTRA SUAREZ, (Ficha S/90/92).
Montevideo, marzo 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20270 Abr 28- v May 14

MANUEL LOPEZ LOPEZ, (Ficha S/123/92).
Montevideo, abril 7 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21457 May 07- v May 25

PRIMAVERA GAMBA MARTINEZ, (Ficha S/29/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21835 May 08- v May 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARTINA ARISTIZABAL ARRACHEA, (Ficha S. 136/92).
Montevideo, abril 7 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20361 Abr 29- v May 15

ERNESTO CENEDESE POLO, (Ficha S/76/92).
Montevideo, marzo, 16 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20403 Abr 29- v May 15

FRUCTUOSA INES GORGOROSO GONZALEZ DE FORTUNY, (Ficha S/64/92).
Montevideo, marzo 16 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20519 Abr 29- v May 15

CARLOS JOSE RAMOS ALVAREZ, (Ficha S/114/92).
Montevideo, abril 7 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20530 Abr 29- v May 15

MARIA ELENA MARTINEZ HERRERA DE CASCIANO, (Ficha S/326/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20697 Abr 30- v May 19

ENELIDA ALVEZ, (Ficha S/117/92).
Montevideo, abril 7 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20801 Abr 30- v May 19

TERESA PANIEROTTO DE GARAT; MARIA DOLORES COSTA DE MOTOLLA; MARIA PANIEROTTO de DE ARMAS; LUIS PANIEROTTO COSTA; ROSA DOLORES PANIEROTTO DE CANNING y SELVA MARINA GARAT PANIEROTTO, (Ficha S/742/91).
Montevideo, diciembre 19 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 20545 May 05- v May 21

ANTONIO VAZQUEZ LOUREIRO, (Ficha S./100/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20980 May 05- v May 21

JIENA ULFKELMAN de ORLANSKY, (Ficha S. 11/92). Montevideo, febrero 17 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21097 May 05- v May 21

ELSA JOSEFINA DIEZ GERMANO, (Ficha S/139/92).
Montevideo, abril 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21288 May 07- v May 25

JOSE CANCELA CASAL, (Ficha S/16/92).
Montevideo, abril 29 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21313 May 07- v May 25

JULIA DOMINGA o JULIA PAULINA BAROZZI de CERESA o de CEREZA, (Ficha S. 173/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21579 May 07- v May 25

MIRTHA CORBO MARTINEZ de CIGANDA, (Ficha S. 107/92).
Montevideo, abril 6 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21702 May 08- v May 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

CORINA TELESFORA GALARRAGA de ITHURRALDE, (Ficha S/96/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20274 Abr 28- v May 14

HILDA AMERICA NOCERA DUTRA, (Ficha S. 106/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20352 Abr 29- v May 15

MAXIMO ELBIO BARREIRO, (Ficha S 114/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20778 Abr 30- v May 19

JOSE LORENZO TORIGHELLI o JOSE LORENZO TORIGHELLI PIZZOLANTI, (Ficha S 118/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20787 Abr 30- v May 19

JUAN CARLOS PUPPO BASALUZZO, (Ficha S 144/92). Montevideo, abril 8 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20799 Abr 30- v May 19

RAMON FABIAN POSSE y de FELICA o FELICIANA TOLEDO, (Ficha S/126/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21002 May 05- v May 21

RABINDRANATH CABRERA LOPEZ, (Ficha S. 93/92). Montevideo, abril 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21041 May 05- v May 21

MARIA GLORIA CAMPOS QUEROLL o QUEROL, (Ficha S. 137/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21468 May 07- v May 25

MARIA MIHALOVITZ, (Ficha S/99/91).
Montevideo, 7 de octubre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21866 May 11- v May 27

RUBEN BALTAZAR PEDREIRA, (Ficha S/129/92).
Montevideo, abril 2 de 1992. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21933 May 11- v May 27

ANGEL FERREIRA GOMEZ y RAMIRA JESUS FERREIRA CASTRO, (Ficha S/164/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21955 May 11- v May 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAQUEL TOVINSKY FASOLI o FASOLA, (Ficha S 790/91). Montevideo, febrero 5 de
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20145 Abr 28- v May 14

EBERILDO MACHADO, (Ficha S 764/91).
Montevideo, diciembre 13 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20271 Abr 28- v May 14

MARIA MERCEDES PARETO BERTONI, (Ficha S/ 824/91). Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20297 Abr 28- v May 14

MARIA ESPERANZA EMILIA DECIA BUQUET, (Ficha S. 102/92).
Montevideo, abril 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20350 Abr 29- v May 15

JUANA SANCHEZ MONTES y DINORA CARMEN DEMATEY SANCHEZ, (Ficha S. 748/91).
Montevideo, diciembre 13 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20357 Abr 29- v May 15

ESTHER LEDESMA SEQUEIRA de BASSANI, (Ficha S/138/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20520 Abr 30- v May 19

MARIA AMELIA LOPEZ, (Ficha S/148/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20653 Abr 30- v May 19

OSVALDO GILBERTO ARTUS AVONDET, (Ficha S/6/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20938 May 05- v May 21

JOSE MARIA SUAREZ OLANO, (Ficha S. 156/92).
Montevideo, abril 23 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20996 May 05- v May 21

DALILA ESTELA SOSA ILLA, (Ficha S/140/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21004 May 05- v May 21

HERALDO PAZ MARTINEZ, (Ficha S. 76/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21463 May 07- v May 25

JOSE ANTONIO TUSET LAUREIRO, (Ficha S. 52/ 92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21578 May 07- v May 25

MARIA JULIA PISCIOTTO DE VALES, (Ficha S 123/ 92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21685 May 08- v May 26

JUAN BAUTISTA CAZULLO o CASULLO CAIRELLO, (Ficha S. 136/92).
Montevideo, abril 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21803 May 08- v May 26

NELIDA LOSADA RODRIGUEZ DE BORNER, (Ficha S 128/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21848 May 11- v May 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS FRANCISCO ARMANDO SALVO BAYA, (Ficha S/278/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20239 Abr 28- v May 14

ALFREDO BASILIO FUSTER CORBACHO, (Ficha S/ 633/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20243 Abr 28- v May 14

PILAR o MARIA DEL PILAR RAMOS AÑON, (Ficha S. 54/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 19/pub 20362 Abr 29- v May 29

CARLOS AMERICO BACINO RIVADAVIA, (Ficha S/103/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20792 Abr 30- v May 19

HUGO VAZQUEZ, (Ficha S/421/91).
Montevideo, 11 de setiembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20941 May 05- v May 21

JUANA MARIA o JUANA MARIA ANGELICA QUERCIO NEGRO, (Ficha S/99/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20947 May 05- v May 21

FRANCISCO HUMBERTO PINTO PUGLIESE o PUGLIESA, (Ficha S. 164/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21480 May 07- v May 25

AIDA MILKA MACIEL MACIEL, (Ficha S. 186/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21801 May 08- v May 26

MARIA CELIA o CELINA BELEN ITURRIAGA o BELEN DE ONOFRE, (Ficha S/551/91).
Montevideo, once de noviembre de mil novecientos noventa y uno.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21936 May 11- v May 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR HERMIDA TOJA, (Ficha S. 113/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20369 Abr 29- v May 15

EDGAR SIQUEIRA COSTA o SIQUEIRA DE COSTA, (Ficha S/124/92).
Montevideo, tres de abril de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20521 Abr 29- v May 15

INOCENCIA FELIPA AYUSTO BAREÑO DE TABEIRA, (Ficha S/254/91).
Montevideo, ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20526 Abr 29- v May 15

PEDRO LUCIANO GENTILE CAMEROTA, (Ficha S/ 136/92). Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20556 Abr 30- v May 19

JOSE BALTASAR PALOMEQUE LATEULADE, (Ficha S/114/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20565 Abr 30- v May 19

ASUNCION HERIBERTO VELAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha S/108/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20908 Abr 30- v May 19

ANTONIA DOROTEA GASTON SELLES DE KOHN, (Ficha S/121/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20909 Abr 30- v May 19

MIGUEL LA TORRE FILIPELLI, (Ficha S/74/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21681 May 08- v May 26

RAFAEL MENDEZ NONELL, RAFAEL FLORENTINO MENDEZ PEREZ, RUFINO MARIA MENDEZ PEREZ y ALBERTO MENDEZ ALMANZA, (Ficha S/ 157/92).
Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 21858 May 11- v May 27

CARMEN LOBELLE PALLAS, (Ficha S/154/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21956 May 11- v May 27

VIGESIMONOVENO

AGOSTINO o AGUSTIN PAPASSO PALOPOLI, (Ficha 48/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20153 Abr 28- v May 14

ANTONIO BLANCO RODRIGUEZ y CARMEN ELBA MORENO, (Ficha S/1162/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20184 Abr 28- v May 14

JOSE DANON, (Ficha S. 882/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20358 Abr 29- v May 15

TULIO LATINO BADANO, (Ficha S/151/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20523 Abr 29- v May 15

JULIA AIDA FALCO GALLO, (Ficha 142/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20525 Abr 29- v May 15

ANGEL BRAIDA HERNANDEZ, (Ficha 59/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20528 Abr 29- v May 15

ALBERTO CONSTANCIO DELFINO BASSO, (Ficha 144/92). Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20355 Abr 30- v May 19

MANLIO PAOLINI o MANLIO PAOLINI MANCINI, (Ficha S/116/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20788 Abr 30- v May 19

ANTONIO BREA RIVAS, (Ficha S-150/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20866 Abr 30- v May 19

ROBERTO ROYBAL CASTRO, (Ficha 72/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20903 Abr 30- v May 19

ROBERTO SILVA SOSA, (Ficha S/1120/91).
Montevideo, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20217 May 05- v May 21

FACUNDA MARGARITA AIDA VIACAVA, (Ficha S/844/91).
Montevideo, 22 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Crsitina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20942 May 05- v May 21

NESTOR HUGO LUONI GHIDONE, (Ficha S. 74/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20979 May 05- v May 21

CLORINDA ELENA BERLANGA ROSAS DE MARCUCCI, (Ficha S/134/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21059 May 05- v May 21

EMA o EMMA PAULA VICCI GIANOBILE o GIANNOBILE, (Ficha 104/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21073 May 05- v May 21

NELSON POUQUETTE MENDEZ, (Ficha 101/92).
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21458 May 07- v May 25

JUAN MARABOTTO CALCAGNO, (Ficha S. 126/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21467 May 07- v May 25

CARMEN RENEE GUARNIERI COCCARO, (Ficha S. 149/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21488 May 07- v May 25

ROBERTO BLANCO CASTRO, (Ficha S. 153/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21800 May 08- v May 26

JULIA ELENA BENTANCUR POMBO de FERNANDEZ, (Ficha S. 169/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21802 May 08- v May 26

CIPRIANO WESBACH o WEIBACH y LIBERATA ESQUIVAS o EXQUIVO, (Ficha 136/92).
Montevideo, 20 de abri de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21804 May 08- v May 26

HECTOR DUBARRY RODRIGUEZ, (Ficha S/157/92). Montevideo, 18 abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21934 May 11- v May 27

DE TRIGESIMO TURNO

CARLOS BALTASAR RODRIGUEZ QUEIROLO y de MARIA BRENDA ORELL GONZALEZ, (Ficha S/95/92). Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20254 Abr 28- v May 14

ESTEBAN PAMBOUJIAN STALLENG, (Ficha 117/92). Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20354 Abr 30- v May 19

VICTOR CELSO MARTINEZ o VICTOR CELSO MARTINEZ GUARNIERI, (Ficha S/119/92). Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20789 Abr 30- v May 19

JUAN CARLOS ARCOS BUSCAGLIA, (Ficha S/1/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20910 Abr 30- v May 19

MARIO HECTOR POCHINTESTA VICTORICA, (Ficha 154/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20998 May 05- v May 21

JOBA o JOVA CARDOZO GONZALEZ, (Ficha S./1042/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21211 May 05- v May 21

MANUEL MARIA MENDEZ o MANUEL MARIA MENDEZ LOPEZ o MANUEL MARIA ANDRES MENDEZ, (Ficha 926/91).
Montevideo, 21 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21456 May 07- v May 25

MARIO SEVERINO FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha S. 266/91).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21464 May 07- v May 25

LUCIO GUZMAN BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha S. 63/92).
Montevideo, 31 de enero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21577 May 07- v May 25

PATRICIA LOURDES REY LOPEZ, (Ficha S./RD 60/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20997 May 11- v May 27

MARIA INES SUAREZ PENA, (Ficha 137/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21845 May 11- v May 27

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

HOWE URUGUAY PALLARES BERMUDEZ, (Ficha S. 47/90).
Montevideo, marzo 15 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21043 May 05- v May 21

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL PASTOR FITO, (Ficha S/60/91).
Montevideo, 14 de marzo de 1991.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21003 May 05- v May 21

GIUSEPPE o JOSE HEMALA VIDRICH y PIERINA o PEDRA MATULICH o MATTULICH, (Ficha S. 748/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21095 May 05- v May 21

HILDA MARIA AMORIN POLOMEQUE, (Ficha S. 318/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21110 May 05- v May 21

LIRIA MARGOT CLAVIJO, (Ficha S/796/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Actual 9º Turno.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20773 May 07- v May 25

PLey 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Artigas , dispuso la apertura de la sucesión de ARACY OLGA SEQUEIRA o SIQUEIRA BORBA, (Ficha B/41/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Artigas, 21 de abril de 1992. - Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20490 Abr 30- v May 19

WILLIAM PORCELLI, (Ficha B. 40/92). Artigas, 21 de abril de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21616 May 08- v May 26

DE SEGUNDO TURNO

HUGO CALFANI, Artigas, 12 de marzo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20249 Abr 28- v May 14

NELDA CARMEN ROMA SILVEIRA, (Ficha B/45/92). Artigas, 8 de abril de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20278 Abr 28- v May 14

JOSE MARIA BRASIL PAZ, (Ficha B/24/92).
Artigas, 25 de marzo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20489 Abr 30- v May 19

EVA SUCENA TEJEIRA, (Ficha B/31/92).
Artigas, 31 de marzo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20491 Abr 30- v May 19

ZENY GONCALVEZ VIANNA MONTES de PAIVA, (Ficha 29/B/92).
Artigas, 31 de marzo 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20492 Abr 30- v May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JULIO GONZALEZ PELETERO o PELETEIRO, (Ficha B. 3/1992). Bella Unión, 26 de febrero de 1992.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21615 May 08- v May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONCEPCION YANIERO COSENTINO (Ficha V. 49/1992).- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20701 May 04- v May 20

ISIDRA CECILIA SOROZABAL o SARAZABAL o ZOROSABAL ALEGRE (Ficha V. 45/1992).- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20702 May 04- v May 20

EULALIO SILVERIO GONZALEZ CASTILLO (Ficha V. 21/1992).- Canelones, 24 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20703 May 04- v May 20

LUGARDO PEDRO, PORTILLO NAVARRO (Ficha V. 35/1992).- Canelones, 1º de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20704 May 04- v May 20

ANGEL MARIA ORSI SCAGNI (Ficha V. 24/1992).- Canelones, 24 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20705 May 04- v May 20

CELIA QUIAN BARRIOS (Ficha V. 27/1992).- Canelones, 31 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20706 May 04- v May 20

WALTER ANIBAL PEREIRA D'ANGELO (Ficha V/ 40/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20707 May 04- v May 20

JOSE HECTOR MARCONE o MARCONI CALONGE (Ficha V/232/91).
- Canelones, 27 de noviembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20708 May 04- v May 20

OLGA NATIVIDAD RODRIGUEZ CALVIÑO, (Ficha V 4/1992).
Canelones, 19 de febrero de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 14503 May 05- v May 21

MARIA MAGGIORINA PASSALACQUA CAMELIA (Ficha V. 239/91).
Canelones, 4 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 47317 May 08- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

FRANCISCO ARMELINO o ARMELLINO ACEVEDO (Ficha B. 123/92).
Las Piedras, 7 de abril de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20062 Abr 28- v May 14

CARMELO POSTIGLIONE MARTINEZ, (Ficha B./ 801/91).
Las Piedras, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20063 Abr 28- v May 14

JULIAN APARICIO JUARES, (Ficha B. 239/91).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20065 Abr 28- v May 14

ANDRES GILBERTO MOSSO DIAZ o DIAS, (Ficha B. 75/92).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20067 Abr 28- v May 14

CRISANTO ENELSO CLAVIJO MESA, (Ficha B. 91/ 92).
Las Piedras, 27 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20068 Abr 28- v May 14

ROMAN FRANCONE o FRANCONI ANSELMI, (Ficha B 135/92).
Las Piedras, 9 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20725 May 04- v May 20

MABEL ROSA CROVETTO COLANTONIO, (Ficha B 49/92).
Las Piedras, 6 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20729 May 04- v May 20

WILMAR JUAN BONFIGLIO ARNELLO, (Ficha B. 145/92).
Las Piedras, 27 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21359 May 07- v May 25

CUARTO TURNO

CEFERINO ALFARO FERNANDEZ, (Ficha B./408/ 91).
Las Piedras, 27 de agosto de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20064 Abr 28- v May 14

CATALINA RODRIGUEZ HERRERA, (Ficha B. 58/ 92).
Las Piedras, 12 de marzo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20066 Abr 28- v May 14

ROSA RUFINA CHAVEZ, (Ficha B 82/92).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20709 May 04- v May 20

RAUL FERNANDO ACOSTA, (Ficha B 770/91).
Las Piedras, 20 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20710 May 04- v May 20

LUCIO LACABANNE DE LEOÑ, (Ficha B 94/92).
Las Piedras, 25 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20726 May 04- v May 20

TEODORO PEÑA, (Ficha B 114/92).
Las Piedras, 6 de abril de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20727 May 04- v May 20

JUAN CARLOS SILVA FERNANDEZ, (Ficha B 130/ 92).
Las Piedras, 9 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20728 May 04- v May 20

CIRILO BRION SORIA, (Ficha B. 178/92).
Las Piedras, 4 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21744 May 08- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

ORFILIA AGUIAR CLAVIJO DE RUIZ, (Ficha A/197/ 1992).
Pando, 11 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20339 Abr 30- v May 19

PEREGALLI ROSELLI, CATALINA ANTONIA, (Ficha B/213/81) (Auto Nº 6753 de fecha 21 de julio de 1981).
Esc. Dora Robaina Campo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20342 Abr 30- v May 19

SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ LOPEZ DE PROVENZA, ESTHER o ESTER - "Sucesión", (Ficha B/126/87) por auto Nº 3962 de 9 de octubre de 1991.
Se declaró Judicialmente abierta la sucesión de CARMELO FRANCISCO PROVENZA o PROVENZE PAOLINO.
Pando, 20 de febrero de 1991.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 16831 May 06- v May 22

TERCER TURNO

ISAAC LEON FUENTES LAZO, (Ficha 79/A/1992).
Pando, 19 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 16823 Abr 30- v May 19

ARTIGAS BENTANCOR AMARO, (Ficha A/225/ 1992). Pando, 1º de abril de 1992.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20338 Abr 30- v May 19

MAURICIO ROASCIO ROSSOTTI, (Ficha 425/A./ 1992). Pando, 21 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21224 May 07- v May 25

CARLOS MARIA RIVERA GONZALEZ, (Ficha 301/ A./1992). Pando, 21 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 4.000,00 10/pub 21225 May 07- v May 25

ARMANDO PRIMITIVO MONTES DE OCA, (Ficha 63/A./1992). Pando, 14 de febrero de 1992.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21228 May 07- v May 25

AMELIO ARNOLDO MORALES CASANOVA, (Ficha 363/A./1992). Pando, 2 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21230 May 07- v May 25

ESTEBANA EUFRONIA ARBELO DE DELGADO y ARSENIO ZENON DELGADO CABRERA, (Ficha A./ 287/1992).
Pando, 25 de marzo de 1992.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21233 May 07- v May 25

ANGEL REPETTO, (Ficha 1811/A./1991).
Pando, diciembre 24/1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21234 May 07- v May 25

CUARTO TURNO

ABDON JULIO SAYA GONZALEZ, (Ficha A/1066/ 1991).
Pando, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20193 Abr 28- v May 14

MARGARITA TECHEIRA DE LOPEZ, (Ficha 362/A./ 1992).
Pando, 1º de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21226 May 07- v May 25

ANGEL ROSAS y RAMONA GRACIANA GONZALEZ TORRELLO, (Ficha 38/A./1992).
Pando, 13 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21227 May 07- v May 25

ELENA AURELIA BO MAZZONES o MOZZONES, (Ficha A./1840/1991).
Pando, 18 de diciembre de 1991.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21229 May 07- v May 25

ELIDO CESAR BARRIOS BARRIOS, (Ficha 200/A./ 1992).
Pando, 1º de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21231 May 07- v May 25

JULIO ABEL PEREYRA PIRIZ, (Ficha 420/A./1992).
Pando, 10 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21232 May 07- v May 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ELISEO DONI GONZALEZ, (Ficha 60/92). Melo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20736 May 04- v May 20

GREGORIO SACRAMENTO SILVERA, (Ficha 54/92). Melo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21855 May 11- v May 27

DE CUARTO TURNO

YAMANDU MOITIÑO RONDAN, (Ficha 42/92).
Melo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20735 May 04- v May 20

EUGENIA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha 32/92).
Melo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21065 May 05- v May 21

WEISTMAN GARCIA MOREIRA (Ficha 51/92).
Melo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21066 May 05- v May 21

EVA SOSA de LIMA y SILVEIRO LIMA, (Ficha 292/91). Melo, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21904 May 11- v May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANSELMO DANIEL GONNET TOURN, (Ficha B/43/92).
Colonia, 3 de abril de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20313 Abr 30- v May 19

IRMA SEVERINA BONETTO PASSARINO, (Ficha 77/B/92).
Carmelo, 21 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21503 May 07- v May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE PRIMER TURNO

ADELAIDA AIDA MARTORELL NEBOT y ASUNCION MARGARITA NEBOT OLIVER, (Ficha 344/70).
Carmelo, 10 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20586 Abr 30- v May 19

DE SEGUNDO TURNO

DOROTEA TEOFILA HERNANDEZ CABRERA de CHOCHO, (Ficha 51/B/92).
Carmelo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20312 Abr 30- v May 19

QUINTIN MARIANO (o MARIO) OLIVER YOFFRE (o JOFFRE), (Ficha 6/B/92).
Carmelo, 12 de febrero de 1992.
Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20500 Abr 30- v May 19

MARIA DELIA CATALINA y HUGO ALBERTO BARALE ROCHET, (Ficha 69/B/92).
Carmelo, 8 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21618 May 08- v May 26

ABEL ALFONSO CIS PEREZ, (Ficha 82/B/92).
Carmelo, 23 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21619 May 08- v May 26

TIBALDO PEDRO BANCHERO SALLE, (Ficha 79/B/92).
Carmelo, 21 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21620 May 08- v May 26

ANTONIO GALLO RAVERA, (Ficha 60/B/92).
Carmelo, 2 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21621 May 08- v May 26

JUANA o JUANITA PEZZUTTI o PESSUTTI de DUPETIT, (Ficha 57/B/92).
Carmelo, 2 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21724 May 08- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CELINA CASTAñEDA BRUGMAN o BRUZMAN, (Ficha B/31/92).
Rosario, 2 de abril de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20512 Abr 30- v May 19

ALBERTO ARNOLDO ARANDA ALBRIEUX, (Ficha B/197/91).
Rosario, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20513 Abr 30- v May 19

CARLOS NIEVES BRITO o BRITOS Y DE JUANA MARGARITA OLPA BENTANCOR, (Ficha B/231/91).
Rosario, 20 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20932 May 05- v May 21

JUAN CLEMENCIO HERNANDEZ BENTANCUR y de MARIA OFELIA PERUARENA MEDINA de HERNANDEZ, (Ficha B. Nº 29/92).
Rosario, 30 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21253 May 07- v May 25

MARIA AMANDA ROSSELLA SCHAFFNER, (Ficha B. Nº 206/91).
Rosario, 25 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21254 May 07- v May 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZENONA IDALINA o IDALINA MELOS, (Ficha B/22/92).
Durazno, 18 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20379 Abr 30- v May 19

ANGEL MARIO NUñEZ COLL, (Ficha B/33/92).
Durazno, 3 de abril de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20515 Abr 30- v May 19

MARIA IRACEMIA o MARIA IRACEMA SOTO, (Ficha B/27/92).
Durazno, 1º de abril de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20516 Abr 30- v May 19

DOROTEA EMILIA VIDAL CEDRES, (Ficha B/28/92).
Durazno, 1º de abril de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20517 Abr 30- v May 19

RAMON GONZALEZ PRIETO, (Ficha B. 26/92).
Durazno, 30 de marzo de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20803 Abr 30- v May 19

BLANCA NIEVES RODRIGUEZ, (Ficha B. 25/92).
Durazno, 25 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21547 May 07- v May 25

TERCER TURNO

ZULEMA MINGRONI de ROJAS, (Ficha B. 244/91).
Durazno, 28 de octubre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 46478 Abr 29- v May 15

MARIANA FERNANDEZ BALTASAR, (Ficha B/271/91).
Durazno, 19 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 50.000,00 10/pub 20398 Abr 30- v May 19

VICENTE FELIPE VARELA ARIAS, (Ficha B/39/92).
Durazno, 6 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20496 Abr 30- v May 19

HORTENCIA JUANA CABRERA BERAZATEGUI, (Ficha B/227/91).
Durazno, 11 de octubre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20497 Abr 30- v May 19

ARMANDO NUÑEZ MOREIRA, (Ficha B/38/92).
Durazno, 7 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20680 Abr 30- v May 19

MARIA ELENA ANTONACCIO RUSSO, (Ficha B/24/92).
Durazno, 18 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20681 Abr 30- v May 19

SILVERIO PINTO o PINTOS, (Ficha B/86/91).
Durazno, 17 de mayo de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 48620 Abr 30- v May 19

FRANCISCO MIGUEL LICCIARDI GRILLO, (Ficha B. 45/92).
Durazno, 20 de abril de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20991 May 05- v May 21

CELEDONIO CASTRO BORGES, (Ficha B. 36/92).
Durazno, 3 de abril de 1992.
Esc. Graciela País Ferrerira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21496 May 07- v May 25

EMILIA GREGORIA ESTEVES SEQUEIRA de ETORENA, (Ficha B. 266/91).
Durazno, 14 de noviembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21735 May 08- v May 26

CARMEN PATRONE LOPEZ y LUIS HUMBERTO MATONTTE o MATONTE PATRONE, (Ficha B. 270/91).
Durazno, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Susana Bella Grasssi, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21745 May 08- v May 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARGARITA LIBERATA BENTANCOR CASTRO, (Ficha B. 5/92).
Trinidad, 9 de marzo de 1992.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21357 May 07- v May 25

PEDRO CELESTINO RODRIGUEZ LIMA, (Ficha B. 16/92).
Trinidad, 7 de abril de 1992.
Claudiz Albini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21358 May 07- v May 25

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CAROLINA BENEDETTI BIAGGIONE, (Ficha B. N. 35/92). Florida, marzo 11 de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 40.000,00 10/pub 20714 May 04- v May 20

FERMINA MELITONA PEÑA MARTINEZ, (Ficha B. N. 15/92).
Florida, marzo 11 de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 40.000,00 10/pub 20715 May 04- v May 20

TERCER TURNO

EUSEBIA MARTIN GONZALEZ o EUSEBIA MARTIN de CALLEROS, (Ficha B. 554/1991).
Florida, 17 de setiembre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20713 May 04- v May 20

JUANA DONATE TOLEDO, (Ficha B. 45/92).
Florida, marzo 11 de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20716 May 04- v May 20

HECTOR MARIA CARRERAS VALDEZ o VALDES y ALFREDO RAUL CARRERAS VALDEZ o VALDES, (Ficha B. 65/92).
Florida, 30 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20717 May 04- v May 20

ZULEMA MEDARDA CASTRO FERREIRA, (Ficha B. 651/1991).
Florida, 24 de octubre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20718 May 04- v May 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE FRANCISCO de los SANTOS MUTIOZABAL, (Ficha 43/92).
Minas, 30 de marzo de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21219 May 07- v May 25

JOSE REZK REZK o BECHARA, (Ficha 35/92).
Minas, marzo 16 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21220 May 07- v May 25

ELBA GLADYS RODRIGUEZ BERTOLOTTI DE LARRASCO, (Ficha 51/92).
Minas, abril 8 de 1992.
Esc. Laura Fachetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21221 May 07- v May 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AMARAL VENTURINI WILSON, (Ficha 3/92).
Maldonado, .
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20084 Abr 28- v May 14

JOSE MARIA TORTEROLO QUINTERO, (Ficha 74/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20085 Abr 28- v May 14

ALVAREZ SILVA EDUARDO ACEVEDO, (Ficha 87/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20316 Abr 30- v May 19

PEREZ VALERO JOSE MARIA, (Ficha 89/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20317 Abr 30- v May 19

RAMON LUIS SEIPPA DE LEON, (Ficha 111/92).
Maldonado, 1º de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20759 Abr 30- v May 19

NOEL ARTIGAS DE LOS SANTOS GROSSI, (Ficha 105/92).
Maldonado, 7 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20766 Abr 30- v May 19

ANDREA ISABEL FRANCISCA AUERSPERG VON HARDT, (Ficha 97/92).
Maldonado, 3 de abril de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20768 Abr 30- v May 19

TERCER TURNO

DEFELIZ BALOIS GONZALEZ ALONSO o FELIX BALOY GONZALEZ ALONZO o FELIX BALOY GONZALEZ ALONSO, (Ficha 108/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20293 Abr 28- v May 14

MARIA TORTEROLO QUINTERO, (Ficha 74/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 200851 Abr 28- v May 14

DOMINGA AMELIA VEIRAS GUEVARA, (Ficha 76/92).
Maldonado, 16 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20318 Abr 30- v May 19

BARTOLOME REDONDO FERNANDEZ, (Ficha 98/92).
Maldonado, 24 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20319 Abr 30- v May 19

RUFINO ANICETO PEREZ, (Ficha 124/92).
Maldonado, 3 de abril de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20320 Abr 30- v May 19

LUIS ALBERTO FALCIONI, (Ficha 84/92).
Maldonado, 20 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20321 Abr 30- v May 19

JUAN ANGEL BURGUEÑO MACHADO, (Ficha 112/92).
Maldonado, 30 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20767 Abr 30- v May 19

MARIA JOSEFA RAPETTI ASTESSIANO.
Maldonado, 31 de marzo de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20895 Abr 30- v May 19

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 136/92).
Maldonado, 6 de abril de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21057 May 05- v May 21

MANUEL JEREMIAS TORRES ALVAREZ, (Ficha 100/92).
Maldonado, 24 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21069 May 05- v May 21

CANTALICIO BERMUDEZ CHOCHO, (Ficha 88/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21070 May 05- v May 21

ELIAS JUSTO GARCIA FERNANDEZ o FERNANDEZ CHAVEZ, (Ficha 110/92).
Maldonado, 30 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21626 May 08- v May 26

GUILLERMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 106/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21629 May 08- v May 26

QUINTO TURNO

ALBERTO ORLANDO OLMEDO, (Ficha 63/91).
Maldonado, 17 de marzo de 1992.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20087 Abr 28- v May 14

JULIO CESAR LOPEZ HERNANDEZ, (Ficha 257/91).
Maldonado, 10 de febrero de 1992.
, Actuari.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20760 May 04- v May 20

MARIA LIRA CASTILLO o CASTILLA, (Ficha Nº 133/91).
Maldonado, 3 de abril de 1992.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20761 May 05- v May 21

DE SEXTO TURNO

BELTRAN BARRIOS CABRERA, (Ficha 291/91).
Maldonado, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20086 Abr 28- v May 14

ROBERTO MARTINEZ GUTIERREZ, (Ficha 285/91).
Maldonado, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21627 May 08- v May 2

JUAN FELIPE DUCLOS PEÑA, (Ficha B. 131/91).
Maldonado, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21628 May 08- v May 2

SEPTIMO TURNO

MARIA JULIA HERNANDEZ GROSSY, (Ficha B. 193/91).
Maldonado, 1º de abril de 1992.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21630 May 08- v May 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANA MARIA GRANZELLA CAMPELLO, (Ficha B 99/1992). Paysandú, 10 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20277 Abr 28- v May 14

BLANCA OFELIA PAGANI DE COIRO, (Ficha B/57/1992). Paysandú, 1º de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20408 Abr 30- v May 1

SOLIS MARCIAL ORTIZ CAMPOS, (Ficha B/27/1992). Paysandú, 17 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20743 May 04- v May 20

LUIS ALBERTO TARELA, (Ficha B./3/1992).
Paysandú, 25 de febrero de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21239 May 07- v May 25

JOSE EDMUNDO DANTE CASTRO, (Ficha B./83/1992).
Paysandú, 10 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21241 May 07- v May 25

TERCER TURNO

JULIO ALBERTO ROLLA TODESCHINI, (Ficha B/60/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20409 Abr 30- v May 19

TOMAS AMERICO BARRAGAN y MARIA ANGELICA CASTRO, (Ficha BB/58/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20411 Abr 30- v May 19

VALLE LESCANO, ARISTOBULO, (Ficha B/46 bis/92).
Paysandú, 3 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20744 May 04- v May 20

LAQUINTANA, ANGELA ELVIRA y PONCET DE AREVALO. BEATRIZ ISABEL, (Ficha B/24/1992).
Paysandú, 18 de marzo de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20745 May 04- v May 20

CARBALLO VIZCARRA, LUCAS, (Ficha B./62/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21240 May 07- v May 25

EULALIA ELIZONDO BIDEGAIN DE ACOSTA, (Ficha B./68/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21242 May 07- v May 25

EUGENIA FACCHINI o FACHINI de BASSO, (Ficha B. 100/1992).
Paysandú, 28 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 20/pub 21643 May 08- v Jun 09

DELIA MAGDALENA LANGONI NOTARO FRANCESCO de MATHIEU, (Ficha B. 54/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21644 May 08- v May 26

OHOLEGUY ELIZONDO, MARIA MAGDALENA o MADALENA, (Ficha B. 72/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 20/pub 21645 May 08- v Jun 09

JULIO GREGORIO IBER INDA LOMBARDI, (Ficha B. 78/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 20/pub 21646 May 08- v Jun 09

DELIA MAGDALENA LANGONI NOTARO FRANCESCO de MATHIEU, (Ficha Fa. B./54/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21644 May 11- v May 27

DE QUINTO TURNO

PAULINA AMALIA PERFECTO RETAMAR, (Ficha B. 447/991).
Paysandú, 21 de noviembre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 48257 May 06- v May 22

HECTOR JULIO GHISOLFO, (Ficha B./411/1991).
Paysandú, 13 de noviembre de 1991.
Carolina Vercellino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21244 May 07- v May 25
ERCELINDA DA SILVA CASTRO, (Ficha B./427/91).
Paysandú, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21247 May 07- v May 25

SEXTO TURNO

ALMIRON TAYLOR, EUSTAQUIO, (Ficha B/478/91).
Paysandú, 6 de diciembre de 1991.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20410 Abr 30- v May 19

MANSILLA, RAUL, (Ficha B/322/1991).
Paysandú, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20746 May 04- v May 20

ANA PAULENKO o PAVLENKO o PAULIENCO o PAULIENKO o PAULENCO KRAZNACUTSKA, (Ficha B./264/1991).
Paysandú, 27 de marzo de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21206 May 05- v May 21

PASCUALINA o PASCUALA EULOGIA PALERMO SCABONE o SCABONI, (Ficha B./494/91).
Paysandú, 3 de febrero de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21243 May 07- v May 25

RODRIGUEZ IEDRO, ISMAEL SILVESTRE, (Ficha B./398/1991).
Paysandú, 17 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21245 May 07- v May 25

CAYETANO DALBERTO CASTRO ACOSTA, (Ficha B./532/1990).
Paysandú, 14 de diciembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21246 May 07- v May 25

ANSELMO HORNOS, (Ficha B. 476/1991).
Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 3 de abril de 1992.
Actuaria.

01) (R. 20/04/55) 20/pub 51571 May 08- v Jun 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CABRAL, SILVIO APOSTOL o CABRAL DA SILVA, SILVIO APOSTOL, (Ficha letra B. Nº 15/1992).
Fray Bentos, 2 de abril de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20723 May 04- v May 20

NARDINI de QUATTROCCHI, MARIA ESTHER o NARDINI PEIRANO de QUATTROCCHI, MARIA ESTHER, (Ficha letra B. Nº 19/1992).
Fray Bentos, 31 de marzo de 1992.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20724 May 04- v May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

TECHERA, ESTEBAN y GONZALEZ, CARMEN, (Ficha B Nº 6/1992).
Young, 5 de marzo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20753 Abr 30- v May 19

LITVINOV de PRIBILSKY, ANA y PREBILSKY o PRIBILSKY LITVINOV JUAN, (Ficha B Nº 5/1992).
Young, 26 de marzo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20754 Abr 30- v May 19

CORREA, ROMAN y CORREA de DUNGEY, MARYS RAMONA, (Ficha B. Nº 8/1992).
Young, 27 de marzo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20755 May 04- v May 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ELEUTERIO CIVEIRA SENRA y MIGUELITA LEONOR BASSEDAS CIVEIRA, (Ficha B./43/92).
Rivera, 21 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 50.000,00 10/pub 21250 May 07- v May 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SILVIA MARGARITA HARAN VELAZCO de TISNES, (Ficha 78/92).
Rocha, 8 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20504 Abr 30- v May 19

PEDRO SILVERA CARDOZO y PEDRO LEONARDO SILVERA PEREZ, (Ficha 40/92).
Rocha, 23 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20568 Abr 30- v May 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO TRINDADE PADILLA, (Ficha B/57/92).
Salto, 31 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20987 May 05- v May 21

EMILIA ANGELICA GROMPONE de ROBAINA, (Ficha B. 95/92).
Salto, 21 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21653 May 08- v May 26

JACINTO CUESTAS o CUESTA CATTANI y OLGA JUNCAL de CUESTAS o CUESTA, (Ficha B. 61/92).
Salto, 30 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21656 May 08- v May 26

BLANCA ROSA GOMEZ PAIVA de ROGGERO, (Ficha B. 89/92).
Salto, 8 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21657 May 08- v May 26

TERCER TURNO

ENRIQUETA GEORGINA WESTON BUIST.
Salto, 7 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20988 May 05- v May 21

RAMON FERNANDEZ MOREIRA, (Ficha B. 198/1988).
Salto, 27 de mayo de 1988.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21654 May 08- v May 26

NOLBERTO RODRIGUEZ CORREA, (Ficha B. 104/92).
Salto, 10 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21655 May 08- v May 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GINES MERCEDES BRITO o BRITOS LUZARDO, (Ficha B/190/92).
San José, 20 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20326 Abr 30- v May 19

PAULO RAMON TORRES ROCHA o ARROCHA, (Ficha B 60/92).
San José, 26 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20328 Abr 30- v May 19

LUIS NELSON VIERA CABRERA, (Ficha B/116/92).
San José, 26 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20330 Abr 30- v May 19

ELVIRA ZAPATELLA ELIZALDE DE LANS, (Ficha B/96/92).
San José, 25 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Grazluso Piccini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20331 Abr 30- v May 19

JACINTO CIPRIANO VIERA PEREZ, (Ficha B/154/92).
San José, 3 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20333 Abr 30- v May 19

TERCER TURNO

ELENA MARIA CARDONA o CARDONE BUGANI, (Ficha B/35/92).
San José, 6 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20327 Abr 30- v May 19

JOSE MARIA BONAHON o BONNAHON CABRERA, (Ficha B/709/1990).
San José, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20329 Abr 30- v May 19

EUGENIA ANGELA QUESADA GONZALEZ, (Ficha B/127/92).
San José, 6 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuari.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20332 Abr 30- v May 19

JOSE MARIA BUFFA GUISIANO, (Ficha B/131/92).
San José, 6 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20334 Abr 30- v May 19

EUSEBIA o EUSEBIA FILOMENA HERNANDEZ DE CHACON, (Ficha B/141/92).
San José, 8 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20335 Abr 30- v May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CARMELO o CARMELO JOSE PINTO o PINTOS BOLAÑA o BOLAGNA o BOLAGÑO, (Ficha B./140/92).
San José, 1º de abril de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21261 May 07- v May 25

GREGORIO HERNANDEZ GUERRA, (Ficha F./302/84).
San José, 8 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21262 May 07- v May 25

MARGARITA SIXTA o MARGARITA S. o MARGARITA CISTA PEREZ DE MARTINEZ o PEREZ PORTAL, (Ficha B./152/92).
San José, 22 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21264 May 07- v May 25

DE TERCER TURNO

JOSE ALBERTO STEFANO DIAZ, (Ficha B./93/92).
San José, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19308 May 04- v May 20

LUIS RODINO ALVAREZ, (Ficha B./139/92).
San José, 8 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21259 May 07- v May 25

TIMOTEO JUAN FONTES DE ARMAS o de ARMAS, (Ficha B./169/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21260 May 07- v May 25

ELSA UBALDINA GARDERES LOUZAN, (Ficha B./147/92).
San José, 8 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21263 May 07- v May 25

ADELINA ROSARIO o ROSARIA CHACON HERNANDEZ, (Ficha B./159/92).
San José, 21 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21265 May 07- v May 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES BONIFACCINO, (Ficha 917/1991).
Mercedes, 10 de diciembre de 1991.
Martín Irisarri, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 48222 Abr 29- v May 15

MANUELA VALENTIN ACOSTA de BENTANCOR o BENTANCOUR, (Ficha 916/1991).
Mercedes, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 48223 Abr 29- v May 15

SABINA ESPANTOSO VERA o SABINA ESPANTOSO DE DELGADO, (Ficha 153/1991).
Mercedes, 9 de abril de 1992.
Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20430 Abr 30- v May 19

FRANCISCO RAMON PRIETO SANELLI o ZANELLI, (Ficha 231/1992).
Mercedes, 9 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20591 Abr 30- v May 19

FILOMENA IRENE ACOSTA DE LOPEZ, (Ficha 201/1992). Mercedes, 6 de abril de 1992.
Martín Irisarri, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21028 May 05- v May 21

FELICIA CLADIVEL GARULA MAITZA o MAIZA de NIEVAS, (Ficha 161/1992).
Mercedes, 27 de marzo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21029 May 05- v May 21

MARIO ARNALDO PRUNELL, (Ficha 220/1992).
Mercedes, 20 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21634 May 08- v May 26

BLANCA ANGELICA DIAZ SILVA y ROMULO MENDEZ TOVAR, (Ficha 188/1992).
Mercedes, 2 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21635 May 08- v May 26

ISOLINA VINÇON SARAVIA, (Ficha 502/91). Mercedes, 15 de agosto de 1991. Martín Irisarri, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21636 May 08- v May 26

PEDRO RODRIGUEZ o PEDRO RODRIGUEZ ZAMORA o PEDRO FRANCISCO RODRIGUEZ ZAMORA o PEDRO ZAMORA o PEDRO FRANCISCO ZAMORA, (Ficha 194/1992). Mercedes, 6 de abril de 1992. Martín Irisarri, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21668 May 08- v May 26

MARIA ISABEL MARTINEZ GUILLEN, (Ficha 250/1992).
Mercedes, 23 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21669 May 08- v May 26

FRANCESCO o FRANCISCO MORANTI di DOMENICANTONIO, (Ficha 247/1992).
Mercedes, 23 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21670 May 08- v May 26

MARIO ARNALDO PRUNELL, (Ficha 220/1992).
Mercedes, 20 de abril de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21634 May 11- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RODOLFO SCHAYEVITZ BLASS, (Ficha B/40/1992).
Dolores, 10 de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20829 Abr 30- v May 19

ALICIA PASSARINO BARIZONE o BARISSONI de MAZZOLINI, (Ficha B. 32/1992).
Dolores, 30 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21281 May 07- v May 25

APOLINARIA MARIA DEL CARMEN TABORDA MIRO, (Ficha B. 36/1992).
Dolores, 1º de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21717 May 08- v May 26

SATURNINO CALERO y de RAMONA DAMIANA MORALES MONTES DE OCA, (Ficha B./45/1992).
Dolores, 8 de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21944 May 11- v May 27

SILVERIO FLORENTINO SILVEIRA y de ANGELA IRMA RODRIGUEZ MALDONADO DE SILVEIRA, (Ficha B./28/1991).
Dolores, 15 de abril de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21945 May 11- v May 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROBERTO LEONARDO PEDROZO SUAREZ, (Ficha 223/1992).
Tacuarembó, 9 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20537 Abr 30- v May 19

DOMINGO EDWAR BARRETO NUÑEZ, (Ficha B/177/91) (Aux. de pobreza).
Tacuarembó, 23 de marzo de 1992.
Dra. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

01) (R. 20/04/55) 10/pub 51468 Abr 30- v May 19

BLANCA LUZ DA SILVA MELO, (Ficha B 12/92).
Tacuarembó, 6 de marzo de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21608 May 07- v May 25

MARIA RITA BENTANCOUR DE FREITAS, (Ficha B. 31/92). Tacuarembó, 9 de abril de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21662 May 08- v May 26

IRENE RAIMUNDA o RAYMUNDA SOCA MARTINEZ de RIVAS, (Ficha B. 25/92).
Tacuarembó, 1º de abril de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21663 May 08- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELISA, FRANCISCO SOLANO y SOLANO FRANCISCO RUIZ BUSTELO, (Ficha A/306/91).
Paso de los Toros, 17 febrero de 1992.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20748 May 04- v May 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EXEQUIEL ACOSTA ORTUZ, (Ficha 12/92).
Treinta y Tres, 22 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21272 May 07- v May 25

CELMIRA COSTA EGUREN, (Ficha 883/91).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21273 May 07- v May 25

EPIFANIO HERNANDEZ CARDOZO, (Ficha 43/92).
Treinta y Tres, 24 de febrero de 1992. - Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21274 May 07- v May 25

TORIBIA FERREIRA ARAUJO, (Ficha 163/92).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21441 May 07- v May 25



MONTEVIDEO

Conforme Art. 10 Ley 9099 se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores la caducidad del siguiente boleto de compromiso de compra venta del solar ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Canelones.
Nelly María González Laiño de Machado, solar 16 manzana 277 padrón 22.915 del balneario Solymar.

02) N$ 94.500,00 15/pub 19896 Abr 23- v May 19



EMEAVE S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EMEAVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 27 de mayo de 1992 a las 11 horas en el local de la calle Ituzaingó Nº 1393 Esc. 402 a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los Resultados de los ejercicios terminados el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Elección de miembros del Directorio por el período de un año.
El Registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse el acto. Sesionará con la asistencia de más del 50% del Capital con derecho a voto y pasada una hora, con cualquier quórum en segunda convocatoria. - El Directorio.

03) N$ 50.400,00 3/pub 21805 May 08- v May 14

INTERNATIONAL WOMAN'S CLUB
CONVOCATORIA

El Club Internacional de Mujeres de Montevideo, (International Woman's Club) convoca a sus asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de mayo de 1992 en casa de la Sra. Margarita Braun, calle Hidalgos 517 Ap. 101.
Primera convocatoria: 15.30 horas.
Segunda convocatoria: 16 hs. - Annie Namer, Presidenta. - Cecilia Pérez de Mosca, Secretaria.

03) N$ 18.900,00 3/pub 21861 May 11- v May 15

LINEA "A" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Línea "A" S. A. a llevarse a cabo el día miércoles 27 (veintisiete) de mayo de 1992, en el local social de la Avda. 8 de Octubre Nº 4565, para considerar la siguiente

Orden del Día

1º) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares, con sus respectivos suplentes, para integrar el Directorio de Línea "A" S. A.; y de 3 (tres) miembros titulares, con sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Fiscal de Línea "A" S. A.
2º) Memoria del Directorio y Estados de Situación y de Resultados al 31 de diciembre de 1991, e informe de la Comisión Fiscal.
3º) Destino de los Resultados del ejercicio 1991.
4º) Designación de 3 (tres) accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. - El Directorio.
Nota: El Registro de Accionistas para esta Asamblea se cerrará con tres días de anticipación al de su realización, y la misma sesionará válidamente cuando concurra más de 1/3 del Capital Integrado.

03) N$ 56.700,00 3/pub 21915 May 11- v May 15

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor LA UNION CHINA EN EL URUGUAY, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 343, del Cementerio Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 31 de marzo de 1992.- Esc. Luis A. Calleros.

04) N$ 105.000,00 10/pub 20372 Abr 29- v May 15

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor LUIS ALBERTO ZEBALLOS y GABRIEL ANTUNEZ, en su calidad de titular del Nicho Nº 233, del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del mencionado local, los restos de: Antonio Ramón Gardín, Ernesto Ronzalo, Luis Sicardi, Miguel Angel Ronzio, Francisco Ronzio, Atilio sicardi, Rafael Abella, Gabina rossi de Salaberry, Lorenzo Pollero Maccio, Rosa Cittone de Pastorino, Catalina Fernández de Abella, María M. de Sicardi y Gladys Rita Pereyra de Rodríguez.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Esc. Luis A. Calleros, encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.

04) N$ 168.000,00 10/pub 20478 Abr 29- v May 15

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoras: CLAUDIA CELIA BERSANELLI VIERA, GABRIELA BERSANELLI VIERA y BLANCA BERSANELLI VIERA, en su calidad de titular del Nicho Nº 2427, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 23 de diciembre de 1991.-
Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.

04) N$ 105.000,00 10/pub 20567 Abr 30- v May 19

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
OCTAVO TURNO

RODOLFO GALEANO y ROSA ANTONIA LA ROCCA MEDEROS (Ficha: E. 888/81).
Montevideo, 1º de febrero de 1982.
Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20867 May 04- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RONDINE PRESTINI, ADRIANA y DIAZ RAMOS, RICARDO (Ficha: 48/92). Montevideo, 13 de marzo de 1992. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18427 Abr 07- v May 14

SEGUNDO TURNO

PAIS RIVANERA, MARIA ELSA c/ CLAUDIO MANUEL VASQUES VAZQUEZ (Ficha: D. 773/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18419 Abr 07- v May 14

LEHNER LAUSAROT RAIMUNDO c/GLORIA ESTELA PAIS URIOSTE (Ficha D./997/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20301 Abr 28- v May 29

FREIRA SERRAT CARLOS MARIA Y NIEVES DE LOS ANGELES PRADO CONTENTI (Ficha: D 60/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19221 Abr 30- v Jun 02

MAGNOU ARGENZIO, FRANCISCO c/ BEATRIZ ROMERO METHOL (Ficha: D. 71/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20914 May 04- v Jun 03

PIGNATA, DANIEL G c/GARRIDO, LUCIA B. - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./68/92). Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21324 May 07- v Jun 08

GARCEN PASEK Mª CECILIA y LALUZ ORTIZ, HUGO CESAR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./133/92). Montevideo, 27 de abril de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21471 May 07- v Jun 08

PAZOS MYRIAM c./PASTRO, DANTE E. (Ficha: D./118/92). Montevideo, 7 de abril de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21509 May 07- v Jun 08

TERCER TURNO

IRACEMA DA SILVA c./ CABRERA, JUAN ANTONIO "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: F. 52/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18639 Abr 10- v May 20

ESTEVEZ, FELIPE LEONARDO y BANDERA, ROSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20244 Abr 28- v May 29

SILVERA LOPEZ, DELMAR y RECAMAN GARCIA ALFONSINA (Ficha: E/1011/89).
Montevideo, 19 de noviembre de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20480 Abr 29- v Jun 01

FILOMENO, MARCELO JORGE y ANDRIOLO, ELENA MARIA del LUJAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E./877/1987).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Esc. Marcela Fallache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21071 May 04- v Jun 03

CARLOS FABBRICATORE y MARIA CURCIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E./30/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21289 May 07- v Jun 08

CUARTO TURNO

GONZALEZ ACUÑA, DIVINA c/PENAS CASAS, JULIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E 54/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20059 Abr 23- v May 26

QUINTO TURNO

DE ANGULO, NELSON ALEJANDRO c./ ELIZABETH PASTORA FERNANDEZ "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 83/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17853 Abr 07- v May 14

URES CASTRO, FELICIANO y GLADYS ELSA PERCIBALLE o PERSIBALLE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 18/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18407 Abr 07- v May 14

DELFINO LACAVA RAYMUNDO c/CARDOZO FERNANDEZ MARY (Ficha: U/15/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18898 Abr 10- v May 20

TATO, ALFREDO y Ma. INES CACERES - "D. y L. Soc. Conyugal" (Ficha: U/78/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19435 Abr 20- v May 21

SEXTO TURNO

ROLDAN MARTINEZ, JESUS MARIA y GLADYS BEATRIZ MEZQUITA SOSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 19/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19006 Abr 10- v May 20

GRAÑA BENTANCOR, WALTER ANTONIO MARIA c/SCHIAVONE, SOFIA ISOLINA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 101/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18183 Abr 20- v May 21

SIERRA AYÇAGUER, MARCOS y LOPEZ COQUARD, MONICA (Ficha: 12/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19161 Abr 20- v May 21

JAURENA ICETTI, CARLOS HUGO y MARILYS ESMERALDA DOMENECH HORMIGA. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 112/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20057 Abr 23- v May 26

CABRERA LEITES, MARIA ELDA c./VALVERDE RIAMBAU, HUGO EDUARDO - "e la Sociedad Conyugal" (Ficha: 134/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21322 May 07- v Jun 08

SEPTIMO TURNO

GABARD, CESAR MARIO y NAIR SYLVIA RODRIGUEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/63/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18193 Abr 08- v May 15

CESAREO FERRO y SHIRLEY ESTHER RODRIGUEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D 1138/86).
Montevideo, 6 de febrero de 1987.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18194 Abr 08- v May 15

RODRIGUEZ BRENDA NELLY c/ BRITOS GARIS SECUNDINO (Ficha: D 7/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18671 Abr 10- v May 20

FERNANDEZ SANTA MARIA, JORGE y DEL RIO MIRANDA SALVINO, SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 103/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18775 Abr 10- v May 20

OCTAVO TURNO

TRIMARCO MARIA LYDIA y TORRES LINO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E-16-91).
Montevideo, 30 de agosto de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15461 Abr 20- v May 21

RODRIGUEZ ZURBANO, JAVIER PABLO y RODRIGUEZ BESUN, DANIELA SUSANA - "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-124/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19168 Abr 20- v May 21

DE SOSA FUENTES, ALFREDO NIELSE y SOSA OJEDA, MARIANELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 122/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20136 Abr 27- v May 28

BELLOZO De MELLO, BEDER c./ RIBERO, SONIA MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 17 de mayo de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20571 Abr 30- v Jun 02

MILLER, ALVARO DANIEL y BALIAN, SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 22/92). Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20912 May 04- v Jun 03

BLANCO, LAURA ELISA c./MARTINEZ, MILTON HEBER - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 93/92). Montevideo, 8 de abril de 199[illegible]
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21323 May 07- v Jun [illegible]

NOVENO TURNO

SOSA MASTROSIFACHE, ORIDE c./ MARIA CRISTINA GONZALVEZ LEIVA (Ficha: D. 782/91).

Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18408 Abr 09- v May 19

VOLONTE TEJERA, ROGELIO GUZMAN c/ MA. DEL CARMEN MARTINEZ GONZALEZ (Ficha: D/ 514/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19434 Abr 20- v May 21

TAFERNABERRY FERNANDEZ SUSANA ELENA c/WENCKEBACH LAGERWEY ENNO ERWIN (Ficha: D/12/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21807 May 08- v Jun 09

DECIMO TURNO

ROSANO CAMPOS, ANGELITO y RIAL, MARIA JOSE, (Ficha: E/82/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Fallache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17871 Abr 07- v May 14

PINTOS, LIBERTAD y CARRO, RUBEN F. (Ficha: E 91/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18046 Abr 08- v May 15

CHRISPENS MILL, CRISTINA c./FUENTES TONELLI, JUAN CARLOS- "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 65/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19672 Abr 22- v May 25

RYBAK, MYRIAM c./CAMMAROTA, ALEJANDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E./67/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20302 Abr 28- v May 29

GARCIA DA ROSA RECA, MANUEL JOAQUIN y GAITE LUSIARDO, VIRGINIA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E. 101/1992).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20549 Abr 30- v Jun 02

PETRONE AGRIELA, MARTHA y PEÑA GALLARDO, RAUL ALEJANDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 172/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21472 May 07- v Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

GARCIA TRON, HUGO c/RODRIGUEZ RODRIGUEZ, LILIAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E 13/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20058 Abr 23- v May 26

PEREIRA ROSANO, RUFINO AMBROSIO o AMBRIOSIO c./ BOLTAS AGUILAR, GLADYS SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 12/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20658 Abr 30- v Jun 02

DEMARIA, MARIA CRISTINA c/FACCIOLA, ALVARO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 130/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21712 May 11- v Jun 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

BALLOTTI LEMA-LILES JEANETTE y RODRIGUEZ CAMPOLLO RUBEN (Ficha: U/99/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18045 Abr 08- v May 15

ALEMAN PACIELLO SILVIA y MADRUGA DIOS JESUS. "Dis. y Liq." (Ficha: U/105/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21806 May 08- v Jun 09

DECIMOTERCER TURNO

MAGLIANO OLIVERA, WALTER ADOLFO y BACHI SIERRA, SELVIA HIMALAYA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 38/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18580 Abr 08- v May 15

GENTA CLIMENT ADHEMAR c/ LILIAN CASTRO MILANI (Ficha: B 462/89).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18771 Abr 10- v May 20

FERNANDEZ OJEDA, CECILIA CAROLINA y MARIO ALVAREZ GUTIERREZ (Ficha: 123/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18884 Abr 10- v May 20

MABEL MENGUAL y GUALBERTO ABRIEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 89/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20185 Abr 27- v May 28

MONTIEL RAMOS, LIDIA MIREYA c/WILLIAN FREDDY SATUT EISAC - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./620/89).
Montevideo, 18 de junio de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21102 May 07- v Jun 08

FERNANDEZ MAGORNO, GUSTAVO c./MONICA AREVALO PUERTO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 117/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Mónica Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21492 May 07- v Jun 08

VANRIETVELDE, HUGO y STROOBANTS, NICOLE - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 92/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21507 May 07- v Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

DEL GRANDI, JULIO CESAR y DURA REY, YAIZA CELINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conytgal" (Ficha: D/68/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18578 Abr 08- v May 15

ZUCCARINO BOCCHI, MARIA INES y LUQUE FAJARDO, ALVARO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 95/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18651 Abr 10- v May 20

BETTINELLI LORELEY y TASENDE CARLOS (Ficha: D 17/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18772 Abr 23- v May 26

MERLO ENRIQUE IRIBERNEGARAY y PERDOMO MARTINEZ NILDA JOSELEN CRISTINA. "Disolución y liquidaciónde sociedad conyugal" (Ficha: D/97/ 92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20019 Abr 23- v May 26

DECIMOQUINTO TURNO

VILLALBA BOTTARO, LUIS y MONNE FULLGRAFF, LAURA ESTHER. - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha D 450/91.
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17614 Abr 20- v May 21

TOSETTI, ANA y MARIÑO, JUAN - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/439/ 91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15758 Abr 24- v May 27

SPRITZER DIAMAND, ANDRES RAUL y BERAZA OLIVERA, MONICA (Ficha: D/447/1991).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20371 Abr 29- v Jun 01

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDEZ, MYRIAM c/ROSSI LUIS (Ficha: D.359/91).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18661 Abr 10- v May 20

FREDA FERRARI, JORGE c/MUÑOZ ALVES, REGINA YOLANDA- "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 308, año 1991).
Montevideo, marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17747 Abr 22- v May 25

D'AMBROSIO, JORGE y PEREZ, MARGARITA - "Dis. Liq. Soc. Cony." Ficha 68/92.
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18301 Abr 22- v May 25

JOSE LUIS NIEDERER Y MARIA DEL CARMEN MALEVINI ORTS (Ficha: D 227/91).
Montevideo, 24 de setiembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19140 Abr 23- v May 26

TOURON, JORGE y SANTORO, OLMAN u OLMA NELLY SANTORO. "Dis. y Liq. Soc.Cony." (Ficha: D 276/91).
Montevideo, 8 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19770 Abr 23- v May 26

ARAUJO PASEIRO, AIDA ROSA y CAIRELLO DE BELLIS, CARLOS HECTOR (Ficha: D/265/91).
Montevideo, 22 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21077 May 05- v Jun 04

GIMENEZ BORREL ARIEL MARIA y BISTOLFI BANDINI MARIANELA RITA (Ficha: D/124/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 21101 May 05- v Jun 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

PANTAZIS ANGEL y CORREA MARIA LUISA (Ficha: F. 380/1991).
Montevideo, marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18774 Abr 10- v May 20

DOMINGO LACAVA CEGLIE Y DELIA ESTHER BENITEZ (Ficha: D 23/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19220 Abr 20- v May 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

LOPEZ, BLANCA y SANTORO, OSCAR "Disolución y Liquidaciónde Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 454/ 91). Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20547 Abr 30- v Jun 02

SKOCILICH MANCE, WALTER VLADIMIR y GARCIA OROZCO, MARGARITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./54/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21062 May 04- v Jun 03

ERRANDONEA, ALFREDO y BERALDO, MARTA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./341/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21508 May 07- v Jun 08

DECIMONOVENO TURNO

DA LUZ, WASHINGTON y PIRIZ, MARIA DE LOURDES "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 446/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20913 May 04- v Jun 03

VIGESIMO TURNO

GADEA ORTIZ, FELIPE CARLOS y GAIONE CURBELO, ALICIA MARIA (Ficha: D 45/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18581 Abr 08- v May 15

PICUN, JUAN EDUARDO c/MENDEZ, BEATRIZ. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 88/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19943 Abr 23- v May 26

GASTALDI TELLECHEA, REINALDO LEONEL c./ABADIE BERTIZ, MARIA NOEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 77/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20563 Abr 30- v Jun 02

BARU, GUSTAVO y DEUS, DELIA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./347/91).
Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21692 May 11- v Jun 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODRIGUEZ VARELA, ELSA INES c/MONTAÑEZ MASSA PEDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./747/91).
Montevideo, 11 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18026 Abr 07- v May 14

GARCIA AYRE, ANDRES MARIO y SORIA SANZ, IRENE ANGELICA -"Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D 871/91).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100,00 20/pub 17882 Abr 08- v May 15

HELENA PAREDES Y JUAN LUIS GURASCIER Medidas Cautelares.- Disolución de Sociedad Conyugal (Ficha: D 324/90).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19169 Abr 23- v May 26

TORRE, MARIA DEL LUJAN c./TRELLES, PABLO LUIS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./41/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21290 May 07- v Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUAREZ VERGE, AURELIO DANIEL y ALZOLA ABELLA, MERCEDES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 48/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17852 Abr 07- v May 14

BARREIRO DIMEO JULIO CESAR c/ VENTURINI MARGARITA ESTHER (Ficha: 720/bis/91).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19055 Abr 10- v May 20

TATTO TORRES, SONIA TERESA y VAL MAÑA, OSCAR DOMINGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 254/91).
Montevideo, 29 de julio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20134 Abr 27- v May 28

PEREIRA, MARIO GABRIEL y ORDOÑEZ, MABEL ZAIDA "D.L.S.C." (Ficha: D. 406/91).
Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20137 Abr 27- v May 28

LASANTA MORALES, CARLOS NELSON y FERNANDEZ FERNANDEZ, LILIAN MIRIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./33/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20147 Abr 27- v May 28

CASTIGLIONI OSCAR WILDE y CHEVALIER, MARIA LUZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./642/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20258 Abr 28- v May 29

VARELA, CARLOS ANTONIO y MUÑOZ MICHELINI, HORTENSIA I. (Ficha: D. 62/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20566 Abr 30- v Jun 02

LARRAÑAGA QUINTERO, AMILCAR y CARDOZO BUAN, LAURA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 101/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20798 May 04- v Jun 03

MARCHESE, EDUARDO ESTEBAN y RODRIGUEZ DELIA TERESITA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Legal de Bienes (Ficha: 620/91).
Montevideo, 5 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21493 May 07- v Jun 08

VIGESIMOTERCER TURNO

ALTIERI METELICO, MONICA y JOSE MARTIN FONTAIÑA SCHWARZBART "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 915/91).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19296 Abr 24- v May 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

LLORENS CONDINANZA, ILDEFONSO GERARDO e HIRIS NEMSIA TILHAC VAZQUEZ - "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 860/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 12519 Abr 09- v May 19

MAZ BRUNI, JULIO ARMANDO y SILVIA MERCEDES BAS GARDA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./830/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21491 May 07- v Jun 08

MAZZA, MARIA CRISTINA c/FERNANDEZ CAJIDE, ENRIQUE "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal y Medidas Cautelares" (Ficha: D. 760/91).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Siliva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21691 May 11- v Jun 10

DI MARTINO PEREZ, EDUARDO ARMANDO y RAMAGLI RODRIGUEZ, ALICIA DORA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 42/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21709 May 11- v Jun 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

KLOT PRAVIA, DANIEL ALFREDO y VALDIVIA DE LEON, MARIA VALENTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D/745/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17868 Abr 07- v May

ANSELMI JUAN CARLOS c/RODRIGUEZ MARIA del CARMEN (Ficha: D/633/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17869 Abr 07- v May 14

PAREDES, JOSE y FUENTES, ALICIA RENEE (Ficha: D/46/92).
Montevideo, 29 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18059 Abr 07- v May 14

RAGGIO PETRILLO, MARIA ISABEL y MONTEVERDE RAMIREZ, JOSE CARLOS - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./461/91).
Montevideo, 16 de setiembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18551 Abr 07- v May 14

DELLA BETTA, SERMI c/ PERCIANTE ROBERTO (Ficha: D 319/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18773 Abr 10- v May 20

MANUEL MOSQUERA MERA Y ELISA TERESA PEDALINO CAIMI (Ficha: D 53/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19219 Abr 20- v May 21

MACIEL PEREZ, PEDRO RAUL Y RODRIGUEZ LERENA, MARIA GLADYS (Ficha: D/120/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20479 Abr 29- v Jun 01

GARCIA, PABLO CESAR c/LORENZO, LAURITA MABEL "D.L.S.C." (Ficha: D./7/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21061 May 04- v Jun 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

VIZINTIN, NELLY SUSANA c/ANTUNEZ, JUAN CARLOS "D.L.S.C." (Ficha: D./730/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19266 Abr 21- v May 22

CASTILLO, RUBEN ALBERTO C/ MENDEZ, MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: D/732/91).
Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19605 Abr 21- v May 22

SEQUEIRA FERNANDEZ, BRENDA MARIA c/VILLANUEVA BONNEFON, CARLOS ALBERTO. "D.L.S.C." (Ficha: D/738/91).
Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19782 Abr 23- v May 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO BARTOLOME POLISCENI SERRANO y MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ OLIVA - "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D/45/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18579 Abr 08- v May 15

BEATRIZ PEREIRA MAJO y ENRIQUE LEOCADIO AVENDAÑO SCHRODER (Ficha: D/711/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18838 Abr 23- v May 26

RAUL TEODORO GARCIA GONZALEZ c/BEATRIZ TRINDADE COIMBRA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/132/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20060 Abr 23- v May 26

GRACIELA MABEL ROMERO REYNA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RUBINI "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 61/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20560 Abr 30- v Jun 02

CARLOS EDUARDO NAPOLI MARTINEZ y MARIA MARTA BUENCRISTIANO SANDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 59/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20661 Abr 30- v Jun 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELIDA SUSANA CAMERA y JORGE YAMANDU dación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 52/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18428 Abr 07- v May 14

WILSON LENIN RODRIGUEZ CAMAROTTE y LIZET CARINA RIVERO UMPIERREZ (Ficha: D 340/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18929 Abr 10- v May 20

SERGIO WALDEMAR TIO y ENELIDA LILIAN VERA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/115/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20018 Abr 23- v May 26

MIGUEL ANGEL VELEZ CABALLERO y SUSANA ESTHER BARLETTA DELGADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 59/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20534 Abr 30- v Jun 02

MARIELA MENDEZ c/JUAN ANGEL BELLIZZI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./90/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21937 May 11- v Jun 10

VIGESIMONOVENO TURNO

PEPE VIDAL, WALTER CARMELO y ELBA NELCY ARIAS BENITEZ. "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/735/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15457 Abr 20- v May 21

QUINTEROS, HUGO y BENITEZ, ANA MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/1171/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15463 Abr 20- v May 21

SAMPOGNARO GOLDARACENA, MARIA DEL HUERTO PIA y GONZALO MARCOS MOREIRA PETILLO "D.L.S.C." (Ficha: D./875/91).
Montevideo, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20135 Abr 27- v May 28

NOVO SALAZAR de MARTINEZ, MARIA ENRIQUETA c/ MARTINEZ GARAY, HUGO ANGEL - D.L.S.C. y Med. Cautelares (Ficha: [illegible]).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20481 Abr 29- v Jun 01

MENDEZ DERKIN, LILIAN c./ HECTOR PAULOS "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 825/91).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20660 Abr 30- v Jun 02

PAIVA MIRANDA, LIDA c/CARLOS DA SILVA MOLINA "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./605/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21693 May 11- v Jun 10

TRIGESIMO TURNO

MORELLI COLOMBES, PABLO e INFANTE LOPEZ, LIDIA BLANCA - "D.L.S.C." (Ficha: D./90/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18550 Abr 09- v May 19

RODRIGUEZ HECTOR MARCELO Y MARIA JOSE OLIVERA PRADO (Ficha: D 977/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18670 Abr 10- v May 20

PALAMARCHUK BONDIUK, ANDRES PABLO e IPHARRAGUERRE DURAN, LAURA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 41/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19026 Abr 10- v May 20

TEBOT GASTAñAGA, MYRA SELVA y DIAZ BURCI, JUAN CRISTOBAL. (Ficha: D/87/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17870 Abr 20- v May 21

RADESCA CHURI VENANCIO y MEDINA PRIETO ANALIA ELOISA. "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/59/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19952 Abr 23- v May 26

FORNILLO FORNILLO, MARIA FILOMENA c./ GALLO MANGIA, LORENZO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 156/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20659 Abr 30- v Jun 02

FERNANDEZ PENA, MANON LORELEY y MARIO ARTIGAS OLAZABAL -"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./375/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21473 May 07- v Jun 08

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ ZULIMA c/NUNES PINTOS SEBASTIAN (Ficha: A/9/92).
Artigas, 6 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17845 Abr 07- v May 14

RISSO LEIS, PABLO HOMERO y FREYER LANNE, MARIA de la MERCED "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 20/92).
Artigas, 27 de marzo de 1992.
Ana I. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20495 Abr 30- v Jun 02

CONFALONIERI CAPO, JUAN JOSE y FERREIRA, GRISELDA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B./32/92).
Artigas, 3 de abril de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21617 May 11- v Jun 10

DAVILA, MARIA del LUJAN y MEIRELLES, LEONARDO ROBERTO "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: B./21/92).
Artigas, 18 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21695 May 11- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TOMASSONI JOSE DANTE y PINO ILDA ISABEL (Ficha: F/64/92).
Canelones, 10 de abril de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
05) N$ 100.000,00 20/pub 21107 May 05- v Jun 04

SEGUNDO TURNO

MALACRIDA UMPIERREZ, BERALDO y HERNANDEZ GHAN, ELISA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº 16/92).
Canelones, 26 de febrero de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18803 Abr 10- v May 20

MARTINEZ ITHURBIDE, ABEL y HERNANDEZ CABRAL, DELLANIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº 83/91).
Canelones, 3 de mayo de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18804 Abr 10- v May 20

CASTRO, ELBIO CARLOS y CRESCIONINI, MARIA ERCILIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil F Nº 27/92), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. - Canelones, 25 de marzo de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19730 Abr 23- v May 26

GESUALDI, MARIO WALTER y CARDOZO, SARA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: F. Nº 36/92), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783.
Canelones, 25 de marzo de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20711 May 04- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

VIERA MIGUEL ANGEL y MARIA ELISA SONEIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./62/89).
Las Piedras, 19 de mayo de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19499 Abr 22- v May 25

TERCER TURNO

GUIDI BURIANO, CARLOS OSCAR y MARIA DEL ROSARIO ELOISA SANTOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B. 951/91).
Las Piedras, 24 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18805 Abr 10- v May 20

CAMAÑO, CONRADO c/ GRACIELA NUÑEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 949/91).
Las Piedras, 26 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18302 Abr 20- v May 21

ESPINOSA SANTERO, MIRTA SUSANA y LEIDEN WALDEMAR, VITABAR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: B./937/991).
Las Piedras, 24 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19485 Abr 22- v May 25

JUAN SLEKIS UPERMAN y LIDIA ASDRIT RIFFEL.
Las Piedras, 1º de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20070 Abr 27- v May 28

CABRERA ALONSO, VALENTIN y CECILIA RODRIGUEZ MIÑOZ "Dis.y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha: B. 77/92).
Las Piedras, 2 de abril de 1992.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20071 Abr 27- v May 28

CIFALDI MUSSO, ISMAEL y ALBA LUZ MOREIRA LAIRIHOY "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B. 127/92).
Las Piedras, 21 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20625 Abr 30- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA TERESA VALLEJO Y OSVALDO HEBER HERNANDEZ (Ficha: A 1393/91).
Pando, 2 de diciembre de 1991.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18741 Abr 10- v May 20

LUIS ADAMO GAGLIANO y MARIA NELLY PADILLA (Ficha: 389/A./1992) (Art. 7º, ley 10.783).
Pando, 20 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20589 Abr 30- v Jun 02

CUARTO TURNO

MARIA CLAUDIA YARDINO FERRARI y JUAN CARLOS BASTRERI BERECHI (Ficha 182/A/1992).
Pando, 10 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19514 Abr 22- v May 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

WASHINGTON VIERA FERREIRA y MARIELA MELLO CANDIDO (Ficha: 193/91).
Melo, 17 de febrero de 1992.- Esta auxilialiada de pobreza.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51138 Abr 09- v May 19

SABORIDO SILVA, NARCISO DANTE Y ZAPATER MOAS DELIA (Ficha: 314/1991).
Melo, 25 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18332 Abr 10- v May 20

CUARTO TURNO

SILVERA MEDERO, YAMANDU Y MARIA HORTENCIA CORTES O MARIA HORTENCIA RODRIGUEZ (Ficha: 23/1992).
Melo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18331 Abr 10- v May 20

MARRERO PELLEJERO, PALMIRO GUADALUPE y MEDINA FURTADO, MARIA ALBA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. Nº 33/92).
Melo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19573 Abr 22- v May 25

LUCERO TECHERA, CARLOS IVAN y ALEMAN PIEDRA CUEVA, ANA CLAUDIA "Dis. y Liq. de la Soc. Coyugal" (Ficha: 40/92).
Melo, 8 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20739 May 04- v Jun 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RICARDO JOSE MARIA GATTI BONJOUR Y PAULA ESTELA BARON TARRARAN (Ficha: B 47/91).
Colonia, 7 de febrero Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18809 Abr 10- v May 20

NOLLA GARCIA, JUAN JOSE y SILVIA NOEMA AGUILAR ALZOGARAY. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B 45/95).
Colonia, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) N$ 40.000,00 20/pub 13026 Abr 22- v May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MAIDANA CAQUIA, ESTHER c/TORRES, ROQUE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 29/B./92).
Carmelo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21622 May 11- v Jun 10

BALDI SALVAGNO, ROQUE y BALDI PULERO, OLGA ELIDA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 37/B./92).
Carmelo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21623 May 11- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

MAINO COPES, MARIANELA c/OSMAN GORDIENKO, JOSE LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. Nº 116/92).
Rosario, 27 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21826 May 11- v Jun 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SUEIRO, JOSE HUGO y SANTURIO, NILDA MARGOT "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 21/92).
Durazno, 17 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19364 Abr 21- v May 22

GOMEZ, JOSE FIDEL y JUANA RODRIGUEZ VITALI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 5/92).
Durazno, 10 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19365 Abr 21- v May 22

GONZALEZ FAGUNDEZ, ELBIA c./ WALKER N. MUNIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 15/92).
Durazno, 22 de abril de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20682 Abr 30- v Jun 02

JAVIER MARIÑO DE VILLANUEVA NEIVA c/ FELIX LUCIANO VILLANUEVA PAEZ "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 160/88), se cita a todos los interesados a que comparezcan a esta Sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946. - Durazno, 4 de junio de 1990.
Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21047 May 04- v Jun 03

DE TERCER TURNO

EVEL ECILDA ROSANO LOPEZ y ALBERTO EDIEN CARLIS RODRIGUEZ (Ficha: B. 28/92).
Durazno, 27 de marzo de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19252 Abr 20- v May 21

JOSE LUIS BETANCOR y NELLY CRISTINA BRITOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 37/92).
Durazno, 1 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20498 Abr 30- v Jun 02

CARMELO ISMAEL GIORDANO LUZARDO y MARIA de los ANGELES ALDAYA SOTTO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 19/92).
Durazno, 6 de marzo de 1992.
Esc. Grraciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20499 Abr 30- v Jun 02

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA ISABEL SUAREZ PELAEZ c./OSCAR HUMBERTO CARBAJAL MOREIRA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B./83/91).
Trinidad, 19 de agosto de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51007 Abr 28- v May 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

VARGAS ASTENGO MARIA INES C/ ANGEL MARIA RODRIGUEZ BRUNO (Auto Nº 4628 de fecha 6/11/91) (Ficha: B/660/1991).
Florida, 28 de noviembre de 1991. - Se deja constancia que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51164 Abr 10- v May 20

ECHEGUIA IBARBURU, JUAN JOSE - LOLA DIBARBOURE MAS "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 926/90).
Florida, 27 de febrero de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 20721 May 04- v Jun 03

MORAN SANTO, CONO ALFREDO y MARTHA ELIZABETH del CASTILLO, PALMIRA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 645/1991).
Florida, 7 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20722 May 04- v Jun 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEREZ RODOLFO DANIEL C/PAZOS MARIANELA (Ficha: 227/91). Minas, febrero 18 de 1992.
Pedro M. Díaz Pietro, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19099 Abr 20- v May 21

HECTOR JESUS LEZCANO MARTIRENA Y MONICA TERESA SENCION DE LEON (Ficha: 355/89).
Minas, noviembre 24 de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19100 Abr 20- v May 21

SEGUNDO TURNO

FALCHETTI DE ARMAS JORGE RAMON Y BONILLA TREVIÑO ROSARIOMACARENA (Ficha: 423/91).

Minas, febrero 11 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16620 Abr 20- v May 21

HUGO JOSE UMPIERREZ ALONSO y TERESA LILIANS FURTADO VILLALBA (Ficha: B 350/91).
Minas, noviembre 8 de 1991.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19098 Abr 20- v May 21

CALVO NORMA BEATRIZ c/TOLEDO EDISON ARIEL. "Disolución yLiquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 42 Año 1991).
Minas, marzo 23 de 1992. Auxiliatoria de pobreza.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

05) (R. 20/04/55) 20/pub 51374 Abr 23- v May 26

GUILLEN MARTINEZ, IRIS MARINA c./GIL MOTTA, JULIO CESAR - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 209. año 1991).
Minas, 26 de julio de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21223 May 07- v Jun 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEREZ, CARLOS VICTOR y CORREA, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 27/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17663 Abr 07- v May 14

TABEIRA TABEIRA JOSE GUILLERMO y BERMUDEZ BERMOLEN MARY CELIA (Ficha: 1/92).
Maldonado, 21 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19083 Abr 20- v May 21

ODILIO FRANCISCO PEREYRA REYES Y EVA LILIAN SUAREZ PINTOS (Ficha: 65/92).
Maldonado, 12 de marzo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19089 Abr 20- v May 21

SALGADO MOREIRA, MOISES y BERRIEL MAGNOU, BRENDA ESTHER "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 109/92).
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20209 Abr 27- v May 28

TERCER TURNO

GARCIA CARLOS y MANCINI CECILIA (Ficha: 2/92).
Maldonado, diez de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18290 Abr 08- v May 15

RUBEN EDUARDO DEL PUERTO e ISABEL GONZALEZ (Ficha: 82/92).
Maldonado, 18 de marzo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19084 Abr 20- v May 21

GALLETTO GONZALEZ, HILDA TEODORA y MESSANO CORREA, EMILIO NELSON - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 86/992).
Maldonado, 19 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19508 Abr 22- v May 25

SONDEREGER GARCIA HENRY y GRIECO LOPEZ, ALICIA ELENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 96/992).
Maldonado, 25 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19509 Abr 22- v May 25

AMORIN PAEZ, ANA MARIA c/NOBILE HENDERSON, SERGIO MARIA "D.L.S.C." (Ficha: 90/92).
Maldonado, 20 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20210 Abr 27- v May 28

GONZALEZ ALFREDO RAMON y SOSA GLADYS GENOVEVA (Ficha: 68/92).
Maldonado, 12 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20323 Abr 29- v Jun 01

CABRAL GADEA, FEDERICO GUSTAVO y CABALLERO VELAZQUEZ, MARIA LILIAN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 130/92).
Maldonado, 6 de abril de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20769 May 04- v Jun 03

REYES CABRERA, DARDO PAYSEE y MARTINEZ PEREZ, HELVECIA MARGARITA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 122/92).
Maldonado, 3 de abril de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21417 May 06- v Jun 05

CACERES MADRUGA, LUIS EDUARDO y CHOCHO MANGIAROTTI, GRACIELA KARINA "D.L.S.C." (Ficha: 138/92).
Maldonado, 7 de abril de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21632 May 11- v Jun 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BUENAVENTURA INNAMORATO, ROBERTO JUAN C/CARRASCO EMMA MERCEDES (Ficha: B/17/1992).
Paysandú, 18 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17701 Abr 07- v May 14

WUILLES MARTINEZ, DIEGA LUCIA y BILINIS ARENA, DANIEL GUSTAVO (Ficha: B/51/1992).
Paysandú, 20 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18700 Abr 08- v May 15

TERCER TURNO

OLIVERA USLENGHI, NELSON MARIA c./GEROLAMI MAI, MARIA DEL CARMEN (Ficha: B./20/1992).
Paysandú, 18 de marzo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19530 Abr 22- v May 25

QUINTO TURNO

PASARELLO JUDITH c/MACCHI WALTER (Ficha: B/413/91).
Paysandú, 11 de noviembre de 1991.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17702 Abr 07- v May 14

PANDULLI, JOSE ENRIQUE c/ALONSO, MONICA MARGARITA (Ficha: B/379/1990).
Paysandú, 8 de octubre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17703 Abr 07- v May 14

PALMIERI GARAVENTA, JUAN JOSE ESTEBAN y PROVERA VAUCHER, MARIA DELIA "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: B./371/91).
Paysandú, 10 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21650 May 11- v Jun 10

SEXTO TRUNO

ARIEL MARCOS ODDONE TOSCANINI y VILDA ETHEL MONTI MAGLIANO (Ficha: B./404/91).
Paysandú, 29 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 44641 Abr 08- v May 15

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

RIVAS PRICOLI, SERGIO OMAR C/ MINETTO, NYBIA DALILA.
(Ficha A. 124/1991)
Fray Bentos, 29 de octubre de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17979 Abr 07- v May 14

CORNU GODOY, ANIVAL ENRIQUE y MARIA del CARMEN FANS NUÑEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 68/1991).
Fray Bento Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19079 Abr 20- v May 21

STAGI MUSSIO, OBDULIO EDUARDO y RIVERO STRACCONI, STELLA MARIS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 23/1992).
Fray Bentos, 26 de marzo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19465 Abr 22- v May 25

FONTANA PRESSA, MOISES TEODORO y PEYROT de FONTANA, ALBERTA ESTHER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 16/1992).
Fray Bentos, 17 de marzo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19466 Abr 22- v May 25

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LEONEL CLARO VAZ RODRIGUEZ y BLANCA CELESTE MACHADO RODRIGUEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: B 165/1991). -Rivera, 30 de octubre de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48266 Abr 22- v May 25

DE CUARTO TURNO

ESTEBAN COLON VARGAS DA SILVA y MARGARITA LEITES PEREIRA (Ficha: B 20/92).
Rivera, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18925 Abr 10- v May 20

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DE LEON OLIVERA FERNANDO Y MACHADO PI ANA MARIA (Ficha: 870/82).
Rivera, 26 de agosto de 1982.
Esc. Rosina Montemurro De Silvera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16663 May 07- v Jun 08

TERCER TURNO

CUBA, EDUARDO FIDEL y DINEGRI, BEATRIZ (Ficha: 53/92). Rocha, 3 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20506 Abr 30- v Jun 02

ELIAS DOMINGO DE GUZMAN y FEOLA BARBOZA, SILVIA TERESITA (Ficha: 51/92).
Rocha, 3 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20509 Abr 30- v Jun 02

FERNANDEZ BALAO, MILTON y SARALEGUI NEDDA, ELIZABETH (Ficha: 47/92).
Rocha, 6 de abril de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21355 May 06- v Jun 05

CUARTO TURNO

IROLDI ESCOBAR ROBERTO y ALONSO PEREZ ANAIR. "Disolucióny Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 350/91).

Rocha, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19739 Abr 23- v May 26

CARDOZO CARDOZO, NESTOR DELFINO y GATTO DEBEN, MONICA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 6/92).
Rocha, 13 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20507 Abr 30- v Jun 02

SILVERA BARRIOS, MARIA VERONICA c./ RIET CORREA, IRINEU "Medidas Cautelares" (Ficha: Nº 730/91).
Rocha, 9 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20508 Abr 30- v Jun 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ESPONDA JUAN MARIA y MARIA ESTELA HENDERSON (Ficha: B 43/92).
Salto, 16 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18366 Abr 10- v May 20

CARRASCO CLARO ADOLFO Y GLORIA YOLANDA ALVEZ (Ficha: B 39/92).
Salto, 11 de marzo de 1992.
Luis A Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18368 Abr 10- v May 20

FERREIRA RODRIGUEZ JUAN CARLOS Y HACKENBRUCH LEGNANI BLANCA CA CELIDA (Ficha: B 31/92).
Salto, 4 de marzo de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18369 Abr 10- v May 20

MACHADO MOREIRA, JULIAN OMAR y CAMPORA GUIMARAENS, MARTHA SUSANA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./ 33/92).
Salto, 9 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19539 Abr 22- v May 25

BALDASSINI MORI, EDUARDO MARIA y CORA MUJICA, SARA MARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B./65/92).
Salto, 30 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20113 Abr 27- v May 28

BARTABURU OLARREAGA, ANA MARGARITA y FERNANDEZ CANALI, JUAN JOSE "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B./3/92).
Salto, 14 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21659 May 11- v Jun 10

TERCER TURNO

MAGNONE CARLOS ALBERTO Y YANINA HACZEK (Ficha: B 36/92).
Salto, 11 de marzo de 1992.
Luis A Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18367 Abr 10- v May 20

ZANOTTA, DOMINGO MANUEL y RIZZO MERCEDES KARINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./52/992).
Salto, 19 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19538 Abr 22- v May 25

SELVES DEL BONO, CARLOS GUILLERMO y LAGRECA GIACHERO, MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B./96/ 92).
Salto, 8 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 10/pub 21660 May 11- v May 27

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTINEZ TOSCA NANCY y BENTABERRI ALPUY LUIS EDUARDO (Ficha: B/146/92).
San José, 1º de abril de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20337 Abr 29- v Jun 01

BONILLA MANEIRO, JOSE TEODORO y CABRERA, MARIA ISABEL - " Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./192/92).
San José, 8 de abril de 1992.
a. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21269 May 07- v Jun 08

TERCER TURNO

PUCHE, NILDA ESTHER y MARIO MUÑIZ (Ficha: B. 1893/91).
San José, 11 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18627 Abr 10- v May 20

CALLABA RESK, WILLIAM ROBERTO c./GUBBA SPINOLA LILIAN MABEL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./1115/991).
San José, 23 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19556 Abr 22- v May 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO FERNANDEZ y MARIA DEL HUERTO TORRES "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 99/1992).
Mercedes, 19 de marzo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17982 Abr 07- v May 14

GERARDO GUALBERTO VIERA TORRES c/MARIA DE LOS ANGELES GIOIA CURBELO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal".
(Ficha: 808/1991).
Mercedes, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 12487 Abr 29- v Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
DE PRIMER TURNO

MONNET GAUTHIER, MILTON y de los SANTOS de los SANTOS ZULLY MAYDER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./14/1992).
Dolores, 6 de marzo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21282 May 07- v Jun 08

PEREYRA TORRES, CESAR RAUL ROQUE y AMUZ GOMEZ, NOELIA AZUCENA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./31/ 1992).
Dolores, 25 de marzo de 1992. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21283 May 07- v Jun 08

SEGUNDO TURNO

EDUARDO DE LOS SANTOS y AMALIA COELHO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 66/1992).
Mercedes, 5 de marzo de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21637 May 11- v Jun 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JULIO DIOGENES CAMARGO Y GRACIELA RAQUEL MAJFUD (Ficha: 145/89).
Tacuarembó, 23 de octubre de 1989.
Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19117 Abr 20- v May 21

ACOSTA, EDUARDO JOSE c/A. MARIA ALBA BRITO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 1080/74).
Tacuarembó, 3 de setiembre de 1986.
Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20751 May 04- v Jun 03

SEGUNDO TURNO

GAGO HERRERA, LADISLAO Y GONZALEZ FERREIRA, NAIR HONORINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"
(Ficha: B 210/91).
Tacuarembó, 13 de febrero de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Sainz Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16888 Abr 24- v May 27

FERRAZ DIAZ, AMERICO y CUSTODIO SOTTO, HONORINA "Disolución de Sociedad Conyugal".
Tacuarembó, 30 de marzo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21664 May 11- v Jun 10

FERRAZ DIAZ, ERMINDO y ACOSTA LA PAZ, TERCILIA LUCIANA "Disolución de Sociedad Conyugal".
Tacuarembó, 6 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21665 May 11- v Jun 10

BENITEZ, NILSA c/CACERES, FELIX GREGORIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 17/92).
Tacuarembó, 10 de abril de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21666 May 11- v Jun 10

VILLALUENGA VILLAMOR, JAIME y FERRAZ DIAZ, ELVIA.
Tacuarembó, 2 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21701 May 11- v Jun 10

DE TERCER TURNO

REGINA GABRIEL HUMBERTO Y COITIÑO SUSANA (Ficha: B 53/92).
Tacuarembó, 1º de abril de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello.
Adjunta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19116 Abr 20- v May 21

DIAZ, ADELA CATALINA c/a FORMOSO, CESAR DOMINGO. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B 40/91).
Tacuarembó, 24 de abril de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19750 Abr 23- v May 26

PINTOS, WALTER HUGO y GRANADA PAZ, MIRIAN ZULLY "Disoluci ón y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 435/91).
Tacuarembó, 20 de setiembre de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20750 May 04- v Jun 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NIN TORRES MIGUEL ANGEL Y CARMEN RAQUEL ANCHETA ALMEIDA (Ficha: 899/91).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

05) N$ 120.000,00 20/pub 19126 Abr 20- v May 21

LARTEGUY LORRCHE, MARIA STELLA y RUBEN EDUARDO RUIZ JAUREGUIBERRY. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 385/91).
Treinta y Tres, .
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 120.400,00 20/pub 48619 Abr 23- v May 26

CORRALES MARTINEZ, DARDO HEBERT y ROCIO ROSAS LAUZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 734/91).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 20116 Abr 27- v May 28

SOSA AVILA, DAVID ALBERTO y ANA MARIA LAIN EGUREN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 56/92).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fe
05) N$ 100.000,00 20/pub 20975 May 04- v Jun 03



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en los autos caratulados: BARRIOS, EDEN c/ PAZOS, CARMEN "Divorcio" (Ficha D. 114/92), se cita, llama y emplaza a Carmen Pazos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de abril de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) N$ 40.000,00 10/pub 21063 May 05- v May 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: Rodríguez Antúnez, Cristina c./ACOSTA RODRIGUEZ, DANIEL - "Divorcio" (Ficha U./148/92), se cita, llama y emplaza a Daniel Acosta Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 24 de abril de mil novecientos noventa y dos. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51614 May 11- v May 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dictada en los autos caratulados: SANCHEZ, WASHINGTON c./ DE OLIVEIRA, ROSA Ma. "Divorcio" (Ficha 62/92), se cita, llama y emplaza a Rosa María De Oliveira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 11 de marzo de 1992.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) N$ 40.000,00 10/pub 21044 May 05- v May 21

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: Juárez Ma. Teresa c/CARDOZO, RUBEN AMADO "Divorcio" (Ficha D. 358/91), se cita, llama y emplaza a Ruben Amado Cardozo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 27 de abril de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Ley 13.209) 10/pub 51454 Abr 30- v May 19

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: Barlia Esquenazi, Violeta Sara c/ISRAEL MATIAS FILUT o FILUT RYBAK "Divorcio" (Ficha D. 102/92), se cita, llama y emplaza a Israel Matías Filut o Filut Rybak, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. - Montevideo, 30 de marzo de 1992.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Ley 13.209) 10/pub 51459 Abr 30- v May 19

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Alfonso Orgolia, Graciela Cristina c./ MACHADO, HECTOR ANTENOR - "Divorcio y Aux. de pobreza" (D./686/91), se cita, llama y emplaza a: Héctor Antenor Machado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio (Publicación gratuita - ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 7 de mayo de 1992. - Esc. Elena L Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51611 May 11- v May 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos: IRIGOITIA BAIZ, LILIANA ESTELA c./ ACOSTA RIVA, WALDEMAR MANUEL "Divorcio" (Ficha A. 28/92), se cita, llama y emplaza a Waldemar Manuel Acosta Riva para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 25 de febrero de 1992.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) N$ 60.000,00 10/pub 20730 May 04- v May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: VALLEJO LOPEZ, JESUS c./ JUANA GLADYS ACEVEDO "Divorcio" (Ficha 1397/A/1991), se cita, llama y emplaza a Juana Gladys Acevedo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 22 de abril de 1992.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51549 May 06- v May 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, Dra. Mary Cuello, dictada en autos: SANCHEZ, NEY c/ a. LEMOS, MARIA FRANCISCA "Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha A. 99/1991), se cita y emplaza a doña María Francisca Lemos, para dentro del término de sesenta días, comparezca en estos autos constituyendo domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de que le sea designado defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos. - El actor goza de Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 1º de abril de 1992. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51409 May 04- v May 20

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: LEMOS, ROSALINDA c/a. SOSA, NAROLINO "Divorcio" (Ficha A. 147/92), se cita, llama y emplaza a: Narolino Sosa, a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Este trámite está amparado de Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 30 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51470 May 04- v May 20



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Al titular del servicio telefónico Nº 8 25 24. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado con plazo de treinta días.
08) N$ 12.600,00 3/pub 21624 May 08- v May 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 16 17, sito en chalet "Los Pipos", calle La Plata, Barrio Marconi, P. Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado con plazo de treinta días.
08) N$ 12.600,00 3/pub 21625 May 08- v May 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 56.52.51 habilitado en Barroso Nº 3761. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 21705 May 08- v May 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62 85 78, habilitado en 4 de Julio Nº 3059. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 21706 May 08- v May 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 38.36.84 habilitado en Gambeta 1004. Deberá presentarse en Telecentro Aguada San Martín y Vilardebó por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 21726 May 08- v May 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 71 59, habilitado en Maldonado 793, Apto. 201. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 21808 May 08- v May 14

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Emplazamiento a la Sra. MIRTA SUSANA BOASSO PECOY deberá presentarse en el S.R.P.FF.AA., Convención 1332, Mdeo., por trámite de traspaso iniciado por la mencionada. Plazo cinco días hábiles.
08) N$ 12.600,00 3/pub 21733 May 08- v May 14

Emplazamiento al Sr. SEBASTIAN ANTONIO FASANELLO PEREYRA, deberá presentarse en el S.R.P.FF.AA., Convención 1332, Mdeo., por trámite de traspaso iniciado por el mencionado.
Plazo cinco días hábiles.
08) N$ 12.600,00 3/pub 21734 May 08- v May 14

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los señores

José Camejo y Natalia Nolasco, María Josefina Silva, Francisco Farías Correa, Teresita Lourdes Britos y otros, Ramón N. Moráes, Coralino Ribeiro y otra, Comisión Nacional para Damnificados, Antonio Leyes y otra, Eva Da Silva y otras, El Estado, Osvaldo Carneio y otros, Edila De los Santos y otros, Modesto Fernández Vázquez, Reinaldo Pérez y otra, Félix Machado y otra, Atilio Taborda Machado y otra, Ramón Rodríguez, Gladys María Rodríguez, Fernando Viera Odosio y otro, Almedorina Alves y otro, Ulises de Amaral Gómez y otra, Comisión Nacional para Damnificados, Olga de Souza de López, Osvaldo López y otra, José Masui y otra, Martín Nicolás Martínez Vagner y otros, Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Comisión Nacional para Damnificados, Julio Edison Vique Acevedo, Luisa Ribeiro Olivera de Sosa, Ney Silva Silva, Dorila López de Silva y otros, Juan Silvestre Rocha y otra, Osvaldo Pintos y otra, Alberto Bonete y otra, Comisión Nacional para Damnificados, Felicia Machado, María Isabel Cáceres, Avelina Martínez De Vargas, Hermecinda De Souza Da Rosa, José Acosta y otra, Elida Da Rosa, Nery Ríos Píriz y otra y, Reineiro Balbuena y otra, domiciliados en Barrio "Ayuí"; propietarios de los padrones números 3721, 3722, 3723, 3724, 3725, 3726, 3727, 3730, 3731, 3732, 3733, 3734, 3735, 3736, 3737 - todos de la manzana Nº 459 - y 3766, 3767, 3768, 3769, 3770, 3771, 3772, 3773, 3776, 3777, 3778, 3779, 3780, 3781, 3782, 3783 - todos de la manzana Nº 459, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "I.M.A. c./Propietarios de Padrón Nº 3721 etc., Manzanas 454 y 459 - "Juicio de Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha: A./248/91), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Artigas, 6 de febrero de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 51617 May 11- v May 15



MONTEVIDEO

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION. - Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 18 de marzo de 1992, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 89.3.006 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones (Sauce) propiedad de Gabriel Umpíerrez y Adriana Pelloni, Padrón Nº 1696 (p) y que de acuerdo al Plano de la Agr. Sara Alicia Netto tiene un área de 197 m2. 30 dm2. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Adminstración calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. - A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. - Montevideo, abril 6 de 1992.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51458 Abr 30- v May 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ MAIDANA, RAMON y Ocupante Sra. Delia Esther Rodríguez "Toma Urgente de Posesión y Expropiación" (Ficha A. 459/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 1473 (p) de la Octava Sección de San José.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. - San José, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 51343 Abr 24- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ INZUA AGOSTINI, EDUARDO y SUAREZ, SANTOS MIGUEL "Toma urgente de posesión y expropiación" (Ficha A. 463/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Toma Urgente de Posesión y Expropiación del inmueble padrón Nº 7324 (p) de la Octava Sección Judicial de San José.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a Eduardo Inzua Agostini, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. - San José, 4 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 51344 Abr 24- v Jun 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EXPROPIACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.) c/a. Propietarios que resulten del Padrón Nº 3256 (p.) Segunda Sección Judicial de Tacuarembó - "expropiación" (Ficha A./593/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Expropiación del Inmueble Padrón Nº 3256 (p.), sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento, Paraje Batoví.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Antonio Gambetta Pucurull y Agustín Irigoyen Gette y a los herederos o sucesores a cualquier título de Segunda Lamadrid y demás interesados, por el plazo legal a los efectos a que comparezcan en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos trámites. - Tacuarembó, 13 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 51416 Abr 28- v May 14

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (A.N.TEL.) "Toma urgente de posesión - Padrón Nº 3256, Segunda Sección Judicial de Tacuarembó" (Ficha A. 594/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Toma Urgente de Posesión y Expropiación del Inmueble Padrón Nº 3256 (p), sito en la Segunda Sección Judicial del Dpto., Paraje Batoví.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Antonio Gambetta Pucurull y Agustín Irigoyen Gette y a los herederos o sucesores a cualquier título de Segunda Lamadrid y demás interesados por el plazo legal a los efectos a que comparezcan en autos a hecer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. - Tacuarembó, 13 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

09) (Ley 13.209) 10/pub 51427 May 04- v May 20

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: BARRETO DELGADO, ERMELINDA ESTHER "Incapacidad" (Ficha I. 762/85), se hace saber que por decreto 659 de fecha 5 de marzo de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Ermelinda Esther Barreto Delgado, habiéndose designado curador/a de bienes a María Victoria Oneca Moriones.- Montevideo, 31 de marzo de 1992.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) N$ 40.000,00 10/pub 20544 Abr 30- v May 19

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: ZORRILLA DE SAN MARTIN, BEATRIZ "Incapacidad" (Ficha C. Nº 473/89), se hace saber que por auto Nº 1.753 de fecha 7 de marzo de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Beatriz Zorrilla de San Martín, designándosele curadora propietaria a su madre legítima Sara Curbelo de Zorrilla de San Martín. Por decreto Nº 5.545 de fecha 25 de octubre de 1991 se concedió el beneficio de auxiliatla exoneración de publicación en el diario privado. - En fe de ello y de Mandato Judicial se expide el presente que sello y firmo.- Montevideo, 29 de octubre de 1991.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51552 May 07- v May 25

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos caratulados: PARDO CEJA JULIO DANIEL - "Incapacidad" (Ficha V 133/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Julio Daniel Pardo Ceja, habiéndose designado curador/a de bienes a Nelly Teresa Ceja, por auto Nº 475, 10 de febrero 1992.- Esta auxiliado de pobreza. - Montevideo, 28 de febrero de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51612 May 11- v May 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: MARTI, PATRICIA LOURDES "Incapacidad" (Ficha V./440/86), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Patricia Lourdes Martí, habiéndose designado curador/a de bienes a Yolanda Luzardo de Martí.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones, habiéndose concedido beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 24 de abril de 1991.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51457 Abr 30- v May 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: PANOSIAN BRITO, JUAN ALBERTO "Incapacidad" (Ficha C. 108/90), se hace saber que por auto Nº 4363 de fecha 11/noviembre/91 se ha decretado en estado de incapacidad a Juan Alberto Panosián Brito, habiéndose designado curador/a de bienes a Juanese Panosián Ohanesián, quien aceptó el cargo el día 4/febrero/92.- Montevideo, abril 22 de 1992.- Se deja constancia de que en autos se Concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51455 Abr 30- v May 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: AGUILAR, SILVIA GLADYS "Incapacidad" (Ficha C. 1/91), se hace saber que se a sus efectos que: por auto Nº 4137 de fecha 11 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Silvia Gladys Aguilar, designándose curador propietario a la señora Gladys N. Bonilla, quien aceptó el cargo el día 12 de febrero de 1992. - Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxilatoria de Pobreza.- Montevideo, marzo 19 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51264 May 08- v May 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos: BARBIERA MONTANO, MARTA NELLY "Incapacidad" (Ficha C. 38/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 4077 de fecha 8 de noviembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Marta Nelly Barbiera Montano, habiéndose designado curador/a propietaria a Ilda Barbiera Portantier, quien aceptó el cargo el día 14 de febrero de 1992.- Montevideo, marzo 31 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 21100 May 05- v May 21

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dictada en autos RAMOS MANFREDI, MIRIAM "Incapacidad" (Ficha C. 20/91), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4113 de fecha 11 de noviembre de 1991, se declaró en estado de Incapacidad a Miriam Ramos Manfredi, designándose Curador Propietario a Mireya Manfredi, quien aceptó el cargo el 27 de noviembre de 1991. - Montevideo, febrero 25 de 1992. - Esc. Ma. Noel Pinasco.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 21494 May 07- v May 25

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ CARAMBULA, FERNANDO DANIEL "Incapacidad" (Ficha C. 66/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 463 de fecha 18 de marzo de 1992 se declaró en estado de Incapacidad de Fernando Daniel Rodríguez Carámbula designándose Curador Propietario a Marina Concepción Carámbula quien aceptó el cargo el día 3 de abril de 1992. - Con beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, abril 23 de 1982. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51507 May 05- v May 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos: "SATRAGNO MAROÑO, ARMANDO - Incapacidad" Ficha: C-58/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 212 de fecha 17 de febrero de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a Armando Satragno Maroño, designándose Curador Propietario a Ma. Remedios Maroño de Satragno, quien aceptó el cargo el día 8 de abril de 1992. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 21829 May 08- v May 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: LIBERATORI, NESTOR "Incapacidad" (Ficha V./230/90), se declaró en estado de incapacidad a Néstor Gerardo Liberatori Muniz, designándose Curadora Propietaria a su madre, Sra. Blanca María Muniz Rivero (Tiene Aux. de pobreza). - Montevideo, abril 9 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51434 Abr 30- v May 19

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos: PEREZ MAAG, ANGEL PEDRO "Incapacidad" (Ficha V. 160/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Angel Pedro Pérez Maag, designándose curador/a definitiva a su madre legítima Ana Maabril 9 de 1992.- Actuaria.

10) N$ 40.000,00 10/pub 20981 May 05- v May 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: MARIA ELIZABETH PRAIS "Declaración de incapacidad y designación de curador Ad-Litem" (Ficha V. 292/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Elizabeth Prais, habiéndose designado curadora definitiva a la señora Sara Lila Faccioli.- Montevideo, abril 10 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 21147 May 05- v May 21

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, en autos caratulados: ROMERO ARGÜELLO, DANIEL "Declaración Incapacidad" (Ficha V. 384/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Daniel Hilario Romero Argüello, habiéndose designado curadora definitiva a su madre legítima Alba Luz Argüello. - Tiene Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, abril 28 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51520 May 07- v May 25

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos caratulados: BACCI SORGI SILVIA MONICA (Ficha V 161/90), se hace saber que por auto Nº 1017, 2 abril de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Silvia Mónica Bacci Sorgi, habiéndose designado curador/a de bienes a Irma Inés Bacci Sorgi.- Está auxiliado de pobreza. - Montevideo, 23 de abril de 1992.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51607 May 11- v May 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: PIREZ ALVEZ, MONICA CAROLINA "Incapacidad" (Ficha B./194/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Mónica Carolina Pírez Alvez, habiéndose designado curador/a de bienes a Neusa Alvez Duarte de Pírez.- Artigas, 19 de marzo de 1992.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

10) N$ 30.000,00 10/pub 20488 Abr 30- v May 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ (Ficha B./258/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Carlos Enrique Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a su madre Vilma Edit Martínez.- Artigas, 22 de julio de 1991.- Auxiliada de Pobreza, ficha B./142/91. - V. Tomás Pólito, Actuario.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51442 Abr 30- v May 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictado en autos: VIRGINIA DE NOBREGA DE JESUS - "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 1.207/A/1991), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Virginia de Nobrega de Jesús, designándose Curador de la misma a María Fátima de Souza. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, abril 8 de 1992. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51477 Abr 30- v May 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, en autos: SEQUEIRA, VICTOR HUGO - "Incapacidad" (Fa. 115/91), por auto Nº 463, de fecha 19 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Víctor Hugo Sequeira, habiéndose designado Curadora del mismo a su madre legítima María Plácida Pereira. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 6 de abril de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, ACtuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51462 Abr 30- v May 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ALMEIRA, SILVIA RAQUEL "Incapacidad" (Fa. B. 4/89), se hace saber que por auto 790 de fecha 16/3/90 se declaró en estado de incapacidad a Silvia Raquel Almeira, designándose curador a Juan Antonio Zamora. - Habilítase la feria judicial mayor. - Colonia, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 20314 Abr 30- v May 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: MARIO JORGE GONZALEZ "Presunto Incapaz" (Ficha B. 191/90), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Mario Jorge González, habiéndose designado curador/a de bienes a María Teresa González.- Flores, 20 de abril de 1992.- Auxiliada de pobreza F. B. Nº 202/90. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51430 Abr 30- v May 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIA EMILIA DEUBALDO, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 30 de agosto de 1991, se ha declarado en estado de incapacidad a María Emilia Deubaldo, designándose curador de la misma a Eduardo Isaac Vázquez.- Minas, marzo 30 de 1992.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 21222 May 07- v May 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Sexto Turno, dispuso en autos caratulados TEJERA BUDA, ANGEL "Incapacidad" (Ficha 154/91), se declaró a Angel Tejera Buda civilmente incapaz designándose curador del incapaz a su hermana legít Buda. - Maldonado, 5 de febrero de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

10) N$ 30.000,00 10/pub 21483 May 07- v May 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: VAUCHER, WALTER FABIAN - "Incapacidad" (Fa. B./233/1989), se hace saber que por auto Nº 7.615, de fecha 4 de diciembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Walter Fabián Vaucher, designándose Curadora a Acancia Ferreira, quien aceptó el cargo conferido el 20 de febrero de 1991. - Paysandú, 17 de marzo de 1992. - Está auxiliado de pobreza. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51467 Abr 30- v May 19

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: FERNANDO RAMON COSTA RETAMOZA - "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B/236/88), se hace saber que por auto Nº 3678, del 23/10/91, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Ramón Costa Retamoza, designándose curadora a su madre María del Carmen Retamoza. - Está auxiliado de Pobreza. - Paysandú, 21 de abril de 1992. - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51572 May 08- v May 26

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: GONZALEZ RODRIGUEZ, PAULA ALEJANDRA - "Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad" (Fa. B./353/91), se hace saber que por resolución Nº 807 de fecha 20 e febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Paula Alejandra González Rodríguez, designándose Curadora a su madre Irma Estela Rodríguez, quien aceptó el acrgo conferido el 4 de marzo de 1992. - Paysandú, 1º de abril de 1992. - Está auxiliado de pobreza. - Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51465 Abr 30- v May 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, dictada en

autos: ANTONIO CEZAR CONÇALVES PERES (Ficha B. 163/1990), se hace saber que por resolución Nº 19 del 3 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Antonio Cezar Gonçalves Peres, habiéndose designado curadora del mismo a Eva Tereza Gonçalves da Rosa. - Con Auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 17 de marzo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51508 May 07- v May 25

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, dictada en autos: RUBEN DANIEL LOPEZ DA SILVA (Ficha B. 26/91), se hace saber que por resolución Nº 325 de fecha 9 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Daniel López Da Silva, habiéndose designado curador del mismo a Irda Da Silva. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 3 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51509 May 07- v May 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: FLEITAS FAJER, MARTA SUSET - Incapacidad" (Ficha B/330/89), se hace saber que por resolución Nº 968 de fecha 9 de marzo de 1990 se declaró en estado de Incapacidad a doña Marta Suset Fleitas Fajer, designándose curador definitivo a doña Elsa Fajer, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 16 de marzo de 1990. - Salto, 23 de marzo de 1990. - Angel Malvasio Laxague. Actuario.

10) N$ 50.000,00 10/pub 21661 May 08- v May 26

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: FERREIRA PINTOS, DERLY, "Incapacidad", (Ficha B/131/985), se hace saber que por Resolución Nº 2381 de fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado en estado de incapacidad a Derly Ferreira Pintos, designándose curadora interina a Arcelia Hoeninghaus Dos Santos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de diciembre de 1985. - Salto, 10 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 40.000,00 109/pub 15176 Mar 11- v Ago 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DANIEL "Incapacidad" (Ficha 409/1987), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Daniel Rodríguez Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a Juana Elvira Rodríguez Pérez. - San José, noviembre 27 de 1991. - Esc. Adriana Cecilia Graziuso Pcihini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 20336 Abr 30- v May 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: ADRIANA ELVIRA VILLARREAL GONZALEZ" (Ficha Nº 23, año 1989), se hace saber que por auto Nº 1405, de fecha 19 de setiembre de 1991, se declaró en estado de Incapacidad a doña Adriana Elvira Villarreal designándose curadora a doña Teresita Beatriz Alberro González, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, quedando exonerada de prestar fianza y del inventario. - Mercedes, 24 de setiembre de 1991. -

Esc. Martín Irisarri, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 20501 Abr 30- v May 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: JULIA LILIAN MALACRE "Incapacidad" (Ficha 673/1990), se hace saber que por Resolución 2922 de feca 3 de setiembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Julia Lilián Malacre, habiéndose designado curador/a de bienes a su abuelo Julio Adán Malacre Ramallo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de setiembre de 1991.- Martín Irisarri, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 20502 Abr 30- v May 19

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos MARIA del ROSARIO GIL MARTINEZ (Ficha 1180/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Gil Martínez, optando por el/los título/s de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Edgardo Daniel Bentancor y José Castro sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 20950 May 05- v May 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos GIANELLA VIÑOLY (Ficha 433/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gianella Viñoly domiciliada en Juan A. Rodríguez 1442 Esc. 503, quien optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de M. Gabriela González y Alberto Raggio sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 21045 May 05- v May 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos AMOROSO NAONE, GERARDO "Información de vida y costumbres" (Ficha 268/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Gerardo Amoroso Naone, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Hugo Campiño Patetta y Fernando Moreno Rodríguez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20564 Abr 30- v May 19

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos GRACIELA ALCOBA GONZALEZ "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha V. 217/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Alcoba González, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Martha Giordano y Gladys Giménez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 21109 May 05- v May 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos MARTINEZ PEREZ, MARIA JOSE "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 1832/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María José Martínez Pérez, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Adriana Costa Montaña y Mónica Mabel Alzugaray Pacheco sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 20558 May 07- v May 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos GABRIELA CONSUL VARELA (Ficha V/369/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Cónsul Varela, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Fernando Julio Barloco Correa y de Roberto José Dauphim Carnier sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20130 May 05- v May 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos NUBIA LUCIA ISLAS BUSCASSO (Ficha 374/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nubia Lucía Islas Buscasso, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Martha Capuccio Acosta y Cristina González Zinola sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 21809 May 08- v May 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELLA ELVIRA PANDOLFI FERREIRA (Ficha V 281/92), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Adriana Banguesés y Gabriella Hormaystegui. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, marzo 26 de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20223 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición de la señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUTH ELIZABETH DEVITA DIAZ (Ficha V 280/92), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Pandolfi y Edelmiro Chelle. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 marzo 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20224 Abr 28- v May 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA GALVAN GARCIA, en los autos caratulados: "Galván García Rossana. Información de Vida y Costumbres". (Ficha V B/8/92) optando pors de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Mary Sungurlian y Sandra Aquines sobre su vida y costumbres. - Montevideo, marzo 27 de 1992. - Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 18077 Abr 30- v May 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos VICENTE DAMIANO UBBRIACO GUALTIERI (Ficha V C 438/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Jorge Curras Wiese y Alberto A. Guerra Dobal sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 21868 May 11- v May 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos ANA MARIA DEYA PEREYRA (Ficha 376/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Deya Pereyra, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano, ofreciendo la información de Carlos Alvaro Illione Simonelli y de Laura María Restelli Cardozo. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19922 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Sede se presentó GUSTAVO PAGANI (Ficha E 280/92) optando por el título de Escribano ofreció las declaraciones de Gabriella Pandol-

fi y Adriana Bangueses. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20225 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: MONICA GABRIELA SHYMITZEK FERNANDEZ. "Información de Vida y Costumbres". (Ficha 309/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Gabriela Shymitzek Fernández, domiciliada en Soriano 1240 Apto. 103, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mariela Vicenta Saavedra Viera y Rosa de los Angeles Fernández Rouco sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Dra. Mónica Pettie, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 21810 May 08- v May 26

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos MARIA SUSANA GARCIA SAMPAYO (Ficha V. 407/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Susana García Sampayo, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Silvia Pallas Mañana y Claudia Casal Fraga sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 21046 May 05- v May 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA GABRIELA ACOSTA SLIJEPCEVIC (Ficha: V/F/278/92), optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de César Chaparro y Aroma Ardissono sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 21688 May 08- v May 26

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENA BOSANO MATTEO (Ficha V-33-171/92), optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mariella Rivera y Rosario Lamorte. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 30.000,00 10/pub 20269 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, dictada en autos caratulados: ADELITA SANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha 319/92); se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adelita Sandra Rodríguez Rodríguez optado por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Elsa María Devoto Cresci y Luis Emilio Muga Sosa sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Olga Condenaza Haedo, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 21437 May 06- v May 22

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CONSUELO URRUELA FERNANDEZ. (Ficha V/12/91), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mónica Fustel y Alejandra Hernández. - Montevideo, 19 de febrero de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 21687 May 08- v May 26

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA ELISA NIETO, en autos "Inf. Vida y Costumbres". (Fa. VA 680/91), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Daniela Molina y Liliana Barboza sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de noviembre de 1991. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 20222 Abr 28- v May 14

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos GLADYS PIAZZAROLA VILLASONTE (Ficha 243/92), optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declarama Martirena y Myrna Acosta sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) N$ 30.000,00 10/pub 20378 Abr 30- v May 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando, Dra. María Cristina Zas de Macedo, en autos: MASCHIO PEREZ, FERNANDO VICTOR "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 143/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Víctor Maschio Pérez, optando por el/los título/s de Escribano Público y Procurador y ofreciendo las declaraciones de Tabaré Sánchez Martínez y Miguel Oscar Rabelin Fregossi sobre su vida y costumbres. - Canelones, 2 de abril de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zás de Macedo, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 60.000,00 10/pub 20344 Abr 30- v May 19

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando, Dra. Marta Gómez Haedo; en autos: BARON TOLEDO, MARIA ADRIANA - "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 188/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Adriana Barón Toledo, optando por el título de Procuradora y posteriormente al de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Inés Barrionuevo y de María Adriana Costa Montaña sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 20 de abril de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 60.000,00 10/pub 21237 May 06- v May 22

SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, Dra. Marta Gómez Haedo, en autos HERNANDEZ UHALDE, AMANDA "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 20/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amanda Hernández Uhalde, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Margarita Hernández y de Mireya González sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas pulicaciones. - Pando, 24 de marzo de 1992. - Dra. María Cristina Zás de Macedo, Juez Subrogante.

11) N$ 50.000,00 10/pub 19510 May 06- v May 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados: MARTINEZ RODRIGUEZ, GRACIELA EDITH "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 22/1992), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Edith Martínez Rodríguez, domiciliado/a en Ituzaingó Nº 460, de esta ciudad de Rosario, iniciando trámite de información de vida y costumbres para su habilitación en el ejercicio de la profesión de Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Teresa Frías Martínez y Delia Noemís Delfino Mora sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rosario, abril 20 de 1992. - Dr. Tabaré Erramuspe, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 60.000,00 10/pub 20514 Abr 30- v May 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: ZUNIN FERNANDEZ, LIDIA - "Inf. Vida y Costumbres" (Ficha: 67/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lidia Zunin Fernández, domiciliada en Chalet "Mi Techo", Avenida Martiniano Chiossi y Tailandia, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de María Irma Talayer Vicente y Adriana Cristina Lamaison Mena, sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 30 de marzo de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado (Subrrogante).

11) N$ 60.000,00 10/pub 200891 Abr 28- v May 14

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos ALVAREZ NUÑEZ, MIRIAM RAQUEL. "Vida y Costumbres" (Ficha 228/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por los títulos de Procuradora y Abogada y ofreciendo las declaraciones de María Virginia Rodríguez García y Miguel Angel Correa Núñez sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 20 de abril de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

11) N$ 50.000,00 10/pub 21631 May 08- v May 26

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

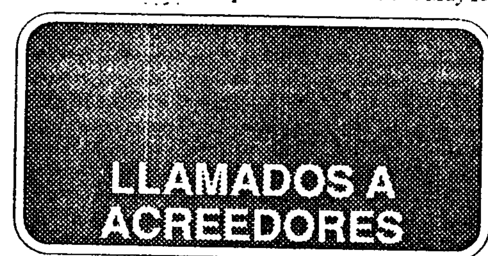
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno Judicial de Salto, dictada en autos LUCIA CASTRO BERRETTA, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lucía Castro Berretta, domiciliado/a en Artigas 667, optando por el/los título/s de Escribano Público y Procurador y ofreciendo las declaraciones de Andrea Teixeira y de María Marta Robaina sobre su vida y costumbres. - Salto, 9 de abril de 1992. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, Segundo Turno.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20535 Abr 30- v May 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segundo Turno de Salto, dictada en autos LETICIA FERREIRA ALMIRATTI, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leticia Ferreira Almiratti, domiciliado/a en Artigas 667, optando por el/los título/s de Escribano Público y Procurador y ofreciendo las declaraciones de Andrea Teixeira y de María Marta Robaina sobre su vida y costumbres. - Salto, 9 de abril de 1992. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, Segundo Turno.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20536 Abr 30- v May 19



SALTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salt. Concordato Preventivo Judicial". (FA. A/16/92), se hace saber que por auto 1050 del 31 de marzo de 1992, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 4 de mayo a las 14 hs.

Se previene:

1) Que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina.

2) El plazo establecido por el Art. 1533 del Código de Comercio vence a los 20 días de la primera publicación en el "Diario Oficial". - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. -

Salto, 2 de abril de 1992. -

Angel Malvasio Laxague, Actuario.

13) N$ 60.000,00 10/pub 20112 Abr 28- v May 14



Montevideo, Mayo 11 de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

SERGIO RAFAEL DE LEON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3478 y ANDREA FABIANA CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 4132.

PABLO ERNESTO ARBALLO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 3993 C y MONICA ADRIANA REMEDIO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 2241/310.

GUSTAVO MIGUEL DE LEON, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera 1621A/1 y MARGARITA SUSANA MATTOS, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Bernardina Fragoso de Rivera 1621A/1.

RUBEN DARIO DIAZ, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Nicaragua 1518/1 y CLAUDIA PATRICIA LAMBIRIS, 17 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Abayubá 2604.

OFICINA N.o 3

AMERICO GABRIEL CASTRO, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3004/301 y SILVIA GONCALVES, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Brandzen 2160/8.

EDGARDO COSENTINO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 365/802 y IVONNE MONTALVO, 29 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Reconquista 365/802.

ANDRES ELISEO CABRERA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda. del LIbertador 1476/8E y GABRIELA BONINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 1256/701.

OFICINA N.o 4

FERNANDO FUNCASTA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1769 y MARIA DE LOS ANGELES MICHELENA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1769.

GUILLERMO NELSON LÜHERS, 22 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Colón 1518/1 y MARIA CRISTINA LORENES, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Colón 1518/1.

OFICINA N.o 5

GABRIEL GANDOLFO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mathías Alvarez 3806/414 y MARIA ROSA MANEVICH, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norte América 1930.

HECTOR JAVIER GARCIA, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Sarmiento 2653 y GRACIANA VERONICA VILA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1120/501.

MARIO ENRIQUE GADEA, 33 años, divorciado, piloto, oriental, domiciliado en Ponce 1333/103 y MARIA GABRIELA SANTOS, 30 años, soltera, química farm., oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4041.

OFICINA N.o 6

JOSE ENRIQUE MAYO, 48 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Francisco Miranda 4259 y MARIA SUSANA CACERES, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada en Bulevar Artigas 2064.

JOSE LUIS MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomas Claramunt 3709/2 y ELVECIA SOLEDAD ROSALES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Añaquito 3212.

WILLIAM CARLOS MANACORDA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1560 y ROSANNA DEANA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3576.

ALVARO ARIEL MATO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1273 y ALEXANDRA GABRIELA FONTANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1273.

HECTOR ANTONIO MARCORA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4037 y MARIA JOSE FRAGA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás Gomez 3684.

ALEJANDRO MOREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2461 y ROSSANA HAYDEE COSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 4740.

OFICINA N.o 7

HENRY ALEJANDRO QUIOLLA, 19 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado en Antonio María Marquez 5486 y MARIA DE LOS ANGELES ESPEL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Camino Santos 5441.

GERARDO DANIEL PELUFFO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Sarabia 3811 y GABRIELA CARMEN PALACIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Aparicio Sarabia 3811 Block A 203.

ENRIQUE RAMON PRADOS, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 14 y ALICIA MARIANELA SOSA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en años, soltera, oriental, domiciliada en Cerdeña 7057.

SALVADOR ADRUBAL PALLAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perseverancia 5062 y LAURA ELIZABETH RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zapadores 4686.

OFICINA N.o 8

DANIEL LORENZO WOLF, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 1393/2 y ROSARIO ELIZABETH FALCON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hungría 3679/1.

RICARDO RUBEN RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escocia 2188 y WENDY ALEXANDRA HERNANDEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escocia 2188.

PABLO FABIAN RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en termópilas 3557 y STELLA MARIS FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Termópilas 3598.

CARLOS ALBERTO RAMIREZ, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Uruguay 2967 y JUDITH CATALINA FARACH, 42 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Av. Italia 2982/503.

OFICINA N.o 9

MARCELO SEMAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suárez 3794 y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suárez 3794.

MARCELO JOSE SALAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Reus 2358/4 y ANA LAURA PIÑON, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Washington 213.

RICARDO GUSTAVO SQUIERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raffo 618 y ZULLY ALINA ACOSTA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4570.

RUBEN DARIO SANTANA, 36 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Durazno 1225/101 y NANCY TERESITA PEDEMONTE, 47 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Durazno 1225.

DANIEL MARIA SILVERA, 36 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4978 y ANA MARIA BOFFA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4978.

OFICINA N.o 10

EDUARDO TESTORELLI, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Urquiza 3235 y SILVANA TERESA ASTEGGIANTE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yaguarón 1804.

RICHARD DANIEL NICOLELLA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Iquique 873 y MARIA ELENA CHAIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iquique 873.

DANIEL ALBERTO VEIRANO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joanico 3724 y ALMA RUTH PRATS, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Joanicó 3724.

JULIO CESAR OLIVERA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro 1º 726 y EVA LOURDES MACIEL, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro 1º 726.

ELIAS TURBOVITZ, 66 años, viudo, jubilado, brasileño, domiciliado en Durazno 1104/501 y GEMA BEATRIZ TONNA, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada en Durazno 1104/501.

JUAN CARLOS NUÑEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Lagos 5469 y JACQUELINE BEATRIZ URIARTE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4431.

LUIS ALBERTO VAZQUEZ, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Sgo. de Chile 981 y ROMMY GISSEL OTERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 5284.

PEDRO GABRIEL OHOLEGUY, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2632 y MALVA HAYDEE RAMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Tajes 1271.

CARLOS EDUARDO VOLPATTO, 34 años, divorciado, comerciante,aoriental, domiciliado en Celiar 3032 y KATHERIN YANNEL SHYMITZK, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Celiar 3032.

14) N$ 6.000,00 3 pub.

Montevideo, Mayo 8 de 1992

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RENE CLAUDIO DELGADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2203/801 y LAURA CECILIA SUAREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2203/801.

VICTOR DANIEL ALVAREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 4291 y PATRICIA MIRTA PEREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Antares 4432.

HECTOR MARIO AMARO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 3517 y LUZ MARINA ROMERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3517.

JUAN ANGEL DELGADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás de Herrera 4319 y IRIDEA MARIA BARBOZA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada en Nicolás de Herrera 4319.

OFICINA N.o 2

GABRIEL ARRI ECHEVESTE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Frias 4540 y SANDRA ISABEL OLIVERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gestido 2620/3.

MIGUEL ANGEL BARRIOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5254 y OLGA ROSA RODRIGUEZ, 65 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5254.

HUMBERTO GABRIEL JUNCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2314/3 y MIRTA ANDREA CERANTONIO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Real 4563/3.

OFICINA N.o 3

JUAN CARLOS CHARQUERO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 3044/10 y MARIA LUISA RODRIGUEZ, 43 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 3044/10.

ENRIQUE ALEJANDRO CALCETTO, 20 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. el Polvorín 7425 y MARTA GABRIELA CORE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tupa 8268.

ALVARO ANDRES CRESPO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José María Montero 2727/3 y GISSEL SURAY RIVAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Montero 2727/3.

OFICINA N.o 4

JOSE LAPORTE, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Durazno 2041/103 y LUZ MARIA BARCALA, 59 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Durazno 2041/103.

OFICINA N.o 5

RUBEN ALEJANDRO GARCIA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mariscala 2013/2 y LILIAN SBARBARO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariscala 2013/2.

FERNANDO HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albeniz 5474 y ELIZABETH ALEJANDRA AMARAL, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Argerich 4620.

HILARIO ALBERTO GARAYALDE, 48 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Ambrosio Velazco 1357 y STELLA MARY CASAL, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Romildo Risso 2541.

OFICINA N.o 6

IGNACIO ANTONIO MOREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3674 y SANDRA ELIZABETH LACUESTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Lamas 2407.

RAUL MARTINEZ, 34 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 3315 y MARIA JULIA MORGANTI, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Inglaterra 1766.

OFICINA N.o 7

LEONARDO ADRIAN PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orleans 2426 y LORELEY FERNANDEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vargas Guillemette 2440.

RAMON MARIO PENA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3965/3 y NORMA NILMA BARBOZA, 53 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Pastor 1222.

HUMBERTO PEREIRA, 43 años, divorciado, zapatero, oriental, domiciliado en Ombú 3084 y SERAFINA POMPEYA SOLIS, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5059.

NELSON MARCELO PESCE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 3224 y GRICELDA GRODINEL ACOSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fuentes 3224.

JUAN ENRIQUE PROSPERO, 24 años, soltero, promotor de cobransa, oriental, domiciliado en Oficial 3 6301 y NELLY MARIA AMON, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 Block 2 C Apto. 101.

APOLO ESTEBAN PELLUFFO, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Eufemio Masculino 2628 y MARIA EVA MENDOZA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Osorio 1299.

OFICINA N.o 8

MARIO ALBERTO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 1238 y STELLA MARY FERNANDEZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Lavalle 650.

JOSE ANIBAL ROBERTT, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2524/3 y LAURA ISABEL GONZALEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2524/3.

OFICINA N.o 9

FERNANDO EDUARDO SOSA, 31 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en Sarandí 356 y CLAUDIA TERESA GOMEZ, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Marmarajá 2178/1.

OFICINA N.o 10

ENRIQUE GUILLERMO TORRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Requena 2887 y JAQUELINE ROSELLI DE LEON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en C. Cantera 2756.

JOSE ANTONIO VELO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 2118/2 y MIRTHA BLANCA GUATTINI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 2118/2.

HECTOR MARCELO VOLUNTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lafinur 2134 bis y ADRIANA LAURA PRANDI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en J. Requena 2973/3.

14) N$ 6.000,00 3 pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: OVIEDO CES, JOVITA y FREIRE LOURIDO de OVIEDO, MARIA "Prescripción" (Ficha 9ª/280/90), se hace saber que se presentaron Jovita Oviedo Ces y María Freire Lourido de Oviedo promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto al solar de terreno sito en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 106.997, con frente a la calle Dr. Carlos María de Pena Nº 4596.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se crean asistidos de algún derecho sobre el referido inmueble, y en especial a José Chans, Dolores Cancela Leis, Domingo Antonio Fraga, María Policía Serventich, José Fraga, Olga Malvina Vidart, José María Antelo, Carmen Queiruga, Salvador Fornes, María Libertad Blanco, Armando Scopise Díaz, Margarita Vega y María Purificación Alves de Vega, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 1º de noviembre de 1991. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 90.000,00 10/pub 19780 May 11- v May 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: DANTA, CLARIBEL y otros "Prescripción Treintañal" (Ficha B. 367/88), se hace saber que se ha presentado Claribel Danta por sí y en nombre de sus menores hijos Pedro y Silvia Fornari, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el solar de terreno señalado con el Nº 67 en el plano del Agrimensor R. Seuane Olivera, inscripto en Topografía en diciembre de 1910, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 42789, con una superficie de 1185 mts. de frente al Oeste Av. Ramón Alvarez, y linda al Norte con solar 68, al Sur con solar 66 y al Este con solar 36.
En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, especialmente a Yaroslaw Bogorja de Skotnickj y Elina Saravi o sus sucesores y a los linderos Abelardo Bica, Leopoldo Piña, Ulises Banchero para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

16) N$ 100.000,00 10/pub 21481 May 08- v May 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: ANIBAL ROBERTO y ARMANDO HECTOR CROVETTO SANGUINETTI "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 18/522/91) se hace saber que ante esta sede se presentaron Aníbal Roberto y Armando Héctor Crovetto Sanguinetti, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble ubicado en la Vigésimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 124.036 el que según plano del agrimensor Godofredo Castrillejo de abril de 1927, inscripto en la Direcciógraf ía el 7 de mayo del mismo año con el Nº 28508, se señala como solar Nº 7 de la manzana "A" y tiene un área de 377 metros 40 decímetros así deslindados: 10 metros de frente al Noreste a la calle Monzón - antes calle Oficial 3- entre las de Samuel Blixen y Solferino; 38 metros 85 centímetros al Sureste limitando con solares 6 y 2; 10 metros 23 centímetros al Oeste lindando con solar 1 y 36 metros 63 centímetros al Noroeste confinando con solar 8, todos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los linderos señores Carmelo Salvia; Milton D'Ambrosio y Roberto Belay, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, octubre 22 de 1991. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 130.000,00 10/pub 16980 Abr 30- v May 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno,

en autos: HIDALGO ROSSANO, CARMEN "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 834/91), se hace saber que ante la Sede se presentó Carmen Hidalgo Rossano, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón 2696 (ex padrón 1926) sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, señalado como solar 2, manzana 69 del plano del agrimensor Antonio Azuaga Nougue, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 264 en octubre de 1946, que tiene un área de 1366 metros 89 decímetros, y linda al SE con solar 1 y al NE con solar 3, del mismo plano por ser esquina. Dicho solar se ubica con frentes a las calles de 17 metros. Por tanto, se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 100.000,00 10/pub 20548 May 08- v May 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "GUALBERTO RODRIGUEZ. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha 519/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del bien inmueble sito en la calle Siripó s/n y Cuacziola sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 44.264, que según plano del agrimensor Leonardo González, inscripto el 18 de noviembre de 1991 en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 20.292, tiene un área de 443 m} 03 dm} que se deslinda de la siguiente manera: 42,78 m. al N de frente a la calle Cuacziola, 10,12 m. al O también de frente a la calle Siripó por ser esquina, 10,58 m. limitando con el padrón Nº 44.265 y 42,85 al S limitando con el padrón Nº 44.287.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 17 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 80.000,00 10/pub 19942 May 06- v May 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOPRIMER

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: MARTINEZ, CARLOS "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 972/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Mario Martínez Mosquina, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: Automóvil tipo sedán, 4 puertas, marca Ford, año 1973, modelo Falcon de Luxe, matrícula de Montevideo Nº 228.163, padrón Nº 232.792, motor Nº 4829.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 14 de febrero de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 17179 May 05- v May 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Bertha Goldschmidt c/TERESA GOSZEIN BUSCHBACHER "Prescripción Adquisitiva" (Ficha: 479/91), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo automotor automóvil marca NSU, modelo Sport Prinz, tipo coupe 2 puertas, padrón 191.762, matrícula 138.818 de Montevideo, chasis 4.111.474, motor 4756339, a nafta, potencia fiscal 7 H.P. para que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. Edith Baygorria, Acturia.

16) N$ 60.000,00 10/pub 20781 May 05- v May 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Deptal. de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "HIDALGO SASTRE, AIDA CELESTE - Prescripción" (Ficha: C 167/90), en los que se presentó la actora, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, sobre el siguiente bien: Solar de terreno ubicado en la calle Antonio Ma. Márquez Nº 5711, padrón Nº 48.639 de la Novena Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Ruben V. Kovacevich de setiembre de 1989, inscripto en Catastro con el Nº 14.694, consta de una superficie de 401 mts. 80 decímetros y que se deslind: 40.18 mts. sobre la calle Antonio Ma. Márquez, 10 mts. sobre la calle Cnel. José Ma. Navajas por ser esquina; 40.18 mts. sobre padrón 48.645 y 10 mts., sobre padrón Nº 129.352 (parte).

En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial al Sr. Alberto Suárez y a los linderos Palmira y Bruno Cerrone y Juan Iturrey, para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, abril 2 de 1992. - Esc. María Cristina Parteli. Actuaria.

16) N$ 120.000,00 10/pub 19267 May 08- v May 26

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos: SENDIC IRIGOYEN, MARIANO c./ GOMEZ PORTO, HECTOR "Prescripción" (Ficha 267/92), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo automotor automóvil marca Chevrolet, modelo Power-Clide, tipo Sedán de 2 puertas, del año 1951, matrícula anterior R 10.4844, Padrón anterior 27.985 de Tacuarembó, Matrícula actual 257.787, Padrón actual 352.348 de Montevideo, Motor JAM372975, a Nafta, 31 HP, 6 cilindros, peso 1.250 Kg., para que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 19934 May 11- v May 27

TREGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. - Se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, se presentó HUGO ISAUL ESQUIVEL BUZON (Ficha 304/92) iniciando acción de prescripción sobre un automóvil cuyo último titular es César Jones Mazaite y se identifica como Renault, modelo 1120, motor 8904, Chassis 3508462, Padrón 179.430 de Montevideo, año 1962.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a César Jones Mazaite o a sus sucesores a título universal a estar a Derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

16) N$ 60.000,00 10/pub 21009 May 05- v May 21

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando 2do. Turno en autos; Curbelo Lopez Edelcira, "Prescripción Treintenaria", (Ficha 146/92), tramitado ante esta Sede se hace saber que se ha presentado al Sra. Edelcira Curbelo López promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el inmueble sito en calle Marconi 964, 7a. Secc. Jud. de Canelones Padrón 2466 que consta de una superficie de 300 mts. y linda al Nord-Oeste con frente a la calle Marconi, al Sud Oeste con solar 20 padrón 2467 (30 mts) al Sud este Solar 22 padrón 2469 (10 mts.) y al Nord este Solar 18, padrón 2465. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del plazo de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando 24 de marzo de 1992. - Dra. María Cristina Zas de Macedo Juez Subrogante.

16) N$ 80.000,00 10/pub 19513 Abr 30- v May 19

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno en autos: CARDONA SALGADO LIRA y otra "Prescripción Treintenaria" (Ficha 930/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Lira Cardona Salgado y Mirta Lira Arocena Cardona, a los efectos de gestionar prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: según escritura autorizada el 15 de setiembre de 1958 por el Esc. Gerónimo Loaces, "Balneario El Pinar S. A.", enajenó por compraventa y tradición a don Alfredo Francisco Gerardo Arocena Acerito, casado en únicas nupcias con Lira Cardona Salgado; un solar de terreno baldío ubicado en el Balneario El Pinar, 19& Sección Judicial de Canelones (antes 7&), empadronado con el Nº 15.733 y antes en mayor área con el Nº 11.663, señalado con el Nº 4 de la manzana 299 en el plano de fraccionamiento de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley, de junio de 1952, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 31 de marzo de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8231 el 21 de abril de 1954, según el cual se compone de un área de 785 m. 35 dm. y se deslinda así: 30 m. 25cm. al N.O. de frente a la calle de 17 m. (hoy Vasco Da Gama) 10 m. 27 cm. al N.E. de frente a la calle de 17 m. (Hoy Juan Díaz de Solís) uniendo ambos frentes una ochava curva de 15 m. 45 cm. de desarrollo orientada al norte; 40 m. 52 cm. al S.E. lindando con el solar tres (padrón 15.732) y 20 m. al S.O. limitando con parte del solar 5 (padrón 15.734).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y especialmente a los propietarios linderos: padrón Nº 15.734 Alberto Rama Fariña y padrón 15.732 Pedro Ricardo Larroque Brune, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Pando, 28 de noviembre de 1991. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 130.000,00 10/pub 18742 Abr 29- v May 15

DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimosexta Sección de Canelones, dictada en autos caratulados: JUAN R. MARTINEZ y ELICENDA PELUFFO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 100/991), se hace saber que se presentó ante esta Sede Juan R. Martínez y Elicenda Peluffo iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble siguiente solar ubicado en la Decimosexta Sección de Canelones, Padrón Nº 2126, Manzana 5 con una superficie de 487ún plano del agrimensor don Alberto A. Odizzio inscripción en el Registro General de Inhibiciones con el Nº 1095 de folio 445 del Libro Nº 46 el 10 de agosto de 1951.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Joaquín Suárez, 11 de noviembre de 1991. - María Ercilia Rodríguez Varela de Echebengúa, Juez de Paz.

16) N$ 90.000,00 10/pub 21236 May 11- v May 27

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL-LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: LUIS A. CARDOZO LARROSA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 18/92), se hace saber que se presentó el señor Luis A. Cardozo Larrosa, promiviendo la presente gestión respecto al siguiente bien:

Padrón Nº 675 (solar de terreno), sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones con frente a la calle prolongación Avda. Simón Bolívar según plano del agrimensor José S. Meier de diciembre de 1952, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 27 de enero de 1953 con el Nº 7.575 son los siguientes: solar que se deslinda así: solar de terreno 504 metros cuadrados que se deslindan así: 12 mts. de frente al Sureste a prolonga-

ción Avda. Bolívar; 42 metros al Suroeste lindando con el solar Nº 4; 12,00 mts. al Noreste lindando con el solar Nº 2, todo el plano antes mencionado.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble y en especial a quienes figuraban como anteriores propietarios del bien sucesores de Pedro Cohen y de Linda Pinto de Cohen, en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quienes se proseguirán dichos autos. - Y a los efectos de su publicación se expide el presente con dos copias. - Progreso, marzo 16 de 1992. - Carlos Alberto Durán, Juez de Paz.

16) N$ 120.000,00 10/pub 20731 May 11- v May 27

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MUÑOZ GRAMAJO, GUSTAVO - "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 67/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Muñoz Gramajo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 342 de la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo (ciudad de Río Branco), el que según plano del Agrimensor Domingo Yacovazzo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 8606 el 20/12/91, el área total es de 928 m} con 56 cm.}, dentro de los siguientes límites: Al Noroeste 21 mts. 32 cms. con frente a la calle José H. Uriarte; al Noreste, 42 mts. 80 cms. con frente a la calle 10 de Junio; al Sureste 21 mts. 75 cms. con el padrón 1390 de Adelsio Rosas Delgado; y al Suroeste 11 mts. 60 cms. con padrón 347 de la Iglesia Apostólica Romana y 31 mts. 85 cms. con padrón 343 de Edelmir Téliz.
En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente a los linderos Adelsio Rosas Delgado, Iglesia Apostólica Romana y Edelmir Téliz, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Melo, 20 de abril de 1992. - Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 110.000,00 10/pub 21402 May 06- v May 22

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Colonia, en los autos caratulados: BERTINAT ARMAND UGON DORA y ARMAND UGON GERMANA OTILIA. "Prescripción treintenaria". (Ficha 93/91); se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a Carlos Santiago Bernardi Bernardi, último titular, y/o sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos: Hedilberto Indalesio Bertinat y Juan Jacinto Costa, respecto al solar con mejoras empadronado con el Nº 14.022, solar 14, manzana 7, de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, Balneario Santa Regina que según plano del agrimensor Alberto Davyt de abril de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.378 el 4/5/51, tiene una superficie de 507 m} que lindan: 15m. al O frente a calle de 17 mts.; 37m. al N con solar 15; 16m. 22cm. al SE con solar 2 y parte del solar 12 y 30m.60cm. al S con el solar 13, para que comparezcan en autos bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Colonia Valdense, 23 de diciembre de 1991. - Enzo A. Negrín, Juez de Paz.

16) N$ 110.000,00 10/pub 13284 May 06- v May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: APARIS DOLEAC, MARIA PAULINA y AGUSTINA REYNA "Prescripción Treintenaria" (Ficha A 428/91), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las titulares de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3& sección judicial del Dpto. de Colonia (Rosario) empadronado con el Nº 1038, compuesto, según plano de Agr. Guillermo Amonte del mes de julio de 1989 registrado en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 9992, de una superficie de 949 mts}, 82 dm}, y se deslinda así: al Norte en 21 mts. 67 dms. con frente a la calle Ruperto Borrás; al Oeste 1 Padrón Urbano Nº 1039; al Sur en 22 mts. con los Padrones Urbanos Nº 1034 y 1037; y al Este en 43 mts. 50 cms. con frente al Bulevar José Enrique Rodó.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a la Sra. Tomasa Martínez y/o sus sucesores a título universal o particular muy especialmente, como asimismo a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón urbano Nº 1039 propiedad de la señora Lilia Rica; padrón urbano Nº 1034 propiedad del señor Eduardo Dalaison Agustins y padrón urbano Nº 1037 propiedad de Hermenegildo Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Rosario, 6 de marzo de 1992. - Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

16) N$ 150.000,00 10/pub 18014 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: BRATSCHI, RAUL GUILLERMO "Prescripción" (Ficha A. Nº 378/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el titular de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: fracción de campo sita en paraje "La Tranquera", Décima Sección Judicial de Colonia, padrón 877, con un área según título de 6 hectáreas 1969 metros 46 decímetros y según plano del Agr. Alberto Davyt de setiembre de 1958 inscripto con el Nº 3635 en la Dirección General de Catastro el 20 de octubre del mismo año, tiene una superficie de 13 hectáreas 1800 metros y se deslinda así: al Suroeste 50 metros de frente a camino a Paso de la Tranquera; por el Oeste con Arroyo del Rosario; al Noreste 424 metros 65 centímetros con sucesión David Berger; y al Sureste 593 metros 20 centímetros con el padrón 878, propiedad del compareciente.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a los señores: Santiago Stutz, Ana María Schwad de Stutz y Carlos Godofredo Stutz Schwad y sus herederos a título universal o singular, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Rosario, 11 de febrero de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 130.000,00 10/pub 20951 May 05- v May 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: Sucesores de JUAN FRANCISCO RIOS PIÑEYRO "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha A 196/91), se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos y específicamente a los linderos Ruperto Arbelo Pérez y Tomasa Paredes de Mérola, sobre el bien inmueble rural ubicado en la 10& Sección Judicial de Durazno, empadronado con el Nº 9735 e inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 20 de noviembre de 1986 con el Nº 4458 y el que consta de un área de 5 hás. 3779 mts. y se deslinda así: al Norte recta de 129 mts. con 87 cms. con padrón 1307 propiedad de Ruperto Arbelo Pérez; al Este recta de 290 mts. 89 cms. con padrón 1194 propiedad de Tomasa Paredes de Mérola; al Sur recta de 270 mts. 03 cms. con padrón 1194 propiedad de Tomasa Paredes de Mérola y al Oeste curva con un desarrollo de 333 mts. 84 cms. de frente a Ruta Nº 19.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Durazno, 18 de marzo de 1992. - Escribana Susana Bella Grassi. Actuaria.

16) N$ 120.000,00 10/pub 18349 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: "Sánchez Norma Yolanda contra LOS SUCESORES DE ADELA TADDEY Y HNOS. Y LOS VECINOS LINDEROS. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha A. 169/90); se hace saber que Norma Yolanda Sánchez demandó prescripción adquisitiva del inmueble padrón Nº 7150 de la manzana Nº 325 con frente a calle Maciel Nº 514; emplazándose por este medio a los sucesores de Adela Taddey Hnos. y a los vecinos linderos: Padrón Nº 7149 propiedad de la Sra. Nelly Patrón de Capurro; Padrón Nº 7151 propiedad de Dardo Bentancur; Padrón Nº 7147 propiedad de la Sucesión Rosano y a cualquier otro interesado que se crea asistido de derechos para que comparezcan a estar a derecho con término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Se hace constar que los presentes autos se encuentran auxiliados de pobreza (Ley 13.209). - Durazno, 30 de marzo de 1992. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) (Ley 13.209) 10/pub 51444 May 06- v May 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer turno, dictada en autos caratulados: GHAN DEL VALLE, MARGARITA "Prescripción Treintenaria" (F. B. 533/1991), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 43 ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 16 de diciembre de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.

16) (Ley 13.209) 10/pub 51461 May 05- v May 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "PIAGGI MARTINEZ, ERMINIA o HERMINIA. Prescripción Treintenaria". (F.B. 69/1992), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el Nº 51, ubicado en la manzana 19 de Estación Goñi, en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Florida, con una superficie de 7.406 m} 56 dm. inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Florida con el Nº 6.126 el día 20 de enero de 1992, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 30 de marzo de 1992. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 80.000,00 10/pub 19459 May 06- v May 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: "RAMIREZ, MARIA ESTHER. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha A. 176/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Esther Ramírez, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y mejoras ubicado en la Primera Sección del departamento de Lavalleja, empadronado con el número 2245, Manzana Nº 200, con una superficie de 215 metros 46

decímetros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Minas, agosto 9 de 1991. - En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Minas a 9 de agosto de 1991. - Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 90.000,00 10/pub 19096 May 06- v May 22

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: "SUAREZ DE TOURNE, HILDA MARIA. Prescripción Treintenaria". (Ficha A. 459/91), se hace saber que en este Juzgado se presentó Hilda María Suárez de Tourné, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano empadronado con el Nº 2489, ubicado en la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja, con frente a la calle Sarandí señalado con el Nº 837, ocupando la Manzana Nº 176 de la ciudad, con una superficie total de 259 metros cuadrados y 10 decímetros cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Minas, marzo 23 de 1992. - Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
16) N$ 90.000,00 10/pub 19097 May 06- v May 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: GIL VEIRAS, MANUEL "Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 686/89), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Manuel Gil Veiras iniciando prescripción adquisitiva referente al siguiente bien mueble: moto "Honda" 50 c.c. modelo 1973, matrícula B1-2637, motor D56694.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el bien, especialmente a Renata Parodi de Managó y José Freciano Managó para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, setiembre 19 de 1989. - Samy Akerman, Actuario Adjunto.
16) N$ 70.000,00 10/pub 20763 May 05- v May 21

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intancia de Maldonado de Quinto Turno, en los autos caratulados: SANCHEZ BATISTA, JOSE PEDRO "Prescripción" (Ficha 155/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto de los siguientes bienes inmuebles: ubicados en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje balneario El Tesoro, zona urbana, padrones números 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204 y 2205, manzana Nº 158 señalados como solares 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 respectivamente, de la manzana Nº 1 en el plano del agrimensor Carlos Mac Coll de marzo de 1949 inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 1465 El 15 de setiembre de 1949, según el cual los solares Nº 2, 3, 4 y 5 tienen una superficie 1139, 60 metros cuadrados cada uno, el solar Nº 6 tiene una superficie de 1287, 51 metros cuadrados, los solares Nº 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 tienen una superficie de 1731, 75 metros cuadrados cada uno, el solar Nº 15 tiene una superficie de 1287, 51 metros cuadrados, y solares Nº 16, 17 y 18 con una superficie de 1139, 60 metros cuadrados cada uno.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Juzgado en estos autos, y al titular o titulares -especialmente- de los padrones a prescribir; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. - Maldonado, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actua
16) N$ 180.000,00 10/pub 19807 May 11- v May 27

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: MANCUSO, ANTONIO y otros "Prescripción" (A./304/91), se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado (San Carlos), empadronado con el Nº 1535, manzana Nº 142, Solar 16 y 17, con frente a las calles José G. Artigas y Pedro Loustane y especialmente a los sucesores a cualquier título de Anatilde Rodríguez Barrios, Valentín Rodríguez, Aída Martel Muñoz, Francisco Mancuso Casialtore, Rosalía Sosa, José Mancuso Sosa, Zulema Fernández, Francisco Mancuso Sosa y Profesora Acosta y a los linderos: Margarita Perdomo y Saba Perdomo domiciliados en calle Artigas Nº 571, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. - Maldonado, 14 de febrero de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
16) N$ 90.000,00 10/pub 18813 May 04- v May 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados ORTIZ HOMERO c/SOSA, LUDENDORFF "Prescripción Adquisiiva" (Ficha 82/92), dispuso citar, llamar y emplazar a todos los que se consideren con derecho al bien (motoneta marca Vespa modelo 1962, empadronada en Montevideo con el Nº 810.056, matrícula actual 34.902, antes 54.845), en la forma de estilo y por el término máximo de 90 días artículo 127.3 del C.G.P., bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Maldonado, veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
16) N$ 70.000,00 10/pub 19507 Abr 28- v May 14

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: MESA DIAZ, RAMON ANIBAL c/REYNOSO MACIEL, LUCIANA y SARDU "Prescripción sexanal" (Ficha A 53/1992), se hace saber que se presentó Ramón Aníbal Mesa Díaz, a iniciar acción de prescripción sexanal sobre el automóvil marca "Ford Anglia", modelo 1957, padrón 165978, matrícula 132953 de Montevideo, motor Nº 100E406672, chasis Nº 100E406672, tipo Sedan de dos puertas, para cinco pasajeros, de 10 H.P., 4 cilindros, motor Ford, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Sardu, a Luciana Reynoso Maciel de Serebrovich y a sus sucesores y a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 18 de marzo de 1992. - Esc. Carolina Vercellino. Actuaria.
16) N$ 80.000,00 10/pub 19529 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: MINTEGUIAGA ACOSTA, ALBARO ISMAEL c/ Sucesores de UBALDINO SILVA SILVA - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. A./17/92), se hace saber que se presentó Albaro Ismael Minteguiaga Acosta, a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 552 de Quebracho, sito en zona urbana, manzana E, de la Decimoprimera Sección Judicial, señalado con el Nº 2 del plano del Agrimensor Leonardo Bulanti de noviembre de 1989, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 8.027 el 1º/12/89, según el cual consta de una superficie de 154 m), que se deslindan así: 14,95 m. al Este de frente a calle Nº 1 Entrada a Estación AFE; 12,25 m. al Sur de frente a calle Nº 26, Ocho de Octubre; 14,51 m. al Oeste lindando con la fracción Nº 1 del mismo plano, hoy padrón 531 y 8,95 m. al Norte, lindando con parte del padrón Nº 224. Dicho padrón fue deslindado el 20/2/91, perteneciendo antes al padrón Nº 531 en mayor área, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al último propietario y en especial a los sucesores de Ubaldino Silva Silva y o sus sucesores y a todos los interesados, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 9 de marzo de 1992. - Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
16) N$ 130.000,00 10/pub 21249 May 06- v May 22

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL
YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Young, en autos: FORNERON, JUAN LUIS - "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 23/1992), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Luis Fornerón, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble Padrón Nº 1352 de la manzana 313, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Río Negro, delimitado por las calles 19 de Abril, Salto y Zorrila de San Martín. Forma una figura similar a un triángulo por lo que carece de linderos. El bien cubre una totalidad de mil cincuenta y ocho metros cuadrados con frente a calle Salto de 58 mts. 80 cms., con frente a calle Zorrilla de San Martín de 50 mts., con un triángulo menor de 5 mts. 63 cms. (calles Zorrilla de San Martín y Salto). Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos respecto inmueble y especialmente a los eventuales sucesores de Carolina Rosa Fornerón, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de continuar el proceso sin su participación, designándosele Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 28 de abril de 1992. - Jacqueline Perdomo Di Pascua, Juez de Paz Departamental.
16) N$ 110.000,00 10/pub 21444 May 06- v May 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado d Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada e autos: SILVERA ALBERTI, FERNANDO y SILVER ALBERTI, MARIO "Prescripción Adquisitiva" (741/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado los gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:
Un inmueble ubicado en la Barra del Chuy, manzana 24, padrón Nº 160 en la esquina formada por la calle 17 mts y el Océano Atlántico, lindando con los padrones [illegible] 159 cuyos titulares son María Fossati de Vögler y Vida Decuadra.
En cosecuencia se cita, llama y emplaza a María Fossati de Vogler, Vidal Decuadra y todos los que se considere con derecho, a que comparezcan a deducirlos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
16) N$ 90.000,00 10/pub 20505 May 08- v May 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, dictada en autos: SILVEIRA, PRUDENCIO c/ PERSONAS INDETERMINADAS "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 883/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha

presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones, ubicado en la ciudad de Chuy, padrón Nº 403 antes parte del 302 m/á. señalado con el Nº 11 en la manzana Nº 6 en el plano del agrimensor Mario Bordabehere, inscripto con el Nº 74 el 29 de junio de 1939 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rocha, compuesto de una superficie de: 688 metros 80 decímetros y linda: al Norte: 20 metros 25 centímetros de frente a calle Samuel Priliac; al Sur: igual extensión con el solar Nº 13 del citado plano; al Oeste: 35 metros con el solar Nº 12 y al Este: igual extensión con el solar Nº 10.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de don Martiniano Correa y doña Angélica Cabrera, a los linderos y a todos aquellos que por cualquier motivo se consideren con derecho al bien por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Rocha, 24 de febrero de 1992. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) N$ 120.000,00 10/pub 19740 May 11- v May 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, dictada en autos: RIVERO MADRUGA, JULIO CESAR "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 745/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por prescripción Adquisitiva del siguiente bien: un solar de terreno compuesto de dos fracciones ubicado en Villa 18 de Julio, Quinta Sección Judicial de Rocha, zona urbana, empadronado con el Nº 193 de la manzana 0048 según plano catastral de la villa, señalado como fracciones 1 y 2 en el plano de fraccionamiento levantado por el agrimensor Carlos Esquibel en setiembre de 1977 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7122 del 16 de diciembre de 1977 y según el cual consta de un área total de 1655 metros cuadrados y se deslinda: por el Noreste 43 metros con padrón 192, hoy propiedad de Brasil Mena, por el Sureste 42 metros 30 con parte del mismo padrón antes mencionado, por el Suroeste 43 metros con el padrón Nº 94, propiedad de Yolanda Noguera, domiciliada allí y por el Noroeste 42 metros 30 de fente a calle pública.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ramón Cornelio Rodríguez Villalba, Pedro Gregorio Fernández y Avelina Arriondo de Fernández, a los linderos y a todos aquellos que por cualquier motivo se consideren con derecho al bien, a que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, 3 de febrero de 1992. - Esc. Blanca E. Molina Olid, Actuaria.

16) N$ 140.000,00 10/pub 19742 May 11- v May 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: ARROSPIDE DE SORIA, MARIA LUISA "Prescripción Adquisitiva" (Fa. Nº 868/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Luisa Arrospide De Soria promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva respecto de un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana número ciento cuarenta y cuatro de la Ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el número dos mil trescientos treinta y tres, solar que según plano del agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional - Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, con el Nº ocho mil setecientos noventa y tres, presenta una superficie de quinientos un metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados, y consta del siguiente deslinde: Por el Noroeste, padrones Nos. 2330, 2335, 6788. Por el Suroeste padrón Nº 2334. Por el Sureste, calle Zorrilla de San Martín y parte del padrón Nº 2332. Por el Noresón Nº 2332.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial a los sucesores de Luisa Píriz en su calidad de últimos titulares del dominio del inmueble empadronado con el Nº 2333, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

16) N$ 130.000,00 10/pub 20510 May 08- v May 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: Mello Gómez, Maruca c/Sucesores de UBAL PEREYRA AURA "Prescripción Treintenaria" (Fa. Nº 1008/91), se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos en el inmueble solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana número setenta de la ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nº dos mil setecientos sesenta, antes en mayor área con el número cuarenta y siete, el que según plano del Agrimensor César R. Quintana, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha, con el número seis mil quinientos cincuenta y nueve, el veintiocho de abril de mil novecientos setenta y cinco, en cuyo plano se señala con el número dos y se compone de una superficie de cuatrocientos cuarenta y tres metros setenta y seis decímetros y linda: al Oeste doce metros noventa centímetros frente a calle Molina por donde su puerta se señala con el número mil doscientos setenta y siete igual extensión al Este, con padrón cincuenta y cinco, por treinta y cuatro metros cuarenta centímetros en sus costados laterales que lindan: al Sur con padrón cuarenta y ocho; y al Norte con fracción uno del mismo plano y en especial a los sucesores de Aura Anastasia Ubal Pereyra de Fernández y Agustín Fernández Techera y los vecinos linderos señores Aurelio Santos, Teresa Alvarez Ipólito Alvarez y Francisco Olivera o sus sucesores a cualquier título; por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren. - Rocha, diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

16) N$ 150.000,00 10/pub 20511 May 08- v May 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz de Rocha de la Cuarta Sección Judicial, dictada en autos: URIARTE DA COSTA, ISRAEL "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha 32/92), se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado el señor Israel Uriarte Da costa iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble situado en paraje "Balizas", zona rural de la Décima Sección del departamento de Rocha, padrón 3.809 la que según plano practicado por el agrimensor César R. Quintana Tommasino, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 4 de octubre de 1991 con el Nº 5.146 el cual se compone de una superficie de 201 hectáreas 2.589 metros y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, recta de metros 296,10 lindando con padrones 6.445, 38.652 y 3.802, servidumbre de paso de metros 10 de ancho por medio; al Noreste, recta de metros 3.681,08 lindando con padrones 1.594 y 1.595, correspondientes a las sucesiones de Isabelino y Miguel Veiga y Victoria Molina de Veiga; al Sur y Sureste, con el Océano Atlántico y al Suroeste, recta de metros 2.941,94 lindando con los padrones 1593 y 6.031 pertenecientes a las sucesiones de Ubaldina V. de Castillo y de Cosme Eduardo Correa.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado inmueble y a los propietarios de los padrones linderos, para que comparezcan a deducirlo dentro del término señalado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Castillos, 23 de marzo de 1992. - Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) N$ 140.000,00 10/pub 20585 May 11- v May 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno, en autos caratulados: TRINDADE, CELMIRA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fa. B./77/92), se hace saber que se presentó Celmira Trindade solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón Nº 23.199, sito en la Primera Sección Judicial de Salto, con frente a calle Sarandí y compuesto de una superficie de 455 mts. cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de Adela C. Williams y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Salto, 9 de abril de 1992. - Se hace saber que litiga con Auxiliatoria de Pobreza. - Salto, 9 de abril de 1992. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51573 May 08- v May 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de Salto, Interina en autos caratulados "Miño Eusebia. Prescripción Treintenaria. (Ficha 457/91), se hace saber que la misma promueve acción de prescripción adquisitiva sobre un inmueble ubicado en la segunda sección judicial de Salto, manzana No. 968, con frente a la calle Silvestra Blanco, entre calles Grito de Asencio y Dr. Francisco Soca, empadronado anteriormente, con mayor área, con el No. 4185, Lote No. 17, siendo su padrón actual el No. 10783, según copia fiel del planoel Agrimensor Lauro Ruétalo en Agosto de 1952, e inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto, el 22 de agosto de 1952, Registro No. 128, y constando de una superficie de 494 metros cuadrados, 5000 cms). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en especial, a los sucesores a cualquier título de Eustaquia Rosa Castilla, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procediemientos. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Salto, 30 de marzo de 1992.- Dra. María Raquel Gini Casas.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 51324 May 11- v May 27

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de San José, en autos: Suhr Marini, Emilio contra BURGUEÑO MOZO, ZULMA MARGARITA y otros "Prescripción de vehículo" (Ficha C 90/91), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: un automotor tipo camioneta marca Commer modelo 8 CWT, año 1951, padrón 123.871, matrícula 1.801.442 de Canelones, motor C 306233 LVO.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de autos, especialmente a Zulma Margarita Burgueño Mozo y/o sus sucesores a cualquier título y demás interesados bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirá este trámite para el caso de que no comparezcan. - Libertad, 24 de febrero de 1992. - Julvio Garagorry, Juez de Paz Subrogante.

16) N$ 80.000,00 10/pub 19555 Abr 28- v May 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Segundo Turno, en autos: PEREZ, MARIA ELENA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 468/87), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva, del siguiente bien: un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana Nº 6 de la Sexta Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 19, el que según plano del agrimensor Eduardo Arboleya Graña, de fecha junio de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 9 de julio de 1985 con el Nº 4163. El mismo se compone de una superficie

de 794 metros 20 decímetros y se deslinda así: al Norte, recta de 20 metros, con el padrón 21 del referido plano; al Este línea recta de 40 metros con el padrón 14 del referido plano; al Sur recta de 20 metros con frente a calle Castillos; y al Oeste recta de 39 metros 42 centímetros con el padrón Nº 20 del referido plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza en carácter de anteriores propietarios a los sucesores de Francisco Larrosa, a título universal o particular, a los linderos propietarios de los padrones números 14, 21 y 20 de la manzana Nº 6 del Pueblo Cebollatí, Sexta Sección Judicial de Rocha, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, 31 de diciembre de 1987. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 140.000,00 10/pub 19741 May 11- v May 27

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA - "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 344/91), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. José María del Rey, por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble urbano, Padrón Nº 6396 (en mayor área), fracción 2, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Barrio Centenario, manzana 587, con frente a la calle John Fitzgerald Kennedy (ex José Batlle y Ordóñez) s/nº. La Fracción 2, Padrón Nº 6396 (en mayor área), tiene una superficie de 1982 metros cuadrados y se deslinda como sigue: Al Sur, 25 metros, 10 centímetros de frente sobre calle John Fitzgerald Kennedy (ex José Batlle y Ordóñez); al Oeste 80 metros 74 centímetros, lindando con Padrón Nº 5824 y con resto del Padrón Nº 6396; al Norte 24 metros 50 centímetros lindando con resto del Padrón Nº 6396; y al Este 80 metros 90 centímetros lindando con Padrón Nº 6395; según resulta del plano confeccionado por el Agrimensor Ildefonso Esteves el 17 de julio de 1978 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional (Tacuarembó), con el Nº 5427, el 2 de agosto de 1978. En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 24 de abril de 1992. - Esc,. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

16) N$ 130.000,00 10/pub 21271 May 06- v May 22

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados DA CUNDA MACHADO, ILDA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 59/92), se hace saber que se presentó Ilda Da Cunda Machado, iniciando una acción de Prescripción Adquisitiva, respecto a un inmueble rural ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, "Paraje Rincón de la Aldea", Padrón Nº 1254, según plano del agrimensor Ildefonso Esteves, del 30 de agosto de 1946; inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tade 1946, con el Nº 241, que tiene una superficie de 36 hectáreas, nueve mil trescientos cuarenta y tres metros cuadrados, que se deslinda así: cuatrocientos noventa y ocho metros de frente al Sur, a Camino Vecinal, setecientos cinco metros al Oeste, lindando con Luis Pitevin, hoy Santiago de León, al Norte, arroyo la Aldea y setecientos treinta y seis metros cuarenta centímetros, al Este también de frente a Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en el inmueble y especialmente, de don Doroteo Suárez, de don Santiago de León, o sus sucesores a cualquier título, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien proseguirán las actuaciones. - Tacuarembó, marzo 23 de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

16) N$ 110.000,00 10/pub 19118 May 11- v May 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: SOSA, DAVID "Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha 246/92), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. David Sosa, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, Padrón 757, Zona Urbana, Manzana Catastral 69, y que según plano del Agrimensor Daniel Núñez Fenández de diciembre de 1989, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 6.557 el 19 de diciembre de 1989, consta de una superficie de 926 metros 64 decímetros y se deslinda: al Sur, 43 metros 20 centímetros de frente a la calle Santiago Gadea; al Oeste, 21 metros 45 centímetros frente a la calle Dionisio Oribe; al Norte, 43 metros 20 centímetros con el padrón 758; y al Este 21 metros 45 centímetros, lindando con parte padrón 756.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el citado bien y especialmente a los linderos existentes: Walter Marchelli, padrón 756, domiciliado en Santiago Gadea casi D. Oribe y David Sosa padrón 758, domiciliado en Basilio Araújo Nº 917, a fin de que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso, por el término de noventa días. - Treinta y Tres, 24 de marzo de 1992. - Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 160.000,00 10/pub 20976 May 05- v May 21

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos caratulados: "DIAZ, ALEJANDRA Y OTRO. Prescripción Adquisitiva". (Fa. 127/92), se hace saber que ante esta Sede se han presentado los señores Alejandra Díaz y Evaristo Pimienta iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: un solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la ciudad de Treinta y Tres, Padrón Nº 2909, que según plano del agrimensor Ramón Cabrera, inscripto en la Oficina local de Catastro el día 31 de marzo de 1981, con el número 5431, se compone de una superficie de 1364 mts. 52 dcs. y se deslinda así: al Oeste 43 mts. con frente a la calle Julián Laguna; al Norte 31.02 mts., lindando con los padrones Nº 2907 y 2908 de propiedad de los señores Mireya Díaz con domicilio en Jacinto Trápani 1693, y Sr. Cuello con domicilio en Trápani Nº 1681; al Oeste 42 mts. 90 cts. lindando con el padrón 2911 propiedad del Sr. Mary Bitencur con domicilio en G. Sanabria 1660; y al Sur, 32 mts. 52 cts. con frente a la calle Gregorio Sanabria.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el citado bien y especialmente a los linderos cuyo nombre y domicilio surgen en el mencionado deslinde, a fin de que comparezcan en tiempo y forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso, por el término de 90 días. - Treinta y Tres, 19 de marzo de 1992. - Esc. Ricardo Crizul, Actuario.

16) N$ 140.000,00 10/pub 19127 May 06- v May 22

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dicatada en autos caratulados: GADEA MARTINEZ, RICARDO - "Prescripción Adquisitiva (Fa. 921/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Ricardo Gadea Martínez, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: Un vehículo marca Opel, modelo Record, año 1962 a nafta, motor Nº 170361538, de 18 HP, 4 cilindros, empadronado en el departamento de Lavalleja, Junta local de José Pedro Varela con el número 032, matrícula P 5-058.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el mencionado bien y en especial a los herederos a título singular o particular de la señora Elena Martínez de Hamdan a fin que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso, por el término de noventa días.
- Treinta y Tres, 6 de febrero de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

16) N$ 20.000,00 10/pub 21276 May 06- v May 22



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DOUGLAS FRANK DIAZ FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Curso práctico de órgano eléctrico" del cual se declara autor. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 20804 May 04- v May 20

ESTANISLAO RIERA RODRIGUEZ solicita la inscripción de las obras tituladas "Casi Rey" y "El hijo del mendrugo" y Album de cuentos titulado "Pu" de las cuales se declara autor. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 20921 May 04- v May 20

GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por MARIA GRAÇA XUXA MENEGHEL, solicita la inscripción del album de diseños estilizados de los personajes de la "Turma de Xuxa", y del seudónimo denominado "Xuxa"; de los cuales se declara autora la mandante. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 20387 Abr 30- v May 19

HARRY E. LEWY solicita la inscripción de la obra titulada "Proyectos y perspectivas de planes de desarrollo agroindustriales para el departamento de Canelones", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 20805 May 04- v May 20

JUAN JESUS CASTRO, solicita la inscripción de la obra titulada "Cronología de la Vida y Obra de Juana de Ibarbourou", de la cual se declara autor. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 21754 May 08- v May 26

JULIO M. LLANES solicita la inscripción de la obra titulada "Informe Llanes B2 BM"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 21404 May 06- v May 22

LORENZO A. SAAVEDRA por Beatriz Zaffaroni solicita la inscripción de la obra denominada "Beatriz te da un mensaje y Relax de Amor" de la cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 21537 May 07- v May 25

NELSON PUCCIO solicita la inscripción de la obra titulada "Psicodélicas 51"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 20893 May 04- v May 20

NEMESIS BOTTO ROBELLA por Olga Botto Robella solicita la inscripción del Album de cuentos denominado "Solcita" del cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 20806 May 04- v May 20

ROBERTO EDUARDO ALTEZ ROSANO solicita la inscripción de las obras tituladas "Cedric, Brasil y yo" y "Voces en mi interior" de las cuales se declara autor. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 21412 May 06- v May 22

AGADU

Registra las obras de sus asociados

RAUL CASTRO BRECCIA: "De Campeonato", Texto. - "Homenaje a Chile - Rodrigo Rojas", Texto.
ZAPICAN CHARLO: "Canción de un Americano del Sur", Textos.
ELSA BARONI de BARRENECHE: "Constelacion del Cántaro", Poemas. - "Los Pulpitos del Aire", Poemas.
NINELA GARCIA (Nº 1517/22): "Lágrimas de Diciembre", Album de Poemas.
JOSE PEDRO GALAIN: "Identidad", Album de Letras.
ANDREA BLANQUE: "Cuando Nosotras Somos las Otras", Texto.
RAUL NASABAY PEDROSO: "Mientras Llueve", Album de Letras.
JOSE R. BONINO ESPINOSA: "Aguas Morenas" - Album de Letras.
YEY SIGARET Nº 375/13): "La Batalla de Mi Yo", Cuento.
ABEL SORIA: "Perdigonada", Album de Letras.
MARIO LAFORET (Nº 1605/19): "Lo que no tiene Nombre", Comedia Musical.
PEDRO CORRADI: "Vacaciones sobre el Pato", Traducción de la obra teatral de David Mamet.
CLAUDIA PEREZ: "Descontrol", Texto para la obra de teatro.
ROBERTO LARREA: "El Misántropo", Traducción para la obra de Moliere.
BEATRIZ VEGH VILLEGAS: "Lobo, (Estás?, Traducción para la obra teatral de Roger Vitrac. - "Días Felices", Traducción para la obra teatral de Samuel Beckett.
YOLA ANTORIA: "Descontrol", Música original para la obra teatral de Claudia Pérez.
ALBA GONZALEZ de PIGNATTA: "Mi tierra es así", Album de poemas. - "Alas Blancas", Ensayo.
JORGE BONALDI y ADRIANA DUCRE: "Los paraísos de la calle Ibicuy", Texto y canciones para la obra.
JUAN C. PETRUCHELLI MARTINEZ: "Bruno Della Gattina", Seudónimo.
GRACIELA POMBO: "Homenaje a los Ocho de Momo", Canción.
FERNANDO MAINI: "Mad Love", Canción.
RUBEN NIEVES: "Dale Rojo Corazón", Canción. - "Vamos Colonia", Canción.
PILAR RODRIGUEZ CASTILLOS: "Demasiados", Canción. - "Creía en tí", Canción. - "Innominada", Canción.
NESTOR GALVAN: "Seguimos estando vivos", Canción.
PEDRO IPUCHE RIVA: "Oración fúnebre", Partitura musical.
JUAN A. RODRIGUEZ CABRERA: "Cantando la vida es mejor", Canción. - "Maracaibeando", Canción.
ESTELA MAGNONE y SUCESION EDUARDO MATEO: "Oración de Espirales", Canción.
FLORENCIO NAPOLI y OSCAR BRUN: "Diosas Morenas", Canción.
J. C. CAÑETE MUNHO, FERNANDO BISOGNO y WILSON BORTAGARAY: "Las Sombras", Canción.
HUGO FATTORUSO y FERNANDO TORRADO: "Virón Navío", Canción.
ROBERTO ZAMIT LUONGO: "Sin Control", Canción.
MARIO MAROTTA y J. C. GALLASTEGUI: "Dueña de mi Corazón", Album musical.
OSCAR CASTRO SEMPERENA: "Así es mi Pueblo Sigamos la misma Huella", Album musical.
FERNANDO TORRADO PARRA: "Haberse", Album musical.
ALEJANDRO FRANÇA: "Quien Cantará?", Album musical.
TERESA PUBLIA: "Tango que ver con todo lo del Hombre", Album musical.
CHELITA MORAES (2477/20): "Este país es mi país", Album musical.
OMAR PANDOLFO: "Sólo un Amante en tu Vida", Album musical.
GUILLERMO VIDAL: "Soul Feedback", Album musical.
GABRIEL LUCENO: "Briza Fresca", Album musical.
ANDRES CANEPA: "El Norte no Existe", Album musical.
MARCOS COHEN: "Vuelo de Rimas", Album musical.
MARCELO MASCUADRI y GABRIL VARESI: "Una sola respuesta", Album musical.
ANGEL GARCIA FERNANDEZ: "Como olvidarme de tí", Album musical.
CARLOS REYNO: "Salmos para el salmista", Album musical.
RUBEN BOYER (851/17: "Los Dukes", Album musical.
JULIO JULI Sebastián", Album musical.
CARLOS RAMOS STIFANO: "Isla Tropical", Album musical.

JOSE MARIA SILVA y RULO NIEVES (1638/20): "Araca la Cana Murga Tropical", Libretos p/carnaval 1992.
RAUL CASTRO BRECCIA: "Falta y Resto", Libretos y coreografía p/carnaval 92. - "Los Gaby's", Libretos p/ carnaval 92.
JORGE SORIA: "Diablos Salseros", Libretos p/carnaval 1992.
ANDRES TULIPANO y FERNANDO SCHMIDT: "La Gran Muñeca", Libretos p/carnaval 1992.
ROSA LUNA: "La Tribu de Rosa Luna", Coreografía p/ carnaval 1992.
JOSE MARIA MORGADE y MARIO LORENZO: "La Reina de La Teja", Libretos y coreografía p/carnaval 1992.
RUBEN BOYER (851/17): "Los Dukes", Libretos p/ carnaval 1992.
WALTER SILVERA: "Los Tamberitos", Libretos p/ carnaval 1992.
JORGE BIANCO y RUBEN URRUTIA: "La Escuelita del Crímen", Libretos p/carnaval 1992.
WALTER TUALA: "Los Jokers", Libretos p/carnaval 1992.
JUAN SILVA, VICTOR SAUCO, LIBER VASQUEZ, WELLINGTON SILVA, CESAR ANGELELLI, WALDEMAR SILVA, RAUL SILVA y ALBERTO PEREYRA: "Agrupación Lubola Morenada", Libretos y canciones p/carnaval 1992.
JORGE BIANCO y DANIEL de GRANADOS (919/15): "Musicalissima", Libretos y coreografía p/carnaval 1992.
ENRIQUE VIDAL: "Los Gabys", Libretos p/carnaval 1992.
ENRIQUE VIAL y ALEJANDRO SALKIND: "La Naranja Mecánica", Libretos p/carnaval 1992.
MARCELO GEROSA: "Los Adams", Libretos p/carnaval 1992. - "Rebelión", Libretos p/carnaval 1992. - "Diablos Verdes", Libretos p/carnaval 1992.
EDUARDO Di LORENZO, MARIO LORENZO, IRIS MOURET, GLADIS GUTIERRES y CARLOS FREITAS: "Album de Carnaval 1992", Libretos y coreografías p/carnaval 1992.
JOSE MARIA SILVA: "Sarabanda", Libretos carnaval 92. - "Murgamerica", Libretos p/carnaval 1992. - "Araca la Cana", Libretos p/carnaval 1992.
HECTOR SIECOLA: "Aurora de Febrero", Libretos p/ carnaval 1992.
JULIO C. Di BARTOLOMEO y JUAN BAZZARDI: "Kanela y su Baracutanga", Glosas y canciones p/carnaval 1992.
AUGUSTO De CASTRO: "El Show de Tuta De Castro", Libretos p/carnaval 92.
JOSE LUIS POUCHULO y RICARDO GRACIAN: "Los Sandros", Libretos p/carnaval 1992.
JUAN ICHAZO: "Pako y Piko", Libretos p/carnaval 92.
FERNANDO SCHMIDT, ANDRES TULIPANO, MAURICIO UBAL y FERNANDO TOJA: "Los Buby's", Libretos y canciones para carnaval 92.
PABLO ESTRAMIN: "Murgamerica", Música original p/carnaval 92.
EDUARDO RIGAUD: "Momolandia", Libretos p/carnaval 92. - "Patos Cabreros", Libretos p/carnaval 92. - "Los Paseanderos", Música p/carnaval 92. - "Arlequines", Música p/carnaval 92.
GUILLERMO LAMOLLE: "La Gran Siete", Libretos p/ carnaval 92.
HORACIO RUBINO: "Momosapiens", Libretos p/carnaval 92.
WALTER GARCIA ARAMBILLETE: "Cerro", Album de libretos de carnaval 92.
ROBERTO BIANCO: "Morenada", Glosas p/repertorio carnaval 92.
ALVARO GARCIA: "Contrafarsa", Libretos p/carnaval 92.
CARMELO MAESTRIANI y EDGARDO MONTAÑEZ: "Arle y Uni", Album de libretos de carnaval 92. - Montevdeo, 6 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 472.500,00 10/pub 21892 May 11- v May 27



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: D'APRILE, JOSE y Otros "Rectificación de Partidas" (Ficha v Nº 129/92), se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de José Francisco D'Aprile con María Juana Labeau (del 2 de diciembre de 1925, Acta Nº 292, de la Décima Sección del Departamento de Montevideo); de nacimiento de José Luis Jesús D'Aprile (del 22 de junio de 1941, Acta Nº 555, de la Décima Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de José Luis Jesús D'Aprile con María Lilián Cabrera (del 4 de abril de 1963, Acta Nº 255 de la Decimoprimera Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Darío José Mateo D'Aprile Cabrera (del 7 de febrero de 1964, Acta Nº 455, de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Mateo Francisco D'Aprile Zelis (del 4 de setiembre de 1990, Acta Nº 1784, de la Oficina Nº 1 de Montevideo); de nacimiento de Luis Enrique Juan D'Aprile Cabrera (del 13 de mayo de 1965, Acta Nº 1450, de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de María Mónica Lilián D'Aprile Cabrera (del 17/5/1967, Acta Nº 1554, de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de María Mónica Lilián D'Aprile con Daniel Lladó Suárez (del 3 de febrero 1989, Acta Nº 90, de la Oficina Nº 4 de Montevideo); de nacimiento de Mauro Noel Lladó D'Aprile (dél 4 de marzo de 1991, acta Nº 370, de la Oficina Nº 4 de Montevideo); de nacimiento de Carlos Alberto Francisco D'Aprile Labeau (del 19 de setiembre de 1926, Acta Nº 644, de la Décima Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de Carlos Alberto D'Aprile con María Isabel Litvin (del 26 de abril de 1950, Acta Nº 264, de la Décima Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Ana María Susana D'Aprile Litvin (del 18 de diciembre de 1951, Acta Nº 808, de la Decima Primera Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de Ana María Susana D'Aprile con Víctor Hugo Puig (del 27 de diciembre de 1973, Acta Nº 721, de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Tatiana Elizabeth Puig D'Aprile (del 4 de enero de 1977, Acta Nº 17, de la Oficina Nº 7 de Montevideo); de nacimiento de Anna Stephanie D'Aprile (del 15 de enero de 1991, Acta Nº 131, de la Oficina Nº 1 de Montevideo); de defunción de Carlos Alberto Francisco D'Aprile Labeau (del 5 de setiembre de 1991, Acta Nº 1289, de la Oficina Nº 1 de Montevideo); de nacimiento de Carlos José María D'Aprile Litvin (del 23 de noviembre de 1953, Acta Nº 764, de la Decimoprimera Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de Carlos José María D'Aprile con María Cristina Vila Mello (del 20 de setiembre de 1972, Acta Nº 273, de la Décima Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Andrea Isabel Virginia D'Aprile Vila (del 6 de febrero de 1973, Acta Nº 878, de la Octava Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Carlos Fabián D'Aprile Vila (del 18 de enero de 1974, Acta Nº 299, de la Decimonovena Sección del Departamento de Montevideo); de nacimiento de Matías D'Aprile Vila (del 16 de abril de 1991, Acta Nº 796, de la Oficina Nº 1 de Montevideo); de nacimiento de Blanca Natividad D'A-

prile (del 18 de diciembre de 1916, Acta Nº 307, de la Decimoprimera Sección de Montevideo); de matrimonio de Blanca Natividad D'Aprile con Mario Cerviño (del 21 de noviembre de 1941, Acta Nº 478, de la Décima Sección de Montevideo); de nacimiento de María Gema Cerviño D'Aprile (del 28 de abril de 1945, Acta Nº 375, de la Décima Sección de Montevideo); de matrimonio de María Gema Cerviño con Juan Carlos Laureiro (del 30 de agosto de 1962, Acta Nº 685, de la Décima Sección de Montevideo); de nacimiento de Mónica Alejandra Laureiro Cerviño (del 16 de diciembre de 1963, Acta Nº 4064, de la Decimocuarta Sección de Montevideo); de nacimiento de Carlos Gabriel Laureiro Cerviño (del 31 de julio de 1967, Acta Nº 1543, de la Decimoctava Sección de Montevideo); de nacimiento de Juan Pablo Laureiro Cerviño, del 13 de junio de 1977, Acta Nº 1072, de la Oficina Nº 4 de Montevideo) y de nacimiento de Gustavo Adrián Laureiro Cerviño (del 13/7/1978, Acta Nº 1291, de la Oficina Nº 4 de Montevideo; todas en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice: " Daprile"; debe decir: D'APRILE por así corresponder. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51501 May 11- v May 27

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados VON GERNGROSS, ROMAN "Rectificación de Partida de Defunción: (Ficha 120/92), se solicita la rectificación de la partida de defunción del señor Román Gerngross, Acta 14 de la Decimoctava Sección del departamento de Canelones, del 6 de febrero de 1992, en el sentido de que donde dice: "Román Gerngross", debe decir: ROMAN VON GERNGROSS, por así corresponder. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51616 May 11- v May 27

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: FERNANDEZ, EDMUNDO WILSON "Rectificación de Partida" (Ficha A. 391/91), se ha solicitado la Rectificación de la partida de Nacimiento de: Edmundo Wilson Fernández, extendida el día 3 de febrero de 1932, Acta Nº 66, de la Decimonovena Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto la fecha de nacimiento: "25 de enero de 1932", debe decir: 20 DE DICIEMBRE DE 1930, por así corresponder. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51345 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: GAI DESIDERA, ALDO Y SACCHET, NADIA LUCIANA; GAI SACCHET, FLAVIO AUGUSTO, "Rectificación de Partida" (Ficha A 392/91), se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas: De Casamiento: De Aldo Gai y Luciana Nadia Sacchet, extendida el día 8 de febrero de 1984, Acta Nro. 117, de la Oficina 5 del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer, donde figura en el margen y en el texto, Aldo Gay, debe decir: Aldo Gai, por así corresponder.
De nacimiento: De Augusto Flavio Gai Sacchet, extendida el día 13 de setiembre de 1984, Acta, Nº 1469 de la Oficina 5 del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer, donde figura en el margen y en el texto Gay, debe decir; Gai, por así corresponder. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50987 May 07- v May 25

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados IELPO, RAFAEL y Otros "Rectificación de Partidas" (Ficha A. 287/91) se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: 1) De nacimiento de Lila Haydée Ielpo, Acta Nº 87, extendida el 30 de junio de 1937, de la Decimotercera Sección del departamento de Soriano, en el sentido de establecer, en el texto, donde dice: "María Amelia"; debe decir: AMELIA, y donde dice: "Lila Aidée"; debe decir: LILA HAYDEE, por así corresponder. - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51299 May 08- v May 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, se hace saber que en autos caratulados: VITOLA FIDALGO, JORGE OSCAR y RODRIGUEZ LASO, ETHEL ELIZABETH "Rectificación de Partida" (Ficha A. Nº 324, Año 1991), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Oscar Vitola Fidalgo y Ethel Elizabeth Rodríguez Laso, extendida el día 19 de febrero de 1970, Acta Nº 24 del Juzgado de Paz de Montevideo de la Vigesimocuarta Sección Judicial, en el sentido de establecer que en los textos donde dice que Jorge Oscar Vítola Fidalgo es hijo de: "Etelvina Fidago", debe decir: ETELVINA FIDALGO, y donde dice Ethel Elizabeth Rodríguez Laso, es hija de: "Lucía Lab o Luis Laso", debe decir: LUCIA LASO, por así corresponder. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - En fe de ello: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 5

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: DE LOS RIOS IRIBARNE, DANIELA "Rectificación de Partida de nacimiento de Daniela De Los Ríos Iribarne" (Ficha A. Nº 346, Año 1991), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Daniela De Los Ríos Iribarne, extendida el día cuatro de febrero, Acta Nº 238 ante la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo en el sentido de establecer que en los textos donde dice: "que es hija natural del declarante y la también compareciente", debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y LA TAMBIEN COMPARECIENTE, por así corresponder. - Montevideo, nueve del mes de abril del año mil novecientos noventa y dos. - En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51398 Abr 28- v May 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MARMO CALABRIA, JOSE "Sucesión" (Fa. A./356/90), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Nelly Francisca Marmo, extendida el seis de diciembre de 1944, Acta Nº 382, ocurrido el 2 de diciembre de 1944, en el sentido de establecer que donde dice: "Marino", debe decir: MARMO, por así corresponder. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 80.000,00 10/pub 51366 May 04- v May 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Truno, se hace saber que en los autos caratulados: GIULIO PACIFICO, ELIDE MARIA GIUSEPPAA. "Rectificación de Partida" (Ficha A 357/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de martimonio de Elide María Giuseppa Giulio Pacífico con Aniello De Lisi, extendida el 23 de febrero de 1957, Acta No. 54 de la 17a. sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y al margen donde dice "Elida" debe decir "ELIDE MARIA GIUSEPPA" por así corresponder. Montevideo, 18 de marzo de 1992.- Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51553 May 11- v May 27

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en los autos caratulados: PEREZ VIEITES, MARIA DANIELA y PEREZ VIEITES, MARIA JACQUELINE "Rectificación de Partidas" (Ficha: V. 239/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de María Daniela Pérez Vieites, Acta Nº 4144 de fecha: 6 de setiembre de 1980, Oficina Nº 11, estableciéndose que donde dice: "Daniela Pérez con el agregado del apellido Vieites"; debe decir: MARIA DANIELA PEREZ con el agregado del apellido VIEITES, y de la Partida de Nacimiento de María Jacqueline Pérez Vieites, estableciéndose que donde dice: "Jacqueline Pérez con el agregado del apellido Vieites"; debe decir: MARIA JACQUELINE PEREZ con el agregado del apellido VIEITES. Acta Nº 4145, de fecha: 6 de setiembre de 1980, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, al igual que la partida Nº 4144. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51298 May 04- v May 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: VIERA GARCIA, JANE ESTHER - "Rectificación de Partidas de Nacimiento y Matrimonio" (Ficha: V.15/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partidas: 1º) De Nacimiento de Jane Esther Viera García, Acta Nº 489 de fecha: 19/8/1952, de la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Yane", debe decir: JANE; 2º) en la Partida de Matrimonio, el primer nombre de la contrayente, Acta Nº 123, de fecha: 27/4/1973, de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Yane", debe decir: JANE; 3º) En la Partida de Nacimiento Nº 2119, de fecha: 15/4/1974, de la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Yane", debe decir: JANE, por así corresponder. - Montevideo, 19 de marzo de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51495 Abr 30- v May 19

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: GRANUCCI GARCIA, ADOLFO FLORENTINO; ALVAREZ GABARRINI, MARIA JULIA; y GRANUCCI ALVAREZ, SERGIO GUSTAVO. "Rectificación de Partidas" (Ficha V 46/92), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) De nacimiento de a) Adolfo Florentino GranucciGarcía, nacido con fecha 17/12/35 e inscripto con fecha 22/12/35 ante el oficial del Estado Civil de la 10a. Sección del departamento de Montevideo, Acta No. 1339, en el sentido que donde dice: "Granussi", debe decir: "GRANUCCI", y de b) Setgio Gustavo Granucci Alvarez, nacido con fecha 1º/12/69 e inscripto con fecha 10/12/69 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección del departamento de Montevideo, Acta No. 2527, en el sentido que donde dice: "Granussi", debe decir: "GRANUCCI" por así corresponder; y 2) de matrimonio de Adolfo Florentino Granucci García y María Julia Alvarez Gabarrin, inscriptos con fecha 22/12/61 ante el oficial del Estado Civil de la 5a. sección del departamento de Montevideo, Acta No. 181, en el sentido que donde dice: "Granussi", debe decir: "GRANUCCI", por así corresponder. Montevideo, febrero 26 de 1992.- Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51516 May 11- v May 27

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, se hace sabertulados: CIRINO CARLOS y PIZZANELLI, ALICIA en representación de CIRINO PIZZANELLI, GABRIELA "Rectificación de Partida" (Ficha V./95/92), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriela Cirino Dizzanelli, nacida con fecha 5/3/87 e inscripta con fecha 11/3/87 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Dizzanelli", debe decir: PIZZANELLI, por así corresponder. - Montevideo, marzo 20 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51390 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados: SUAREZ IZUIBEJERES, FERNANDO "Rectificación de Partida" (Ficha V./512/91), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Fernando Suárez Isuibegeres, nacido con fecha 1º/4/47 e inscripto el 6/4/47 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de la Capital, Acta Nº 1346, en el sentido que donde dice: "Isuibegeres", debe decir

IZUIBEJERES, por así corresponder. - Montevideo, febrero 3 de 1992 - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51313 Abr 30- v May 19

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados: ORTIZ DE LA TABLA, ALEJANDRO y CANABAL, VIRGINIA - "Nombramiento de Curador y Rectificación de Partida" (Ficha: V./390/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del menor Alvaro Daniel Quinteros, nacido con fecha 3/10/90, e inscripto con fecha 17/10/90, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Artigas, Acta Nº 938, en el sentido que donde dice: "de estado soltera", debe decir: DE ESTADO CASADA, por así corresponder. - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 513660 May 05- v May 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto Turno, en autos caratulados: POGLIANI RUSSO, NORMA ANGELA - "Rectificación de Partida" (Ficha: V./350/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Norma Angela Pogliani Russo, nacida el 20 de abril de 1926, inscripta el 30 de abril de 1926 en la Decimoctava Sección de Montevideo, Acta Nº 1198 en el sentido que donde figura el apellido paterno como: "Pagliani", debe decir: POGLIANI. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Asimismo se concedió auxiliatoria de pobreza por auto Nº 467 de fecha 11 de marzo de 1992, por Art. 89, Inc. 2 del C.G.P. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51489 Abr 30- v May 19

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos: ROSA DE VIRGILIIS CLARIZIO "Rect. de partidas" (Fa. V./413/91); por Resolución Nº 555 del 13 de febrero de 1992, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1 - De matrimonio de Mario César Villamayor y Rosa de Virgiliis Clarizio, inscripta el 6 de mayo de 1970, ante el Oficial de la Vigesimosegunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 170, en el sentido que donde dice: "De Virgilis", debe decir: DE VIRGILIIS; donde dice: "nacida el día 12/2/70", debe decir: NACIDA EL 11/2/45, y donde dice: "hija de Santiago de Virgilis y de María Bruno", debe decir: HIJA DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO.

2 - De nacimiento de Jenny Silvana Villamayor, inscripta el día 3 de abril de 1972, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Octava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2213, en el sentido que donde dice: "Villamayor, Jenny Silvana", debe decir: VILLAMAYOR DE VIRGILIIS, YENNY SILVANA; donde dice: "hija de Rosa De Virgilis", debe decir: ROSA DE VIRGILIIS; y donde dice: " nieta de santiago de Virgilis y María Bruno", debe decir: NIETA DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO.

3 - de nacimiento de Alejandro Villamayor De Virgilis, inscripta el 13 de mayo de 1979, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Décima Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 537 en el sentido que donde dice: "Villamayor De Virgilis, Alejandro", deve decir: VILLAMAYOR DE VIRGILIIS, ALEJANDRO; donde dice: "hijo de Rosa De Virgilis", debe decir: HIJO DE ROSA DE VIRGILIIS; y donde dice: " nieto de Santiago de Virgilis y María Bruno", debe decir: NIETO DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51004 May 11- v May 27

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: MARIA CARMEN VALIANTI "Rectificación de partida" (Fa. V./262/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Carmen Valianti, inscripta el 15 de mayo de 1912, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 277, en el sentido que donde dice: "Valianti, María Carmen" - " comparece Felipe Valianti" - "es nieta por línea paterna de Francisco Valianti", debe decir: VALIANTE, MARIA CARMEN - COMPARECE FELIPE VALIANTE - ES NIETA POR LINEA PATERNA DE FRANCISCO VALIANTE, respectivamente, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51165 Abr 28- v May 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno dictada en autos: GIUSEPPE GIULIO PACIFICOUGLIA en representación de Maximiliano Giulio Veneri. "Rect. de Partida" (Ficha V 76/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Maximiliano Giulio Veneri, inscripta el 20 de junio de 1984, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo, acta No. 3538, en el sentio que donde dice: hijo legítimo de Giuseppe Gulio, nieto por línea paterna de Generoso Gulio debe decir : HIJO LEGITIMO DE GIUSEPPE GIULIO, nieto por línea paterna de GENEROSO GIULIO, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, actuaria adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51554 May 11- v May 27

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: BELUCE MARTINEZ, REUVEIN LEONARDO. Rect. de Partida de Defunción. (Ficha V 173/92), se hace saber que se solicitó la rect. de la partida de defunción de Reuvein Leonardo Beluche Martínez, inscripta el 19 de diciembre de 1991, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina No. 6 de Montevideo, Acta 1420; en el sentido que donde dice: Reuvein Martínez, debe decir: REUVEIN LEONARDO BELUCHE MARTINEZ, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Auxiliado de pobreza. - Montevideo, 28 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51615 May 11- v May 27

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: BRAGA SANTABAYA, IDA ESTHER y otros "Rectificación de partidas" (Ficha V./10/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de los Sres. Franklin Landoni e Ida Esther Braga Santaballa contraído el día 16 de junio de 1952 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 264; b) de nacimiento de Patricia Emilia Landoni Braga nacida el día 10 de abril de 1957 e inscripta el día 19 de abril del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 1451; c) de nacimiento de Luis Gabriel Landoni Braga nacido el día 2 de noviembre de 1959 e inscripto el dia 11 de noviembre de 1959 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, acta Nº 2412, en el sentido que donde dice: "Santaballa", debe decir: SANTABAYA. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51266 Abr 28- v May 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los atuos caratulados: MORALES ANTURIA, CLAUDIO SEBASTIAN "Rectificación de Partida" (Ficha V./1338/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sandra Paola Morales Antoria nacida el día 27 de mayo de 1991 e inscripta el día 28 de mayo del mismo año ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 2913, en el sentido que donde dice que su nombre no es: "Sandra Paola, del sexo femenino", debe decir: CLAUDIO SEBASTIAN, DEL SEXO MASCULINO. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51353 Abr 28- v May 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en los autos caratulados: FLEITAS OLIVERA, ISABEL y otros "Rectificación de partida" (Ficha V./996/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de los Sres. Luis Alberto Ferreira e Isabel Fleitas celebrado el día 29 de mayo de 1968 ante el oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rivera, Acta Nº 91, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: FREITAS, b) de nacimiento de Ronny Ferreira Fleitas nacido el día 1º de noviembre de 1973 e inscripto el día 7 de noviembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 167, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: FREITAS, c) de nacimiento de Sandra Ferreira Fleitas nacida el día 16 de diciembre de 1974 e inscripta el día 23 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Montevideo, Acta Nº 5871, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: FREITAS; y d) de nacimiento de Marcelo Ferreira Freintas nacido el día 2 de febrero de 1982 e inscripto el día 9 de febrero del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 227 en el sentido que donde dice: "Freintas", debe decir: FREITAS. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51279 May 05- v May 21

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: BARRASSI EBBERO, MARISOL "Aux. de Poab. y Rect. de Partida" (Ficha V./1064/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marisol Barrossi Elvero nacida el día 1º de diciembre de 1973 e inscripto el día 6 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Vigésimo Cuarta Sección de Montevideo, acta Nº 2859, en el sentido que donde dice como apellido materno: "Ehero", debe decir: EBBERO, y en el cuerpo de la partida y al margen de la misma donde dice: "Elvero", debe decir también: EBBERO, por así corresponder. - Se deja constancia que la Sra. Mary Gloria Ebbero y el Sr. Luis Eduardo Barrossi Hohn se encuentran auxiliados de pobreza. - Montevideo, 20 de marzo de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51392 Abr 28- v May 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: CARBONE CILIBERTI, MONICA GRACIELA "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" (Ficha V. 820/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Mónica Graciela Carbone Celiberti nacida el día 19 de abril de 1963 e inscripta el día 7 de diciembre de 1976 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 2368, en el sentido que donde dice como apellido materno: "Celiberti"; debe decir: CILIBERTI, se encuentra auxiliado de pobreza. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51297 May 04- v May 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se ha intentado la rectificación del Acta Nº 39 de fecha 11 de mayo de 1966, correspondiente al Registro del Estado Civil de la Novena Sección Judicial del departamento de Artigas. En la partida correspondiente fue inscripta con el apellido: "De Vartas", cuando en realidad debió decir: VARGAS y en la línea quinta donde dice: "Antonio José De Vargas", debió decir: ANTONIO JOSE VARGAS, por

ser éste el verdadero. - Este trámite se efectúa con Auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión, 24 de febrero de 1992. - Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51372 May 04- v May 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Bella Unión, en autos: PINATO, NATALIA CAROLINA "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. F./112/1991), se ha intentado la rectificación de la partida de Natalia Carolina Pinato, estableciéndose en la línea Nº 12 de la citada partida de nacimiento se asentó como segundo apellido el de: "Saboredo", cuando debió decirse: SOBOREDO. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 26 de febrero de 1992. - Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51373 May 04- v May 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: ILDEFONSO VILA y otra - "Rectificación de Partida" (Fa. B./67/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Hugo Ildefonso Vila y María Marlene Pírez Díaz, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Richard Javier Vila Píriz, acaecido en la ciudad de las Piedras el día once de diciembre de 1983 e inscripto en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones el día 14 de diciembre del corriente año, Acta 959, en el sentido que donde dice: 'Píriz", en el cuerpo y en el margen de la Partida, debe decir: PIREZ, por así corresponder. - Las Piedras, dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjuhto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51319 Abr 30- v May 19

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: GARCIA, GRACIELA SHIRLEY "Rectificación de Partida" (Ficha B. 81/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Shirley García solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Natalia Elizabeth (acaecido en la ciudad de Montevideo el 4 de junio de 1979 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 7 de junio de 1979 en Acta Nº 1155 - Oficina Nº 10) en el sentido que donde dice: "hija de padres desconocidos", debe decir: HIJA LEGITIMA DE GRACIELA SHIRLEY GARCIA Y DE NESTOR AGUIRRE, por así corresponder. - Las Pedras, 1º de abril de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51380 May 04- v May 20

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: OVELAR, JUAN ANTONIO y MARIA DE LOS ANGELES RAMOS "Rectificación de Partida" (Fa. B. 722/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Antonio Ovelar y María de los Angeles Ramos solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Mauricio Daniel Ovelar Ramos acaecido en la ciudad de Las Piedras el día 10 de noviembre de 1988 e inscripto en la Cuarta Sección del departamento de Canelones el día 11 de noviembre del corriente año Acta Nº 862, en el sentido que donde dice apellido paterno: "Ovellar", debe decir: OVELAR, por así corresponder. - Las Piedras, 18 de marzo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51379 May 04- v May 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Bartet LUIS PEDRO y RENEE GRACIELA BRACHO. "Rect. de Partida" (Ficha B 150/92), se hace saber que ante esta sede se presentaron Luis Pedro Bartet y Renée Graciela Bracho solicitando la Rect. de las siguientes partidas: 1) la de su matrimonio (acaecido en la ciudad de La Paz el día 16 de setiembre de 1971 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección del departamento de Canelones Acta 123) en el sentido que donde dice hijo de Eladia Cambranos, debe decir: ELADIA CEMBRANOS. 2) la de nacimiento de su hijo Andrés María (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 4 de marzo de 1978 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la oficina No. 2 del departamento de Montevideo el día 10 de marzo de 1978, Acta No. 451) en el sentido que Donde dice que es nieto por linea paterna de "aco Bartet y Eladia Cembranos, Orientales, debe decir: ORIENTAL Y ESPAÑOLA, respectivamente por así corresponder. Las Piedras, 23 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51567 May 11- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de pando, en autos: CENTENA BERNY, OROSMAN - "Rectificación de Partida" (Ficha: A./1735/1991), se hace saber que se presentó Orosmán Centena Berny, solicitando la Rectificación de Partida, solicitando la rectificación de Partida de Silvana Leticia Centena Rosadilla, en el sentido que donde dice: "Rosadillia", debe decir: ROSADILLA. - Pando, 1º de abril de 1992. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51332 Abr 30- v May 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: BOYARO, HUGO MARIA y SEGADE, ELSA "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. 136/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Karen Silvana Boyaro Segade inscripta el día 11 de junio de 1979, en el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, acta Nº 566, en el sentido que donde dice que es hija legítima de: "Hugo Maria Royano", debe decir de: HUGO MARIA BOYARO, y al margen donde dice: "Royano Segade", debe decir: BOYARO SEGADE, por ser lo correcto. - Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Melo, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y uno. - Melo, 11 de setiembre de 1991. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51334 Abr 28- v May 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "SPINELLI, CLERIDA - "Rectificación de Partida" (Ficha: B./335/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Clérida Spinelli, nacida el día 10 de diciembre de 1925, donde la misma figura con el apellido Espinelli, debe decir: SPINELLI, por así corresponder. - Colonia, 16 de julio de 1991. - Esc. Raúl Rosello, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51331 Abr 30- v May 19

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: AGÜERO CARBAJAL, SIXTO SAUL, CARLOS ELOY, JUAN JOSE "Rectificación de Partida" se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de Sixto Saúl Agüero, nacido el 17 de enero de 1954, Acta Nº 52 del 21 de junio de 1967 de la Decimosegunda Sección del departamento de Colonia, dicha partida que se encuentra obrando en el libro del Registro del E. Civil de la I. M. de Colonia figura los nombres del inscripto como: "Sixto Ariel", debiendo decir: SIXTO SAUL, B) Partida de nacimiento de Carlos Eloy Agüero, nacido el 5 de abril de 1946, Acta Nº 49 del 21 de junio de 1967 de la Decimosegunda Sección del departamento de Colonia, la misma en el Registro de Montevideo como en el de Colonia (I.M.C.) figura como: "Eloy Carlos", debe decir: CARLOS ELOY, por así corresponder. - Colonia, 17 de marzo de 1992. - En fe de ello: siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Colonia a 17 de marzo de 1992. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51419 May 04- v May 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos caratulados: D'Aloia Chialvo, Ma. Carolina. Rect. de Partida. (Ficha 251/B/91), se hace saber que se solicitó la rect. de partida de nacimiento de María Carolina D'Aloia Chialvo inscripta el día once de octubre de mil novecientos noventa en la 6ta. sección Judicial del Dpto. de Colonia en el sentido que donde dice "hija legítima" debe decir "hija natural" y de su esposa Selva Raquel Chialvo, debe decir " y de Selva Raquel Chialvo" y donde dice "casados" debe decir "solteros". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. A esos efectos se concedió auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 24 de marzo de 1992.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51559 May 11- v May 27

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido NELSON TEDY GOUGEON, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas: A) de Matrimonio: donde dice: "seis de abril de mil novecientos setenta y nueve", debe decir: VEINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE; y donde se anotó el nombre: "Teddy Nelson", debe decir: NELSON TEDY, por ser lo que corresponde. B) de Nacimiento de sus menores hijos: Sabrina Belén, Romina Paola y Jonil Nicolás, donde se estableció como nombre paterno: "Nelson Teddy", debe decir: NELSON TEDY que es lo correcto - Rosario, 20 de abril de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51599 May 11- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el señor DANILO DIBOT, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su Partida de Nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Danifo", en lugar de DANILO, que es lo que corresponde. - Rosario, 31 de marzo de 1992. - Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51273 Abr 30- v May 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: LISCANO ALVAREZ, RUPERTA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 277/91), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de Ruperta Liscano Alvarez, extendida el día 13 de abril de 1962, Acta Nº 34 en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Durazno, en el sentido de establecer, donde dice: "del sexo masculino"; debe decir; DEL SEXO FEMENINO, por así corresponder. - Durazno, 25 de febrero de 1992. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51141 May 04- v May 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en los autos caratulados: PEREZ ARRUA, ALEJANDRO HORACIO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 9/92), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Alejandro Horacio Pérez Arrúa, extendida el día 22 de octubre de 1973, Acta Nº 760 en la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, en el sentido de establecer, donde dice:

"Amúa", debe decir: ARRUA, por así corresponder. - Durazno, 20 de abril de 1992. - Escribana Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51570 May 11- v May 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: PABLO ROBERTO RUECA GARCIA "Rectifcación de Partida" (Ficha B. 138/91), se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Eusebio Miguel Rueca Vidal, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Pablo Roberto Rueca García, registrada ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Flores el 4 de julio de 1982 (Acta Nº 242) en el sentido que al margen donde dice: "Rinca...", debe decir: RUECA...; y en el texto donde dice: "...comparece Eusebio Miguel Rinca...", debe decir: ...COMPARECE EUSEBIO MIGUEL RUECA...; y donde dice: "... paterna de Eusebio Rinca...", debe decir: PATERNA DE EUSEBIO RUECA, todo por así corresponder. - Trinidad, 16 de marzo de 1992. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51315 Abr 28- v May 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede se han presentado BLANCA DOMINGA PAUNETTE de QUINTANA; ILIO ALBERTO QUINTANA y JULIO CESAR y FATIMA QUINTANA PAUNETTE (Ficha B. 129/91) solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) De Matrimonio de Ilio Alberto Quintana y Blanca Dominga Paunette celebrada ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Flores, el 9 de junio de 1956 (Acta Nº 79) en el sentido que al margen y en el acta cuando se consigna el apellido Paunetti con "i"; debe de decir: PAUNETTE CON E. 2) De Nacimiento de Julio César Quintana, registrada ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Flores el día 26 de mayo de 1957 (Acta Nº 99) pues en el acta donde se consigna como apellido materno Paunetti con "i"; debe de decir: PAUNETTE CON E; y 3) De Nacimiento de Fátima Lilián Quintana, registrada ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Flores, el día 4 de julio de 1963 (Acta Nº 250) pues en el acta donde se consigna como apellido materno Paunetti con "i"; debe de decir: PAUNETTE CON E; todo por así corresponder. - En fe de ello, de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y día indicados. - Trinidad, 13 de febrero de 1992. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51005 May 04- v May 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CEDEZ CHARQUERO, GUILLERMA - "Rectificación de partida" (Fa. 16/92), se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Guillerma Cedez Charquero, en el sentido donde figura: "Sedez", debe decir: CEDEZ, por así corresponder. - Minas, marzo 30 de 1992. - Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51276 Abr 30- v May 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: CUNIETTI, PEDRO y otros "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 29/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

a) acta Nº 23 de matrimonio de Pedro Cuñietti con Juana Justo del 2 de setiembre de 1886, Montevideo, Sec. Jud. 12, donde figura: "Pedro Cuñetti", debe decir: PEDRO CUNIETTI;

b) acta Nº 147 del 23 de noviembre de 1956 de defunción de Pedro Cunietti, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, donde figura: "Pedro Cugnetti", debe decir: PEDRO CUNIETTI;

c) acta Nº 34 del 14 de noviembre de 1914, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, matrimonio de Luis Cunietti con Juana Aquilina García, donde figura: "Luis Cugnetti Justo", debe decir: LUIS CUNIETTI JUSTO;

d) acta Nº 101 de defunción de Luis Cunietti Justo del 15 de junio de 1958, Primera Sec. Jud. de Rocha, donde dice: "Luis Cuñetti", debe decir: LUIS CUNIETTI JUSTO;

e) acta Nº 5 del 8 de febrero de 1941 de matrimonio de Luis Cunietti con María Elena Baldo, Primera Sec. Jud. de Maldonado, figura como: "Luis Cugnetti García" y debe decir: LUIS CUNIETTI GARCIA;

f) acta N de 1942 de nacimiento de Lionel David Pedro Cugnetti Baldo, Segunda Sec. Jud. Maldonado figura como: "Lionel David Pedro Cugnetti Baldo" y debe decir: LEONEL DAVID PEDRO CUNIETTI BALDO;

g) acta Nº 48 de nacimiento del 4 de marzo de 1952 de Laura Yolanda Cuñetti Baldo, Primera Sec. Jud. Maldonado, donde dice: "Laura Yolanda Cuñetti Baldo", debe decir: LAURA YOLANDA CUNIETTI BALDO;

h) acta Nº 58 del 18 de marzo de 1954, Primera Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de Daniel Héctor Cugnetti Baldo, donde dice: "Daniel Héctor Cugnetti Baldo", debe decir: DANIEL HECTOR CUNIETTI BALDO;

i) acta Nº 33 del 27 de abril de 1972, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, matrimonio de Delfa Lavallén con Lionel David Pedro Cugnetti Baldo, donde dice: "Leonel Cugnetti Baldo", debe decir: LEONEL CUNIETTI BALDO;

j) acta Nº 56 del 16 de febrero de 1973, nacimiento, Segunda Sec. Jud. de Maldonado donde dice: "Justina Luzcel Cugnetti Lavallén", debe decir: LUZCEL JUSTINA CUNIETTI LAVALLEN;

k) acta Nº 509 del 7 de diciembre de 1976, Segunda Sec. Jud. de Maldonado nacimiento de Fabrizzio Dalay Cugnetti Lavallén, debe figurar: FABRIZZIO DALAY CUNIETTI LAVALLEN;

l) acta Nº 6 del 28 de marzo de 1974, de matrimonio de Laura Yolanda Cugnetti Baldo y Leonardo Abásolo García, Sexta Sec. Jud. de Maldonado, donde dice: "Laura Cugnetti Baldo", debe decir: LAURA CUNIETTI BALDO;

m) acta Nº 274 del 12 de junio de 1974, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de Alicia Elena Abásolo Cugnetti, donde dice: "Alicia Elena Abásolo Cugnetti", debe decir: ALICIA ELENA ABASOLO CUNIETTI;

n) acta Nº 552 del 13 de julio de 1979, Primera Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de María Daniela Abásolo Cugnetti, donde dice: "María Daniela Abásolo Cugnetti", debe decir: MARIA DANIELA ABASOLO CUNIETTI;

o) acta Nº 35 del 19 de enero de 1984, en la Primera Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de Victoria Fernanda Abásolo Cugnetti, donde dice: "Victoria Fernanda Abásolo Cugnetti", debe decir: VICTORIA FERNANDA ABASOLO CUNIETTI. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. -

Maldonado, 18 de marzo de 1992. - Esc. Nelson Richart, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51039 Abr 28- v May 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: GIOSSA GAY BALMAZ, JORGE JUAN - "Rectificación de Partida" (Fa. B./216/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del señor Jorge Juan Giossa Gay Balmaz, en el sentido que donde dice en el cuerpo del Acta: "comparece Jacinto Domingo Giossa", debió decir: "comparece JUAN DOMINGO GIOSSA, por ser lo correcto. - Paysandú, 9 de abril de 1992. - Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51466 Abr 30- v May 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ANGELICA CRUZ (B./71/1991), en el siguiente sentido: al margen del Acta, donde dice: "Cruz, María Angélica", debe decir: DA CRUZ, MARIA ANGELICA. - Rivera, 4 de marzo de 1992. - Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51382 May 04- v May 20

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Doris Valeria Queffert Borges (Ficha B 64/1992), en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: Queffert, debe decir "QUEPFERT". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 8 de abril de 1992.- Esc. Ana Lili Iramendi, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51510 May 11- v May 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA MAGDALENA GOMEZ MARTINEZ (Ficha B 29/92), en el siguiente sentido; al margen del Acta donde dice "Gómez Martínez, María Magdalena", debe decir "DUTRA MARTINEZ, MARIA MAGDALENA"y en el cuerpo del Acta donde dice "Mario Gómez Dutra" debe decir "MARIO DUTRA CARDOZO". - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 3 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51511 May 11- v May 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: SOUZA RODRIGUEZ, PEDRO - "Rectificación de Partida" (F.: 32/92); se hace saber que se presentó ante esta Sede, Pedro Souza Rodríguez o Sosa Rodríguez, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento, inscripto el día 20 de julio de 1965 en la Quinta Sección Judicial de Rocha (Acta Nº 105), en el sentido de que donde dice en el cuerpo de la Partida "Cosme Sosa", debe decir: COSME SOUZA, donde dice: "Pedro Telmo Sosa", debe decir: PEDRO TELMO SOUZA y al margen, donde dice: "Sosa Rodríguez, Pedro", debe decir: SOUZA RODRIGUEZ, PEDRO, por así corresponder. - Rocha, 6 de abril de 1992. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51441 Abr 30- v May 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: SAMIT GALLI, MARIA CATALINA - "Rectificación de Partida" (Fa. B./11/92), se hace saber que se presentó María Catalina Samit Galli, solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio de Carlos Diego Bandera y María Catalina Samit, Acta Nº 244, de fecha 19, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma: "doña María Cristina Samit", debe decir: doña MARIA CATALINA SAMIT, por así corresponder. - Litiga con Auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, ley 13.209). - Salto, 26 de marzo de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51323 Abr 30- v May 19

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: MOLINA BANEGA, ALVARO y ANA CECILIA

"Rectificación de partidas" (Fa. B./79/92), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los Sres. Juan Angel Molina Molina y Rita Elizabeth Banega Biassini, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de: Alvaro Molina Banega, acta Nº 406 de fecha 27 de setiembre de 1991 de la Primera Sección Judicial de Río Negro, en el sentido que donde dice al margen: "Molina Banega, Alvaro Banega", debe decir: MOLINA BANEGA, ALVARO y en el cuerpo de la misma, donde dice: "Alvaro Banega", debe decir: ALVARO y la de Ana Cecilia Molina Banega, Acta Nº 407 de fecha 27 de setiembre de 1991 de la Primera Sección Judicial de Río Negro, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma: "Alvaro Banega", debe decir: ANA CECILIA por así corresponder. - Salto, 8 de abril de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51575 May 11- v May 27

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: LECHINI GOMEZ, CRISTIAN ALEXANDER "Rectificación de Partida" (Fa. B./48/92), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Cristian Alexander Lechini Gómez, quien actúa en juicio representado por sus padres Nelson Ruben Lechini y Blanca Isolina Gómez de Lechini, Acta Nº 947 de fecha 12 de junio de 1990, de la Primera Sección de Salto, en el sentido de que, donde dice: "Treinta de diciembre de 1986", debe decir: TREINTA DE DICIEMBRE DE 1985, por así corresponder. - Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. - Resolución 20/4/55, ley 13.209. - Salto, 10 de abril de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51574 May 11- v May 27

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: TRINDADE MAIER, RICHARD y otra "Rectificaciones de Partida" (Fa. B./50/92), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 59 de fecha 15 de enero de 1988 de la Séptima Sección de Salto, en el sentido de que donde dice: "Mayer", debe decir: MAIER y de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 528 de fecha 15 de noviembre de 1962, de la Segunda Sección de Salto, en el sentido de que donde dice: "Richar Ariel", debe decir: RICHAR ADEL, por así corresponder. - Auxiliatoria de Pobreza. - Salto, 19 de marzo de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51576 May 11- v May 27

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: DE LOS SANTOS SUAREZ, ALVARO FABRICIO "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. B./418/90), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Alvaro Fabricio de los Santos, en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de la declarante y de: "Florentino Santos", debe decir: FLORENTINO de los SANTOS, por así corresponder. - Este trámite se realiza con auxiliatoria de pobreza. - Salto, mayo 27 de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51376 May 04- v May 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Morales Silvera, Carmen María. Rect. de partida y Auxiliatoria de Pobreza. (Ficha B 88/92), que por sentencia Nº 52 de fecha 31 de marzo de 1992, se dispuso la rect. de la Partida de Nacimiento de Carmen María Morales Silvera, estableciéndose que en donde dice: "Que es hija Legítima del declarante y de MAría Esther Silveira", debe decir "QUE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE MARIA ESTHER SILVERA, inscripta el día 14 de abril de 1980, en la 1era. sección judicial del departamento de Tacuarembó, Acta No. 339. Tacuarembó, 7 de abril de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51558 May 11- v May 27

TREINTA Y TRES

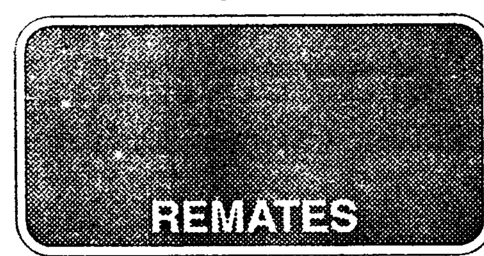
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: MARQUEZ, NYBIA NAYR "Rectificación de Partida" (Ficha 414/91), se hace saber que se presentó la señora Nybia Nayr Márquez solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo Gustavo Rodrígo González Márquez, expedida con el Nº 179 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Treinta y Tres, en la que se incurrió en el siguiente error: Donde dice: "En Treinta y Tres, y el día diez de marzo de mil novecientos ochenta y seis", debió decir: EN TREINTA Y TRES, Y EL DIA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, por ser lo verdadero. - Treinta y Tres, 13 de febrero de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50993 Abr 28- v May 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Segundo Turno, en autos: ADAM CASTRILLON, MODESTO y MARIA VIRGINIA DA SILVEIRA SALINA "Rectificación de Partida" (Ficha 183/92), se hace saber que se presentaron los señores Modesto Adam Castrillon y María Virginia Da Sitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Jhonatan Adam Da Silveira en la que se padeció el siguiente error: donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa doña María Virginia Salina"; debe decir: HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA doña MARIA VIRGINIA DA SILVEIRA por ser lo verdadero; Acta Nº 36 de la Octava Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, de fecha 10 de setiembre de 1980. - Treinta y Tres, 30 de marzo de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51496 May 05- v May 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: Banco Central c/RUBEN J. RODRIGUEZ SALDIAS y otros "Juicio Ejecutivo" (88/84), se hace saber que el próximo 25 de mayo de 1992 a las 15:00 horas en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

I) Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, Paraje Balneario Atlántida, Padrón Nº 1776, señalado con el Nº 9 de la manzana 27 en el plano del Agr. Julio Fabini de setiembre de 1948, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Pando el 1º de abril de 1949 con el Nº 105, con una superficie de 713 mc. 75 dms., con 36 mts. 46 cms. de frente al Noroeste a la calle Nº 12 y 14 mts. 46 cms. al Noreste también de frente por ser esquina a la calle Oeste.

II) Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, Paraje Balneario Atlántida, Padrón Nº 4609, señalado con el Nº 2 (Fracción A y C) en el plano del Agr. Rodolfo Núñez de octubre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 17.494 el 1º de diciembre del mismo año, con una superficie de 922 mc. 46 dmc. con 20 mts. al Suroeste frente a Avda. Costanera. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del rematador (3.92%). 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador (1,31%). 4) Que de autos no surge el estado de ocupación de los bienes. 5) Que no se presentaron permisos de construcción, ignorándose si se adeuda aportes por construcción. 6) Que los títulos antecedentes y certificados de los Registros son incompletos. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 105.000,00 5/pub 21748 May 07- v May 15

DE DECIMO TURNO

WILLMAR PEREZ LARREA

EDICTO. - Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos Banco Real c/CARMETA S. A. y otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha C 5763/84), se comunica que el próximo 22 de mayo de 1992 desde las catorce horas, en Zabala 1328, el martillero Willmar Pérez Larrea, matrícula 1912, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 50:000.000 (2/3 de tasación) del siguiente bien: Una prensa múltiple para remachar cabezas de tornillos, marca Chun - Zu, modelo CH - 20 con motor Teco de 30 HP y pre estirador con motor de 2 HP. Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar por seña el 20 % de su oferta en el acto, efectivo, moneda nacional; 2) Serán de cargo del comprador los gastos de desarmado, retiro y traslado del bien así como la comisión de compra e impuestos (13.10 %) sobre el total ofertado; 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos (1.29 %) sobre el precio total obtenido; 4) Los antecedentes podrán consultarse en Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523 primer piso.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 33.000,00 3/pub 21814 May 08- v May 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

DANIEL ORELLANO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: "Bortenetein, Leonardo c/CUBALAN S. A. Juicio Ejecutivo". (Ficha 397/91), se hace saber que el próximo 21 de mayo de 1992, hora 15 y 30, se procederá por intermedio del rematador Daniel Orellano, matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, en el local ubicado en la calle Arenal Grande Nº 1860, a la subasta pública, sin base y al mejor postor, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, de los siguientes bienes muebles, que se detallan a Folio Nº 14 y siguiente (15 máquinas marca "Pfaff").

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador la Comisión e impuestos del rematador o sea el 13% y demás gastos que la ley pone a su cargo. III) La Comisión e impuestos al expediente para el rematador asciende a 2.61% y demás gastos que la ley pone a su cargo. IV) Que el expediente queda a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, ubicada en la calle San José Nº 1132, 7º P.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 39.000,00 3/pub 21825 May 08- v May 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO
RAFAEL L. LADAGA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados Morse Héctor c/CANTONNET BLANCH HECTOR y BOSSIO ROQUES ERNESTO E. "Partición" (Ficha 52/88), se hace saber que el próximo 26 de mayo a las 15,30 hrs. en la A.N.R.C. Zabala 1328, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 5:200.000,00 el siguiente bien: derecho de uso sobre el panteón ubicado en el solar Nº 1232 del Cementerio del Buceo (zona denominada de Jockeys) con capacidad para 10 cuerpos y 25 urnas. Actualmente se encuentra ocupado por ocho cuerpos y cinco urnas.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional; 2º) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, la comisión a IVA del rematador (3.66 %) y demás que la ley pone a su cargo; 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e IVA del rematador (1.22 %) y demás que la ley pone a su cargo; 4º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. Paysandú 935 planta baja.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.

20) N$ 70.000,00 5/pub 21890 May 11- v May 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO
WASHINGTON GONZALEZ LUONI

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Menores de Canelones, en autos "B.R.O.U. C/MORENO Y CANTO S.A. y Otros "Ejecución Prendaria", (F.C.E. 273/84), se hace saber al público que el día jueves 14 de mayo de 1992, desde la hora 13, en la planta frigorífica, sita en Ruta 78 y 79 Villa Ituzaingó - Dpto. de San José, se procederá por el martillero Washington González Luoni, Mat. 1846, asistido del Sr. Alguacil ad-hoc de la 2da. Sección Judicial de San José (Villa Rodríguez), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados y embargados que lucen de fs. 44 a fs. 48 del presente expediente. - Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al bajar el martillo en efectivo, y entregado el bien mueble, el saldo de su compra.

2do.) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más I.V.A. e Impuesto Departamental, o sea el 17.84% del precio del remate, incluido el Impuesto de Ley Nro. 13.640, art. 473. - 3ro.) Que será se cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más I.V.A. o sea el 1,22% del precio del remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 22 de abril de 1992. - Esc. Matilde Teral Machín, Actuaria.

20) N$ 42.000,00 3/pub 20815 May 08- v May 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
RAFAEL L. LADAGA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, dictada en autos Temper S. A. c/GARLIN S. A. "Rec. de firma" (Ficha 87/91), se hace saber que el próximo 27 de mayo a las 16 horas en el local de Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: Una Máq. de agujerear de pie Ital Veneta Nº 50005 c/motor Acec N$ 2:666.667; Una sierra cortadora de metal Awek c/motor N$ 333.333; Una soldadura eléctr. de punto Vic Sem 6989 N$ 500.000; Una amoladora de mesa c/motor N$ 120.000; Una soldadura eléctr. de carro Ecec Mec N$ 133.333; Una Máq. de agujerear de mesa c/motor N$ 300.000; Una bigornia c/base de hierro N$ 133.333; Una cortadora de hierro c/caballete N$ 66.667; Una amoladora 2 piedras marca Indeam N$ 126.667. Se hace saber que se libró exhorto al Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, cometiéndole la diligencia de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) N$ 36.000,00 3/pub 21880 May 11- v May 15

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
ALVARO GABRIEL TOURN COSTABEL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, en autos Coop. Nacional de Ahorro y Crédito c/BRITOS FALERO, REINA DEL CARMEN y CUADRA CEDRES, LUIS H. "Juicio ejecutivo" (Ficha 206/91), se hace saber que el 27 de mayo 1992 hora 14 en la puerta del Juzgado, el martillero Alvaro Gabriel Tourn Costabel (Matrícula 4604 - RUC 040144180013) rematará en subasta pública presidida por el señor Actuario, los siguientes bienes inmuebles sitos en la tercera sección judicial de Colonia (ciudad de Rosario):

1) Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden padrón 2221, área terreno: 435 m. 247 cm. (frente: 10 m. a calle Ituzaingó entre Agraciada y Dr. Martínez Diez). Base: N$ 934.841,00 (2/3 tasación catastral año 1990).

2) Unidad 002 padrón 2707/002 ubicada en planta baja frente a calles Gral. Flores y Baltasar Brum, superficie: 39 m. 43 dm. formando parte del edificio de propiedad horizontal incorporado en el régimen de la ley 10.751. Base: N$ 1:631.137,00 (2/3 tasación catastral año 1990). Se previene que: 1) Los inmuebles padrones 2221 y 2707/002 se hallan hipotecados a favor de Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito Sucursal Colonia Valdense; 2) En cada subasta el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Será de su cargo el impuesto munic ipal (3 %), la comisión de compra del rematador más IVA (3,66 %), gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo; 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más IVA (1,22 %); 5) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la ejecución, teniendo el informe de Actuaria a Fs. 31 vto. y 62 vto. del expediente. -

Rosario, 27 de abril de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 85.000,00 5/pub 21256 May 06- v May 14

MALDONADO
INTENDENCIA
ANTONIO CARBONARO

La Intendencia Municipal de Maldonado, con la anuencia de la Junta Departamental, rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación Catastral, de N$ 2:365.781,00 (nuevos pesos dos millones trescientos sesenta y cinco mil setecientos ochenta y uno), un Solar de terreno baldío de 648 metros cuadrados, Padrón Nº 17351 de la Manzana Nº 999 de la ciudad de Maldonado, calle Pública de 17 metros, desafectado del dominio público, según resolución 477/92, destinándose el producido a la realización de viviendas de carácter social. El remate se realizará en su ubicación, por el martillero Municipal señor Antonio Carbonaro, matrícula 1138, el día 28 de mayo de 1992 a las 15:00 horas.

Condiciones: En el acto, al bajar el martillo, 20 % de la oferta. Impuesto Municipal 3 % más I.V.A.

Informes: 4º Piso Sector "B" del Edificio Comunal, Dirección de Asesoría Jurídica. -

Dra. Bethel Rodríguez Fontanelli, Directora de Asesoría Jurídica.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 51512 May 06- v May 14

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Décimo Turno, se hace saber que autos SAVIOTTI LOPEZ, NILDA y EDUARDO "Expedición de Segundas Copias" (Ficha A/571/91), se solicitó la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: I) Compraventa de Nelson Silva y otra a favor de Eduardo Saviotti López, extendida el 9/3/1977 y autorizada 17/3/1977 por el Esc. César Blanco Demarco del inmueble padrón Nº 4795/303, sito en la Tercera Sección Judicial de Montevideo; II) Compraventa de Sultani Abu Arab de Pucciarelli y otros a favor Eduardo Saviotti López en escritura extendida y autorizada en las mismas fechas y por el mismo escribano que la que se menciona precedentemente de los inmuebles padrones Nos. 28835/008 y 28835/009 del edificio sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo. Esta primera copia fue inscripta en el citado Registro con el Nº 625 al folio 704 del Libro 725; III) Compraventa de José Alberto Martirena y otra a favor de Nilda y Eduardo Saviotti López autorizada el 2/7/1982 por la Esc. Lil Teresita Iglesia del inmueble padrón Nº 181.391/001 de la Novena Sección Judicial de Montevideo. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro Gral. de Traslaciones de Dominio el 14/7/1982 con el Nº 1411, al folio 1643, del Libro 782. En consecuencia se cita y emplaza a los interesados a estar a derecho dentro del término de treinta días. - Montevideo, 9 de diciembre de 1991. - Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

21) N$ 120.000,00 10/pub 47640 May 07- v May 25

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Decimoprimer turno, se hace saber que en autos MODESTO ALCIRES BENTANCUR y Otros "Expedición de Segundas Copias" (Ficha: V 1725/91) se solicitó la expedición de segundas copias de la escritura de Compraventa de Jesús Castro Blanco y Ulía Eugenia Posse a Nicolás Eugenio Bentancur González, extendida el 10 de diciembre de 1955, y autorizada en la misma fecha por el escribano A. Rodolfo Delgado, del inmueble padrón Nº 146.380 sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, manzana Nº 290, plano del agrimensor Daniel V. Reinante de setiembre de 1929, y un área de 384 metros con frente a calle Yañez Pinzón entre Campichuelo y Las Tunas.

La primera copia fue inscripta en el Registro Traslaciones de Dominio de Montevideo, el tres de mayo de 1958, con Nº 151, folio 3008. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. -

Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 18650 May 05- v May 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos DAROCZI DE MANGABEIRA ROSA y otra "Segundas Copias" (Ficha V 34/91), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia, de la siguiente escritura Compraventa que en la ciudad de Montevideo, el 17 de abril de 1975 autorizó la Esc. Mercedes Alonzo de Segovia cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 450 al Folio 576 del Libro 700, conforme a la cual los cónyuges Rosalía Bogdan de Daroczi y Esteban Daroczi vendieron a Rosa Daroczi de Mangabeira y María Ana Daroczi de Aranda el inmueble Padrón 159795, sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Agrim. Félix Logaldo de enero de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el Nº 152 el 21 de febrero del mismo año tiene una superficie de 413m. 55dm.

Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
<PIEC>

21) N$ 100.000,00 10/pub 20144 Abr 28- v May 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo, dictada en autos: ROMAGNOLI OTTONELLO DANIEL, Segundas Copias. (Ficha V 32/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó DANIEL ROMAGNOLI OTTONELLO solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura pública que en esta ciudad autorizará el Esc. Alfredo Settembri Terra, el 25 de abril de 1983, y por la cual Daniel Romagnoli Ottonello adquirió por modificación de Compraventa el derecho de uso de un lugar en el garage BS dos en el segundo subsuelo señalado con el No. 11 con capacidad para dos vehículos en el Edificio "City Hall" sito en la 3a. sección judicial de Montevideo, padrón Matriz 7963. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 11 de marzo de 1992. Nélida Viera, actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 15900 May 05- v May 21

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CAZABAN y STRAUCH AUTOMOTORES S.R.L. - "Segundas Copias" (Ficha V./38/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Cazabán y Strauch Automotores S.R.L. solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compraventa-tradición, que en esta Ciudad autorizara el Esc. Francisco Antonio Varalla Viñoles, el 25 de noviembre de 1980, por la cual Cazabán y Strauch Automotores S.R.L. adquirieron el inmueble unidad 001, empadronado con el Nº 2267/001, que forma parte del Edificio sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Barrio Palermo, zona urbana con frente a la Avda. Gonzalo Ramírez Nº 1592, entre las calles Salto y Lorenzo Carnelli, con una superficie de m. 106, 28 dm. La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 3030, al folio 3872 del Libro 757.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. - Montevideo, 25 de febrero de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 120.000,00 10/pub 19953 May 08- v May 26

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, en autos: VIANNA DOS SANTOS, HORTENCIA u HORTENSIA y otros "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha V. B. 54/92), se hace saber que se solicitó autorización para expedición de segunda copia de la escritura otorgada el 2 de julio de 1951, ante el Esc. Armando Minetti en el protocolo perteneciente a la Escribanía del Juzgado Letrado del Crimen de Segundo Turno, por la que "Parque Balneario San Carlos Limitada", en liquidación, vendió a Febrino Vianna Fernández, casado en primeras nupcias con Joaquina Dos Santos Díaz, un solar baldío, sito en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, Balneario San Carlos, padrón Nº 608, individualizado con el Nº 1, de la Manzana "X", en el plano del Agrimensor Carlos A. Pittamiglio, de abril de 1934, inscripto en Dirección General de Avalúos, el 16 de julio siguiente, consta de un área de 511 mts. 56 dms. y mide: 9 m. 85 cm. al N.E., frente a la calle Nº 8, a continuación y formando esquina, línea curva de 18 m. 32 cm. al E. y enlaza con una recta de 14 m. 94 cm. al S.E., frente a la calle Nº 4; 24 m. al S.E. con solar 2; y 22 m. 3 cm. al N.E., con parte de la fracción 19.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, se presenten en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 160.000,00 10/pub 21011 May 05- v May 21

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ DURANTE, TERESA RAQUEL y DELIA MARTHA "Expedición de segunda copia" (Ficha V. C. 25/91), se hace saber que se solicitó por las actoras la expedición de la segunda copia de compraventa extendida el 30 de mayo de 1977 y otorgada el 2 de junio de 1977, ante el Esc. Daniel Terra, por la cual los Sres. Omar Espasandín Silveira y Luisa González Ros de Espasandín y Antonio Alonso Ros, vendieron a las Sras. Teresa Raquel y Delia Martha Fernández Durante, el siguiente bien inmueble:
Unidad de Propiedad Horizontal Nº 003 padrón 26.376/003 antes 207.574, levantada en el solar de terreno sito en la Vigésimo Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Matriz Nº 26.376, que según plano del Agr. José S. Meier de setiembre de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 35.139 el 23 de enero de 1958, dicha unidad consta de una superficie total de 98 m. 9 dms., con frente al NE a la calle Dr. Alfredo Navarro entre las Avdas. Dr. Américo Ricaldoni y Dr. Atilio Narancio, y se ubica en planta baja salón 003 y subsuelo sótano 003 a cota vertical 0 m. y 2 ms. respectivamente. Esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 1186 al Fº 1347, del Lº 718, el 10 de junio de 1977.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Montevideo, abril 2 de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 150.000,00 10/pub 21048 May 06- v May 22

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Trigesimotercer Turno, en autos: CASELLA, VICTORIA y otros " Expedición de Segunda Copia" (Ficha V./ 1/92), se hace saber que se solicitó por los actores la expedición de segunda copia de la escritura de partición de los bienes que integraran la sociedad conyugal entre Juan Carlos Casella Peruggia y Victoria Khoury Acle de Casella, otorgada el 14 de junio de 1957 ante el Escribano Eustaquio Lanza Baldovino, por la cual se le adjudicó a la Sra. Victoria Khoury el siguiente bien: un terreno y mejoras situado en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 94.830, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Isaac C. Díaz del 10 de octubre de 1915 según el cual tiene una superficie de 238 metros 88 decímetros y 79 centímetros con 9 metros 27 centímetros de frente al Noreste a la calle José María Montero Nº 2790, lindando al Sureste con el padrón Nº 94.829; al Suroeste con el padrón Nº 33.860; y al Noreste con el padrón Nº 94.831. Esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 845 al Fº 518, del Lº 499.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos en este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 140.000,00 10/pub 16981 Abr 30- v May 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Pando, dictada en autos GONZALEZ HERNANDEZ, HECTOR LIBER "Inf. de Vida y Costumbre" (Ficha 744/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Héctor Liber González Hernández, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Teresita Pombo y del Sr. Wilmar Edgardo Valdez sobre su vida y costumbres. -
Pando, 28 de octubre de 1991. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 50.000,00 10/pub 16824 May 06- v May 22

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FEO LOTITO, MANUEL IGNACIO "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha 249/91), se hace saber que se presentaron ante esta Sede, los Sres. Manuel Ignacio Feo Lotito, Francisco Galo Feo Lotito, Teresita y Lira Feo Lotito y la estirpe del fallecido hermano Saúl Feo Lotito, integrada por sus hijos legítimos Ana Graciela, Luis Alberto y Gustavo Felipe Feo Rocha, solicitando la expedición de segunda copia del título de propiedad heredado de sus padres Sres. Francisco Feo y Carmen Lotito de Feo los cuales lo hubieron de Jaime Marcos Nacson y Perla Nacson ante el Escribano Jaime Rocca Esteves el 16 de febrero de 1959 y cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el Nº 108 al Fº 46 el 19 de febrero de 1959. Dicho bien inmueble es: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, planta urbana de la ciudad de Melo, manzana catastral 144, empadronado desde hace más de 30 años con el nº 5385 que según el plano del Agrimensor Jaime Costa, inscripto con el Nº 1154 en el año 1957 se compone de una superficie de 201 m. 58 dm. que se deslindan así: Norte; Eduardo Lemos; Sur: calle Gral. Artigas; Este: Juan Pedro Rodríguez y Sucesión Pascual Leyes y Oeste; Josefa Homos de Vinagui.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Melo 14 de febrero de 1992. - Dra. Susana Cardozo de Nicola, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 150.000,00 10/pub 17025 May 11- v May 27

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, en autos: ANTORIA OLIVERA, SANTO DOMINGO "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha A. Nº 35/92), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Carlos María Rubio, el 9 de diciembre de 1954 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el Nº 854, Fº 368, año 1954, respecto del padrón Nº 358, antes Nº 358 m/á, ubicado en Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, con un área de 1.018 Metros 99 Decímetros, con frente a calles Victoria Ipar de Zamora y Juan Pedro Ramírez.
Se cita y emplaza a los interesados por el término de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Melo, 7 de abril de 1992. - Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental. - Alfredo Aroztegui Invernizzi, Escribano.

21) N$ 80.000,00 10/pub 19572 May 05- v May 21

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: CELIA PAULA CORBO OLANO de AGUIAR (Fa. 4/92), solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura Pública, de una fracción de campo y mejoras, ubicado en la Novena Sección Judicial de Lavalleja, paraje Cebollatí, padrón Nº 9003, señalado con el Nº 2 en el plano del agrimensor José Antonio Spagnolo, inscripto en la Direcció el Nº 1419, el 4 de octubre de 1952, según consta de una superficie de 115 hás. 9.282 m. 56 dm. y se deslinda así: al Este, con fracción 1 "A", y fracción 5; al Sur, con fracción 3; al Oeste con sucesión Pedro Olmos; y al Norte, con Gerardo González. Dicha fracción tiene salida a Camino Vecinal mediante Servidumbre de Paso de 10 mts. de ancho.
Lo hubo Celia Paula Corbo Olano por adjudicación que se le hizo en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de sus padres Berta Dolores Olano y

Mauro Pablo Corbo, según escritura autorizada por el Esc. Andrés Sadí Arregui el 27/8/53, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja Nº 744, Fº 434, Lº 11 del año 1953.
Con posterioridad no se realizó enajenación ni afectación de especie alguna.
En consecuencia, se cita y se emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Minas, 10 de marzo de 1992. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
21) N$ 180.000,00 10/pub 19101 May 06- v May 22

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: Roggio Héctor Marcelo y Otros. Segunda Copia. (Ficha 40/92), se presentó Héctor Marcelo Roggio y María Edeltrudes Victorino Piano a solicitar la expedición de ias segunda copia de la escritura pública de compraventa autorizada el 22 de febrero de 1976, por el escribano Roberto Montenegro, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el No. 690 al folio 883 del Lo. 3 y por la cual los señores Richard Bernard Hewlett, casado con Ema Cristina Benvenuto, separado judicialmente de bienes y David Edgar Btesh, casado con Elena Btesth de Btesh, vendieron al señor Héctor Marcelo Roggio, casado en primeras nupcias con María Edeltrudes Victorino Piano, el siguiente bien unidad de propiedad horizontal No. 202, padrón 1870/202, que según plano del agrimensor Alcides Aldama (hijo) de setiembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catsatro con el No. 3499 el 12 de setiembre de 1969, se ubica en el segundo piso, a cota más 9mts. 05cms. y tiene una superficie de 134 mts. 44 dms. Dicha unidad forma parte del Edificio Opus Alpha, construido en un terreno ubicado en la Primera Sección judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, padrón matriz No. 1870, que según plano del Agrimensor Alcides Aldama (hijo) antes citado, tiene una superficie de 3.920 mts. 90 dms., con frente a la calle Ansina y calles Nos. 1 y 2, por ser esquina. Dra. Tania Oliva. Juez de Paz Departamental. Maldonado 5 de marzo de 1992.
21) N$ 150.000,00 10/pub 18129 May 11- v May 27

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, Dra. Andrea Caamaño, se hace saber que en autos: Gago Lorenzo, Iris Estela y otros c/MANUEL MAREQUE "Solicita Segunda copia de escritura" (Ficha 274/91), se han presentado Iris Estela, Esther y Benito Manuel Gago Lorenzo, Silvana Nair y Dinorah Beatriz Sandro Gago, iniciando trámite de expedición de segunda copia de escritura, de la autorizada por el Escribano Juan José Lamas el 14 de enero de 1937, cuya Primera Copia fue inscripta el 22 del mismo mes y año en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 48 al Fs. 24, en el cual Elcira Lorenzo, casada en primeras nupcias con Benito del Palermo Gago Silva, compró a Manuel Mareque, una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras anexas, ubicado en la manzana Nº 1 de Villa Quebracho, Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 4, compuesta según títulos, de una superficie de 6.000 mts. teniendo 100 mts. al Oeste sobre calle Rivera y 20 mts. al Sur sobre calle Sarandí, formando esquina con la anterior.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan en el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Paysandú, 24 de diciembre de 1991. - Dra. Andrea Caamaño, Juez de Paz Dptal. de Segundo Turno de Paysandú.
21) N$ 120.000,00 10/pub 21651 May 11- v May 27

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: RAFAEL VICENTE BERTRIN DIANO (Ficha B. Nº 6/91), solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que autorizó el Escribano Alvaro Fernández el día 23 de junio de 1982. Rafael Vicente Bertrin Diano constituyó una renta vitalicia a favor de Arturo Fernández Fernández y este enajenó como precio de la misma a favor de Rafael Vicente Bertrin Diano los derechos hereditarios en la sucesión de Manuel Fernández y Fernández. La primera copia que se expidió de esta escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo.

En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los interesados en el término de treinta días en la siguiente gestión a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento. -
Rivera, 6 de diciembre de 1991. - Dr. Myrto Franco, Juez de Paz Dptal. Primer Turno de Rivera.
21) N$ 100.000,00 10/pub 19107 May 11- v May 27

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo turno de Rivera, se hace saber que se presentó: LUIS GONZAGA RODRIGUEZ CARDONA (Ficha B. Nº 11/91), solicitando la expedición de segundas copias dertificado de resultancias de autos, expedidos por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en el expediente caratulado: Rodríguez Cardona, Luis Gonzaga "Segundas Copias", habiéndose expedido el 29 de diciembre de 1982 e inscripto ese mismo año en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rivera, con el Nº 858, al Fº 1139-44, libro 30. Asimismo se solicitó la expedición de la Declaratoria de Herederos efectuada, la que fue decretada por autos Nº 6.003, del 20 de diciembre de 1984, y del que se expidió testimonio sucesorio en ese mismo año, el que de acuerdo con la información registral solicitada al registro de Traslaciones de Dominio de Rivera, no se inscribió.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de treinta días a todos los interesados en la presente gestión a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento. - Rivera, 16 de marzo de 1992. - Dra. Graciela Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.
21) N$ 110.000,00 10/pub 21252 May 11- v May 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno, recaída en autos "Benitez Amaro Sara Esther" "Segundas Copias", "Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha B/338/91), se presentó Sara Esther Benítez Amaro solicitando obtención de dos segundas copias, y solicitando el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, de escrituras de los inmuebles: 1) Por escritura que autorizó en la ciudad de Salto el Esc. Jorge Robaina Ansó el 11 de setiembre de 1972, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio Salto con el Nº 802 al Fo. 539 del Lo. 1972, del inmueble: dos fracciones de terrenos baldíos sito en la 3a. Sección Judicial de Salto, Barrio Dickinson, padrón en mayor área Nº 9631, manzana catastral Nº 902 y que según plano del Agr. Lauro Ruetalo de enero de 1952 registrado en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 6 el 9 de enero de 1952 constituyen: a) el lote Nº 11 con una superficie de 267 mts. 45 cms. lindando al Norte 21 mts. 20 cms. con el lote 12; al Este dos líneas de 1 mt. 50 cms. y 10 mts. 90 cms. con lotes 2 y 9 al Sur el lote 10 mide 23 mts. 70 cms. y al Oeste 12 mts. sobre calle Pública y b) lote Nº 9 con una superficie de 300 mts. lindando al N.E. 20 mts. con lotes Nº 7, al N.O. 15 mts. con lotes 2 y 3; al S.O. 20 mts. con lotes 11 y 10; y al S.O. 15 mts. sobre Avda. Magallanes, teniendo sobre este lado línea retiro con edificandi de 4 mts. II) Por escritura de Cesión de Derechos que autorizó en la ciudad de Salto el Esc. José Luis Basso el 27 de abril de 1984, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 39 al Fo. 39 del Lo. 819, Sara Esther Benítez Amaro, casada en únicas nupias con Hector Trindade adquirió de doña María Gloria Amaro Machado los derechos hereditarios o de cualquier naturaleza que fueren que le correspondan o puedan corresponder en las sucesiones de sus abuelos: Petrona Machado y Vicente Santos Amaro, Ambos fallecidos en la 3a. Sección Judicial Salto respectivamente el 19 de noviembre de 1977 y el 4 de enero de 1981. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Litigia con Auxiliatoria de Pobreza. - Salto 1º de abril de 1992. - Beatríz Larrieu, Juez De Paz Departamental.
21) (R. 20/04/55) 10/pub .51321 May 11- v May 27

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno subrogante, se hace saber que ante este Juzgado y en autos: NILO MARIEZCURRENA, CARMEN PAULA ZUNINO DE MARIEZCURRENA y LIBER ARTURO MARIEZCURRENA ZUNINO "Segundas Copias" (ficha v./11/90), se presentaron los antes mencionados solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de partición otorgada el 25 de junio de 1977 ante el Esc. Carmelo Curbelo Soria en la cual se les adjudicaba a los antes mencionados la fracción "A" del entonces Padrón Nº 8792 m/á, hoy Padrón Nº 15.604, ubicado en la Segunda Sección Judicial de San José, zona rural, Villa Rodríguez. Fue inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José con el Nº 12742.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. - En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en San José, a los 27 días del mes de setiembre de mil novecientos noventa. - Dra. Ana Carolina Alvez Hourcade, Juez de Paz.
21) N$ 100.000,00 10/pub 21268 May 11- v May 27

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL - DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictados en autos: LESCANO DE REVETRIA, DOROTEA AMELIA "Segunda copia de escritura" (Ficha 86/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segundas copias del título de propiedad del bien inmueble Padrón 176 ubicado en la manzana Nº 42 de la Quinta Sección Judicial de Soriano compuesto de una superficie de 3.574 ms. cuya escritura de compraventa autorizó el Escribano Alfredo Nieto Borrás el día 3 de mayo de 1976.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. - Mercedes, 2 de abril de 1992. - Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental de Mercedes, Segundo Turno.
21) N$ 80.000,00 10/pub 20162 May 05- v May 21

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BATOVI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 24 de octubre de 1985.
Inscripción: Registro Púb. Comercio Soriano, Nº 57, Fo. 240/241, Lo. Contratos, el 15/10/87.
Cedente/s: NELIDA BLANCA CEVA BOGGIO (cede 7 cuotas sociales).
Cesionario/s: EFRAIN QUIROGA CEVA (3 cuotas) y HERNAN QUIROGA CEVA (4 cuotas).
Administración: Efraín Quiroga Ceva.
Socios Actuales: Nélida Blanca Ceva Boggio (20 cuotas), Efraín Quiroga Ceva (16 cuotas) y Hernán Quiroga Ceva (4 cuotas).
22) N$ 456.000,00 10/pub 16412 May 05- v May 21

RAMPOLDI LTDA.

Contrato: 6 de mayo de 1987
Inscripción: Nº 487 del Fº1824 vto. Lº2 de Contratos
Socios: JORGE LUIS RAMPOLDI CASTRO, NORA LYDIA RAMPOLDI CASTRO y YOLANDA LOURDES BOTELLO SOSA.
Capital: N$ 178.000.-
Objeto: Salón cigarrillos, quiniela y afines, etc.
Administración: Jorge Rampoldi y Nora Rampoldi indistintamente.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 456.000,00 10/pub 19181 Abr 30- v May 19

INTER PRESS SERVICE TERCER MUNDO LIMITADA

Contrato: 26 de junio de 1987
Inscripción: Registro Pública y General de Comercio Nº 922 Fº3468v Lº 2 Contratos el 21.7.1987
Socios: INTER PRESS SERVICE TERCER MUNDO S.A. ó INTER PRESS SERVICE S.A. PANAMA ó I.P.S. PANAMA S.A.; MARIO ISRAEL LUBETKIN TULBOVIC
Capital: N$ 200.000
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de un año
Objeto: Agencia Noticiosa; Emisión, Recepción y Distribución de Noticias Locales desde y hacia el exterior etc. y otros.
Denominación Social: Inter Press Service Tercer Mundo Limitada.
Domicilio: Montevideo.
Administración y uso de la firma: Mario Israel Lubetkin Tulbovic
22) N$ 684,00 10/pub 20189 May 11- v May 27

MARIO BOCAGE S.R.L.

Contrato: 6-12-83.
Inscripción: Nº 1145 Fº 4150/4153 Lº 1.
Socios: MARIO JUAN BOCAGE LAXALT y GLADYS MARLENE CABRERA PERUARENA.
Objeto: comercio, industria, importación, exportación, consignación, representación, de automotores, y mecánica automotriz.
Capital: N$ 50.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 342.000,00 10/pub 20280 Abr 28- v May 14

MIGUEL ANGEL MARTIN S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato. - 3 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 290 fo. 1184/1186 año 1988 Registro de Comercio de Canelones.
Cedente: MIGUEL ANGEL MARTIN PICHUAGA y NELLY RAGGIOTTO.
Cesionario: Hugo Dante De León Baron y Rossana Hilda Ciappesoni Lombardo, partes iguales.
Administración: Hugo Dante de León.
22) N$ 342.000,00 10/pub 20346 Abr 29- v May 15

MALACA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31 de diciembre de 1989.
Inscripción: Nº 6 Fo. 22 libro 3.
Cedentes: MIGUEL BARBANI y SANDRA VENTIMIGLIA.
Cesionarios: Jorge Quagliano.
22) N$ 228.000,00 10/pub 20699 Abr 30- v May 19

SMALDONE y ALSINA S.R.L.

Contrato: 14/abril/1983.
Socios: HUMBERTO JOSE SMALDONE CARLINI y MILTON SERGIO ALSINA LUZARDO.
Inscripción Nº 93 Folio: 307 a 310 libro Contratos año 1983.
Objeto: trámites vehículos automotores; trámites ante organismos Públicos; Administración Venta de Propiedades; representaciones, intermediaciones etc.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Las Piedras.
22) N$ 342.000,00 10/pub 20732 May 04- v May 20

ATENEO S.R.L.

Contrato: 31/10/92.
Inscripción: Nº 1047 - Fo. 3753 Libro 3.
Socios: EDGARDO ELBIO FERNANDEZ LOPEZ, EDGARDO MARIO FERNANDEZ TIZON, FERNANDO NELSON FERNANDEZ TIZON.
Capital: N$ 12.000, aprotado por partes iguales.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Prestación de servicios, representación, importación, y exportación.
Domicilio: Montevideo - Garibaldi 2035.
22) N$ 342.000,00 10/pub 20770 May 04- v May 20

PIÑEIRO LTDA.

Contrato: 22/9/80.
Inscripción: Nº 1093 Fo. 3979 Lo. 2.
Socios: Carlos Piñeiro y Helena Bechtël.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instalación, reparación y mantenimiento calefacciones. Importaciones - Exportaciones.
Administración: Indistinta.
22) N$ 228.000,00 10/pub 20952 May 06- v May 22

JORGE BAILLO S.R.L.

Contrato: 23/5/1980.
Socios: JORGE LUIS BAILLO PRESA y ANA MARIA GONZALEZ VARELA.
Objeto: Compraventa productos porcinos.
Inscripto: Registro Comercio Nº 444, Fº 1608, Lº 3.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Jorge Baillo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.
22) N$ 342.000,00 10/pub 21078 May 06- v May 22

LACAZE LTDA.

Fecha de Contrato: 1º de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 97, R. P. Comercio Colonia, Fo. 359/361.
Socios: ENELTA OLGA LEPRATTI; OSCAR EDUARDO LACAZE LEPRATTI; RUBEN DARIO LACAZE; ANGELA SEVERIANA PEREZ ALLES; GRACIELA MARISOL BENTANCOUR y DANIEL ENRIQUE PEREZ ALLES.
Capital Social: Nuevos Pesos dos millones.
Objeto Social: Explotación del comercio en el ramo de venta de automotores y ciclomotores.
Administración: Oscar Eduardo Lacaze Lepratti.
22) N$ 456.000,00 10/pub 21258 May 07- v May 25

E. F. CANETTI Y CIA. S.R.L.

Contrato: 15/5/91.
Inscripción: Nº 314 folios 1165 a 1169 v. Libro 1, Legajo 4187/91.
Cedentes: SARA CANETTI PERELMAN, ADOLFO FRIED y GUSTAVO FRIED MELGAR.
Cesionario: Erasmo Alberto Fried Canetti.
22) N$ 34.200,00 10/pub 21517 May 07- v May 25

DENI LTDA.

Contrato: 9 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 477, del Fº 1711 al Fº 1715 v., del Lº Nº 2 del 21 de abril de 1992, Legajo Nº 3119/92.
Socios: MANUEL RUBINSTEIN JOELSHON - MONICA RUBINSTEIN RYNKOWSKI.
Objeto: Compra-venta y arrendamiento de Inmuebles. Comercialización, representación, importación, exportación y distribu ción de toda clase de mercaderías o bienes. Explotación y uso de licencias. Prestación de servicios. Comercialización e industrialización de toda clase de bienes, corporales e incorporales.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20:000.000 (10 cuotas de N$ 1:000.000 c/u).
Plazo: 5 años.
Administración: Manuel Rubinstein.
22) N$ 68.400,00 11/pub 21587 May 07- v May 26

SU SOL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

15/10/1989.
Nº 868, Fº 3302, Lº 3.
Cedente/s: FERNANDO RODRIGUEZ, DORA YACOVAZZO y ODA LIA SILVERA.
22) N$ 228.000,00 10/pub 21694 May 08- v May 26



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

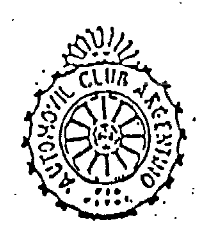
ACTA Nº 252.619. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: POLIUSMALTE, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19652 Abr 28- v May 14

ACTA Nº 252.789. - Abril 21, 1992. - Guichón, por Wilcotex S.A., de Uruguay, solicitó marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20380 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.824. - Montevideo, abril 22, 1992. - Guichón, por Automóvil Club Argentino (AR), solicitó marca:





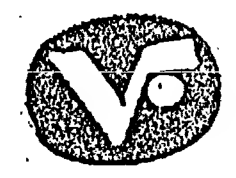
clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 20381 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.909. - Montevideo, abril 22, 1992. - Guichón, por Honda Giken Kogyo K.K. (JP), solicitó marca:



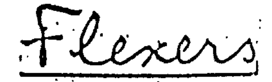
clases Ints. 7 y 11 s.d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20382 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.910. - Montevideo, abril 23, 1992. - Guichón, por Luxottica S.p.A., (IT), solicita marca:



clase Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20383 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.911. - Montevideo, abril 23, 1992. - Guichón, por Luxottica S.p.A., (IT), solicito marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20384 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.871. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Con esta fecha: Graciela Baliño Grolero (Uruguay), solicitó registrar la marca: FLEXERS

Flexers

de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20385 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.763. - Montevideo, 20 abril, 1992. - Guzmán González Ruíz por Sanary S.A. (Uruguay), solicita marca: STAR SAX, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20388 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.764. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Guzmán González Ruíz por Sanary S.A. (Uruguay), solicita marca HANKER SHOES, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20389 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.765. - Montevideo, 20 abril 1992. - Guzmán González Ruíz por Plus Import S.A. (Uruguay), solicita marca: EUROTECH, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20390 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.766. - Montevideo, 20 abril 1992. - Guzmán González Ruíz por Team 14 S.R.L. (Uruguay), solicita marca: TEAM 14. - clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20391 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.803. - Montevideo, 21 abril 1992. - Guzmán González Ruíz por Gural Industria de Balancas e Equipamentos Ltda. (Brasil), solicita marca: GURAL, Clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20392 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.834. - Montevideo, abril 22, 1992. - Dubarry S.A. (en liquidación) (Argentina), solicita renovar marca:



clases Ints.: 1 a 6,8 a 10, 16, 17, 19, 29 a 33.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20393 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.835. - Montevideo, 22 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Sika AG (Suiza), solicita marca:



clases Ints. 1 y 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20394 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.836. - Montevideo, 22 de abril 1992. - Guzmán González Ruíz por Rosalin S.A. (Uruguay), solicita marca AMERICAN LOOK, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20395 Abr 29- v May 15

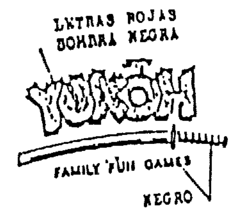
ACTA Nº 252.837. - Montevideo, 22 abril, 1992. - Guzmán González Ruíz por Rosalin S.A. (Uruguay). - Solicita marca: DANUBIO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20396 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.887. - Montevideo, 22 abril 1992.- Guzmán Gonzalez Ruíz por Novo S.R.L. (Uruguay), solicita marca NOVOPREN, Clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20397 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.877. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Eduardo Lapenne por The Upjohn Company (USA), solicita marca: VITADOL, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20412 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.878. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Eduardo Lapenne por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fabricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo), solicita marca: LEXUS DE MAXIME MASTROIANNI, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20413 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.818. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Yukoh S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20414 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.819. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Teodoro Poradosu por Helena Rubinstein S. A. (USA), solicita marca: KHOLSTYLER, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20415 Abr 29- v May 15

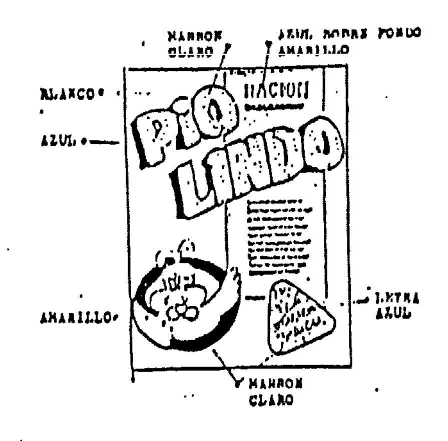
ACTA Nº 252.820. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Teodoro Poradosu por Helena Rubinstein S. A. (USA), solicita marca: GOLDEN TERRA, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20416 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.821. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Teodoro Poradosu por Memorex Télex N. V.(Holanda), solicita marca: MEMOREX clase: Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20417 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.822. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Diego Terra Carve por Imporex S.A. (Montevideo), solicita marca: FRESHCLOR clase Int. 1.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20418 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.823. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Diego Terra Carve por Imporex S. A. (Montevideo), solicita marca: CLOROBAC clase: Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20419 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.867. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Gustavo Mascheroni (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 31 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 20420 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.868. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por The Polo/Lauren Company (USA), solicita marca: Climate Response Sun Sheer,, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20421 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.869. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Diego Terra Carve por Reebok International Limited (Inglaterra), solicita marca:

Weebok

clase Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20422 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.870. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Reebok International Limited (Inglaterra), solicita marca:

Reebok

clase Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20423 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.872. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve por Reebok International Limited (Inglaterra), solicita marca: THE PUMP, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20424 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.873. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Societé des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "CHARGE", clase int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 12.000,00 10/pub 20425 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.874. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Societé des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "SMASH", clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20426 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.875. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Diego Terra Carve, por Societé des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "CRUNCH", clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20427 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.876. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Societé des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "ROCKY", clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20428 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.798. - Montevideo, abril 21, de 1992. - Alvaro Crocco, por "Glaxo Group Limited" (Inglaterra), solicita marca:

IMIGRAN

clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 20433 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.828. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Alvaro Crocco, por "L'Oreal Société Anonyme (Francia), solicita marca:



denunciando prioridad solicitud Francia, Nº 323.503, de fecha 6/12/91, clase Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 20434 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.879. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por J. M. Huber Corporation (E.U.A.) solicita marca: "ZEOSYL" clase Int. 1 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20435 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.829. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Alvaro Crocco, por Verisel S. A. (Uruguay) solicita marca: "MULTIBLU" clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20436 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.799. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Alvaro Crocco, por William Grant & Sons Limited (Escocia) solicita renovar marca "MY LORD" clases Int. 32 y 33 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20437 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.797. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Alvaro Crocco, por Famax S. A. (Uruguay) solicita marca: "SARNOL" clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20438 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.795. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Orion Pictures Corporation (EUA) solicita marca: "ORION" clase Int. 41 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20440 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.880. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por J. M. Huber Corporation (E.U.A.) solicita marca: "ZEO" clase Int. 1 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20441 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.881. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por Gerardo Ramón & Cía. S.A. (Uruguay) solicita marca: "GLUTINAMIC" clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20442 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.882. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca: "NIRVASOL" clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20443 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.883. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por Avance S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "TELECARD" clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20444 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.934. - Abril de 1992. - Daniel Scala, solicita marca:

Lagarto

clases Int. 9.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20453 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.889. - Abril 22, 1992. - Numerosky por Erca S.R.L., solicita marca: ERCAFIX, clase: Int. 16.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20454 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.632. - Montevideo, 10 abril de 1992. - Con esta fecha Pablo Perazzo, solicitó registrar la marca: INTEK, de la clase: 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20456 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.631. - Montevideo, 10 abril de 1992. - Con esta fecha Miguel Alfredo Beyhaut Terra solicitó registrar la marca: UNICOM, de la clase: 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20457 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.945. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Con esta fecha Marta Ofelia Przewenda Malfatto solicita la marca PANAL-PLAST



de la clase (20). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20532 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.944. - Montevideo, 24 abril 1992. - Con esta fecha Hugo Nelson Gómez Sierra solicitó registrar la marca



de la clase 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20572 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.924. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Sunen S.A. (UY) solicita marca: ALMERIA clase/s Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20577 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.859. - Montevideo, 23 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Edlo S.A. Produtos Medicos (BR) solicita marca:



Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20574 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.926. - Montevideo, 24 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Illbruck Industrial Ltda. (BR) solicita marca:



Clase int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20575 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.923. - Montevideo, 24 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Artime S.P.A. (IT) solicita marca:



clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20578 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.922. - Montevideo, 24 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Mita industrial Co. Ltd. (JP) solicita marca:



clase Int. 35, 37, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20579 Abr 29- v May 15

ACTA 252.802. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Pinturas Inca S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase 1 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20672 Abr 29- v May 15

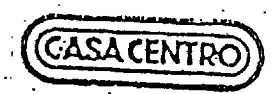
ACTA Nº 252.917. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por The Coastal Corporation (Estados Unidos) solicita marca: COASTAL clase/s Int. 1, 4 y 39. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20666 Abr 30- v May 19

ACTA 252.916. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colmir S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20673 Abr 29- v May 15

ACTA 252.990. - Abril 27, 1992. - Numerosky por Sepol SA solicita marca:



clase Int. 9.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20677 Abr 29- v May 15

ACTA 252.851. - 22 abril 1992. - Rodolfo Pilas por Cukier y Cía. Ltda. (Brasil) solicita marca:

CASA CENTRO

Clase 9.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20683 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 252.271. - Montevideo,27 de marzo de 1992. - Juan Miguel Freira, por Goescar Ltda. (UY), solicita marca: FONOTAXI, clase/s 39 y 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18935 Abr 30- v May 19

Acta 252.560. - 9 de abril 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicita marca: YPF clases Int. 3, 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19631 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.622. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S. A. (Brasil), solicita marca: SAYERDUR, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19655 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.925. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cañete Dorta, Omar Jorge (UY) solicita marca: ACAPULCO clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20576 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252. 977. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - con esta fecha Revestimientos la Europea Sociedad Anonima solicitó la marca APOLO clase/s Int. 27. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20587 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.915. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Las Nayades S.A. (Uruguay) solicita marca: EL CIELO clase/s Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20667 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.914. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Merfix S.A. (Uruguay) solicita marca: LE PETIT clase/s Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 20668 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.841. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Enrique Belo Gutierrez (Uruguay) solicita marca: CIRCUITO PROFESIONAL DE VOLEY-DUPLAS clase/s Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20669 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.801. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Microbat Ltda. (Brasil) solicita marca: MICROBAT clase/s Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20670 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.936. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell falcon, por Platino S.R.L. (Uruguay) solicita marca: LOS MAXI- DIBUJOS clase/s Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20671 Abr 30- v May 19

ACTA 252.958. - abril 24, 1992. - Numerosky por Roberto Fresneda solicita marca: INSERTMETAL clase/s Int. 7, 8.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20676 Abr 30- v May 19

ACTA 252.850. - 22 abril 1992.- Rodolfo Pilas por Felix Geille y Maria Raquel Garcia solicita marca: TECH AMERICA clase 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20684 Abr 30- v May 19

ACTA 252.852. - 22 abril 1992. - Rodolfo Pilas por Interclisa Carrier S.A. (España) solicita marca: ARIAGEL clase/s Int. 7, 8, 9, 11, 14, 17.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20685 Abr 30- v May 19

ACTA 252.854. - 22 abril 1992. - Rodolfo Pilas por Interclisa Carrier S.A. (España) solicita marca: HUSHON clases 7, 8, 9, 11, 14, 17.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20687 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.855. - 22 abril 1992. - Rodolfo Pilas por Igrol S.A. (Uruguay) solicita marca: PUBLITICKET clase 35.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20688 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.888. - 23 abril 1992. - Rodolfo Pilas por Rojosol S.A. (Uruguay) solicita marca: KORG clase/s 15.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20689 Abr 30- v May 19

ACTA 252.853.- 22 abril 1992.- Rodolfo Pilas por Interclisa Carrier S.A. (España) solicita marca: INTERCLISA clase/s Int. 7, 8, 9, 11, 14, 17.
23) N$ 42.000,00 10/pub 220686 Abr 30- v May 19

ACTA Nº 252.527. - Montevideo, abril 8, de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Conalap S. A. (Uruguay), solicita marca:

CIRCULO

clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19632 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.561. - Montevideo, abril 9 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Laboratorio Drag Pharma - Invetec S.A. (Chile), solicita marca:

dP drag pharma Invetec s.a.

clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19639 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.947. - Montevideo, 24 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Xuxa Promoções e Produções Artisticas Ltda. (Brasil), solicita marca: BESITO, BESITO, clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20807 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.948. - Montevideo, 24 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Irler S. A. (Uruguay), solicita marca: MEDIPLAST, clase/s Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20808 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.987. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Malo Autoricambi S.R.L. (Italia), solicita renovar marca: MALO, clase/s Int. 7, 12 y 22. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20809 May 04- v May 20

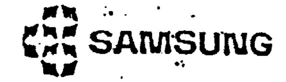
ACTA Nº 252.973. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Diego Terra Carve, por Arenal Grande S. A. (Uruguay), solicita marca: PASEO DEL ESTE, clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20830 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.974. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Diego Terra Carve, por Sony Music Entertainment Inc. (USA), solicita marca:

COLUMBIA

clase/s Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20831 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.975. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Samsung Electronics Co. Ltd. (Korea), solicita marca:

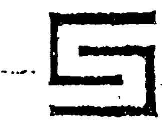


clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 20832 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.976. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sandoz S.A., también comerciando como (Sandoz AG (Sandoz Ltda.) (Suiza), solicita marca: SANDIMMUN NEORAL, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20833 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.927. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Teodoro Pordosu, por Corvanor S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20834 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.971. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Thomaston Mills, Inc. (USA), solicita marca:



clase/s Int. 24 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 20835 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.972. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Thomaston Mills, Inc. (USA), solicita marca:

THOMASTON

clase/s Int. 24 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20836 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.928. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Norman Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: NEBILET, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20837 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.929. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Norman Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: MAXXUS, clase/s Int. 10 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20838 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.930. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Norman Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: DISPOSALENS, clase/s Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20839 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.931. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Norman Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: ARESTIL, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20840 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.932. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Norman Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: SYMETRY, clase/s Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20841 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.791. - Abril 21, 1992. - Simmons Company (USA), solicita:

MAXIPEDIC

clase/s Int. 20 s/d.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20847 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.792. - Abril 21, 1992. - Simmons Company (USA), solicita:

BEAUTY SLEEP

clase/s Int. 20 s/d.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20848 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.793. - Abril 21, 1992. - Simmons Company (USA), solicita:



clase/s Int. 20 s/d.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20849 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.794. - Abril 21, 1992. - Canadelle Inc. (Canadá), solicita: NATURELLE, Int.: 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20850 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.844. - Abril 22, 1992. - American Airlines, Inc. (USA), solicita: SABRE, Int.: 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20851 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.845. - Abril 22, 1992. - Olimpus Industrial e Comercial Ltda. (Brasil), solicita:

Beautyrest

clase/s Int. 9 s/d.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20852 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.890. - Abril 23, 1992. - Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania), solicita: SARESP, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20853 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.891. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingeleim KG (Alemania), solicita: COMBIVENT, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20854 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.892. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingelheim KG (Alemania), solicita: LADOTEC, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20855 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.893. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingelheim KG (Alemania), solicita: RIMACOL, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20856 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.894. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingelheim KG (Alemania), solicita: RACARDE, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20857 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.895. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingelheim KG (Alemania), solicita: CENSIS, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20858 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.896. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingelheim KG (Alemania), solicita: VALMIZOL, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20859 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.897. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingelheim Vetmedica Gmb (Alemania), solicita: NOVEM, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20860 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.898. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH (Alemania), solicita: PRIMAX, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20861 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.899. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingelheim International GmbH (Alemania), solicita: FLUNITEC, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20862 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.955. - Abril 24, 1992. - Unilever N. V. (Países Bajos), solicita: WHITE DIAMONDS, Int.: 3 s/d.

23) N$ 21.000,00 10/pub 20863 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.956. - Abril 24, 1992. - Unilever N. V. (Países Bajos), solicita: ORGANICN, Int.: 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20864 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.957. - Abril 24, 1992. - Unilever N. V. (Países Bajos), solicita:



clase/s Int. 5.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20865 May 04- v May 20

ACTA Nº 253.011. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Gustavo Martinoni, por Santiago Luis Rodríguez Stratta, solicita marca: VIDEO AL DIA, clase/s Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

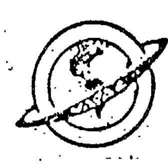
23) N$ 42.000,00 10/pub 20897 May 04- v May 20

ACTA Nº 252.961. - 27 abril, 1992. - Rodolfo Pilas, por First Team Sports, Inc. (U.S.A.), solicita marca: ULTRA-WHEELS, clase/s Int. 12 - 28.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20922 May 04- v May 20

ACTA 252.693. - 13 de abril 1992. - Igreja Messianica Mundial do Brasil solicita marca MOKITI OKADA M.O.A. clases 14, 16, 35, 41.

23) N$ 42.000,00 10/pub 20028 May 05- v May 21

ACTA Nº 251.850. - Montevideo, 6 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Rensa S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 15393 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.445. - Montevideo, 3 de abril de 1992.- Guichón, por Morelli & Katz S.R.L. (UY), solicita marca:



clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19602 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.703. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: SWELL, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19789 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.651. - Montevideo, 10 de abril de 1992.- Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd.) (Japón), solicita marca:



clase Int. 14.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19867 May 05- v May 21

ACTA 252.428. - Montevideo, 2 abril 1992. - Eduardo Fernández por el Maestro Cubano Florentino Sande S.A. (Uruguay) solicita:



clase Int.: 30
23) N$ 126.000,00 10/pub 19872 May 05- v May 21

ACTA 252.429. - Montevideo, 2 abril 1992. - Eduardo Fernández por el Maestro Cubano Florentino Sande S.A. (Uruguay) solicita:



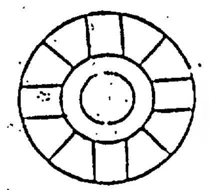
clases Int.: 16, 30, 35, 42.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19873 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.691. - 13 de abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial do Brasil solicita marca: SHINSEI clases 14, 16, 35, 41.

23) N$ 42.000,00 10/pub 20026 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.692. - 13 de abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial do Brasil solicita marca; OHIKARI clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20029 May 05- v May 21

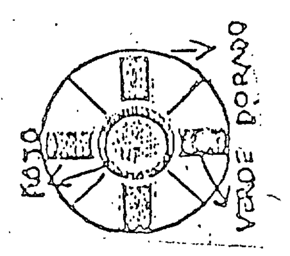
ACTA 252.690. - 13 de abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



IGLESIA
MESIANICA MUNDIAL
DEL URUGUAY

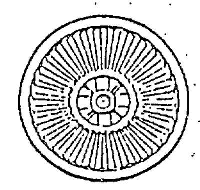
clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20030 May 05- v May 21

ACTA 252.687. - 13 de abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



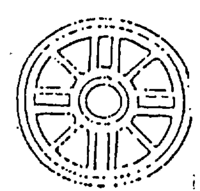
clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20031 May 05- v May 21

ACTA 252.689. - 13 de abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20032 May 05- v May 21

ACTA 252.688. - 13 de abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



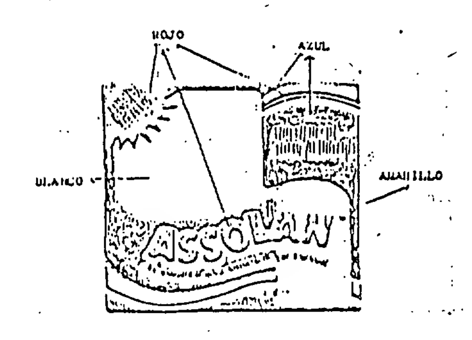
clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20033 May 05- v May 21

ACTA 252.787. - Montevideo, 21 abril de 1992. - Diego Terra Carve por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón) solicita marca: "GOKILAHT" clase Int. 1 - 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20164 May 05- v May 21

ACTA 252.739. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Pugliese S/A. Máquinas e Equipamentos (Brasil) solicita marca: "PUGLIESE" clase Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20172 May 05- v May 21

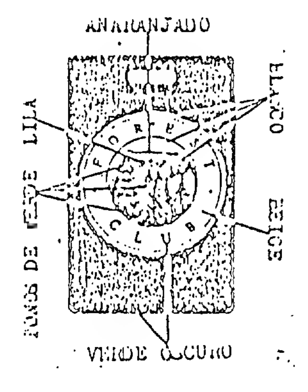
ACTA Nº 252.886. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Gustavo Martinoni, por Mapco S.A. (Uruguay), solicita marca: EL PRECIADO, clases Ints. 01 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20263 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.978. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Claudio Morgade, por "Pardelli S.A. Indústria e Comércio (Brasil), solicita marca:



clase Int. 21 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 20961 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.979. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Claudio Morgade, por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 157.500,00 10/pub 20962 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.980. - Montevideo, abril 27, de 1992. - Claudio Morgade, por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase INt. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20963 May 05- v May 19

ACTA Nº 252.981. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Claudio Morgade, por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "LUCIANO BARBERA", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20964 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.982. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Claudio Morgade, por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "TINO COSMA", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20965 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.983. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Claudio Morgade, por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "SALVATORE FERRAGNO", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20966 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.984. - Montevideo, abril 27, de 1992. - Claudio Morgade, por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "ALEXANDER JULIAN", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20967 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.985. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Claudio Morgade, por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "THE CUSTOM SHOP", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20968 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.986. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Claudio Morgade, por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "MURANO", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20969 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.024. - Montevideo, abril 28, de 1992. - Alvaro Crocco, por La Opera S.A. (Uruguay), solicita marca: "BOAT WORKS", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20970 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.025. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Alvaro Crocco, por La Opera S.A. (Uruguay), solicita marca: "FLEET STREET", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20971 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.026. - Montevideo, abril 28, de 1992. - Alvaro Crocco, por Laboratoire L. Lafón (Societé Anonyme) (Francia), solicita marca: "OLMIFON", clase Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20972 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.027. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Alvaro Crocco, por E. & J. Gallo Winery (E.U.A.), solicita marca: "GALLO", clase Int. 33 (vinos). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20973 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.029.- Montevideo, 28 de abril de 1992. - Con esta fecha solicitó el registro de la marca: VALLFORMOSA, de la clase 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20990 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.030. - Abril 28, 1992. - Ernesto Easton, solicita marca: "MUS & K", clase Int.: 35.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21024 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.031.- Abril 28, 1992. - Numerosky, por Alfredo Idiart, solicita marca: "TEVA", clase Int.: 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21025 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.032. - Abril 28, 1992. - Numerosky, por Alvaro Mastroianni, solicita marca: "INVICTA", clase Int. 18.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21026 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.912. - Montevideo, abril 23, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por "Del Castillo, Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: IRRESISTIBLE, clase Int. 3. - Publíquese diez días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21037 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.946. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por "Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "MARA", clase Int. 3. - Publíquese diez días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21038 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.849. - Montevideo, 22 de abril 1992. - Eduardo Fernández, por Rigoberto Ciavaglia y Esperanza García (Uruguay), solicita: "TEC", clases Ints. 29 y 31.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21079 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.083. - Montevideo, 29 abril 1992. - Numerosky, por Renato Ltda., solicita marca: "FARLIN", clase Int.: 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21080 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.084. - Montevideo, abril 29, 1992. - Informática y Administración S.R.L., solicita: "FITWIT", clases Ints.: 9 - 16.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21081 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.085. - Montevideo, abril 29, 1992. - Numerosky, por Nilra S.A., solicita marca: "LALEG", clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21082 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.086. - Abril 29, 1992. - Numerosky, por Alfredo Evora, solicita marca: "ALNEGA", clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21083 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.087. - Montevideo, abril 29, 1992. - Numerosky, por Raúl Liard, solicita marca: "PACHECO", clase Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21084 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.088. - Montevideo, abril 29, 1992. - Numerosky, por Raúl Liard, solicita marca: "BOM JESUS", clase Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21085 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.089. - Montevideo, abril 29, 1992. - Numerosky, por Juan Umpiérrez, solicita marca: "LATOYA", clase Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21086 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.090. - Montevideo, abril 29, 1992. - Numerosky, por Juan Umpiérrez, solicita marca: "TAJADA", clase Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21087 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.091. - Montevideo, abril 29, 1992. - Numerosky, por Juan Umpiérrez, solicita marca: "PIANO", clase Int.: 30.

23) N$ 21.000,00 10/pub 21088 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.092 - Montevideo, abril 29, 1992. - Numerosky, por Juan Umpiérrez, solicita marca: "BESSONE", clase Int.: 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21089 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.805. - Montevideo, abril 21, 1992. - Rentas Vitalicias S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 36.
23) N$ 63.000,00 10/pub 21111 May 05- v May 21

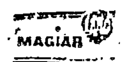
ACTA Nº 252.806. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: CACIQUE, clase Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21112 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.809. - Montevideo, abril 21, 1992. - Juan Carlos Kerikian (Montevideo), solicita marca: PRE - UNIC, clase Int. 3.

23) N$ 21.000,00 10/pub 21113 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.808. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Ana Banewur, Pablo Suárez, Ramiro Sendic (Montevideo), solicita marca: "STUDIO ZETA", clase Int. 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21114 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.807. - Montevideo, abril 21, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 63.000,00 10/pub 21115 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.833. - Montevideo, abril 22, 1992. - Pietro Motta (Montevideo), solicita marca:

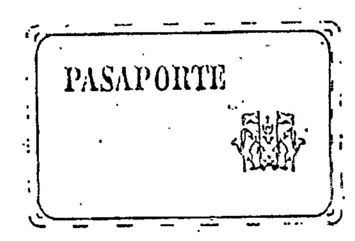


clase Int. 25.
23) N$ 63.000,00 10/pub 21116 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.832. - Montevideo, abril 22, 1992. - Marcel Pfeffer (Montevideo), solicita marca: LOOK OF THE YEAR, clase Int. 41.

23) N$ 42.000,00 10/pub 21117 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.761. - Montevideo, 14 de abril de 1992. - Con esta fecha Verónica Menduiña Otero, solicitó registrar la marca:



de la clase treinta y cinco. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21157 May 05- v May 21

ACTA Nº 242.868. - Montevideo, abril 15 de 1992. - Norman Fox, por Paramount Pictures Corporation (USA), solicita marca:



clases Ints. 9 - ...
La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21158 May 05

ACTA Nº 253.017.- Montevideo, abril 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Rhone - Poulenc Agrochimie (Francia), solicita marca: REGENT, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21159 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.018. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por "Johnson & Johnson (USA), solicita marca: DAKTOZIN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21160 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.019. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por "Expediciones Cruz del Sur S.R.L." (Montevideo), solicita marca: EXPEDICIONES CRUZ DEL SUR, clases Int. 39 - 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21161 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.023. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Mallinckrodt, Inc. (USA), solicita marca:



clases Ints. 1, 5, 10, 42 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 21162 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.015. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Teodoro Poradosu, por American Cyanami Company (USA), solicita marca:

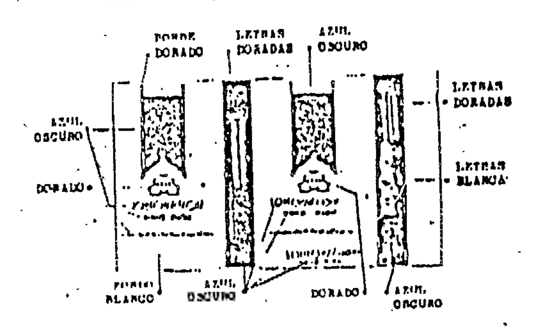


clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 105.000,00 10/pub 21163 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.062. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Research International Group Limited" (Inglaterra), solicita marca: "MICROTEST", clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21175 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.021. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Nobleza-Piccardo Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera (Argentina), solicita marca:



clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 21165 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.058. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Teodoro Poradosu, por "Chloe Societe Anonyme (Francia), solicita marca: "NARCISSE", clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21166 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.059. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Teodoro Poradosu, por "Leonil S.A." (Montevideo, solicita marca: "PIMPERNEL", clases Ints. 20 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21167 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.060. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Carmen Mónica Roca Miller (Montevideo), solicita marca:



clases Ints. 9, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21168 May 05- v May 21

ACTA Nº 251.663. - Montevideo, abril 15 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Natuzzi Salótti S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase Int. 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21169 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.013. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Nihon Nohyaku Co., Ltd." (Japón), solicita marca: MONCUT, clases Ints. 1 - 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21170 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.014. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Nihon Nohyaku Co., Ltd." (Japón), solicita marca: FUJI-ONE, clases Ints. 1 - 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 21171 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.016. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Aktiebolaget Astra" (Suecia), solicita marca: VENTEZE, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21172 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.022. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "The Rockport company, Inc." (USA), solicita marca: "ROCKPORT", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21173 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.061. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Research International Group Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 21174 May 05- v May 21

ACTA Nº 253. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Ak20 Ltda." (Brasil), solicita marca: NEUTREX, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21176 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.064. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Ak20 Ltda." (Brasil), solicita marca: WANDACAR, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21177 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.065. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Ak20 Ltda." (Brasil), solicita marca: MARVELIZ, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21178 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.066. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Ak20 Ltda. (Brasil), solicita marca: WANDALAC, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21179 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.067. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Ak20 Ltda. (Brasil), solicita marca: ALUMILACK, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21180 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.068. - Montevideo, 29 abril 1992. - Eduardo Lapenne, por "Ak20 Ltda." (Brasil), solicita marca: MARVELINE, clase Int. 2 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21181 May 05- v May 21

ACTA Nº 253.101. - Montevideo, abril 30 de 1992. - Sergio Arín solicitó marca:



clase Int. 9.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21185 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.954. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Ruedas de Oro Ltda. (Montevideo), solicita marca: "RUEDAS DE ORO", clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21215 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.953. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Ruedas de Oro Ltda. (Montevideo), solicitó marca: "PUBLIBUS", clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21216 May 05- v May 21

ACTA Nº 252.861. - 23 abril 1992. - Pedro Gelos Medina, solicitó marca: PET SHOP, clase: Int. 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21294 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.860. - 23 abril 1992. - Pedro Gelos Medina, solicitó marca: PAMPET, clase: Int. 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21295 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.862. - 23 abril 1992. - Vogue S. A., solicitó marca: VOGUE, clase: Int. 16.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21296 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.046. - Montevideo, 29 abril de 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicitó marca: CONTOUR PARFAIT, clase: Int. 3 s/d. Reivindica prioridad Acta Nº 323.569 el 6/12/91 en Francia. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21298 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.047. - Montevideo, 29 abril de 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicitó marca: INTER PHASE, clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia el 18/12/91. - Acta Nº 325.958. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21299 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.052. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Guichón, por Ariel Selva Fortunez, (UY), solicitó marca: BLANQUITA, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21301 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.124. - Montevideo, 30 abril de 1992. - Guichón, por Fesafi (S.R.L. (UY), solicitó marca: FESA-FI, clase: Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21302 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.079. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Con esta fecha Cerro Carmelo Ltda., solicitó la marca: LA QUEBRADA, de la clase: 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21325 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.041. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Cities, Inc. (Estados Unidos), solicita renovar la marca: CITIES, clases: Int. 2, 3, 6 a 8, 16 a 18, 20 a 26 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21335 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.038. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Arcomil S. A. (Uruguay), solicita marca: CEMENTERIO PARQUE LOS FRESNOS DE CARRASCO, clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21336 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.036. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Cedar Chemical Corporation (Estados Unidos), solicita marca: WHAM!, clase: Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21337 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.938. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay), solicita marca: DERMINOVO, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21338 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.939. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay), solicita marca: TERSIDERM, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21339 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.940. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay), solicita marca: ACNIDERM, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21340 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.962. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: COLGATE SOURCE, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21341 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.963. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Jorge Ernesto Henderson Collazo (Uruguay), solicita marca: OLD NAVY, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21342 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.964. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Itaki S. A. (Uruguay), solicita marca: JASMIN, clase: Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21343 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.965. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Itaki S. A. (Uruguay), solicita marca: GUGY, clase: Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21344 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.966. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Itaki S. A. (Uruguay), solicita marca: KITCHEN, clase: Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21345 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.145. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dinel S. A. (UY), solicita marca: DETRUSIL, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21360 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.144. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Agrigento S. A. (PA), solicita marca: PACER, clase: Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21361 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.143. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Agrigento S. A. (PA), solicita marca: ANKUR, clase: Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21362 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.142. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Chocho Bergero, Gerardo (UY), solicita marca: MAMMY, clase: In. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21363 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.141. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Grismol S. A. (UY), solicita marca: VERMILLON, clase: Int. 9, 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21364 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.140. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por E.C.S.A. (AR), solicita marca: KAIROS, clase: Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21365 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.139. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Bladix S. A. (UY), solicita marca: EIFFEL, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21366 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.138. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Lostorto I.C.S.A. (UY), solicita marca: MINERVA, clase: Int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21367 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.045. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Carey S. A. (UY), solicita renovar marca: VINIFEL, clases: Int. 1, 6, 7, 11, 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21368 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.043. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Sanmarco, María Celeste (UY), solicita marca: ELLEGIBI, clase: Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21369 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.006. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Uruquim S. A. (UY), solicita marca: GENIAL, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21370 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.005. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Uruquim S. A. (UY), solicita marca: TENTA, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21371 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.003. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Universal Assistance S. A. (AR), solicita marca: PASAPORTE DE SEGURIDAD, clase: Intdiez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21372 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.002. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Uruquim S. A. solicita marca: GENIO, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21373 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.001. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Uruquim S. A. (UY), solicita marca: FLAMANTE, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21374 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.000. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY), solicita marca: FOLDAN, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21375 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.999. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY), solicita marca: SIN-AC, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21376 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.998. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY), solicita marca: ECASIL, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21377 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.997. - Montevideo, 27 abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY), solicita marca: SEDAPLEN, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21378 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.996. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY), solicita marca: SEDANTE ANDROMACO, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21379 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.995. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY), solicita marca: NORMADOR, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21380 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.994. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY), solicita marca: CLINAL, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21381 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.993. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Chemotecnia Sintyal S. A. (AR), solicita marca: PULMO-LISOFLAM, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21382 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.992. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Musimundo S. A. (AR), solicita marca: MUSIMUNDO, clase: Int. 9, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21383 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.991. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Reactivos del Uruguay Ltda. (UY), solicita marca: BIOLAB, clase: Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21384 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.168. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Con esta fecha Asociación Uruguaya de Fútbol solicitó la marca:



de las clases Ints. 8, 14, 16, 18, 21, 24, 25, 28, 30, 32, 34, 35, 38, 39, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 21443 May 06- v May 22

ACTA Nº 253.122. - Montevideo, abril 30, 1992. - Numerosky, por Angel Haro, solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21447 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.935. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Con esta fecha Omar Sellanes, solicitó el registro de la marca: RAYOSOLAR, de las clases 9 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21459 May 06- v May 22

ACTA Nº 252.542.- Montevideo, abril 8 de 1992. Claudio Morgade por Ferrero S.p.A. (Italia), solicita marca:



Montevideo, Clase/s Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19312 May 07- v May 25

ACTA 252.684. - Abril 13, 1992. - Boehringer Ingel Heim KG (Alemania) solicita ATRODUAL Int. 5 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20200 May 07- v May 25

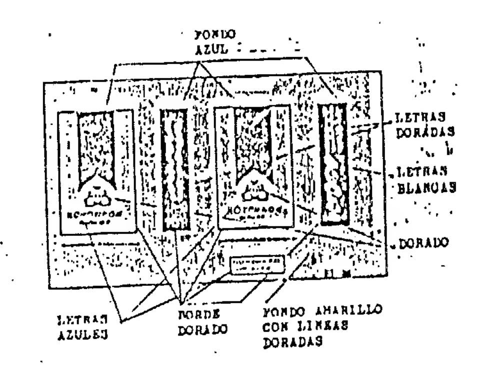
ACTA Nº 252.796. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Alvaro Crocco, por Famax S. A. (Uruguay) solicita marca: "VAPIO" clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20439 May 07- v May 25

ACTA Nº 252.884. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por Primo Schincariol - Industria de Cervejas E Refrigerantes S/A (Brasil), solicita marca: SCHINCARIOL, clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20445 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.118. - Montevideo, abril 30 de 1992. - Teodoro Poradosu por Eli Lilly and Company (USA), solicita marca: DYNABAC, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21526 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.119. - Montevideo, abril 30 de 1992. - Teodoro Poradosu por Sunbeam Corporation (USA), solicita marca: CLIPMASTER, clases: 7 y 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21527 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.020. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Teodoro Poradosu por Nobleza - Piccardo Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera (Argentina), solicita marca:



clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 21164 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.057. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Con esta fecha Nicolás Vidal Manteiga, solicitó registro de la marca:



de la clase: 9 (nueve). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21291 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.050. - Abril 29, 1992. - Guichón, por Jean Patou Parfumeur (FR), solicitó marca: SUBLIME DE JEAN PATOU, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21300 May 07- v May 25

ACTA Nº 252.937. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Allflex New Zealand Limited (New Zealand), solicita marca:



clase: Int. 21 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21346 May 07- v May 25

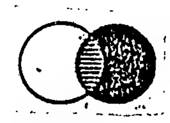
ACTA Nº 252.968. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por The Coastal Corporation (Estados Unidos), solicita marca:



clases: Int. 1, 4 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21347 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.192. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Eduardo Lapenne, por Kong Wah International Company limited (Hong Kong), solicita marca: ONWA, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21900 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.035. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por MasterCard International Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



clases: Int. 9, 16 y 36 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21348 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.037. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Amado Oscar Francezón (Argentina), solicita marca:



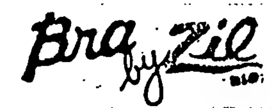
clases: Int. 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21349 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.075. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Companhia Produtos Pilar (Brasil), solicita marca:



clase: Int. 30 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21350 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.099. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por El Agua Viva Egipcia Ltda. (Argentina), solicita marca:



clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21351 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.100. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Los Parques S. A. (Chile), solicita marca:



clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21352 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.173. - Montevideo, 4 mayo 1992. - Con esta fecha Brownn Ltda., solicitó la marca:



de la clase: 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21513 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.137. - Montevideo, 30 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Mitsui Alimentos Ltda. (BR), solicita marca:



clase: Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 189.000,00 10/pub 21385 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.044. - Montevideo, 29 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Hugo Santos Ltda. (UY), solicita marca:



clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21386 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.042. - Montevideo, 29 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Mía Ltda. (UY), solicita marca:



clase: In. 9, 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21387 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.004. - Montevideo, 28 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Intermark Ltda. (UY), solicita marca:



clase: Int. 38, 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21388 May 07- v May 25

ACTA Nº 252.812. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Juan Miguel Freira por Sega Enterprises Ltd. (JP), solicita marca:

SEGASONIC

clases: 9 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21397 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.134. - Montevideo, 30 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Mitsui Alimentos Ltda. (BR), solicita marca:



clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 189.000,00 10/pub 21389 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.135. - Montevideo, 30 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Mitsui Alimentos Ltda. (BR), solicita marca:



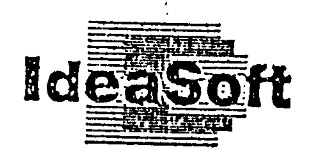
clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 21390 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.136. - Montevideo, 30 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Mitsui Alimentos Ltda. (BR), solicita marca:



clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 189.000,00 10/pub 21391 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.096. - Montevideo, abril 29, 1992. - Juan Miguel Freira por Ideasoft Uruguay S.R.L.(Montevideo), solicita marca:



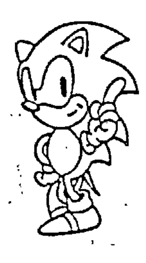
clases: 9 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21395 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.095. - Montevideo, abril 29, 1992. - Juan Miguel Freira por Ideasoft Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



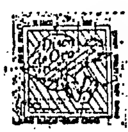
clases: 9 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21396 May 07- v May 25

ACTA Nº 252.813. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Juan Miguel Freira por Sega Enterprises Ltd. (JP), solicita marca:



clases: 9 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 21398 May 07- v May 25

ACTA Nº 252.842. - Montevideo, abril 22, 1992. - Viviana Haydée Jarovisquy Gómez (UY), renueva:



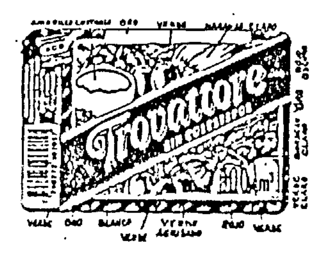
clases: Int. 3, 4, 21, 29, 30, 31, 32 (detalle).
23) N$ 105.000,00 10/pub 21406 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.028. - Montevideo, 28 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Diamantino S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21497 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.154. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Aceitera General Deheza S.A.I.C.A. (Argentina), solicita marca:



clase: Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 21498 May 07- v May 25

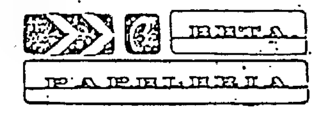
ACTA Nº 253.114. - Montevideo, 30 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Rodcraft Pneumatic Tools GmbH (Alemania), solicita marca: RODCRAFT, clase: Int. 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21499 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.076. - Montevideo, 29 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. (Uruguay), solicita marca: IRC, clase: Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21500 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.113. - Montevideo, 30 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Grandiet S.R.L. (Argentina), solicita marca: GRANDIET, clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21501 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.077. - Montevideo, 29 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Enrique Alberto Paz (Argentina), solicita marca: EXPO 2000 - EXPO DOSMIL, clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21502 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.171. - Montevideo, 4 mayo 1992. - Con esta fecha Brownn Ltda., solicitó la marca:



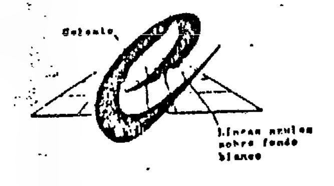
de la clase: 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21512 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.172. - Montevideo, 4 mayo 1992. - Con esta fecha Brownn Ltda., solicitó la marca:

Cristina Durán

de la clase: 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21514 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.115. - Montevideo, abril 30 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Escan S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 3, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21519 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.102. - Montevideo, abril 30 de 1992. - Diego Terra Carve por Akzo Ltda. (Brasil), solicita marca: WANDACRIL, clase: Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21520 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.104. - Montevideo, 30 abril de 1992. - Diego Terra Carve por Mimran Group Inc. (Canadá), solicita marca: ALFRED SUNG ENCORE, clase: Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21521 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.146. - Montevideo, mayo 4 de 1992. - Diego Terra Carve por Alvaro de León (Montevideo), solicita marca: INFOPC, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21522 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.103. - Montevideo, abril 30 de 1992. - Teodoro Poradosu por Hoyu Kabushiki Kaisha (Japón) solicita marca:

PT SELECT

clase: 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21523 May 07- v May 2

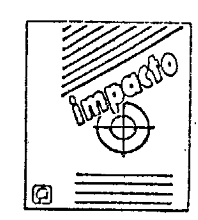
ACTA Nº 253.116. - Montevideo, abril 30 de 1992. Teodoro Poradosu por Sunbeam Corporation (USA) solicita marca: SHEARMASTER, clases: Int. 7 y 8. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21524 May 07- v May 2

ACTA Nº 253.117. - Montevideo, abril 30 de 1992. Teodoro Poradosu por Aktiebolaget Astra (Suecia), solicita marca: VENTA TURBUHALER, clase: Int. (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21525 May 07- v May 2

ACTA Nº 253.121. - Montevideo, abril 30 de 1992. - Teodoro Poradosu por Merck & Co., Inc. (USA), solicita marca: FINAPROST, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21528 May 07- v May 2

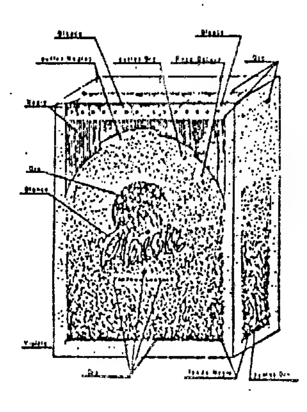
ACTA Nº 253.123. - Montevideo, 30 abril 1992. - Con esta fecha Fernando López Núñez, solicitó la marca FUMIMAX, de la clase: 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21529 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.080. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Claudio Morgade, por Perfumería Gal. S. A. (España) solicita marca:



clase: Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 21530 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.081. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Claudio Morgade, por Perfumería Gal. S. A. (España) solicita marca:



clase: Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consec... La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 21531 May 07- v ...

ACTA Nº 253.082. - Montevideo, abril 29; 1... Alvaro Crocco, por Adriana Pérez Samudio (U...

solicita marca: UNIDEN, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21532 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.110. - Montevideo, abril 30 de 1992. - Alvaro Crocco, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (E.U.A.), solicita marca: SILVERLITH, clases: Int. 1, 7 y 9 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21533 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.151. - Montevideo, mayo 4 de 1992. - Alvaro Crocco, por The Boc Group plc (Inglaterra), solicita marca:



clases: Int. 9, 14, 16 y 25 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 21534 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.152. - Montevideo, mayo 4 de 1992. - Alvaro Crocco, por V & S Vin & Sprit Aktiebolag (Suecia), solicita marca: ABSOLUT, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub. 21535 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.185. - Montevideo, 5 mayo 1992. - Lorenzo A. Saavedra por Ricardo Pucciano (Uruguay), solicitó marca: CROKI PAPA, clase: Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21538 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.186. - Montevideo, 5 mayo 1992. - Lorenzo Saavedra por Ricardo Pucciano (Uruguay), solicitó marca: CROKI - POLLO, clase: Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21539 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.187. - Montevideo, 5 mayo 1992. - Lorenzo A. Saavedra por Ricardo Pucciano (Uruguay), solicitó marca: CROKI FLOR, clase: Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21540 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.033. - Abril 28, 1992. - Fanapé-Fábrica Nacional de Perfumes Ltda. (Brasil), solicita:



nt. 3 s/d.
23) N$ 63.000,00 10/pub 21589 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.094. - Abril 29, 1992. - Clark Equipment Company (USA), solicita:



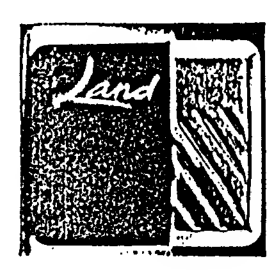
it. 12.
23) N$ 63.000,00 10/pub 21590 May 07- v May 25

ACTA Nº 253.048. - Abril 29, 1992. - Guichón, por Honda Giken Kogyo K.K. (JP), solicitó marca:



clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21728 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.049. - Montevideo, 29 de abril 1992. - Guichón, por Jean Patou Parfumeur (FR) solicitó marca:



clase Int. 3.Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 21729 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.051. - Abril 29, 1992. - Guichón, por Sudel Ltda. (de Uruguay) solicitó marca:



clases Int. 9, 11 y 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21730 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.175. - Mayo 5, 1992. - Guichón, por Ambrosiana Companhia Gráfica e Editorial (BR), solicitó marca:

AMBRO Cards

clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21731 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.176. - Mayo 5, 1992. - Guichón, por Cerny S.A. (UY), solicitó marca:

magic·mounts

clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21732 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.263. - Montevideo, 6 mayo de 1992. - Con esta fecha Fidel Da Silva, solicitó la marca: LAPROLE, de la clase: 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21743 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.236. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Con esta fecha Nelly Herrera Perdomo, solicitó se registre la marca: CONFECCIONES LEO, de la clase: 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21747 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.156. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Alumet S. A. (Argentina), solicita marca: ALUMET, clase: Int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21749 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.131. - Montevideo, 30 abril 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Temeca S. A. (Uruguay), solicita marca: TELVA, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21750 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.132. - Montevideo, 30 abril 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Temeca S. A. (Uruguay), solicita marca: MIMI, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21751 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.133. - Montevideo, 30 abril 1992. - Alba Simone (Uruguay), solicita marca: BY FRIXION, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21752 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.157. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Cinpal Cía. Industrial de Peças para Automóveis (Brasil) solicita marca:



clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21753 May 08- v May 26

ACTA Nº 252.843. - Montevideo, abril 22 de 1992. - E. Merck (Alemania), renueva NERVOBION, clase Int. 5 (detalle).
23) N$ 21.000,00 10/pub 21765 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.169. - Mayo 4, 1992. - Numerosky por Ricardo Kupferschmidt, solicita marca: MIS-COSAS, clases: Int. 18, 24.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21818 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.170. - Montevideo, mayo 4, 1992. - Numerosky por Nora Galazka, solicita marca: RONSON, clases: Int. 9, 16, 34 (detalle).
23) N$ 21.000,00 10/pub 21819 May 08- v May 26

Acta 253.230. - Mayo 5, 1992. - Numerosky por María Dantas solicita marca:



clase Int. 16.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21820 May 08- v May 26

Acta 253.231. - Mayo 5, 1992. - Numerosky por María Dantas solicita marca:



cla Int. 16.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21821 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.232. - Mayo 5, 1992. - Numerosky por Juan Ratto, solicita marca: PROMOVIDO, clases: Int. 16 - 41.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21822 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.233. - Mayo 5, 1992. - Numerosky por La Vegetariana Ltda., solicita marca: SOFT-CORE, clase: Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21823 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.234. - Mayo 5, 1992. - Numerosky por Alfredo Idiart, solicita marca: PIDIGI, clases: Int. 7, 8, 17.
23) N$ 21.000,00 10/pub 21824 May 08- v May 26

ACTA Nº 253.174. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Con esta fecha Optica Diana Ltda. (UY), solicitá marca: OPTICA DIANA LTDA., de la clase: 9 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 21849 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.193. - Montevideo, mayo 5 de 1992. -

Diego Terra Carve por Legrand (Francia), solicita marca: PIAL, clases: Int. 9, 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 21901 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.253. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Diego Terra Carve por Pitman-Moore, Inc.. (USA), solicita marca: ECTIBAN, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 21902 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.093. - Abril 29, 1992. - Unilever N. V. (Paises Bajos), solicita: CLEMENTE JACQUES, Int. 29 y 30 s/d.

23) N$ 42.000,00 10/pub 21903 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.280. - Montevideo, 6 mayo de 1992. - Con esta fecha, solicitó la marca:



Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 126.000,00 10/pub 21905 May 11- v May 27

ACTA Nº 252.989. - Abril 27, 1992. - Bokos S.R.L. (Montevideo), solicita marca: FORCE, clase: Int. 28.

23) N$ 21.000,00 10/pub 21907 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.069. - 29 abril 1992. - T.A.M.E.P.S.A. S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 12.

23) N$ 84.000,00 10/pub 21908 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.070. - 29 abril 1992. - Intimatic Enterprise Corporation Ltd. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 5.

23) N$ 63.000,00 10/pub 21909 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.071. - Abril 29, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: ELITE MODEL MANAGEMENT, clase: Int. 42.

23) N$ 21.000,00 10/pub 21910 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.072. - Abril 29, 1992. - Dubourg por Cedeira S.A. (Argentina), solicita marca: NISHIKI, clase: Int. 12.

23) N$ 21.000,00 10/pub. 21911 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.073. - Montevideo, Abril 29, 1992. - Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd.) (JP), solicita marca: ALTIMEMORY, clase: Int. 14.

23) N$ 42.000,00 10/pub 21912 May 11- v May 27

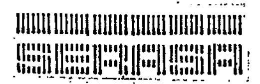
ACTA Nº 253.074. - Abril 29/1992. - Dubourg por Gesfor Aktiengesellschaft (LI), solicita marca: DUNKIN, clase: Int. 30.
La Dirección.

23) N$ 21.000,00 10/pub 21913 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.161. - 4 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, representando a Regie Nationale Des Usines Renault (Francia), solicita marca: RENAULT EURODRIVE, clases: 12, 35, 36 (detalle).

23) N$ 42.000,00 10/pub 21952 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.276. - 6 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Serasa Centralizco de Servicios Dos Bancos Sociedad Anónima, solicita marca:



clase: 36.

23) N$ 84.000,00 10/pub 21946 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.160. - 4 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Regie Nationale Des Usines Renault (Francia), solicita marca:



RENAULT

clases: 12, 37, 39. Reivindicando prioridad solicitud francesa Nº 1.703.510, e de 1991.

23) N$ 105.000,00 10/pub 21947 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.158. - 4 mayo 1992. - Pilas por Eucatex Química Ltda. (Brasil), solicita marca: EUCATEX, clases: 2, 16.

23) N$ 21.000,00 10/pub 21948 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.162. - 4 mayo 1992. - Pilas por Antonio Puig S. A. (España), solicita marca: LINABOCARDI, clase: 3.

23) N$ 21.000,00 10/pub 21949 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.272. - 6 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Industria Química Chiaveta Limitada (Uruguay), solicita marca: SUPER PAN 40, clase: 30.

23) N$ 42.000,00 10/pub 21950 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.159. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Pilas, Parnaplast Industrias de Plásticos Limitada (Brasil), solicita marca: PARNAPLAST, clase: 20.

23) N$ 21.000,00 10/pub 21951 May 11- v May 27

ACTA Nº 253.275. - Rodolfo Pilas por M. A. Fermino & Cía. Limitada (Brasil), solicita marca:



clase: 3.

23) N$ 105.000,00 10/pub 21953 May 11- v May 27

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-2985. - Montevideo, 9 de diciembre de 1991, con esta fecha, Silvia Ribas, Daniel Presutti, Francisco Gross, Felipe Benech, Jesús Farre y Ariel Niemann (en condominio), solicita patente de modelo de utilidad para: "Un Toilette Auto-higienizable para uso público o privado". - Y de acuedo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 63.000,00 10/pub 20531 Abr 29- v May 15

ACTA Nº 23.317. - Montevideo, octubre 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Rhone - Poulenc Agrochimie (Francia) solicita patente de invención para: ARILIMIDAZOLES PLAGUICIDAS, Reivindicando solicitud de prioridad estadounidense Nº 606518, de fecha 31/10/90, de acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 47.250,00 10/pub 19356 May 04- v May 20

ACTA Nº U. 3.027. - Montevideo, 27 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Rafael Vasquez Quartino (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Dispositivo enfriador de líquidos". - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

24) N$ 31.500,00 10/pub 20810 May 04- v May 20

ACTA Nº U-3018. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Nicolás Lieblein Samuniski (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Extensor para cinturón de seguridad". - Publíquese conforme ley 14.459. - La Dirección.

24) N$ 47.250,00 10/pub 19839 May 05- v May 21

ACTA Nº U-3014. - Marzo 23, 1992. - Strauch & Cía. S.A. solicita modelo de utilidad "Caja con manija especial". - Conforme Ley 14.549. - La Dirección.

24) N$ 42.000,00 10/pub 21051 May 05- v May 21

Acta U 3013. - Marzo 20, 1992. - José Aguerre solicita modelo de utilidad "Sujetador para cinturones de seguridad". - Conforme Ley 14.549. - La Dirección.

24) N$ 42.000,00 10/pub 21052 May 05- v May 21

ACTA U-3.028. - Montevideo, abril 28, 1992. - Lusich, por Norah Martha Benas (UY) solicita: Modelo de Utilidad para: PARRILLA CON MALLA ARTICULADA DE SUJECION. - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.

24) N$ 31.500,00 10/pub 21297 May 08- v May 26

ACTA Nº U 3029. - Montevideo, 29/4/92. - Manfredo A. Cikato por JBO Comercial Ltda. (Brasil), solicita Modelo Utilidad: TAPA PARA FRASCO (Prioridad Brasil del 24.1.1992 bajo Nº MU 7200150). - Publíquese conform Ley 14.549.- La Dirección.

24) N$ 47.250,00 10/pub 21392 May 08- v May 26

ACTA Nº 23.403. - Montevideo, 16/4/92. - Manfredo A. Cikato por Societe Nationale D'Exploitation Industrielle Des Tabacs et Allumettes y Etablissements V. Mane Fils solicitan patente de Invención: MATERIAL EN HOJA PARA UN PRODUCTO PARA FUMAR QUE INCORPORA UNA SUSTANCIA AROMATICA. (Prioridad Francia del 17.4.1991 bajo Nº 91. 04 721). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.

24) N$. 47.250,00 10/pub 21393 May 08- v May 26

ACTA Nº 23.408. - Montevideo, 27/4/92. - Manfredo A. Cikato por Diaurus Mineraçao Ltda. (Brasil), solicita patente invención: DESCUBRIMIENTO Y UTILIZACION DEL EXTRACTO DE YERBA MATE PA FINES DE DESODORIZACION, SU METODO FABRICACION Y SUS PRODUCTOS DERIVADOS.

(Prioridad Brasil, del 30.4.1991 bajo Nº 9101754). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 21394 May 08- v May 26

ACTA Nº 23.410.- Montevideo, 5 de mayo de 1992. Francisco A Gari de Uruguay, solicita patente de invención, para :" SISTEMA DE PUESTA A TIERRA EN SUELOS ROCOSOS", y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 21959 May 11- v May 27



Ley 26/09/904. Prometimos vender a ALICIA FUENTES ALVAREZ café y bar sito en Camino Maldonado 5302/06. David Afonso. Manuela del Río. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18147 Abr 07- v May 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- RAUL CASAS LUIS y OLIVIA VAZQUEZ LOPEZ prometieron vender a Violeta Laurito la carnicería sita en Santiago Sierra 3750. - Acreedores en Sarandí 486, Esc. 601.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18313 Abr 07- v May 14

ACREEDORES "Cinco Torres Ltda." (Cno. Carrasco Nº 4680, local 019). Presentarse en Guayabo 1718 - Esc. 602.
25) N$ 42.000,00 20/pub 18314 Abr 07- v May 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí en venta Vinería "Don Mateo" sito en Solano López 1740 A. - Acreedores al mismo. - ANGELICA MARGARITA MARICHAL SERENA.

25) N$ 84.000,00 20/pub 18287 Abr 08- v May 15

Ley 26 de setiembre de 1904.-
María Isabel Clavijo Pacheco prometió vender a Richard Elbio Madermi Optica Martínez Oliva, sita en Uruguay 1164. Acreedores presentarse en la misma
25) N$ 84.000,00 20/pub 18649 Abr 10- v May 20

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Aníbal y Gastón Crócamo y a María Arce farmacia de Av. 8 de Octubre Nº 3658. - Acreedores en la misma.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19025 Abr 10- v May 20

Ley 26 de setiembre de 1904.- PAULA LIMITADA, prometió vender a ROLANI LTDA. (en formación), comercio que gira en Colonia 1841, 18 de Julio 2005 y 18 de Julio 1754, en el ramo de fotografía y óptica bajo el nombre de CENTROFOTO, Acreedores a Juncal 1305 esc. 308.
25) N$ 80.000,00 20/pub 19362 Abr 21- v May 22

Ley 26/9/904. - MARIA CARREÑO, JOSE SANCHEZ, prometimos vender almacén Rodó 364, La Paz. Acreedores allí.
25) N$ 42.000,00 20/pub 19498 Abr 22- v May 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "Balgon S.R.L." autoservice, almacén, frutas y verduras, ubicado en Avda. Julieta s/n. (Padrón 3527) Salinas. - Acreedores al mismo. - ISIDRO GUILLEN Y SRA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19512 Abr 23- v May 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- ESTRELLA NILDA COLLAZO AMIGO y RODOLFO CASIMIRO GONZALEZ PAREDES, prometimos vender a la sociedad "Anyan S.R.L." la carnicería denominada "Collazo", sita en Avenida Italia Nº 3357. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19586 Abr 23- v May 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- TACUAREMBO S.R.L., prometió vender a Macato S.R.L., Farmacia Tacuarembó II sita en Avenida del Delta s/n. Ruta 1 Km. 23, Delta del Tigre, Dpto. de San José. - Acreedores en el comercio.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18938 Abr 24- v May 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "V Siglo S.R.L.", la Farmacia denominada Tuyutí, sita en la Avda. Garibaldi Nº 2895, de esta ciudad. - Acreedores al mismo. - ALBERICO MIRANDA PALLAS. - NELLY NORMA PARIS FERNANDEZ.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19924 Abr 24- v May 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- Carnicería Ruperto Pérez Martínez Nº 850. - Cambio de firma. - Acreedores al mismo.
25) N$ 42.000,00 20/pub 19931 Abr 24- v May 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender Vinería "Don Cristóbal", ubicada en Canelones Nº 1968 a "Dena S.R.L.". - Acreedores al mismo. - Simón Pirogovski.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20186 Abr 24- v May 27

VENTAS DE COMERCIOS
Ley 26 de setiembre de 1904

BRUNO LTDA. prometió vender a "Los Gryllos S.R.L." el establecimiento comercial sito en Bvar. Artigas 1669. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20190 Abr 24- v May 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA MARTHA OTTON prometió vender a María Giovanna Tripicchio, establecimiento comercial que en el ramo de Peluquería gira en Mercedes 1514. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20132 Abr 27- v May 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender Almacén "La Esquina Redonda", sito en Héctor Gutiérrez Ruiz 1052. - Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20133 Abr 27- v May 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- CARLOS CONSTANTINO ROSSI COSTA prometió vender a Ernesto Enrique Inverso Filipinni, Taller Mecánico, Chapa y Pintura en Juan Paullier 2261. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20370 Abr 29- v Jun 01

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Shardián, Señorini Señorini, Soc. de hecho el comercio sito en Hipólito Mordeilles 4195, giro: venta de pan. - AL BUEN PAN S.R.L. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20562 Abr 29- v Jun 01

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA DEL CARMEN NUÑEZ FERNANDEZ prometió vender a Mario César Pereira Whiskería, Artigas Nº 9, Tacuarembó. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20749 May 04- v Jun 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- CRISTINA ELISABETH AGRESTA GONZALEZ y JULIO CUSATI COSTA prometimos vender a Ricardo Masoni Coytinho, Kiosco sito en Carabelas Nº 3399. - Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20663 May 05- v Jun 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- BOULEVAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Video Boulevard) vende negocio de "Club de Video" ubicado en Nueva Palmira 2287. - Acreedores: dirigirse al comercio.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21053 May 05- v Jun 04

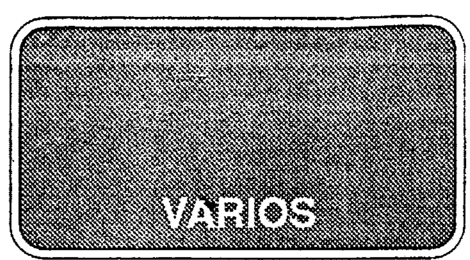
Ley 26 de setiembre de 1904.- AIDA ARPAJOU de GONZALEZ y FRANCISCO GONZALEZ ARPAJOU, prometieron vender a "21 Ltda." la carnicería sita en 21 de Setiembre Nº 2686. Acreedores allí. - Montevideo, 29 de febrero de 1991.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21700 May 08- v Jun 09

DOFIMA SOCIEDAD ANONIMA, prometió vender a "Ytaena Sociedad Anónima", establecimiento comercial que gira en el ramo de "Parrillada y Restaurante", sito en la calle Requena García s/n. con el nombre de "Forte di Makale". Acreedores en Paysandú Nº 941, Apto. 401.
25) N$ 34.000,00 20/pub 21718 May 08- v Jun 09

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Alcides Calacha Olivera y Blanca Lidia Rodríguez prometieron vender a "Blancris Ltda", la carnicería sita en Camino Carrasco 88, Paso Carrasco, Departamento de Canelones. Acreedores allí.

25) N$ 84.000,00 20/pub 21831 May 11- v Jun 10

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Promitente vendedor: JEANNE FANNY FRANCO.
Promitente comprador: Roma Perdigón y María Esther Godiño.
Bien: Quiosco Alfredo Baldomir 2372.
Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21893 May 11- v Jun 10



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACINAL DE PUERTOS
MERCADERIA EN ABANDONO
Intimación

De acuerdo por lo dispuesto por el artículo 236 de la ley 700, del 13 de marzo de 1862 y por el decreto del Poder Ejecutivo 356/86, Capítulo II, Numeral 6/16/12, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados hasta 31 de octubre de 1991, en los puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al país en tránsito, internacional o nacional, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la zona portuaria previo pago de los precios adeudados, dentro del término de (10) diez días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública. - Dirección Nacional de Puertos, Despacho, Remates. - Alfredo Sóñora, Coordinador General de Remates.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51402 May 08- v May 14

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por esta vía se da vista, por el término de 10 (diez) días, a la firma ELAZAR S.A. de las actuaciones que corren en expediente Nº 6064/91. - Hugo Di Rienzo, Director Departamento de Personal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50977 May 08- v May 14

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Intímase a presentarse en el Departamento de Personal de la Comisión Nacional de Educación Física (Soriano 882), al señor ESTEBAN GESTO, dentro del tercer día hábil de esta publicación, o expresar motivos fundados en caso de no comparecer, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante. - Departamento de Peronal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51502 May 08- v May 14

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se establece el siguiente texto tipo para el llamado a Audiencia Pública que corresponde sea publicado durante tres días consecutivos en el Diario Oficial y Diario del Departamento de Artigas.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Hidrografía.
Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de los señores Julio y Héctor Pincsak, para regularizar cuatro represas construídas que represan las aguas de tres cañadas afluentes del Arroyo Ñaquiña, en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego de cultivo de caña de azúcar. Las represas y sus lagos se ubican y afectan parte de los padrones Nos. 3864, 4026 y 4027 de la 7ma. sección judicial del departamento de Artigas.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 12 de junio de 1992, a las 15 horas en la oficina de Dirección Nacional de Hidrografía, sita en la calle José Pedro Varela 270 de dicha ciudad. La Dirección.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 17272 May 11- v May 15

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Emplazamiento: Se emplaza a la Especialista VII Servicios Asistenciales DELIA GARD a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Alfredo Toledo, Director.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51127 May 08- v May 14

Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Emplazamiento: Se emplaza a la Administrativo III BEATRIZ GONZALEZ a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarársele cesante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Alfredo Toledo, Director.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51128 May 08- v May 14

Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Emplazamiento: Se emplaza a la Técnico III Sicólogo CRISTINA ROSSI a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Alfredo Toledo, Director.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51130 May 08- v May 14

Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Emplazamiento: Se emplaza a la Especialista VII - Servicios Asistenciales CRISTINA NIERES a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Alfredo Toledo, Director.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51131 May 08- v May 14

Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Emplazamiento: Se emplaza a la Técnico I Enfermera MARIA HARTMAN a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarársele cesante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Alfredo Toledo, Director.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51132 May 08- v May 14

EMPLAZAMIENTO

Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Emplazamiento: Se emplaza a la Especialista VII, Servicios Asistenciales SUSAN BENTOS a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Alfredo Toledo, Director.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51129 May 11- v May 15

Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Emplazamiento: Se emplaza a la Especialista VII, Servicios Asistenciales CRISTINA NIERES a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarársele sante por Abandono de Cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Alfredo Toledo, Director.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51131 May 11- v May 15

INTENDENCIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Notificación

Se notifica a la señora MARIA de los ANGELES GIACHELLO que, según Resolución Nº 667/90 del 16 de octubre de 1990, se le ha aplicado una multa de UR 2,537/100 (Unidades Reajustables dos con 537/100) por haberse constatado la falta de cerco del inmueble sito en la calle Croacia Nº 4375 de su propiedad.

Transcurrido el plazo de 30 (treinta) días si la cuenta permaneciera impaga se procederá a su cobro por la vía judicial. - Montevideo, abril de 1992.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51186 May 08- v May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO RODRIGUEZ HIRIGOYEN (Ficha A. 127/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21469 May 07- v May 25

DECIMONOVENO TURNO
CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos caratulados: JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO "Concurso Civil Voluntario" (Ficha 19ª/684/91), se hace saber que por auto Nº 3146 de fecha 13 de febrero de 1991 se decretó el Concurso de Jockey Club de Montevideo, y se dispuso la convocatoria de los señores acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 26 de junio de 1992 a las 14 y 30 horas, en esta Sede (San José 1132, 5º piso).
Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que han sido designados Síndicos Provisorios a los señores contadores Juan C. Blengio y Bernardo Frid, ambos con domicilio en la calle Solano García 2425, Piso 4, Apto. 402; quienes serán asistidos por los doctores Julio César De Gregorio y Carmen Suárez Ponte. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. - Montevideo, 9 de abril de 1992. - Esc. Andrés Paselle, Actuario.

27) N$ 120.000,00 10/pub 20191 May 08- v May 26

VIGESIMOPRIMER TURNO
CONCURSO JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "BARBOZA BEKER. Concurso Judicial". (Ficha 216/91), se hizo lugar a la gestión concursal promovida por el actor, habiéndose designado Síndico provisorio al contador Leonardo Goicochea, ordenándose su publicación. En consecuencia, se cita a los acreedores de Beker Barboza, a la Junta que tendrá lugar en esta sede, en la calle San José Nº 1132, Piso 6º, el día 19 de mayo de 1992 a la hora 14. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Cdor. designado, podrán ser examinados en la oficina. Y a estos efectos, se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 80.000,00 10/pub 21182 May 05- v May 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA BASTERO, (Ficha A/77/92), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 18 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 19254 Abr 30- v May 19

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIA o ROSARIO MURANO BAFFA y JOSE MURANO BAFFA, (Ficha A/107/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 20/pub 19913 May 05- v Jun 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIA o ROSARIO MURANO BAFFA y JOSE MURANO BAFFA. (Ficha A/107/92), citándose a herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 2 de abril de 1992.- Esc. Ma. Alicia Curi de Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 20/pub 29253 May 05- v Jun 04

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ZACK (Ficha A. 143/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 20654 May 06- v May 22

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DELLA MEA DELLA MEA (Ficha A. 118/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta

27) N$ 40.000,00 10/pub 18972 May 08- v May 26

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA o JULIA FICKO o FICZKO o FISKO BAJZEK o BAYZEK de SUKIC (Ficha A. 122/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 20785 May 08- v May 26

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL FULLANA GIACOBBE (Ficha A. 102/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte dís, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21072 May 08- v May 26

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ROMEU SANCHEZ (Ficha A/154/992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21040 May 11- v May 27

DE DECIMOPRIMER TURNO
SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROMERO FIGUEREDO (Ficha A. 152/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 20901 May 06- v May 22

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CAIANI CARRASCO (Ficha A. 71/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 19683 May 08- v May 26

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES RAUL ó NIEVES RAUL ALEJANDRO SILVA SILVA (Ficha A. 120/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 20786 May 08- v May 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIANO STROKOWSKI GOTLIEB (Ficha: 62/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 19 de marzo de 1992. -
Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.

27) N$ 120.000,00 30/pub 17833 Abr 03- v May 27

DE DECIMOTERCER TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: SILVOSO AMARO de CALVO, ELENA "Sucesión" (Ficha E. Nº 4/91), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos sucesorios a John Calvo y/o a sus herederos y a Raúl Ernesto Patrone Calvo y/o a sus herederos por el térmono de noventa días bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21054 May 05- v May 21

DE DECIMOQUINTO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MAZZIOTTO ROCCA y de ELVIRA MARTINIANA BERRIEL VANNI (Ficha A. 293/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 1º de noviembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 19781 May 08- v Jun 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

HERENCIA YACENTE

Apertura de Sucesión

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARQUEZ (Ficha: A 300/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 90/pub 14763 Abr 02- v Ago 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno en autos caratulados: "Duque María Ilda c/DUQUE PEREZ VICTORIO, DIONISIO, BENIGNO, RAMON, MARIA, NATIVIDAD y TRINIDAD. Auxiliatoria de Pobreza y Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha A 425/91) se dispuso se notifique y emplace por el término de 90 días a Victorio Duque Pérez, Dionisio Duque Pérez, Benigno Duque Pérez, Ramón Duque Pérez, María Duque Pérez, Natividad Duque Pérez, Trinidad Duque Pérez y/o sus herederos para que comparezcan a estar a Derecho, con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. - El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Esc. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51235 Abr 29- v May 15

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Héctor Zanetti y María Almada c/ ANA MARIA PINTOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. C/ 119/92), se cita, llama y emplaza a Ana María Pintos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Rosina Montemurro. Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51166 May 08- v May 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

CANCELACION DE HIPOTECA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: Rosa Caserian c./JAIME AMADEO PUIG ARCOS - "Cancelación de Hipoteca" (Fa. 1102/89), se dispuso intimar al señor Jaime Amadeo Puig Arcos, la cancelación de las hipotecas de autos relativas a los inmuebles padrones Nos. 42150 y 42151 dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de cancelación de oficio de los mismos. - Montevideo, diciembre once de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Alondra Boada, Actuaria.

27) N$ 15.000,00 3/pub 18785 May 08- v May 14

TRIGESIMO CUARTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno y en los autos caratulados: ANTEL c./MARIA JULIA ROCHA - "Juicio Ejecutivo" (Ficha C./129/91), se cita, llama y emplaza a María Julia Rocha por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50981 Abr 29- v May 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, en autos: ANTEL c./IRAZOQUI RUZZO, ALVARO - "Juicio Ejecutivo" (Ficha D. 2170/90), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alvaro Daniel Irazoqui Ruzzo a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. - Montevideo, 29 de abril do 1991. - Esc. Elisa Echeverry, Actuaria.

27) N$ 50.980,00 10/pub 50980 Abr 29- v May 15.

CONVOCATORIAS

CO.S.S.A.C.

Cooperativa de la Seguridad Social de Ahorro y Crédito

Asamblea Extraordinaria
Reforma de Estatutos

Se cita a los socios de la Cooperativa de la Seguridad Social de Ahorro y Crédito (CO.S.S.A.C.) para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo del año en curso, en nuestra sede social, sita en Avda. Uruguay 1184. La Asamblea sesionará con el número de socios presentes, de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos.
En la mencionada Asamblea Extraordinaria, se tratará el siguiente orden del día:
1) Reforma de Estatutos; y
2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea Extraordinaria. - Nery Cabillón, Presidente. - Elías Bercovich, Secretario.

27) N$ 63.000,00 7/pub 19955 May 05- v May 15

COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO (CO.M.TA.)

Tacuarembó, 28 de abril de 1992.

Asamblea General Extraordinaria
Primera Convocatoria

Se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 29 de mayo de 1992 a la hora 20:00, en el local de 18 de Julio Nº 309 a fin de considerar el siguiente:

Orden del día

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Propuesta de compra del bien inmueble con una superficie de 300 m) ubicado en la manzana Nº 30, padrón Nº 613, calle Gral. Artigas, de la Villa de San Gregorio de Polanco.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
Por tratarse de primera convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita un quórum mínimo de 30 (treinta) socios para funcionar.
Por Comisión Directiva de CO.M.TA. - Dr. Pedro Ricardo Goyén, Presidente. - Dr. Nelson Ferreira de Mattos, Secretario.

27) N$ 84.000,00 5/pub 21270 May 06- v May 14

VARIOS

JOSE MARQUEZ, (Ficha A 300/91).
Montevideo, diciembre 11/91.
Ma. del Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 14763 Mar 26- v May 19

INVERBRAS INTERNATIONAL S. A.

COMUNICADO

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/4/92 se decidió reducir el Capital Integrado de la Sociedad a U$S 250.000.-. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 294 de la Ley 16.060, se previene a los acreedores que la documentación del caso estará a su disposición en la sede social de Plaza Cagancha 1335, Of. 606 y se les convoca para que deduzcan sus oposiciones en el plazo legal.

27) N$ 105.000,00 10/pub 20220 May 05- v May 21

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: MARIA de LOURDES DE LOS ANGELES FERNANDEZ, y con consentimiento del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, fue suplida la voluntad del cónyuge Carlos Julio Presa.
Beneficiarios: Néstor Adrián Presa de los Angeles y Pablo Martín Presa de los Angeles.
Inmueble: Padón Nº 75.731/004, frente a calle Juan Carrara Nos. 3459 y 3459 bis, Decimasexta Sección Judicial de Montevideo.
Escritura: 12 de abril de 1989, Esc. Loreley Ferrari de Braselli, Registro T. de Dominio N 2 al folio 2 del Libro 902.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51262 May 05- v May 21

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIVISION SERVICIOS GENERALES
Departamento de Recursos Humanos

Emplázase al Administrativo V, Escalafón C, Grado 3, Serie Administrativo, señor JESUS LUIS POMBO PICARDO, Cédula de Identidad Nº 1:258.396-5, a presentarse a sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tomará por renunciante por abandono de cargo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51224 May 08- v May 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto turno, dictada en autos: JUSTO MARTIN PEDRO y ROSA BLANCA BLANCO c./ AROMA ROMERO "Pérdida de Patria Potestad" (ficha C. 40/92), se cita, llama y emplaza a Aroma Romero por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Las Piedras, 19 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51107 May 07- v May 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO
OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos: Tabeira Galeano, José Luis c./GUASTAVINO, CARLOS MARIO - "Oblación y Consignación" (Ficha: 28/92), tramitados ante esta Sede, se hace saber que con fecha 17 de febrero de 1992, se ha presentado el Sr. José Luis Tabeira Galeano, promoviendo oblación y consignación contra el Sr. Carlos Mario Guastavino Savio (fallecido), desconociendo si dejó sucesores.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 26 de febrero de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 70.000,00 10/pub 18786 May 08- v May 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, Dr. Gustavo Cassola Perezutti, dictada en autos: "SILVA MARTINEZ, ENRIQUE HUGO, Concurso civil necesario". (F. B. 39/1992). Se hace pública que ha comparecido ante este Juzgado en su calidad de curador de la herencia yacente de Enrique Hugo Silva Martínez, el doctor Hilario Castro Trezza, presentando la relación de bienes y deudas de dicho concurso, y se convoca a todos los acreedores para la audiencia del día 22 de julio de 1992 a las 14:00 horas, en la Sala de Audiencias de esta Sede, a los efectos de lo dispuesto por los artículos 454 y sgtes. del C.G.P.
Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos; y a los inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se encuentran exoneradas por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Florida, 8 de abril de 1992. - Esc. Delmira Denis Negara, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51399 May 11- v May 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de sucesión de: MARIA MERCEDES MUNIZ GUTIERREZ (Ficha: B./35/92), haciéndolo saber a todos los que tengan interés, a sus efectos, por el término de noventa (90) días. - Maldonado, 19 de febrero de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 20/pub 15285 May 08- v Jun 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: PIOLI, WILSON C/Melhen Espejo, Miguel y Otros, Cobro de Pesos, Fa./A/319/91, se cita llama y emplaza a los Sres. Miguel Alberto, Marcel Erwin y Mónica Marta Melhen Espejo a que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 23 de marzo de 1992, Esc. Roger Canton, Actuario, Adjunto.

27) N$ 40.000,00 10/pub 19506 Abr 30- v May 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO
DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, dictada en autos: ROTELA, JUAN CARLOS c./PEREZ, MARIA ESTER "Divorcio por causal" (Ficha 724/91), se cita, llama y emplaza a María Ester Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Se hace saber que se ha decretado la auxiliatoria de pobreza en autos. - Rocha, 3 de abril de 1992. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51440 May 08- v May 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: Capillera Teixeira, Olga (por su menor hija: Olga Giovana Ribero Capillera) con RIBERO, ARTEMIO "Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. C./84/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Olga Capillera Teixeira iniciando juicio de Pérdida de la Patria Potestad contra Artemio Ribero con respecto a su men or hija legítima Olga Giovana Ribero Capillera.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Artemio Ribero a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Salto, 6 de abril de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51375 May 04- v May 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Salto de Primer Turno, recaída en autos "FAGALDE PERERA, HORACIO "Escrituración Judicial" (Ficha 174/87), se hace saber que ante esta Sede se presentó Horacio Fagalde Perera solicitando escrituración judicial del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno baldío sito en la Primera Sección Judicial de Salto empadronado con el Nº 10.251 que según plano del Agr. Ramón Esteves de octubre de 1930 se encuentra señalado como Lote 4 de la manzana 66 el que fuera inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto y según el cual se compone de una superficie de 303 metros cuadrado que se deslindan así: al O. 10 metros, al N. linda con el lote Nº 3 del mismo plano, al E. 10 metros con el lote Nº 13 del mismo plano y al S. linda con el lote Nº 5 del mismo plano. El bien descripto da frente al O. a la calle Carlos M. Ramírez entre las de Francisco Acuña de Figueroa y Arapey.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a dicho bien especialmente a los herederos de Eva Padilla de Jaureche, en especial a Aquiles Padilla, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención nombrándose Defensor de Oficio. - Salto, 4 de junio de 1991. - Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

27) N$ 130.000,00 10/pub 17779 May 07- v May 25

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TERMINAL FRUTERA S.A.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Terminal Frutera S.A. iniciada el 20 de febreero de 1992 y finalizada el 19 de marzo de 1992, resolvió aumentar el capital social de la suma de N$ 40:000.000 - a N$ 3.600:000.000.

28) N$ 342.000,00 10/pub 18205 May 07- v May 25





(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

BORIS MIGUEL NAZARENKO MOLEVA, (Ficha S/93/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21982 May 14- v May 28

ELIDA NODAR MIRA, (Ficha S 159/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21997 May 14- v May 28

SEGUNDO TURNO

JUANA MERCAPIRE RODRIGUEZ o MERCAPIDE RODRIGUEZ, (Ficha S/123/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21967 May 14- v May 28

JOSE MANUEL RIBES BRAVO, (Ficha S/140/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21968 May 14- v May 28

ENRIQUE o RUPERTO ENRIQUE MONICHON ALESANDRO o ALEXANDRE, (Ficha S/117/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22069 May 14- v May 28

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA VARELA MIRA DE RODRIGUEZ, (Ficha F/171/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21966 May 14- v May 28

ARIEL ENRIQUE LLUCH SARASOLA, (Ficha F 151/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22001 May 14- v May 28

MARIA ANGELITA o ANGELA ARRUTI LECETA, (Ficha F/92/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22012 May 14- v May 28

FULGENCIO MAGALLON, (Ficha F 103/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22015 May 14- v May 28

QUINTO TURNO

ERNESTO LUCCHESE BESSEGA, (Ficha 118/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21965 May 14- v May 28

MARIA MERCEDES ISOLINA POZZOLI NODARI, (Ficha 151/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22006 May 14- v May 28

CARLOS ALBERTO AROCENA VASQUEZ (Ficha 157/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22109 May 14- v May 28

SEXTO TURNO

ANDRES ALBERTO VAZQUEZ MUÑOZ, (Ficha 156/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21962 May 14- v May 28

NOVENO TURNO

NELSON RAUL RUIZ, (Ficha S/158/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21998 May 14- v May 28

LUIS LORENZO DODERA SANGUINETTI, (Ficha S/144/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22009 May 14- v May 28

LUIS DOMINGUEZ PEREYRAS o PEREYRA, (Ficha S/126/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22010 May 14- v May 28

DECIMOPRIMER TURNO

MATILDE ROSA PICCARDO NIN, (Ficha A/138/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22122 May 14- v May 28

DECIMOTERCER TURNO

HERMINDA o ERMINDA HERNANDEZ FRACHI, (Ficha 102/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22002 May 14- v May 28

DECIMOCUARTO TURNO

FRUCTUOSO JUSTO NETTO DURO, (Ficha S/109/1992).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22120 May 14- v May 28

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS EDUARDO HOSPITALEZ FERNANDEZ y LUISA NELLY IRIBARNE METHOL de HOSPITALEZ, (Ficha A. 152/92).
Montevideo, abril 27 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21099 May 14- v May 28

NERIS RAFAEL TALENTO ROMERO, (Ficha A 174/92).
Montevideo, mayo 4/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22008 May 14- v May 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA GRACIA CONTRERAS GARCIA, (Ficha A/391/91).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22016 May 14- v May 28

MARIA MILA LUCHINETTI SIGNORELLI, (Ficha A 154/92).
Montevideo, abril 28/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22121 May 14- v May 28

DECIMOCTAVO TURNO

LINA VERGALITO SARIOLA de D'OTTONE, MICHELE o MIGUEL VERGARITO O VERGALITO CORNACCHIONE y MARIANNA SALIOLA DE VERGALITO, (Ficha A. 97/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Marta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 21098 May 14- v May 28

JUAN RODRIGUEZ ESPERON, (Ficha A 119/92).
Montevideo, abril 10/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22013 May 14- v May 14

JOSE FACELLO STRATTA, (Ficha A/122/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 40.000,00 10/pub 22119 May 14- v May 28

DECIMONOVENO TURNO

ZVONIMIR DUGONJIC FÜRST, (Ficha A/138/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22014 May 14- v May 28

VIGESIMO TURNO

FILOMENA ISABEL BRUNO DILUCA o DELUCA, (Ficha A/158/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21964 May 14- v May 28

CARMELO MASTROIANI PANAINA, (Ficha A 101/92).
Montevideo, marzo 30/92.
Merta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22007 May 14- v May 28

BERTA OLGA RYCKEBOER, (Ficha A/13/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22017 May 14- v May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

CELICA DEANDREA RODRIGUEZ, (Ficha S/122/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21961 May 14- v May 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

LEON PEDRO ÁLVAREZ OLIVERA, (Ficha S 105/92).
Montevideo, abril 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22026 May 14- v May 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELVIRA CAETANO NUÑEZ O CAETANO NUÑEZ Y DE DELIA CATANO NUÑEZ O CATANO NUÑEZ, (Ficha S 766/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 50.000,00 10/pub 19280 May 14- v May 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CAROLINA TOPOLANSKI MÜLLER DE LUTJOHANN, (Ficha S/657/91).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21960 May 14- v May 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

ULPIO FERNANDEZ o FERNANDEZ RODRIGUES o RODRIGUEZ, (Ficha S/94/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22110 May 14- v May 28

VIGESIMONOVENO

EVA EDHI ZAMBRA AQUINO y NESTOR FAU CABALCIRO, (Ficha 1254/91).

Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21971 May 14- v May 28

MARIA ESTHER ZUBIETA SILVA, (Ficha S 166/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21983 May 14- v May 28

DE TRIGESIMO TURNO

RAUL ARIEL ARMANDO PERA MARTINEZ, (Ficha S 122/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21963 May 14- v May 28

PLey 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PURA ALDAMA y VIRGEN LOPEZ (Ficha V/324/985). Canelones, 29 de abril de 1992.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22025 May 14- v May 28

SEGUNDO TURNO

UMBERTO o HUMBERTO SCAGLIA o SCALIA BILBAO (Ficha V/33/92). Canelones, 1º de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22023 May 14- v May 28

PASCUAL MELIDE o MELIDEZ GONZALEZ (Ficha V 36/1992). Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22024 May 14- v May 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBEN OCARIZ y de JOVA o MOURA JOVA ESCALANTE, (Ficha 717/88). Melo, 6 de marzo de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22052 May 14- v May 28

DE TERCER TURNO

PEDRO CELESTINO JARA, (Ficha 39/92).
Melo, 11 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22049 May 14- v May 28

TEODORA TECHERA SUAREZ, (Ficha 85/92).
Melo, 23 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22051 May 14- v May 28

DE CUARTO TURNO

EDUARDO RAUL GONZALEZ DESIERVO, (Ficha 54/92). Melo, 24 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22050 May 14- v May 14

MARIA ELODIA SOSA FERREIRA y POMPILIO ATENA o ATENAS GULARTE LOPEZ, (Ficha 64/92).
Melo, 24 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22090 May 14- v May 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINA CRECENCIA o CRESCENCIA LASTRA ONZANI de BLANCO, (Ficha B/27/92).
Colonia, 23 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22031 May 14- v May 14

RICARDO LERMO DUBROCA CORNU, (Ficha B/71/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22032 May 14- v May 28

EMILIO GONZALEZ, (Ficha B/73/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22033 May 14- v May 14

DANIEL CARLOS MICHELIN SALOMON FELIX, (Ficha B/53/92).
Colonia, 27 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22034 May 14- v May 28

VIGINO TOURN MOREL, (Ficha B/45/92).
Colonia, 3 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22035 May 14- v May 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERNESTO CANDIDO PASCUAL TOMEO DORADO, (Ficha B/43/92).
Durazno, 8 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21975 May 14- v May 28

CLAUDIA LORENZO MAISONNAVE, (Ficha B/53/92).
Durazno, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22080 May 14- v May 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUSTA DE LEON CABRERA, (Ficha 633/88).
Maldonado, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Susana De Feo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22040 May 14- v May 28

SOSA SILVEIRA, ELIODORO. "Sucesión", (Ficha 9/92).
Maldonado, 11 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22041 May 14- v May 14

VICENTE SALVADOR CANO GONZALEZ y RAMONA RIJO GONZALEZ, (Ficha 125/92).
Maldonado, 8 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22042 May 14- v May 28

RUBEN OMAR CECILLI FERNANDEZ, (Ficha 123/92).
Maldonado, 8 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22043 May 14- v May 14

TERCER TURNO

VICTORIA ZENONA DIAZ DE LEON, (Ficha 92/92).
Maldonado, 24 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22045 May 14- v May 28

FELIX RUDECINCO DIAZ ORGE U ORGES y TRINIDAD DIAZ RANCEL, (Ficha 72/92).
Maldonado, 16 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22047 May 14- v May 28

QUINTO TURNO

RAMON ELADIO CASTELLANO, (Ficha 123/91).
Maldonado, 19 de agosto de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22044 May 14- v May 14

HIPOLITO CASIANO GONZALEZ SIERRA, (Ficha 166/91).
Maldonado, 1º de octubre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22046 May 14- v May 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO VALENTIN BORGUNDER PUGA, (Ficha B/180/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22062 May 14- v May 14

MIGUEL ANGEL ARROQUI CELENTANO, (Ficha B/138/92).
San José, 22 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22065 May 14- v May 28

DELIA ELVIRA CRACEL DE MIQUEO, (Ficha B/76/92).
San José, 4 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22066 May 14- v May 14

TERCER TURNO

ANGELA UBAL JAUREGUI DE CABRERA, (Ficha B/23/92).
San José, 20 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22059 May 14- v May 14

MARIANA MARTINEZ DE MORAN, (Ficha B/149/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22061 May 14- v May 14

JOSE LUIS BRAVO, (Ficha B/155/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22063 May 14- v May 14

LIBORIO DIAZ CASAS, (Ficha B/179/92).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odrizola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22064 May 14- v May 14

MARIA TERESA NIEVAS VENTURIN y JULIO EDISON HERNANDEZ NIEVAS, (Ficha B/165/92).
San José, 20 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22067 May 14- v May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA CELIA GONZALEZ DE BRACERAS, (Ficha 313/1992).
Mercedes, 6 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22108 May 14- v May 28

TREINTA Y TRES

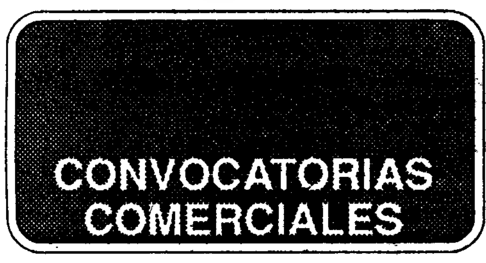
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMA BELLO DA SILVA, (Ficha 19/92).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 1992.
Claudio Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22071 May 14- v May 28

ISABEL ISLAFLONTINA o ISLA FLONTINA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha 219/92).

Treinta y Tres, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1/pub 22072 May 14- v May 14



MILSAR S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22/5/92 a las 9:00 horas en el local de 25 de Mayo 635-304 para tratar el siguiente orden del día:
a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31/11/91.
b) Responsabilidad de los Directores.
c) Elección de autoridades y fijación de remuneraciones.
d) Designación de un accionista para firmar el Acta.
Registro de accionistas en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea.
03) N$ 31.500,00 3/pub 22003 May 14- v May 19

NOCELAM S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en el local de la calle Rincón 467 Of. 1A de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Destino de los Resultados, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991. 2º) Designación del Directorio y fijación de su remuneración.
3º) Venta del derecho de uso y goce del terreno correspondiente al Padrón Nº 650.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los Estatutos Sociales, el registro se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea y que pasada una hora de la señalada por esta convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) N$ 63.000,00 3/pub 22076 May 14- v May 19

PEINADURIA INDUSTRIAL DE LANAS COLON S. A.
Carlos A. López 7700

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1992 a la hora 10 en primera citación o en su defecto a la hora 11 en segunda citación, en el local de la empresa Cno. Carlos A. López Nº 7700 con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Elección de Directorio.
3º) Elección de dos accionistas en representación de la Asamblea para suscribir el Acta junto al Presidente y al Secretario.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados expedidos por el Banco o Institución en que se encuentren depositados, en las oficinas de la Sociedad Cno. Carlos A. López 7700 hasta el día anterior al fijado para la reunión. - El Directorio.
03) N$ 63.000,00 3/pub 22111 May 14- v May 19

MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY

Convoca a Asamblea Ordinaria de Socios a realizarse en nuestra sede social (Garibaldi 2594) el día miércoles 27/5/92 a las 19 horas, orden del día:
1) Memoria y Balance Anual.
Asamblea sesionará en la hora indicada con la mitad más uno de los socios, y una hora más tarde con el número de asistentes que hubiese.
03) N$ 25.200,00 3/pub 22132 May 14- v May 19

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: JORGE RECOBA MARMOL; JULIO y CESAR MARMOL GUILLEN, solicitan título del Panteón Nº actual 3 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de Carmelo Mármol en razón de carecer de título. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. B 62139/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 73.500,00 5/pub 22027 May 14- v May 21

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: MARIA CARMEN PASTORINO ALVAREZ DE RAMOS y MARIA GRACIELA RAMOS PASTORINO, solicitan título del Osario Nº 3023 Cara 69 Block G Sector G del Cementerio de la ciudad de Canelones. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A 163862/991.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 84.000,00 5/pub 22028 May 14- v May 21

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que: ante esta oficina se presentó GLADYS MABEL CHANQUET DIAZ, solicitando Segundas Copias del Nicho Nº 1028, 2do. cuerpo del Cementerio de San José, tercera fila, y que figura a nombre de José Juanicotena desde el día 16 de setiembre de 1919. Atento a lo dispuesto en el Art. 7 de la Ordenanza de Cementerios 2621 de 19/8/1991, se publica el presente por el término de 3 días. - Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) N$ 31.500,00 3/pub 22058 May 14- v May 19

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

FERNANDEZ RUFINO y RIVERO IRENE (Ficha: E Nº 104 Año 1992). Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21989 May 14- v Jun 11

FERNANDEZ CALDAS, ORESTES y VARELA RAMOS MARTHA (Ficha: E. 1015/84).
Montevideo, 1º de noviembre de 1984.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21996 May 14- v Jun 11

QUINTO TURNO

MUZIKANTAS ANITA y FRANCISCO AYERRA. "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: U/160/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21990 May 14- v Jun 11

VESPA SILVIA y DIEGO RODRIGUEZ. "D. y L. Soc. Conyugal" (Ficha: U/8/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22112 May 14- v Jun 11

NOVENO TURNO

LUKIN TORTI GORKI c/RODRIGUEZ RODRIGUEZ LOURDES (Ficha: D/136/92). Montevideo, 28 de abril de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21972 May 14- v Jun 11

DECIMOPRIMER TURNO

CANCELLARA, JOSE y TORRENS, TERESA E. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 134/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21991 May 14- v Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

MONTIEL RAMOS LIDIA MIREYA c/WILLIAN FREDDY SATUT EISAC (Ficha: B/620/89). Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21102 May 14- v Jun 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROTUNDO LYNCH DANIEL HORACIO y PILAR VILARIÑO FERNANDEZ. "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 97/92). Montevideo, 20 de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21999 May 14- v Jun 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

PFEIFF FOLLE, GERMAN ANDRES y FISCHER REQUENA, ANA MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/139/92). Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21973 May 14- v Jun 11

KAPLAN KATZ, ALFREDO BENNO y GUTIERREZ CORDOBA, CLAUDIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/140/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21988 May 14- v Jun 11

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALARCON, MARIELLA JUDITH c/TORRES, MIGUEL (Ficha: F Nº 83/92) (en el Art. Nº 7 de la ley 10.783). Canelones, 30 de abril de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22029 May 14- v Jun 11

RISSO SERGIO ROBERTO y ALARCON ANA MARIA (Ficha: Civil Nº F. 28/92) (En el Art. Nº 7 de la ley 10.783).

Canelones, 13 de marzo de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22030 May 14- v Jun 11

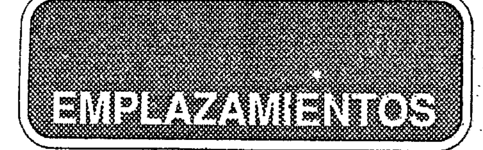


MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dictada en los autos caratulados: Fernández, Solangel Isabel c./ RENDEL, JOSE MARIA "Divorcio por Causal" (Ficha 35/92), se cita, llama y emplaza a José María Rendel, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Por auto Nº 516 de fecha 10 de abril de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 24 de abril de 1992.- Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51651 May 14- v May 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: Brasil Saravia, Luis Ademar c./ BARRAGAN, MARIA DEL CARMEN "Divorcio" (Ficha D. 873/91), se cita, llama y emplaza a la señora María del Carmen Barragán a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de enero de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) N$ 50.000,00 10/pub 21887 May 14- v May 28



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 03 34 habilitado en Convención 1366 (subsuelo). Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 21876 May 14- v May 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 12 02 sito en Parada 8 y 1/2 Chalet "La Tachuela" Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado con plazo de treinta días.
08) N$ 12.600,00 3/pub 22038 May 14- v May 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4 36. 03 sito en Polyer S.A. E. Alerces, Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre emitido con plazo de treinta días.
08) N$ 12.600,00 3/pub 22039 May 14- v May 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 71 67 48, habilitado en Luis de la Torre 835. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 22113 May 14- v May 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 32 83 66, habilitado en Gutemberg 6366,P. 4, Deberá presentarse en Telecentro Aguada San Martín y vilardebo, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 22150 May 14- v May 19



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOQUINTO TURNO

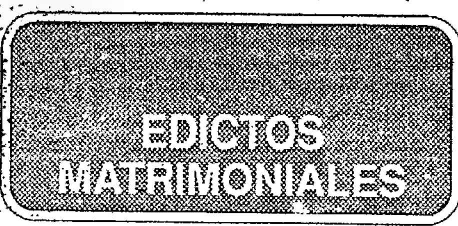
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, dictada en autos BANGUESES FAJARDO ADRIANA (Ficha 265/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Adriana Bangueses Fajardo optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció las declaraciones de Gabriela Hormaizteguy y Gabriella Pandolfi. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 21979 May 14- v May 28



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21/92

Se llama a Licitación Pública para el: "Suministro y la instalación de señales de tránsito, delineadores, postes kilométricos, postes para protección de tránsito y pintado de obstáculos en Rutas Nacionales".
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 114.500,00 (nuevos pesos ciento catorce mil quinientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, Piso 6º, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en la mencionada Sede 7º Piso.
La apertura se efectuará el día 8 de junio de 1992 a las 15 horas en primer llamado en la precitada Dirección Nacional 8º Piso, Sala de Reuniones.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados a la hora 15 y 30.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 51623 May 14- v May 14



Montevideo, Mayo 14 de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo **que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

JULIO ISMAEL DAMINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en N. Ortiz 4226 y MAUREEN YOKO MEDINA, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Democracia 1796.

ALVARO MARCELO DENIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milán 3564 y SYLVIA DANIELA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245/1301.

RUBEN DARIO ALONSO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Japón 1880 y DINA GONZALES, 68 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Vizcaya 4270.

OFICINA N.o 2

GUIDO ESPEL, 30 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en José F. Zubillaga 1101/602 y ALICIA MERCEDES LOPEZ, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1407/9.

OFICINA N.o 3

JOSE MARIA CURBELO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 4024/4 y ALEJANDRA DANIELA LOPEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Torricelli 4556.

GABRIEL CAMA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Lenguas 1469/2 y KARINA SILVIA OSADCHY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pavón 4670.

FLAVIO CAPETTINI, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, brasileño c/n, domiciliado en Carlos Berg 2419/603 y SILVIA BEATRIZ MAQUIEIRA, 29 años, soltera, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2286/201.

OFICINA N.o 4

LUIS ALBERTO LARROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Berro 2487 y VIVIANA RENEE PEREYRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 127 Nº 2091/002.

JORGE JAVIER FARIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Duran 1234 bis y STELLA MARIS MENA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Tangarupá 4856.

DIEGO LARRAURI, 30 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Colonia 993 piso 8 y MARIA STELLA YODICE, 30 años, soltera, diplomática, paraguaya, domiciliad en Cavia 3039/1002.

OFICINA N.o 5

JOEL ARMANDO HINOJOSA, 65 años, viudo, jubilado, norteamericano, domiciliado en Blanes Viale 6204 y ANNA PONCE, 47 años, divorciada, empleada, norteamericana, domiciliada en Rbla. Gandhi 685.

JORGE DARIO HERNANDEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José LLupes 5865 y MARTA LIDIA DIAZ, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Llupes 5865.

JOHN HENRY GASCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía 2251 y YULI GABRIELA SANTA MARTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en China 2191.

OFICINA N.o 7

MANUEL PINTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4440/901 y MARIA

BEATRIZ RODGERS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 2004.

WALTER PABLO PARADA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 3582 y GABRIELA de BARROS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4286.

JUAN JOSE PEDREIRA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José aB. y Ordoñez 3682 bis Ap. 3 y MARIA ELIDA LARROCA, 57 años, divorciada, jubiliada, oriental, domiciliada en José aB. y Ordoñez 3682 bis Ap. 3.

OFICINA N.o 8

PABLO ROLDAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. bolivia 2551 Block N/12 y MARCZ CUNEO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en A. Bolivia 2551 Tira 30 5620 C.

JUAN EDUARDO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sucre 1142/1 y MARIA ROSA ABEL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2635/205.

JOSE LUIS RIVERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elba 4284 y MARIA ISABEL MERLINO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Castro 613.

OFICINA N.o 9

MILTON HECTOR SANTAMARIA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2965/801 y ADRIANA BEATRIZ BACCINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1655 bis.

RAUL SILBERBERG, 29 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado en Rivera 4415/7 y MONICA JUDITH IRIBARNE, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4415/7.

14) N$ 6.000,00 3 pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TRIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno dictada en autos: "DA ROSA, MARIO. Prescripción adquisitiva". (Ficha 3011/90), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Mario Da Rosa, promoviendo acción de prescripción adquisitiva s vehículo marca Ford, del año 1954, matrícula 512.488, padrón 147.088 de Montevideo.

Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión en especial al Sr. Eladio Francisco Pérez, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, dentro del plazo de noventa días. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

16) N$ 60.000,00 10/pub 22000 May 14- v May 28

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ALONZO MUNIZ, SANTA VERONICA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 71/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y especialmente a los linderos del siguiente bien: inmueble: Padrón: 7605, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Dpto. de C. Largo, según plano del Agr. Simón López Chirico inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 7072 el día 19 de agosto del año 1983, y tiene una superficie de 23 Hectáreas 670 mts.: son las fracciones señaladas con los Nos. uno, dos y tres del mencionado plano y lindan: Las Fracciones uno y dos por estar unidas se deslindan en conjunto así: Al Norte 639 mts. con el padrón 9672: al Noreste con Bañado de Pajas; al Sureste recta de 641 mts. con 40 cmts. con padrones 8696 y 9727 y 9742 y recta de 70 mts. 10 cmts. con padrón 9742; al Suroeste: rectas de 318 mts. con 10 cmts. 169 mts. 90 cmts. 172 mts. 90 cmts. 96 mts. con 90 cmts, 299 mts. con 20 cmts. con Camino Vecinal; al Noroeste: recta de 288 mts. 70 cmts. y recta de 212 mts. con 20 cmts. con padrones 4133 y 2514.
Fracción señalada Nº tres: al Noreste 92 mts. con 10 cmts. y otra recta de 148 mts. 60 cmts. lindando Camino Vecinal; al Sureste: 13 mts. y parte de recta de 152 mts. 60 cmts. con padrón 2515; al Suroeste parte recta mencionada anteriormente; recta de 172 mts. con 80 cmts. con Camino Vecinal; al Noroeste recta de 274 mts. con 60 cmts. lindando con Camino Vecinal interno; Superficie Fracción Uno: 9 Hectáreas 1170 mts.; fracción dos: 9 Hectáreas 6100 mts.; fracción tres: 4 Hectáreas 3400 mts. - A los efectos legales se hace esta publicación. - Melo, mayo 27 de 1988. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 170.000,00 10/pub 22057 May 14- v May 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: ROBAINA OVIEDO, DIOLINDA "Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha A. 49/91), se cita, llama y emplaza a los linderos, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los sucesores de Marco Robaina, señores: Emperatriz, Emilio Ramón, Alfredo, María Angélica, Hilda y Leticia Robaina, sobre el bien padrón rural Nº 2667 de la Primera Sección Judicial de Colonia, paraje El General, empadronado antes en mayor área con el Nº 9134, identificado como solar Nº 5 en el plano del Agr. Manuel Ibarra de octubre de 1928 segun el cual tiene una superficie de 510 mts. c. y se deslinda de la siguiente forma: 12 mts. de frente con calle vecinal, al Oeste con el solar Nº 4, por el Norte con Valentina B. de Bouvier y por el Este con la compareciente, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. - Colonia, setiembre 18 de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) N$ 90.000,00 10/pub 22037 May 14- v May 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: Basso Francis, Elbio Hernán y Cavassuto Scorza, Julia Josefa c/PADRON 7014 "Prescripción" (Fa. 31/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elbio Hernán Basso Francis y Julia Josefa Cavassuto Scorza e iniciaron acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del padrón Nº 7014 de la manzana 113 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, sito en la calle Treinta y Tres Nº 520.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble y en especial a Ruben Novo y a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. - Maldonado, 21 de abril de 1992. - Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

16) N$ 80.000,00 10/pub 22048 May 14- v May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: OLIVERA, NUBLE MEDARDO "Prescripción Treinteal" (Ficha C/19/92), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón Nº 4025, manzana Nº 234, según plano de mensura del Agr. Hebel Barrios, de setiembre de 1991, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado, el 20 de setiembre de 1991, con el Nº 2910, tiene una superficie de 350 mc. 40 dc. y se deslinda así: al N. 29,20 mts. con padrón 4026 propiedad de Olga Mederos, al S. 29,20 mts. con padrón 4024 propiedad de sucesores de Damasio Joaquín Viroga Martínez, al E. 12 mts. con padrón 4022 propiedad de los sucesores de Enrique Acosta y al OE. 12 mts. de frente a calle Mariano Soler. Cítase asimismo a los sucesores de Damasio Joaquín Viroga Martínez, y sucesores de Enrique Acosta, para que se presenten a deducirlos ante este Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Dr. Pedro Salazar, Juez Subrogante.

16) N$ 100.000,00 10/pub 22020 May 14- v May 28

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, en autos: CHOCA DE LEON, MARIA CRISTINA "Prescripción treintenaria" (F. C. 5/1992), se hace saber que: se ha iniciado acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: tres solares de terreno ubicados en la Sexta Sección Judicial de San José, que se señalan con los Nos. 40, 41 y 42 empadronado con el Nº 624 (en conjunto) que según plano del Agr. Prudencio Montange de mayo de 1923, inscripto el 5/5/23 en la Inspección Técnica Departamental de San José y que se deslinda según plano del Agr. Barboza de 28/6/89 así: 32.2115 m. de frente al NE a calle 18 de Julio; 42,95 m. de fondo al NW con padrón 1467; sl SW con padrones 633 y 632 y SE con solar 43. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente a Serafín Fernández y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirá este trámite, para el caso de que no comparezcan. - Libertad, 10 de marzo de 1992. - Julvio Garagorry, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 120.000,00 10/pub 22070 May 14- v May 28



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NELSON LENA por sí y por Sucesión Manuel Lena solicita la inscripción del tango titulado "Silbador"; cuya autoría pertenece: música: Nelson Lena; letra: Manuel Lena, fallecido; de la cual se declaran autor y sucesores respectivamente. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 22097 May 14- v May 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en

los autos caratulados: EUSEBIO PERLAS, EUSEBIO PERLAS y DUARTE ENILDA y PERLAS DUARTE, MILTON ANDRES "Rectificación de Partidas" (Ficha A. 366/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) De matrimonio de Eusebio Perlas y Enilda Duarte extendida el día 24 de julio de 1956, Acta Nº 149 de la Séptima Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto "Andrés Perla", debe decir: EUSEBIO PERLAS por así corresponder. II) De nacimiento de Milton Andrés Perlas, extendida el día 16 de febrero de 1968, Acta Nº 283, de la Vigésimo Cuarta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto "Milton Andrés Perla", debe decir: MILTON ANDRES PERLAS por así corresponder. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51652 May 14- v May 28

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados: MAXIMINA QUINTAS TRONCOSO "Rectificación de Partida" (Ficha V. 548/91), se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de la señora Carmen Susana Quintas, nacida con fecha 2 de abril de 1945 e inscripta con fecha 10 de abril de 1945 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimosexta Sección del departamento de la capital, Acta Nº 65, en el sentido que donde dice: "comparece doña Maximila Quintas", debe decir: COMPARECE DOÑA MAXIMINA QUINTAS, por así corresponder. - Montevideo, febrero 10 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51621 May 14- v May 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: CABRERA, HECTOR JULIAN, MARIA VIRGINIA PETKOFF RIVERO, por sí y por NADIA CABRERA "Rectificación de Partida y Cambio de Nombre" (Ficha: B/79 bis/91), se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de Matrimonio de Héctor Julián Cabrera y María Virginia Petkoff Rivero, del 9 de enero de 1981, de la Primera Sección del departamento de Colonia, Acta Nº 7, en dicha partida la compareciente figura en el cuerpo como en la nota marginal con el apellido "Rivero", deber decir PETKOFF, asimismo en el cuerpo de la partida figura como "hija de María Rivero, soltera", debe decir: QUE ES HIJA DE RAUL ENRIQUE PETKOFF y de MARIA DULCELINA RIVERO, CASADOS ENTRE SI. B) Partida de nacimiento de Nadia Cabrera, nacida el 4 de diciembre de 1987 según partida Nº 399 del 8 de diciembre de 1987 de la Primera Sección del Departamento de Colonia, en el cuerpo de la misma figura como "María Virginia Rivero", debe decir: MARIA VIRGINIA PETKOFF, por otra parte debe incluirse al señor Raúl Petkoff como abuelo por línea materna, asimismo se solicita que donde el nombre de la misma figura como "Nadia Melody", debe decir: NADIA NATALY, por así corresponder. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Colonia, 30 de marzo de 1992. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51620 May 14- v May 28

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. -Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ DUCHE, ODILA "Rectificación de Partida" (Ficha 583/91), se hace saber que se presentó doña Odila Fernández Duche solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Richard Darío Castillo Fernández en la que se incuDonde dice: "el día veintiocho de julio de 1978", debió decir: EL DIA DOS DE SETIEMBRE DE 1974" por ser lo verdadero, Acta Nº 24 de la Segunda Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, año 1978. - Se concedió auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones. - Treinta y Tres, 6 de abril de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario. - Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51619 May 14- v May 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOPRIMER TURNO
PABLO JORGE ORIBE

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados Horowitz Mauricio c/HARLEY VENTOSO y otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha 414/91), se hace saber que el próximo 22 de mayo a las 16 horas se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe matrícula Nº 4563, RUC 212220320019 en el local donde se encuentran depositados los bienes, Arenal Grande Nº 1860 a la subasta pública sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de los siguientes bienes muebles:

1) Un escritorio de madera 150 c. PVC con 6 cajones; 2) Un escritorio de madera 130 c. PVC con 3 cajones; 3) Un módulo con dos puertas con tres estantes de aproximadamente 1.70 por 0.80 de ancho aprox.; 4) Un aparador de madera con 4 puertas corredizas y 2 estantes; 5) Una mesita para máquina de escribir de madera; 6) Una mesa-directorio de madera rectangular con base cromada; 7) 8 butacas de tela, con base cromada; 8) Cuatro sillas con base de metal, 2 giratorias con ruedas; 9) 17 pantalones de Jean de diferentes talles, marcas y diseños.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % en el acto de serle aceptada su oferta; II) Que será de cargo del mejor postor la comisión e IVA del rematador o sea el 14 %; III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.44 %.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de mayo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 42.000,00 3/pub 21984 May 14- v May 19

PABLO JORGE ORIBE

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados De Freitas Luis Alberto c/ PEREIRA POSADA, HEBERT y SAFA PINEDO, ALFREDO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 612/91), se hace saber que el próximo 22 de mayo a las 14 horas se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe matrícula Nº 4563, RUC 212220320019 en el lugar donde se encuentran los bienes embargados calle 25 de Mayo Nº 351 a la subasta pública sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de los siguientes bienes:

1) Un mostrador de mármol; 2) Una heladera comercial de roble, con doce puertas, con estantería adosada a la pared con vitrinas sobre los costados y estantes de madera; así como también a la subasta pública sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de los bienes depositados en la calle Arenal Grande Nº 1860, y que son los siguientes: 1) Vitrina refrigerada; 2) Siete mesitas de madera con tapa de mármol, menos una; 3) 17 sillas de madera; 4) 1 Chivetero en acero inoxidable; 5) Un horno en acero inoxidable; 6) Una garrafa de super gas de 13 kg. y 2 válvulas; 7) Vitrina para exhibición en acero inoxidable.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % en el acto de serle aceptada su oferta; II) Que será de cargo del mejor postor la comisión e IVA del rematador o sea el 14 %; III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.44 %.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de mayo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 48.000,00 3/pub 21985 May 14- v May 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
ROMULO J. BONAVOGLIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos caratulados Banco República Oriental del Uruguay c/A. VIAZZI CARBAJAL, HUGO WALTER "Juicio Ejecutivo" (Ficha 300/89), se hace saber que el día 22 de mayo de 1992 a las 14 y 30 horas, en las puertas del Juzgado sito en calle Justino Muniz Nº 632, Melo se rematará a cargo del martillero Rómulo J. Bonavoglia, RUC 030020510014. Una fracción de terreno y sus construcciones Padrón Nº 1,201 ubicado en la ciudad de Trinidad, 1ra. Sección Judicial de Flores, manzana ciento setenta y tres, que según plano del agrimensor José Teijeiro tiene una superficie de novecientos veintinueve metros sesenta y seis decímetros y según títulos de novecientos veintidós metros treinta y cinco decímetros. En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. - Melo, 27 de abril de 1992. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

20) N$ 45.000,00 5/pub 22054 May 14- v May 21

DE CUARTO TURNO
MILTON D. SOSA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Larrosa Hebert y otros c/a COLMAN Y CIA. S. C. Juicio por cobro de Salarios y Despido". (Ficha: 257/90), se hace saber que el día 21 de mayo del corriente a las 14 horas, en las puertas del Juzgado, Muniz 632, se rematará por parte del martillero Milton D. Sosa, matrícula 2980, RUC. 030035870011, el 97% del padrón inmueble 1657 y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, con una superficie de 292 metros 80 dcm., por las 2/3 partes de su tasación.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e I.V.A. del rematador. B) Los interesados deberán estar a lo qu e resulta de los informes de la Oficina Actuaria y de los Certificados de los Registros Públicos a la fecha en que fueron expedidos. - Melo, 28 de abril de 1992. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

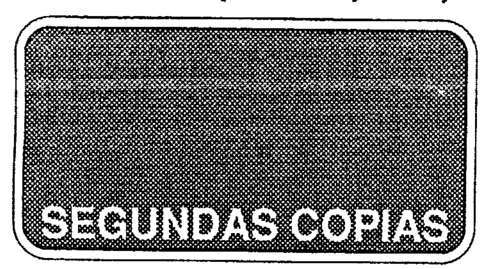
20) N$ 45.000,00 5/pub 22053 May 14- v May 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
JOSE RAUL DA ROSA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, se hace saber que en autos caratulados Giménez Martínez Enecilda y otros c/TOMAS GIMENEZ MARTINEZ y otro "Partición" (Ficha 40/90), se hace saber que el próximo 28 de mayo de 1992 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, se procederá por el martillero José Raúl da Rosa asistido por el señor Actuario y la señora Alguacil a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación una fracción de campo y demás mejoras que contiene, ubicada en la séptima sección judicial del departamento de Treinta y Tres, padrón actual Nº 4469 (antes padrón 1553), la que según plano del agrimensor Peopasio Machado, inscripto en la Oficina de Catastro local con el Nº 130 el 29 de julio de 1946, tiene una superficie de 26 hectáreas 3818 mts. y linda: al Noreste con Manuel Quirque, al Sureste con el hoy vendedor Miguel Dellepiane Mesa al Suroeste con Graciana Machado de Puente y al Noroeste con Domingo Suárez. El precio de la hectárea queda fijado en N$ 920.000 (nuevos pesos novecientos veinte mil). Lo que da un valor de N$ 24:271.256 (nuevos pesos veinticuatro millones doscientos setenta y un mil doscientos cincuenta y seis pesos).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración

impuestos que correspondan y comisión de remate; 3) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Treinta y Tres, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Ma. Florencia di Lorenzo. Actuaria Adjunta.
20) N$ 75.000,00 5/pub 22074 May 14- v May 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado de Familia de Tercer Turno, en autos GOROSITO TANCO, JULIA AGUEDA "Sucesión" (Ficha F. 777/82), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia del Certificado de Resultancias de Autos de la sucesión de Julia Agueda Gorosito Tanco.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. - Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Niní D. Gorreta Silverira, Actuaria Adjunta.
21) N$ 50.000,00 10/pub 21888 May 14- v May 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: BIANCHI BERRUTI, AMBROSIO ENRIQUE MACARIO "Suceción" (Ficha E. Nº 20/90), se solicitó la expedición de segunda copia del Certificado de Resultancias de Autos de la Sucesión de Ambrosio Enrique Macario Bianchi Berrutti, tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, y expedido el mismo por esta Sede.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 1º de noviembre de 1991. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
21) N$ 60.000,00 10/pub 21870 May 14- v May 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en este Juzgado se presentó MIRTA MATO solicitando la expedición de Segunda Copia del Certificado de Resultancias de Autos de la Sucesión de María Antonieta Furtado Mazzino, (Ficha A. 99/91) inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 573 folio 663, libro 954. Bienes: Padrón Nº 55.376 de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, cuota ava parte indivisa de Campo ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón rural 4798, automóvil marca Chevrolet, padrón de Montevideo 359.079, matrícula 259.794. - Montevideo, 20 de marzo de 1992. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
21) N$ 60.000,00 10/pub 20584 May 14- v May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos: TAHIER de CAVIGLIA, MA. TERESA "Segundas Copias" (Ficha V./1130/91), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de partición celebrada el 13 de octubre de 1953 ante el Escribano Enrique Alonso Romelli por el cual Estela María Tahier Larrauri y María Teresa Tahier Larrauri convinieron la partición de determinados bienes por la cual parte de la hijuela de María Teresa Tahier es una fracción de campo con los edificios y mejoras que contiene, situado en la Novena Sección Judicial del departamento de Río Negro, padrón Nº 746 según plano del Agrimensor J. J. Mendoza Haedo levantado en abril de 1952 inscripto en la Dirección General de Catastro el 9/5/52 de dos fracciones señaladas con las letras A y B de 496 hás. 9882 mts. 70 y 3 hás. 2174 mts. 30 de superficie respectivamente.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse por el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. -
Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.
21) N$ 279.000,00 10/pub 18375 May 14- v May 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer turno, en autos: JAIME KOFFMAN PAK y ADELA HERSZENHORN GRINBERG "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 12/91), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada en Maldonado, el 11 de octubre de 1974 ante el Esc. Francisco H. Mesa, por la que la Sra. Adela Herszenhorn Grinberg siendo casada con el Sr. Jaime Koffman Pak, adquirió de los esposos Samuel Yacoubian y Maria Adelaida Rodríguez dos solares de terreno baldíos señalados con las letras "F" y "G" y demás mejoras, ubicados en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronados con los Nos. 10.241 y 10.242 los que según el plano del Agrimensor Raúl Bianchi de julio de 1965 inscripto con el Nº 4263 el 10 de junio de 1966 en la Oficina Departamental del Catastro de Maldonado, se componen de una superficie de 1222 mts. 68 cms. Dicha escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 1877 al Folio 603 del libro 1.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, primero de abril de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.000,00 10/pub 19297 May 14- v May 28

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: MARIA FYT FERNANDEZ c/ NASHA ISABEL ABASCAL AGUIAR "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 1618/91), se solicitó la expedición de segundas copias de la Escritura autorizada el 6 de noviembre de 1984 ante la escribana Nasha Isabel Abascal Aguiar, por la cual la señora Juez Doctora Luz Barcala en el Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en ejercicio de las facultades inherentes a su cargo y en la representación legal del Banco Central en su calidad de Interventor del "Banco Popular del Uruguay" vendió a María Fyt Fernández, la mitad indivisa del bien inmueble Padrón Nº 163.401, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, el que según el plano del agrimensor Carlos Hughes de agosto de 1966, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 55.159 el 22 de setiembre de 1966, consta de una superficie de 742 metros 87 decímetros, y se deslinda: 15 metros frente a calle Messina al Sur (puerta Nº 5335), distando su punto medio 51 metros de la esquina formada con la calle Catania, 49 metros 45 centímetros al O. limitando con el Padrón Nº 163.400; 15 metros al N. con Padrón 163.408 y 97.340; y 49 metros 60 centímetros al E. con Padrón 163.404 y 163.402.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a todo el que se considere con derecho en la presente gestión. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
21) N$ 130.000,00 10/pub 21103 May 14- v May 28

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, en autos "GONZALEZ, SOFIA ESTHER - Segunda Copia", (Ficha V/34/91), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 24 de febrero de 1982 por la Escribana María Angélica Techera Andueza, inscripta en el Registro de traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nro. 688, al folio 853 del Libro 3, por la cual "Brisas Sociedad Anónima" vendió a Sofía Esther González, viuda de Carlos Nicolás Salazar, la Unidad de Propiedad Horizontal", Nº 303, padrón individual Nº 221/303, perteneciente al Edificio "Brisas", construido en el terreno sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, padrón matriz Nro. 221, que según plano del Agrimenosor Raúl Bianchi inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro. 103 el 25 de abril de 1980, tiene una superficie de 823 m. 86 dm. con frente al S.O. a la calle Nro. 19 y al S.E. a la calle Nro. 26. - Según el plano referido, la unidad 303 se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 8 m. 21 cm. tiene una superficie de 50 m. 76 dm. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "L tres" y "N tres", de la jardinera "S tres", de un espacio en el garage ubicado en el subsuelo y una baúlera identificados ambos con el Nro. 3. - En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
21) N$ 140.000,00 10/pub 20324 May 14- v May 28

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos: BARIDON DE GAY, BEATRIZ SOFIA, "Expedición de Segunda Copia", (Ficha 231/92), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura de Partición parcial otorgada el 31 de diciembre de 1968 y que autorizó el Escribano Jorge M. Marta y cuya hijuela para la suscrita se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha con el Nº 405 al Fo. 259 del Lo. 44 el 2 de junio de 1969 de los bienes quedados al fallecimiento de Don Juan Pedro Baridon por la cual se adjudicó a la Sra. Beatriz Sofía Baridon de Gay los siguientes inmuebles: a) Solar Nº 54 Manzana S del plano del Agrm. Mario Bordabehere inscripto en la Dirección General de Avalúos el 3 de julio de 1939, con el Nº 37 de una Sup. de 562 mts. 50 dm. parte del Padrón 429; b) Solar Nº 59 Manzana S, del mismo plano, de una Sup. de 562 mts. 50 dms. parte del Padrón 607; c) Soa S, del mismo plano de una Sup. de 650 mts. Padrón Nº 440 hoy Padrón Nº 2066 d) Solar Nº 70 Manzana S, del mismo plano citado, de una Sup. de 562 mts. 50 dm. parte del Padrón Nº 442 hoy Padrón Nº 2067 e) Solar Nº 22 Manzana S Sub-uno del plano del mismo Agrimensor inscripto el 9 de febrero de 1940 con el Nº 54 según el cual tien una Sup. de 562 mts. 50 dm. parte del padrón Nº 482; f) solar Nº 23 de la manzana S Sub-Uno del plano últimamente citado, según el cual tiene una Sup. de 562 mts. 50 dms. parte del Padrón Nº 482. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Esc. Susana De Feo Naggi Actuaria.
21) N$ 180.000,00 10/pub 20580 May 14- v May 28

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosegundo Turno, en autos: RUIZ, JUAN CASIMIRO "Segunda Copia" (Ficha 217/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la compraventa expedida para el TONOR S.A., de la escritura otorgada por Salvador García Couceiro y Otros, con EL TONOR S.A., y autorizada en Montevideo el nueve de junio de 1980 por el escribano Luis Alberto Lasserre, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio, con el Nº 1593, folio 1818, Libro 759, según la cual se vendió a EL TONOR S.A. el siguiente bien: local 001, padrón Nº 24870/001, con una superficie de 95,84 metros en planta Baja a nivel cero y en primer piso a nivel único más 3,11 metros con una superficie de 93,50 metros, construido en el terreno sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo zona urbana, con frente a la calle Paraguay entre General Aguilar y Gral. Caraballo, distando el punto medio 37,265 metros de la esquina con Gral. Aguilar.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
21) N$ 100.000,00 10/pub 21490 May 14- v May 28

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, en autos GOLDMAN SCAIANSCHI, SEBASTIAN AMERICO y APELBLAT KAHN, DINORAH SUSANA "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 83/92), se hace saber que se solicitó la segunda copia de "Crédito Hipotecario" autorizada el 18 de marzo de 1991, por la cual el Banco de la República Oriental del Uruguay y concedió un

crédito a Sebastián Américo Goldman Scaianschi, hipotecando los cónyuges Goldman-Scaianschi los inmuebles padrones 58.238, 58.237 y 58.234 sitos en la Séptima Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a esta gestión. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 60.000,00 10/pub 21889 May 14- v May 28

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno en expediente de Segunda copia de escritura (Ficha 22/91), hace saber que se presentaron titulares solicitando expedición de segunda copia de la escritura de seis de agosto de mil novecientos seteinta y nueve ante el escribano Oscar Almada, inscripta con el número dos mil doscientos veinticinco al folio dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco del libro setecientos cuarenta y uno, por la que Angel Tomás Fallabrino, casado con Adriana Meneghetti, compró a Cecilia Vázquez un solar sito en zona suburbana de la Novena Sección de Montevideo, Padrón setenta y siete mil doscientos cinco, solar once P en el plano respectivo, área doscientos sesenta y seis metros noventa y cinco decímetros, frente a calle Hudson al Suroeste.
En consecuencia se cita y emplaza por treinta días a interesados a presentarse bajo apercibimiento. - Montevideo, febrero 14 de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

21) N$ 80.000,00 10/pub 19588 May 14- v May 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: MONTES DE OCA, JUSTA "Expedición de Segundas Copias" (Ficha: V. 38/91),se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada en Montevideo el 27 de octubre de 1982 ante la escribana Ana María Rodríguez Sottolano, la señora Justa Montes de Oca Perazza adquirió siendo soltera, por compraventa y tradición del Banco de Cobranzas en liquidación el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la planta urbana de la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el número dos mil quinientos ochenta y uno (2581), antes con el número 2174 en mayor área, señalado con el Nº 26 en el plano del agrimensor Leonel Lema de abril de 1954 aprobado el 24 de julio siguiente por la Intendencia Municipal de Canelones e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, con el Nº 1344 el 26 de agosto del mismo año compuesto de una superficie de 504 metros cuadrados y que se deslinda: 12 metros de frente al Este a calle Dr. Manuel Tiscornia, igual medida al Oeste, da a Canal de Desagüe, 42 metros 03 centímetros al Norte lindando con el solar Nº 25 e igual medida al Sur lindando con el solar Nº 27 del mismo plano. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 2313, folio 2937, Libro 1 el 3 de noviembre de 1982.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezca deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 160.000,00 10/pub 19958 May 14- v May 28

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos FILIPPINI RIGOLI, MARCELO "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha Nº 19/92), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Federico Ham Hill, el 15 de noviembre de 1989 inscripta en el Registo de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 1392, folio 1660, Libro 908 el 20 de noviembre de 1989, respecto del padrón Nº 196.604, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo paraje "Carrasco", con un área de 502 metros 50 decímetros, con frente a calle Horacio Quiroga. Se cita, y emplaza a los interesados por el término de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Melo, 30 de marzo de 1992. - Dra. Susana Cardozo de Nicola, Juez de Paz Departamental. - Alfredo Aroztegui Invernizzi, Escribano.

21) N$ 80.000,00 10/pub 20373 May 14- v May 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: GALEAZZI DIAZ, AMERICO, 2da. Copia, (Ficha 1124/91), se presentó Américo Francisco Galeazzi Díaz, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en Montevideo el 20 de julio de 1983 autorizó la Escribana Mabel Plada Camacho, cuya primeera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 286 Fo. 385 del Lo. E, siendo de estado civil casado en primeras nupcias con Betty Rovira Corbo, adquirí por compraventa y tradición de los esposos Enrique Elías Barzilai Abudara y Susana Raquel Souques, el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío empadronado con el Nº 15.928, antes en mayor área con el Nº 15.485, ubicado en la manzana 390 de la ciudad de Maldonado, primera sección judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, señalado con el Nº 14 de manzana A en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Washington Pereira de León de setiembre de 1976, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 30 de setiembre siguiente e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 7209 el 4 de febrero de 1977, según el cual tiene una superificie de 356,04 mts. y se deslinda: al Este 6,25 mts. de frente a calle 1; al Sur línea curva de 31,93 mts. de frente a calle Nº 2; al Norte 24,40 mts. lindando con solar Nº 13. - Maldonado, veinte de Abril de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

21) N$ 160.000,00 10/pub 20464 May 14- v May 28

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, de Maldonado, en autos caratulados: "CAMARGO, JULIO CESAR y otro 2da. Copia" (Ficha 88/92), se hace saber que ante esta sede se presentaron Julio César Camargo y María Epifania Reboledo Garin, solicitando expedición de segunda copia de la compraventa otorgada ante el escribano N. Eduardo Suárez el día 21 de mayo de 1982, por "Dixio Sociedad Anónima", como vendedora y Julio César Camargo, como adquirente, éste casado con María Epifania Reboledo García, del solar de terreno con edificios y demás mejoras situado en San Carlos, segunda sección Judicial de Maldonado, zona urbana, padrón 7182, el que, según plano del Agrimensor José Pedro Plada de marzo de 1965, inscripto el 17 de setiembre siguiente con el Nº 821 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, tiene un área de 3 Hás. 2019 m. 2280 cm. se señala con la letra "E" y linda 77 m 46 cm. de frente al Este-Sureste a calle diecisiete metros; 266m. al Sursuroeste con José Zunino; al suroeste arroyo Maldonado; al Nornoreste 112m 66 c. con parte de propiedad sucesión de Simón Bonilla; al Sureste 11m. 80 cm. con prolongación calle Misiones, hoy Fernández Chávez (cerrándola); 111m 24 cm. con solares 10, 6, 5, 4, 3, 2, y 1 de la manzana C, 17 m 34 cm. con prolongación calle Veinticinco de Agosto (cerrándola) y 27m 54cm. con solar 11 de la manzana D; al norte 130 m 40 cm. con solares 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, y 1 de la manzana D, 17 m calle de diecisiete metros (cerrándola) y 51 m, 50 cm. con solares 4, 3 y 1 de la manzana F. - Maldonado, 20 de abril de 1992. - Dra. Tania Oliva. - Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno.

21) N$ 170.000,00 10/pub 20896 May 14- v May 28

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: PEREYRA, JUANA "Segunda Copia" (Fa. 17/92), se hace saber que se solicitó la expedición segunda copia de Escritura, de un inmueble adquirido por el modo de compraventa de nuda propiedad de Cecilio Vega Rodríguez y Ana Alberta Corbo de Vega, quienes se reservaron el uso vitalicio, en escritura autorizada por el Esc. Angel A. Rocca López el 30 de marzo de 1955, ubicado en Villa Velázquez, Novena Sección Judicial del Dpto. de Rocha, empadronado con el Nº 173 y compuesto de una superficie de 800 Mts.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre este bien, bajo apercibimiento de seguir estos procedimientos sin su intervención. De mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de abril de 1992. - Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

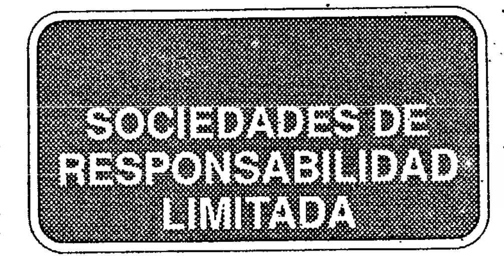
21) N$ 90.000,00 10/pub 19738 May 14- v May 28

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno, recaída en autos ESTEVEZ GRILLI, LUIS MARIA y Otra "Segundas Copias" (Ficha B. 41/92), se presentaron Luis María Estevez Grilli y Teresa Apolonia Grilli Savio, solicitando expedición de segundas copias de escritura que fue otorgada ante la escribano Selva Arrascaeta de Real el día 12 de julio de 1961 del inmueble: fracción de terreno con el edificio en él construido, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 31.751 y según plano del agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto el 16 de setiembre de 1940 en la Dirección General de Avalúos con el Nº 4.415 se compone de una superficie de 176 metros 5 decímetros con el siguiente deslinde: 15 metros 7 centímetros al Sur de frente a la calle Colla (hoy Benito Nardone); 3 metros 90 centímetros al S.O. en la ochava de intersección con el Bulevar General Artigas; 17 metros 4 centímetros al Norte lindando con Máximo Melleros; 9 metros 80 centímetros al Este lindando con José Buono y 7 metros 5 centímetros al oeste por medio con una faja municipal, interpuesta entre la propiedad y el Bulevar Artigas. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 644 al folio 355 del Libro 546.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Salto, 18 de marzo de 1992. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

21) N$ 140.000,00 10/pub 21871 May 14- v May 28



LISCARL LIMITADA

Contrato: 16 de julio de 1991.
Inscripción: Nº 994, Fos. 3899 al 3901 vto., Lº I.
Socios: JUAN CARLOS LAMOLLE CANTONI, GRETEL MARIA RAMIREZ LOPEZ.
Capital: N$ 800.000.
Administración: Gretel María Ramírez López.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de garaje, pensión, venta, mecánica, lavado de autos y servicios en general. Quiosco, supermercado y afines. Comercialización, importación y exportación.

22) N$ 45.600,00 1/pub 21399 May 14- v May 14

4 G: S.R.L.

Contrato: 20 abril 1992.
Inscripción: Nº 528, folio 2016 al 2018, libro 1 de Contrtos.
Socios: CARLOS NATALIO GOMEZ GAMBETTA y BLANCA AURORA GUERRERO GONZALEZ.
Capital: N$ 4:000.000.00.
Cuotas: 200 cuotas de N$ 20.000.00.
Plazo: 30 años.

Administración: Carlos Natalio Ernesto Gómez Gambetta y Blanca Aurora Guerrero González indistintamente.
Objeto: Importar y exportar artículos textiles, vestimenta, juguetes, regalos, etc. Representaciones, distribuciones y ventas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 45.600,00 1/pub 21403 May 14- v May 14

CRISANA LIMITADA

Contrato: 1º/4/1992.
Inscripción: Nº 559, Fos. 2122 - 2125 v., Lº I.
Socios: PABLO OMAR PIRES GOMEZ - MABEL CRISTINA GIMENEZ PAIZ - JULIO ATILIO PAIZ ESCUDER - ANNABEL PAIZ ESCUDER.
Administración: Pablo Omar Pires Gómez y Julio Atilio Paiz Escuder indistintamente.
Objeto: Farmacia, importación, exportación y otros.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 4:000.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 21438 May 14- v May 14

REMER S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 21/5/90.
Inscripción: Nº 48, R. P. Comercio Soriano, Fo. 203; Lo. Contratos (8/8/90).
Cedente/s: MARIA CELIA TRISTAN ASPIRO y DANIEL EDGARDO SANTISTEBAN TRISTAN.
Cesionario/s: Luis Fernando Santisteban Tristán.
Administración: Luis Fernando Santisteban Tristán.
22) N$ 34.200,00 1/pub 21582 May 14- v May 14

COMTEL S.R.L.

Contrato: 27/3/1992.
Registro: Nº 442, Folio 1705 al 1708 vto., Libro 3, 20/4/1992.
Socios: IRMA SONIA SALGADO GALEAZZI, JOSE RICARDO CABO WERNER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Diseño, Construcción, comercialización de equipamientos electrónico, eléctrico, electromecánico. Asesoramiento y Consultoría en Ingeniería. Representación y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:592.000, dividido en 50 cuotas de N$ 31.840 cada una, 25 cuotas cada socio.
Administración, Representación: José Ricardo Cabo Werner.
22) N$ 45.600,00 1/pub 21583 May 14- v May 14

CARMIDECOR S.R.L.

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato
Contrato: 1/1/92.
Inscripción: Nº 331, folios 1212 al 1215 v., Lo. 2.
Cedente/s: ENRIQUE ANTONIO OLIVERA, NELSON MARIA OLIVERA, JOSE EDUARDO CHAVES y JESUS MARIA ROLDAN.
Cesionario/s: Nery Vicente Frugoni y Laura Esther Garafoni.
Modificación: 1) Plazo 30 años a partir del 1/1/92.
2) Administrador: Nery Vicente Frugoni.
3) Amplía objeto social: importación, exportación y representaciones de toda clase de productos.
22) N$ 45.600,00 1/pub 21969 May 14- v May 14

ASPER S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha de Contrato; 17 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 345 Fº 1351 Lº Nº 3.
Socios: ARIEL RAUL DIAZ HORTIGUERA; 70 %; NEBIO NELSON GALIPOLO AGUILAR: 30 %.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Nicaragua 2116, Montevideo.
Administración: I) Ariel R. Díaz Hortiguera: Administración y representación de la Sociedad para todo acto, trámite o gestión. II) Ambos socios actuando conjuntamente para adquisición y enajenación de bienes inmuebles y vehículos, hipotecas y prendas, asuntos judiciales otorgamiento de poderes generales y especiales.
22) N$ 45.600,00 1/pub 21970 May 14- v May 14

BIARRITZ LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 1º de abril de 1992.
Inscripción: Nº 485 Fº 1739/1743 Lº 2.
Cedentes: DARIO RAFAEL HERNANDEZ ALMIRATTI, ANGELICA MARTA MAFFEI (cesión totalidad de las cuotas).
Cedente: Daniel Gustavo Hernández Almiratti.
Plazo: 30 años a contar de 1º de abril de 1992.
Representación social: Daniel Gustavo Hernández Almiratti.
22) N$ 45.600,00 1/pub 21974 May 14- v May 14

TRADING URUGUAY LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES
y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 23 setiembre 1991, inscripto Nº 1772, folio 6650 a 6652 v., Libro 2. Legajo 1848.
SILVANA CAPUTTO cede : a) A Nelson Caputto 25 cuotas: b) a Eduardo Jorge Caputto 15 cuotas; y c) a Leonel Caputto 5 cuotas.
JORGE CAPUTTO cede: a) A Carlos Caputto 25 cuotas; y b) A Leonel Caputto 20 cuotas.
Capital: N$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de N$ 10.000 cada una.
Plazo: 30 años.
Administración: Silvana y Jorge Caputto indistintamente.
22) N$ 57.000,00 1/pub 21976 May 14- v May 14

CEREFI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 8/IV/92.
Registro: Nº 462 Fº 1654 al 1657 Lº 2 Legajo 3071/92.
Socios: JOSE ENRIQUE MAYO, MARIA DEL ROSARIO JUAREZ JOHNSTON y RUBEN RAMON DEL RIO PAREDES.
Capital: N$ 1:600.000 dividido en 50 cuotas correspondiendo a José Mayo 10 cuotas; 20 a MARIA JUAREZ y 20 a RUBEN DEL RIO.
Objeto: Prestación de servicios de asistencia, rehabilitación física y diagnóstico de afecciones cardiovasculares y gimnasia.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 57.000,00 1/pub 21977 May 14- v May 14

R.Q.V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 10/IV/92.
Inscripción: Nº 504 Fº 1954 a 1955 del Lº 3 Legajo 3417/92.
Plazo: 20 años.
22) N$ 22.800,00 1/pub 21978 May 14- v May 14

DANECE LTDA.
Contrato: 24/4/91.
Inscripción: Nº 501, Fo. 1802 al 1804, Lo. 2 Contratos.
Socios: ELBIO DANTE GONZALEZ PASTORINO y EUGENIO CELESTINO GONZALEZ VILLAR.
Objeto: Estación de servicio, venta de combustible, lubricantes, cubiertas y repuestos para vehículos automotores.
Capital: N$ 1:700.000.
Administración: Elbio Dante González Pastorino.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 21981 May 14- v May 14

LOS ALIADOS LIMITADA
CESION DE CUOTA
Cedente: DANIEL PEREZ SUAREZ.
Cesionarios: Dora Buceta Gayo y Gumersindo Pérez Castiñeira.
Contrato: 31 de julio de 1991, inscripto Nº 420 Fº 1596/97v. Lº 1, Legajo Nº 6500.
22) N$ 22.800,00 1/pub 21994 May 14- v May 14

IMPRESORA ALVAREZ HNOS. S.R.L.
Contrato: 1º/4/92.
Inscripción: Nº 539 Fº 2086v. Lº 3.
Socios: FRANCISCO y JOSE LUIS ALVAREZ MANCISIDOR.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Principal Imprenta y afines.
Plazo: 10 años prorrogables.
Capital: N$ 2:000.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.200,00 1/pub 21995 May 14- v May 14

ICARO S.R.L.
CESION DE CUOTA
Cedente: BEATRIZ TISNES NUÑEZ.
Cesionario: Oscar Abaracón Beramendi, 2 cuotas.
Fecha: 1 de marzo 1992.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 321 Fº 1264 Lº 3 de Contratos.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22004 May 14- v May 14

CREDIPLAN LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 27/2/92.
Inscripción: Nº 259, Fº 961/963vto. Lº 2.
Cedente: MABEL CELIA MAROTE CARDOSO.
Cesionarios: Humberto Gustá Ruiz, José Alvez Pereira, Carlos Cavallero Penino, Susana Núñez Pereira.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22005 May 14- v May 14

HUCRIS S.R.L.
CESION Y MODIFICACION
Por documento del 4 de enero de 1992, EMILIA MERCEDES FINKBEIN ROSELLO y ALBERTO SANTIAGO SOUVIE, ceden respectivamente sus 90 y 10 cuotas sociales a Elena Margarita Afonso Avalo y a Nancy Lilián Afonso Avalo, quienes adquieren.
La administración será ejercida por Elena Margarita Afonso Avalo.
Plazo de la sociedad: Dos años.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 504, Fº 1810 al Fº 1813, Lº Nº 2 de Contratos, Legajo 3593/91, el 27 de abril de 1992.
22) N$ 57.000,00 1/pub 22018 May 14- v May 14

RUTA MAR S.R.L.
Nombre de los socios: CARLOS ALBERTO NUÑEZ MUJICA, DANIEL D'ALESSANDRO FUENTES.
Capital: N$ 10:000.000,00, Carlos Alberto Núñez 60 %, Daniel D'Alessandro 40 %.
Objeto: Realizar todo tipo de actividades comerciales e industriales, especialmente transporte de pasajeros, encomiendas y mercaderías.
Plazo: 1 año a partir del 25/XI/91, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Regimiento 9 al Nº 1733, Montevideo.
Inscripción: Nº 235, Fº 882 al 885 vuelto del Lº 2 el 5/III/92.
22) N$ 57.000,00 1/pub 22055 May 14- v May 14

BURGHI LIMITADA
Contrato: 9/5/84.
Inscripción: Nº 360, folio 1314vto. libro 2.
Socios: MILTON BURGHI GROSSO e ISABEL ENCARNACION RAMOS CORVALAN.
Objeto: Taller mecánico, chapa pintura y anexos.
Capital: N$ 40.000,00 cuotas de N$ 10.000 c/u, por partes iguales.
Plazo: 2 años con prórroga automáticas por 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 456.000,00 10/pub 22075 May 14- v May 28

ODAL LTDA.
CESION CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO
Plazo: 20 años a contar del 28/9/90.
Cesión: ALFREDO ODDO VALLEBONA y CARMEN MATILDE MARQUISA BOZAS a MYRIAM MARIA SPINELLI QUIHILLAUQUI, la totalidad de sus cuotas.
Inscripción: Nº 573 Fº 2169 Lº 1 (Legajo 3530/92).
22) N$ 34.200,00 1/pub 22077 May 14- v May 14

INFORMARKET LTDA.
Contrato: 23/4/92.
Inscripción: Nº 575 Fº 2176 Lº 1 (Legajo 3532/92).
Socios: JULIO CESAR y MIGUEL ANGEL TABOADA BALSAS.
Objeto: Importación y comercialización de repuestos y accesorios en materia de electrónica, informática y equipos médicos, entre otros.
Capital: N$ 8:000.000,00 dividido en 400 cuotas de N$ 20.000 c/u aportado por mitades.
Administración: Miguel Angel Taboada Balsas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22078 May 14- v May 14

CELA LTDA.
Contrato: 21/2/1992.
Inscripción: Nº 418 del Fº 1588 al Fº 1591, Libro Nº 1, Legajo Nº 2811/92.
Capital: N$ 2:700.000,00 dividido en 90 cuotas de N$ 30.000,00.
Socios: FRANCISCO FELIPE LARRIERA ECHAVARREN, 1 cuota y LEONEL ANTONIO CECHI BLANCO, 89 cuotas.
Administración: Indistinta.
Objeto: Venta de automóviles, importaciones, representaciones, consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22079 May 14- v May 14

TALCAHUANO S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social
Fecha: 30 de diciembre de 1991.
Inscripción: Nº 481 Fº 1856/1859 Lº 3.
Cedente: MONICA SOLANGE GONZALEZ GIUSSI.
Cesionarios: Daniel Gerardo González Giussi y María Emilia Grano González.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.
Administración: Daniel Gerardo González Giussi.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22082 May 14- v May 14

AGENCIA MARITIMA DULCE S.R.L.
(antes SUDATLANTICA S.R.L.)
Contrato: 7/4/92.
Cedentes: JORGE ALEJANDRO MACLEAN RODRIGUEZ (24 cuotas); ROBERTO BRUCE MACLEAN RODRIGUEZ (24 cuotas).
Cesionarios: Jorge Enrique Dulce y Ricardo Dos Santos.
Modificaciones: Plazo: 10 años. Cambio Denominación: "Agencia Marítima Dulce S.R.L."
22) N$ 34.200,00 1/pub 22083 May 14- v May 14

LOGOVIDEO LTDA.
Contrato: 11/03/1992.
Inscripción: Nº 364, folios 1325 al 1329 Vto., Libro 2.
Capital: N$ 2:000.000.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Elbio Eduardo Rodríguez Umpiérrez.
Socios: ELBIO EDUARDO RODRIGUEZ UMPIERREZ, JOSE ALFONSO PINTO PICCIRILLO.
Objeto: Diseño gráfico, composición, ediciones publicidad y propaganda.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22086 May 14- v May 14

SANTOS LTDA.
Contrato: 4/3/1992.
Inscripción: Nº 292, folios 1139 al 1143 vta., Libro 3.
Capital: N$ 2:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Héctor Domingo Toso Baleiron.
Socios: Héctor Domingo Toso Baleiron, Alejandro Daniel Toso Laporta.
Objeto: Compra, venta, importación, exportación productos alimenticios.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22087 May 14- v May 14

MACA LTDA.
Contrato: 14/2/1992.
Inscripción: Nº 365, folios 1330 al 1334 vta., Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 2:000.000.
Administración: Laura Esmeralda Alsina Bó.
Socios: LAURA ESMERALDA ALSINA BO, LUIS JAVIER PORTAS CAVALLOTTI.
Objeto: Industrialización y comercialización productos plásticos, envases para análisis clínicos.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22088 May 14- v May 14

VOYAGER LTDA.
Contrato: 23/7/1991.
Inscripción: Nº 1044, folios 3845 al 3849 vta., Libro 3.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 800.000.
Administración: Elizabeth Morossi Lugo.
Plazo: 20 años.
Socios: ELIZABETH MOROSI LUGO, JORGE DELGADO DIBIASE.
Objeto: Compra venta mercaderías en general.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22089 May 14- v May 14

INGENIERIA DE REDES S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificaciones
Contrato: 21 de diciembre de 1990.
Cedente/s: LEXNIR ESCOUTO DE ALMEIDA GARCIA.
Cesionario/s: Carlos Gerardo Torrado Reynó.
Administración: Carlos Gerardo Torrado Reynó.
Plazo: 30 años.
Inscripción: Nº 504, Fo. 2075/78, Lo. I.
Cesión de Cuotas

Contrato: 21 de diciembre de 1990.
Cedente/s: GUILLERMO ESTEBAN SOSA BELTRAN.
Cesionaria/s: Perlita Cristina Rodríguez Pose.
Inscripción: Nº 505, Fo. 2079/81 v., Lo. I.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22093 May 14- v May 14

ENSECAR S.R.L.

Contrato: 27/4/92.
Inscripción: Nº 507, folioo 1821, Libro 2.
Socios: SUSANA ENSEÑAT y BENEDICTO CARBIA.
Capital: N$ 2:000.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio de transporte de todo tipo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22095 May 14- v May 14

LAS CEPAS LIMITADA
MODIFICACION DE PLAZO

Fecha: 27/11/91.
Inscripción: Nº 104, folio 381, Libro 2.
Plazo: 30 años desde 10/2/87.
22) N$ 22.800,00 1/pub 22096 May 14- v May 14

RADIO TAXI CERRO LTDA.

Contrato: 24 de enero de 1992.
Socios: JOSE LUIS KORINTAN MACHADO, CARLOS ALBERTO CARREROU VASSENA, RAMON ALBERTO FERREIRA CAMARGO, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ SUAREZ, NELSO PEREYRA HERNANDEZ, PABLO AURELIO FRANCO, ALFREDO SANTIAGO CARREROU VASSENA y JORGE AMADOR GONZALEZ NUÑEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Arriendo de radio taxi.
Capital: N$ 1:040.000.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Inscripción: Nº 148, Registro Público y General de Comercio, folios 553 al 557 del Lo. 2 de Contratos.
22) N$ 57.000,00 1/pub 22098 May 14- v May 14

TRACTOR-IMPORT S.R.L.

Contrato: 1º abril 1992.
Inscripción: Nº 51, Fo. 190 al 193, Lo. año 1991 (Colonia).
Socios: MARCOS RUBEN PAOLINI-DE LEON y MIRIAM ALICIA MAILHE RIBEIRO (100 cuotas cada socio).
Objeto: Importación, exportación, comercialización y reparación de tractores, automotores, maquinarias agrícolas e industrial y accesorios y repuestos. Aceptar y otorgar representaciones, comisiones, consignaciones.
Capital: N$ 4:000.000 (dividido en 200 cuotas de N$ 20.000).
Domicilio: Nueva Palmira.
Plazo: 30 años.
Administración: Marcos Ruben Paolini-De León.

22) N$ 57.000,00 1/pub 22107 May 14- v May 14

BREAK LTDA.

Fecha: 28/11/91.
Inscripción: Nº 1710, Fo. 6411 al 6414 v., Lo. 2.
Socios: OMAR GIOVIO BALBELA y GERMAN FERNANDEZ LABORDA.
Objeto: Imp., Exp., Repr. y Distr. y Vtas. de bienes y mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 752.000.
22) N$ 34.000,00 10/pub 22114 May 14- v May 28

SERVICIOS INTEGRALES LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 20/2/1992, Reg. Com. Nº 194, folio 729, Libro 2.
Cedentes: JORGE HUGO PIATTI.
Cesionaria: Laura Carrasco.
Plazo: 30 años y prórrogas c/5.
Capital: N$ 2:000.000.
Administración: Indistinta de: Jorge Piatti y Esteban Martínez.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22115 May 14- v May 14

VIEJO RINCON LTDA.
Contrato: 1º/12/1991.
R.C.G. Nº 5, Fo. 14, Lo. 18,
Socios: GLADYS MEZON, JUAN BOHDANCZUK.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 30 años.
Prórroga: c/5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.800,00 1/pub 22116 May 14- v May 14

CASBA S.R.L.
Contrato: 10/3/1992.

Registro Com. Nº 265, folio 985, Lo. 2.
Socios: LUIS FERNANDO CASTRO, WALTER ENRIQUE BARBOSA.
Capital: N$ 2:000.000.
Plazo: 30 años y prórroga automática cada 5.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: autoservice, venta mercaderías.
22) N$ 34.200,00 1/pub 22117 May 14- v May 14

LA MARTINA S.R.L.

Contrato: 21/4/92.
Registro: Nº 557; folios 2115 al 2118, Libro 1 de Contratos; Legajo 3362/92.
Socios: AARON HOJMAN PERDOMO; EDUARDO MARIA FERNANDES RIBEIRO CARDOSO y MARIA MARGARITA BOVE PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Objeto: Industrialización, comercio, consignación de bienes, restauración de objetos de decoración y mobiliario, importación y exportación.
Capital: N$ 1:800.000,00 - 20 cuotas de N$ 30.000,00 cada socio.
Administración: Indistinta.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22118 May 14- v May 14

FEDE LTDA.
Contrato: 28 abril 1992.
Inscripción: Nº 512, Fo. 1980 Lo. Nº 3. Legajo 3424/92.
Socios: LUIS ALBERTO BERTUCCI BONORA (50 cuotas); NORMA NELLY AMARELLE FERRARI (50 cuotas).
Objeto: Explotación de la industria turística en todas sus formas.
Capital: N$ 1:700.000 (100 cuotas de N$ 17.000).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjunta.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22123 May 14- v May 14

PASSER LTDA.
Contrato: 22 abril 1992.
Inscripción: Nº 543, Fo. 2068/2070, Lo. Nº 1. Legajo 3349/92.
Socios: ELISIA POMBO DI DOMIZIO (50 cuotas); MONICA MARTINS TABAJ 50 cuotas.
Objeto: Atención general de tráfico en aeropuerto.
Capital: N$ 1:700.000 (100 cuotas de N$ 17.000).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22124 May 14- v May 14

INDUSTRIA DE FORMULARIOS CONTINUOS
R.H. INZAURRALDE S.R.L.
Contrato: 24 febrero 1992.
Inscripción: Nº 337, Fo. 1230/1233 vto., Lo. 2, Legajo 2527/92.
Socios: RAUL HUMBERTO INZAURRALDE LARROSA (50 cuotas); MARIA VIRGINIA COLUCCI MENDEZ (50 cuotas).

Capital: N$ 10:000.000 (100 cuotas de N$ 100.000).
Objeto: Industria gráfica, fabricación, reparación y service de maquinaria para la industria gráfica.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22125 May 14- v May 14

LE CARROT LTDA.
Contrato: 7 abril 1992.
Inscripción: Nº 565, folio 2142/45 vto., Libro 1. Legajo 3525/92.
Socios: NELSON MARCENARO NIEVES (40 cuotas), ALICIA VELAZQUEZ RODRIGUEZ (40 cuotas), NELLY ATCHONDO (40 cuotas).
Capital: N$ 2.040.000 (120 cuotas de N$ 17.000).
Objeto: Comercialización de artículos comestibles, fiambrería rotisería, restaurante y actividades afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alicia Velázquez.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22126 May 14- v May 14

EL PRADO LIMITADA
Contrato: 24 octubre 1991.
Inscripción: Nº 1487, folio 5573/5577 vto., Libro 2. Legajo Nº 9703/91.
Socios: EMINELCI ADALBERTO PAZ AGUIAR (10 cuotas), CARLOS NELSON VACCARO SALVATICO (10 cuotas), JORGE NELSON VACCARO STEBNIKI (5 cuotas), CARLOS GERARDO VACCARO STEBNIKI (5 cuotas).
Capital: N$ 15.000.000 (dividido en 30 cuotas N$ 500.000).
Objeto: Garage, vehículos a pensión, lavados, venta de baterías, lubricantes y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, con prórrogas anuales.
Administración: Carlos Nelson Vaccaro.
22) N$ 57.000,00 1/pub 22127 May 14- v May 14

C. Y. L. D. S.R.L.
Contrato: 19 diciembre 1991.
Inscripción: Nº 1865, folio 7365/7368 vto., Libro 1 Legajo 11437/91.
Socios: ENRIQUE REYES LLADO (10 cuotas), ANABEL COCCARO YAHYA (10 cuotas).
Objeto: Prestación de servicios odontológicos en general, seguros dentales, totales o parciales, laboratorio dental, importación de materiales odontológicos.
Plazo: 29 años.
Capital: N$ 2.000.000 (20 cuotas N$ 100.000 cada una).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Anabel Coccaro.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22128 May 14- v May 14

EDUR S.R.L.
Contrato: 11 marzo 1991.
Inscripción: Nº 371, Fo. 1405/1407 vto., Lo. 1.
Socios: EDUARDO OROMI PEÑA (95 cuotas), EDUARDO OROMI ITURBURUA (5 cuotas).
Objeto: Transporte, entrega, distribución y comercialización de bebidas, productos alimenticios, materias primas.
Capital: N$ 1:700.000 (100 cuotas de N$ 17.000).
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Oromí Iturburúa.
22) N$ 45.600,00 1/pub 22129 May 14- v May 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 252.960. - Montevideo, abril 24, 1992. - Belton Ltda. (UY) solicitó renovar: SPORTITALIA, clase/s Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 detalle.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22103 May 14- v May 28

ACTA Nº 253.349. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Con ésta fecha, Gianfranco Solinas solicitó registro de la marca:

Happy Dep

Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 22085 May 14- v May 28

ACTA Nº 253.194. - Montevideo, 5 de mayo 1992. - Con esta fecha, José Pedro Acosta Brun (Uruguay), solicitó registro la marca



de la clase 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 22092 May 14- v May 28

ACTA Nº 252.770. - Montevideo, 20 de abril, 1992. - Convencional S.A. (Uruguay), solicitó: SEBAGO, clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22100 May 14- v May 28

ACTA Nº 232.958. - Montevideo, abril 24, 1992. - Belton Ltda. (UY), solicita renovar:

Lifetime

clase/s Int.16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22101 May 14- v May 28

ACTA Nº 252.769. - Montevideo, abril 20, 1992. - Convencional S.A. (Uruguay) solicita marca: DAN POST, clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22102 May 14- v May 28

ACTA Nº 252.943. - Montevideo, abril 24, 1992. - Wolman Ltda. (UY) solicitó renovar: P.K. MIN, clases Ints. 1, 5, 7, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31 (detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 22104 May 14- v May 28

ACTA Nº 253.321. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Numerosky por Paulina Rostovsky solicita marca: DANICARD, clase/s Int. 36.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22130 May 14- v May 28

ACTA Nº 253.322. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Numerosky por Víctor Ferreira solicita marca: JANSUY, clase/s Int. 22.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22131 May 14- v May 28

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

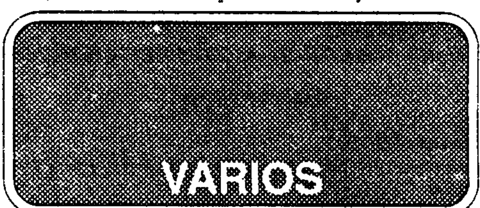
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 3022. - Montevideo, abril 1º, 1992. - José Enrique Casal Godoni (Uruguay) prometió vender a Roma Perdigón y Martha Esther Godiño el negocio de salón sito en Arq. Alfredo Baldomir 2372. - Acreedores en el mismo.
24) N$ 31.500,00 10/pub 22099 May 14- v May 28



Ley 26 de setiembre de 1904.- JEANNE FANNY FRANCO VIÑOLI prometió vender a Roma Perdigón y Martha Esther Godiño el negocio de salón sito en Arq. Alfredo Baldomir 2372.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21987 May 14- v Jun 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- Enajené Mercadito de Br. Artigas Nº 3498 a Trelew S.R.L.
Acreedores al mismo. Sarón S.R.L.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22084 May 14- v Jun 11



MONTEVIDEO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor Roberto Moro para regularizar una represa sin construir que represa las aguas de la Cañada de los Mimbres, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz. El dique y el embalse de la represa se ubican en el padrón 182 de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Publica a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 14 de mayo de 1992, a las 16 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, cita en calle Artigas 361 de dicha ciudad.- La Dirección.-
C/N Ing. Ind. Yamandú Ubal.-
Director Nacional de Hidrografía.-
27) N$ 50.400,00 3/pub 18327 May 14- v May 19

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Angelo Pegoraro en representación de Legatarios de María Lourdes Noronha para aprobar una represa no construida que represará las aguas de la Cañada de las Pajas afluente de la Cañada de

Santos, tributario del Río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivo de arroz.- La represa y su lago se ubicarán sobre el padrón Nº 2072 de la Segunda sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de mayo de 1992, a las 15 horas en la Oficina de Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Artigas 361 de dicha ciudad.-
C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal.-
Dirección Nacional de Hidrografía.-
27) N$ 50.400,00 3/pub 18328 May 14- v May 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
SUCESION

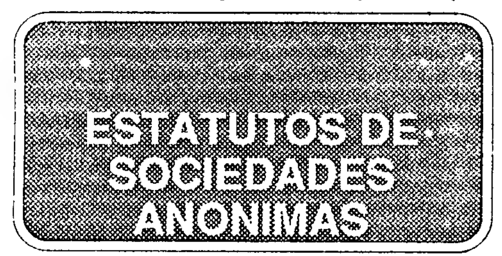
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELITA o CARMEN SARAVIA PEÑA (Ficha A. 98/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) N$ 40.000,00 10/pub 19053 May 14- v May 28

DE DECIMOPRIMER TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a la señora ADRIANA MARCELA SEQUEIRA para que comparezca a estar a derecho en los autos: LE ROSE BATTAFARANO, CARMINE y AIZEMBERG YUDYRT, JULIA c./ SEQUEIRA, ADRIA NA MARCELA "P.P.P." (Ficha b. 161/92), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. - En fe de ello y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) N$ 60.000,00 10/pub 21986 May 14- v May 28

VARIOS
BIEN DE FAMILIA

EDICTO. - Por escritura que autorizo el Esc. Emilio Susena Bardallo el 9 de octubre de 1991, JOSEFA TEMES GERPE, constituyó bien de familia (ley 15.597) sobre el inmueble padrón 33.841, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo. - Esc. Emilio Susena.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 51142 May 14- v May 28



AZURRO SOCIEDAD ANONIMA

1) Capital: N$ 34:000.000.
2) Plazo: Cien años.
3) Domicilio: Montevideo.
4) Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretría, fotocopia, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnico y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, topografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, y vidrio. Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y empliaciones de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. Importación, exportación, representación, comisiones y consignaciones. Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
5) Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 275 al Fº 2290/2299 v. del Lº 3 de Estatutos Legajo Nº 1116/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 18887 May 14- v May 14

MONDEL SOCIEDAD ANONIMA

1) Capital: N$ 34:000.000.
2) Plazo: Cien años.
3) Domicilio: Montevideo.
4) Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopia, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnico y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, topografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, y vidrio. Compra, venta, arrendamientos administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. Importación, exportación, representación, comisiones y consignaciones. Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
5) Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio con el Nº 276 al Fº 2300/2310 v. del Lº 3 de Estatutos Legajo Nº 1117/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 18888 May 14- v May 14

COMPAÑIA LATINO AMERICANA DE NAVEGACION S.A.

Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: La sociedad tendrá por objeto el transporte marítimo en el exterior y el desarrollo de las actividades previstas por el Art. 1º de la ley 11.073, con la Interpretación dada por el Art. 635 de la ley 16.170
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 26 de marzo de 1992, con el Nº 414 del folio 3677 al folio 3689 v., del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2408/92.
28) N$ 57.000,00 1/pub 18977 May 14- v May 14

COMPAÑIA TILESTAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Compañia Tilestar Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 515, del folio 4283 al folio 4290 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2885/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20616 May 12- v May 14

MAFALDA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 34:000.000.
Objeto: A) Industrialización y/o comercialización en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los siguientes ramos y anexos; textil, vestimenta, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintética, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgia, minería, música, óptica, papel, perfumería pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia;
D) Explotar marcas, patentes y demás bienes incorporales análogos.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 25.3.92, Nº 438 del Fº 3676 al 3683 v. del Lº 3 de Estatutos. Legajo 2398/92.
28) N$ 125.400,00 1/pub 18166 May 14- v May 14

DARFON TRADING CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Darfón Trading Corp. Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participació... constitución o adquisición de empresas que operen e...

los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 600, del folio 4757 al folio 4764 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2980/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20602 May 14- v May 14

FINANCIERA BERKLIN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Financiera Berklin Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sinnta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 599, del folio 4749 al folio 4756 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2981/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20603 May 14- v May 14

DIPLANCO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Diplanco Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 598, del folio 4741 al folio 4748 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2982/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20604 May 14- v May 14

DERNIK SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Dernik Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 597, del folio 4733 al folio 4740v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2983/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20605 May 14- v May 14

LERNIK SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Lernik Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidca, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de marzo de 1992 con el Nº 596, del folio 4725 al folio 4732 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2984/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20606 May 14- v May 14

THE ROYAL LARSIN CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: The Royal Larsin Corp. Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 595, del folio 4717 al folio 4724 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2994/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20607 May 14- v May 14

QUALITY FUNDATION SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Quality Fundation Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 594, del folio 4709 al folio 4716 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2995/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20608 May 14- v May 14

DEPLAN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Deplán Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes,

alimentación, a rtículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 521, del folio 4331 al folio 4338 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2973/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20609 May 14- v May 14

FIRST BRAYCO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: First Brayco Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 520, del folio 4323 al folio 4330 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2972/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20610 May 14- v May 14

PROLYL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Prolyl Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 519, del folio 4315 al folio 4322 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2971/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20611 May 14- v May 14

DELINEW SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Delinew Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 518, del folio 4307 al folio 4314 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2970/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20613 May 14- v May 14

DERAMBI SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Derambi Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 517, del folio 4299 al folio 4306 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2887/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20614 May 14- v May 14

PROCLAIN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Proclain Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 516, del folio 4291 al folio 4298 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2918/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20615 May 14- v May 14

COMPAÑIA TILESTAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Compañía Tilestar Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisionresentaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 515, del folio 4283 al folio 4290 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2885/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20616 May 14- v May 14

INVERSORA FRANCOR SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Inversora Francor Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 514, del folio 4275 al folio 4282 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2892/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20617 May 14- v May 14

COMPAÑIA VADESTAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Compañia Vadestar Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 513, del folio 4267 al folio 4274 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2926/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20618 May 14- v May 14

SOFT BURY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Soft Bury Corporation Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de abril de 1992 con el Nº 572, del folio 4528 al folio 4535 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2908/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20619 May 14- v May 14

DAKING COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Daking Company Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de abril de 1992 con el Nº 573, del folio 4536 al folio 4543 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2909/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20620 May 14- v May 19

SILVERHALL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Silverhall Company Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1992 con el Nº 511, del folio 4255 al folio 4262 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2924/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 20621 May 14- v May 19

FINANCIERA URBASUR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Financiera Urbasur Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 añ Domicilio: Montevideo.
" Objeto: Su objeto en el ex"terior, ser á: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de abril de 1992, con el Nº 575, del folio 4551 al folio 4557 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2911/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20637 May 14- v May 14

INTERURBICA SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Interurbica Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de

operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de abril de 1992, con el Nº 574, del folio 4544 al folio 4550 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2910/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20638 May 14- v May 14

KOSOVA SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Kosova Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 546, del folio 4339 al folio 4345 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2877/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20639 May 14- v May 14

PAVIFORM SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Paviform Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objetoo en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 547, del folio 4346 al folio 4352 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2878/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20640 May 14- v May 14

MAGERY SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Magery Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 545, del folio 4332 al folio 4338 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2876/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20641 May 14- v May 14

PREMIER EMBASSY SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Premier Embassy Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 544, del folio 4325 al folio 4331 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2875/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20642 May 14- v May 14

THE WORKSHOP CORP. SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: The Workshop Corp. Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 543, del folio 4318 al folio 4324 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2874/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20643 May 14- v May 14

AUDIOTEX SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Audiotex Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 542, del folio 4311 al folio 4317 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2873/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20644 May 14- v May 14

THE FIRST SENYOR CORP. SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: The First Senyor Corp. Sociedad Anónima. Capital: U$S 100.000. Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 541, del folio 4304 al folio 4310 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2872/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20645 May 14- v May 14

LANDTRAK INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Landtrak Investment Sociedad Anónima.

Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/ o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 540, del folio 4297 al folio 4303 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2871/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20646 May 14- v May 14

SANTMERY INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Santmery Investment Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 539, del folio 4290 al folio 4296 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2870/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20647 May 14- v May 14

RUBROSUR SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Rubrosur Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de abril de 1992, con el Nº 538, del folio 4283 al folio 4289 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2869/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20648 May 14- v May 14

TODINCOR SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Tondincor Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6 de abril de 1992, con el Nº 480, del folio 4351 al folio 4357 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2731/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20649 May 14- v May 14

PRONINCO SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Proninco Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000. Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6 de abril de 1992, con el Nº 479, del folio 4344 al folio 4350 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2742/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20650 May 14- v May 14

ACUERDOSUR SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Acuerdosur Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000. Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6 de abril de 1992, con el Nº 478, del folio 4337 al folio 4343 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2725/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 20651 May 14- v May 14

REFORMAS

ROUBROKER'S SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos y Aumento de Capital
Asamblea: 19/12/91. Modifica artículo 2º: Su objeto es: Intermediación en reaseguros sin limitación territorial. Modifica artículo 3º, Capital actual: N$ 250:000.000.
Inscripción: Registro Púby General de Comercio: 27/4/92, Nº 571 Fº 4809 al Fº 4815v. Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo 3189/92.
28) N$ 45.600,00 1/pub 21992 May 14- v May 14

MARSAL SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos
Asamblea: 24/1/92. Modifica artículo 3º (acciones nominativas). Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 27/4/92, Nº 572, Fº 4816 al Fº 4820v. Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo 3188/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 21993 May 14- v May 14

ESTABLECIMIENTOS MEISOL SOCIEDAD ANONIMA
Ley Nº 16.060 - Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
Asamblea General Extraordinaria, fecha 29/9/91, modificó: Art. 3º, se incorpora "6) Intervenir en cualquier clase de empresas o sociedades que operen en los mismos ramos en los que gire y/o constituyen el objeto de la sociedad." Art. 5º, aumentado el capital a N$ 657:638.129; y arts. 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia el 25/11/1991 con el Nº 4, Fº 65 al 114.
28) N$ 57.000,00 1/pub 22036 May 14- v May 14

COMPAÑIA CIBELES SOCIEDAD ANONIMA
AUMENTO DE CAPITAL
Art. 288 Ley 16.060
Sesión Directorio del 25 de noviembre de 1991 se aumenta el capital social de N$ 45:000.000,00 a N$ 250:000.000,00.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 27 de abril de 1992. - Comunicación Nº 97 en 3 fojas del libro Nº 3 y se agrega al legajo Nº 925/91.
28) N$ 45.600,00 1/pub 22105 May 14- v May 14

JUAN CAVAJANI SOCIEDAD ANONIMA
AUMENTO DE CAPITAL
Art. 288 Ley 16.060

Sesión de Directorio de fecha 8 de noviembre de 1991. Se aumenta el capital social de N$ 20:000.000,00 a N$ 50:000.000,00.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 27 de abril de 1992. Comunicación Nº 98 en 3 fojas del libro Nº 3 y se agrega al legajo Nº 924/91.
28) N$ 45.600,00 1/pub 22106 May 14- v May 14